



**SMDIF**

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

*Tanlajás*  
2015 - 2018

DEPENDENCIA:	SMDIF TANLAJAS, S.L.P.
SECCION:	PRESIDENCIA
No. DE OFICIO:	054 / 2018
EXPEDIENTE:	OFICIOS

5995



ASUNTO: El que se indica.

Tanlajás, S.L.P. a 11 de Marzo de 2018.

**H. CONGRESO DEL ESTADO  
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.  
PRESENTE.-**

De acuerdo al fundamento Legal para la Presentación de la Cuenta Pública, Establecidos en los Art. 74 de la CPEUM, Art. 53 de la CPESLP, Art. 55 de la LGCG, Art. 12 LFRCESLP, Art. 31 inciso b, fracción IX LOML, vigentes en el estado de San Luis Potosí, tengo a bien entregar documentación original de la **CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO 2017**, con la siguiente documentación:

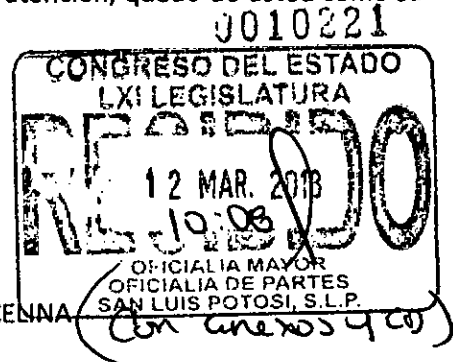
- I. INFORMACION CONTABLE
- II. INFORMACION PRESUPUESTARIA
- III. ANEXOS

Sin otro particular de momento, le agradezco anticipadamente su atención, quedo de usted como su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE



PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA  
PRESIDENTA DEL SMDIF  
ADMINISTRACION 2015-2018



C.C.P. ARCHIVO.- PARA EXPEDIENTE.

DETALLE DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES

FECHA: 12 de Marzo de 2018

No.	DOCUMENTO	NÚM. DE ANEXO	IMPRESO				DIGITAL				No. DE CAJA	No. DE LEGAJO	FOLIOS		ENTREGADO		COMENTARIOS	
			EXCEL	WORD	PDF	OTRO	EXCEL	WORD	PDF	OTRO			DEL	AL	SI	NO		
<b>I Información Contable (C)</b>																		
1.1	Estado de Situación Financiera	C-01	X	X		X					1	001	001	X				
1.2	Estado de Actividades	C-02	X	X		X					1	002	002	X				
1.3	Estado de Variación en la Hacienda Pública	C-03	X	X		X					1	003	003	X				
1.4	Estado de Cambios en la Situación Financiera	C-04	X	X		X					1	004	004	X				
1.5	Estado de Flujos de Efectivo	C-05	X	X		X					1	005	005	X				
1.6	Estado Analítico del Activo	C-06	X	X		X					1	006	006	X				
1.7	Notas a los Estados Financieros/Notas de Desglose	C-07 a C-27	X	X		X					1	007	027	X				
1.8	Notas a los Estados Financieros/Notas de Memoria	C-28	X	X		X					1	028	029	X				
1.9	Notas a los Estados Financieros/Notas de gestión administrativa	C-29	X			X	X				1	030	038	X				
<b>II Información Presupuestaria (P)</b>																		
<b>2.1 Ingresos (PI)</b>																		
2.1.1	Estado Analítico de Ingresos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, desagregado por rubro y tipo conforme al clasificador por Rubro de Ingresos	PI-01	X	X		X					1	001	001	X				0010021
2.1.2	Estado Analítico de Ingresos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, por Fuente de Financiamiento	PI-02	X	X		X					1	002	002	X				0010021
<b>2.2 Egresos (PE)</b>																		
2.2.1	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, del que se derivarán las siguientes clasificaciones:																	
	a. Por Objeto del Gasto	PE-01	X	X		X					1	001	002	X				
	b. Económica	PE-02	X	X		X					1	003	003	X				
	c. Administrativa	PE-03	X	X		X					1	004	004	X				
	d. Funcional	PE-04	X	X		X					1	005	005	X				
<b>III Anexos</b>																		
<b>1 Información Contable (AC)</b>																		
1.1	Relación de cuentas bancarias utilizadas en el ejercicio fiscal 2017	AC-01	X	X		X					1	001	001	X				
1.2	Informe sobre pasivos contingentes	AC-02	X	X		X					1	002	002	X				
1.3	Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras	AC-03	X			X	X				1	003	003	X				
1.4	Balanza de comprobación presentada hasta su último nivel de desagregación; cuyas columnas de movimientos muestren los datos acumulados de enero a diciembre de 2017	AC-04	X	X		X					1	004	013	X				
1.5	Respaldo en medios electrónicos de la información contable del organismo, por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017										1	014	014	X				
1.6	Original de la documentación comprobatoria y justificativa de la Cuenta Pública para efectos de revisión y fiscalización; ordenadas por Fondo o Programa, tipo de póliza, mes y número de póliza, con su respectiva documentación soporte foliada		X	X		X	X				1	015	026	X				Se anexa de oficios en donde se entrega documentación a la ASE
<b>2 Información Presupuestaria (API/APE)</b>																		
2.1	Resumen de recursos recibidos por transferencias	API-01	X	X		X					1	001	001	X				

CAJA DEL ESTADO  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 SECCIÓN DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO  
 2 MAR 2018

Folio No. 10221

## DETALLE DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES

FECHA: 12 de Marzo de 2018

No.	DOCUMENTO	NÚM. DE ANEXO	IMPRESO	DIGITAL				No. DE CAJA	No. DE LEGAJO	FOLIOS		ENTREGADO		COMENTARIOS
				EXCEL	WORD	PDF	OTRO			DEL	AL	SI	NO	
2.2	Integración detallada de los recursos recibidos por transferencias, participaciones, aportaciones, subsidios, convenios y apoyos, debiéndose incluir copia certificada del soporte documental	API-02	X	X	X				1	002	002	X		
2.3	Comparativo de ingresos reales contra el presupuesto de ingresos	API-03	X	X	X				1	003	003	X		
2.4	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, del que se derivarán las siguientes clasificaciones:													
	a. Clasificación por Fuentes de Financiamiento	APE-01	X	X	X				1	004	004	X		
	b. Clasificación por Unidad Administrativa	APE-02	X	X	X				1	005	006	X		
2.5	Presupuesto de Egresos aprobado 2017 en copia certificada		X		X				1	007	039	X		
2.6	Evidencia de la publicación del Presupuesto de Egresos en el Periódico Oficial del Estado "Plan		X		X				1	040	051	X		
3	<b>Información Programática (APR)</b>													
3.1	Gasto por categoría programática		X		X				1	001	005	X		
4	<b>Información de Deuda Pública (ADP)</b>													
4.1	Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	ADP-01	X	X	X				1	001	001	X		
4.2	Endeudamiento Neto	ADP-02	X	X	X				1	002	002	X		
4.3	Intereses de la Deuda	ADP-03	X	X	X				1	003	003	X		
4.4	Resumen de amortizaciones al capital y pago de Intereses derivados del servicio de deuda pública	ADP-04	X	X	X				1	004	004	X		
4.6	Oficio de declaración de la no contratación de la Deuda pública durante el ejercicio fiscal 2017	ADP-05	X	X	X				1	005	005	X		
5	<b>Información de Disciplina Financiera (ADF)</b>													
5.1	Estado de Situación Financiera Detallado - LDF	ADF-01	X	X	X				1	001	002	X		
5.2	Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF	ADF-02	X	X	X				1	003	003	X		
5.3	Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos-LDF	ADF-03	X	X	X				1	004	004	X		
5.4	Balance Presupuestario-LDF	ADF-04	X	X	X				1	005	006	X		
5.5	Estado Analítico de Ingresos Detallado-LDF	ADF-05	X	X	X				1	007	008	X		
5.6	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado-LDF, conforme a lo siguiente:													
	a. Clasificación por Objeto del Gasto	ADF-06	X	X	X				1	009	010	X		
	b. Clasificación Administrativa	ADF-07	X	X	X				1	011	011	X		
	c. Clasificación Funcional	ADF-08	X	X	X				1	012	013	X		
	d. Clasificación de Servicios Personales por Categoría	ADF-09	X	X	X				1	014	017	X		
5.7	Guía de cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de la Entidades Federativas y Municipios - LDF	ADF-10	X	X	X				1	018	019	X		
6	<b>Información de Obras y Acciones (AOA)</b>													
6.1	Programa anual de obras y acciones del ejercicio fiscal 2017	AOA-01	X	X	X				1	001	001	X		NO AUCA
6.2	Reporte de avance físico-financiero de obras y acciones al cierre del ejercicio fiscal 2017	AOA-02	X	X	X				1	002	002	X		NO AUCA
6.3	Relación de contratos celebrados en el ejercicio 2017 por concepto de obra pública y servicios relacionados con las mismas	AOA-03	X	X	X				1	003	003	X		NO AUCA

DETALLE DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES

FECHA: 12 de Marzo de 2018

No.	DOCUMENTO	NÚM. DE ANEXO	IMPRESO	DIGITAL				No. DE CAJA	No. DE LEGAJOS	FOLIOS		ENTREGADO		COMENTARIOS
				EXCEL	WORD	PDF	OTRO			DEL	AL	SI	NO	
6.4	Relación de convenios y acuerdos celebrados con instancia de gobierno para la ejecución de obras del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017	AOA-04	X	X		X			1	004	004	X		NO ALICA
6.5	Relación de maquinaria, equipo de construcción y vehículos destinados para la ejecución y supervisión de la obra pública, al cuidado o propiedad del ente y/u organismo, indicando referencias que permitan su fácil ubicación dentro del inventario	AOA-05	X	X		X			1	005	005	X		NO ALICA
6.6	Relación de oficios de designación del supervisor por obra	AOA-06	X	X		X			1	006	006	X		NO ALICA
6.9	Expedientes de obra pública												X	NO ALICA
A	Expedientes de obras por contrato		X			X							X	NO ALICA
B	Expedientes de obras por administración directa		X			X							X	NO ALICA
<b>7 Información Complementaria (AICO)</b>														
7.1	Estructura orgánica vigente con firmas de autorización		X		X	X			1	001	001	X		
7.2	Oficio mediante el cual se informa el nombre y periodo de: Presidente de la Junta de Gobierno; Presidente(a) del DIF; Director del Organismo de Agua, IMPLAN o INMUVI; Director o Coordinador Administrativo o su equivalente en el organismo descentralizado; debiendo presentar copia certificada de los documentos que acrediten el cargo y periodo, asimismo deberán presentar copia certificada de su respectiva identificación oficial; la información relativa al periodo de desempeño deberá cubrir en todos los casos el ejercicio fiscal 2017	AICO-01	X		X	X			1	002	011	X		
7.3	Relación de bienes muebles que componen el patrimonio del organismo	AICO-02	X	X		X			1	012	014	X		
7.4	Relación de bienes inmuebles que componen el patrimonio del organismo	AICO-03	X	X		X			1	015	015	X		
7.5	Conciliación de los registros contables contra el inventario físico de los bienes patrimoniales	AICO-04	X	X		X			1	016	016	X		
7.6	Reporte de los procedimientos, civiles, penales, administrativos y laborales, en los que el organismo fue parte en el ejercicio 2017	AICO-05	X		X	X			1	017	017	X		
7.7	Reporte del cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Acuerdos del CONAC	AICO-06	X	X		X			1	018	027	X		
7.8	Cuestionario de control interno, adjuntando la evidencia que sustente lo informado en archivos digitales pdf	AICO-07	X		X	X			1	028	114	X		
7.9	Tabulador de sueldos y salarios autorizado para el ejercicio 2017, en donde se especifique la categoría, el número de plazas y el total de percepciones asignadas		X			X			1	115	115	X		
7.10	Presupuesto de Egresos modificado		X			X			1	116	125	X		se anexan impresiones de movimientos contables de traspaso de presupuesto entre cuentas
7.11	Acta certificada de la sesión de la Junta de Gobierno en la que se autorizó la modificación al Presupuesto de Egresos durante el ejercicio fiscal 2017; mostrando a detalle el nivel de partida específica del gasto y conteniendo el total de las modificaciones.		X			X			1	126	170	X		Se anexan copias de actas certificadas donde se aprueban las modificaciones al presupuesto



DETALLE DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES

FECHA: 12 de Marzo de 2018

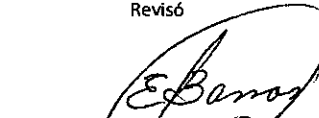
No.	DOCUMENTO	NÚM. DE ANEXO	IMPRESO	DIGITAL				No. DE CAJA	No. DE LEGAJOS	FOLIOS		ENTREGADO		COMENTARIOS
				EXCEL	WORD	PDF	OTRO			DEL	AL	SI	NO	
7.12	Evidencia documental de la difusión en su página de internet de la información financiera conforme a lo establecido en el Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, adjuntando oficio firmado por el titular del organismo descentralizado en el que se señale el enlace (link) para acceder a su sitio web oficial		X		X	X	X		1	171	171			Se anexa oficio
<b>Otros (detallar):</b>														
	Acta de Aprobación de Cuenta Publica 2017		X		X	X			1	172	176	X		

Elaboró

  
C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
COORDINADOR DEL SMDIF

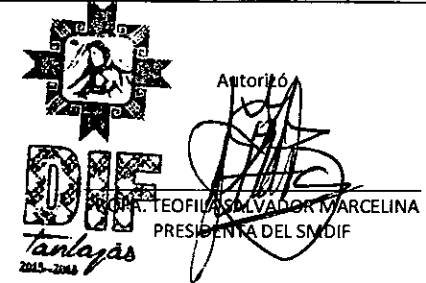


Revisó

  
PROFR. ERNESTO BARRÓN CASTRO  
CONTRALOR DEL SMDIF



Autorizó

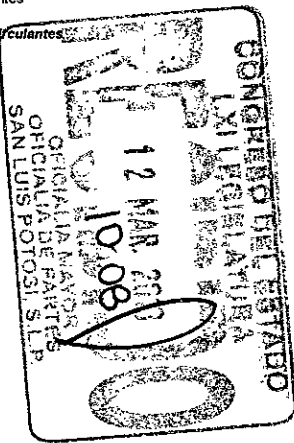
  
PROFR. TEOFILUS SALVADOR MARCELINA  
PRESIDENTA DEL SMDIF

# INFORMACION CONTABLE

CUENTA PÚBLICA 2017  
 Estado de Situación Financiera  
 Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016  
 (Pesos)

Ente Público: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	CONCEPTO	Año 2017	Año 2016
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	84,377	67,507	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,048,046	950,009
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	233,763	224,030	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0		0	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>318,140</b>	<b>291,536</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>1,048,046</b>	<b>950,009</b>
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	75,307	75,307
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	471,727	465,292	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	8,000	8,000	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>75,307</b>	<b>75,307</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0			
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>479,727</b>	<b>473,292</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>1,123,353</b>	<b>1,025,317</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>797,867</b>	<b>764,828</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>		
			Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		
			Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>		
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>		
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>		

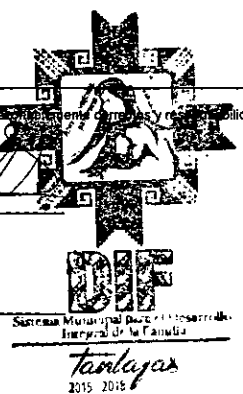


Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



ELABORO - C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
 COORDINADOR DEL SMDIF

AUTORIZO - PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA  
 PRESIDENTA DEL SMDIF



COORDINACION DEL SMDIF

REVISO - PROFR. ERNESTO BARRON CASTRO  
 CONTRALOR DEL SMDIF



**CONTRALORIA**  
 Sistema Municipal para el Desarrollo  
 Integral de la Familia de Tanlañas, S. L. P  
 2015-2018

000001

000002

Ente Público: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS

Concepto	2017	2016
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
Ingresos de la Gestión	0	0
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o	0	0
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones,</b>	<b>2,872,882</b>	<b>4,045,913</b>
Participaciones y Aportaciones	0	4,045,913
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	2,872,882	0
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Ingresos Financieros	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>2,872,882</b>	<b>4,045,913</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>2,823,745</b>	<b>2,417,776</b>
Servicios Personales	2,143,238	2,031,823
Materiales y Suministros	240,849	180,784
Servicios Generales	439,658	205,169
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>114,135</b>	<b>1,839,160</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	114,135	1,839,160
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y	0	0
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y	0	0
Aumento por insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros Gastos	0	0
<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>2,937,881</b>	<b>4,256,936</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>-64,998</b>	<b>-211,023</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus cuentas son razonablemente correctos y responsabilidad del em



*[Signature]*  
- ELABORO - C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
COORDINADOR DEL SMDIF

*[Signature]*  
- REVISO - PROFR. ERNESTO BARRON CASTRO  
CONTRALOR DEL SMDIF

*[Signature]*  
- PROFRA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA  
PRESIDENTA DEL SMDIF



**CONTRALORIA**  
Sistema Municipal para el Desarrollo  
Integral de la Familia de Tanlajas, S. L. P.  
2015-2016

Cuenta Pública 2017  
 Estado de Variación en la Hacienda Pública  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
 (pesos)

C-03

Ente Público: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>		0	0	0	0
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2016</b>	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016</b>	0	-49,466	-211,023	0	-260,488
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-211,023	0	-211,023
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-49,466	0	0	-49,466
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016</b>	0	-49,466	-211,023	0	-260,488
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2017</b>	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2017</b>	0	-211,023	146,025	0	-64,998
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	146,025	0	146,025
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-211,023	0	0	-211,023
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2017</b>	0	-260,488	-64,998	0	-325,487

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y fieles reflejan la realidad del emisor



*[Handwritten signature]*

ELABORO - C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
 COORDINADOR DEL SMDIF

AUTORIZO - PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA  
 PRESIDENTA DEL SMDIF



COORDINACIÓN DEL SMDIF



**CONTRALORIA**  
 Sistema Municipal para el Desarrollo  
 Integral de la Familia de Tanlajas, S. L. P  
 2015-2018

*[Handwritten signature]*  
 - REVISÓ - PROF. ERNESTO BARRON CASTRO  
 CONTRALOR DEL SMDIF

000003

Ente Público: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS

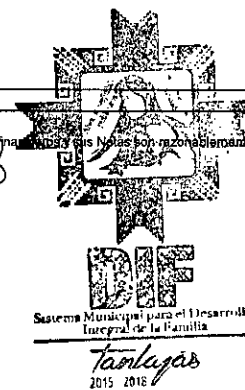
Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>0</b>	<b>33,038</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>0</b>	<b>26,803</b>
Efectivo y Equivalentes	0	16,870
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	9,733
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>0</b>	<b>6,435</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	6,435
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
<b>PASIVO</b>	<b>98,037</b>	<b>0</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>98,037</b>	<b>0</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	98,037	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>146,025</b>	<b>211,023</b>
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>146,025</b>	<b>211,023</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	146,025	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	211,023
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

- ELABORO - C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
 COORDINADOR DEL SMDIF

- REVISO - PROF. ERNESTO BARRON CASTRO  
 CONTRALOR DEL SMDIF

- AUTORIZO - PROF. PABLO SALVADOR MARCELINA  
 PRESIDENTA DEL SMDIF



**CONTRALORIA**  
 Sistema Municipal para el Desarrollo  
 Integral de la Familia de Tanlajas, S. L. P  
 2015-2018

COORDINACION DEL SMDIF

Cuenta Pública 2017  
Estado de Flujos de Efectivo  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 y 2016  
(Pesos)

C-05

000005

Ente Público: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS

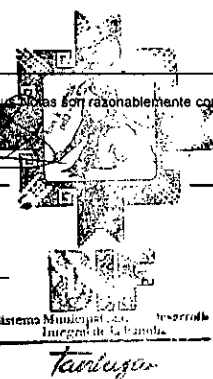
Concepto	2017	2016
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>2,873,938</b>	<b>4,045,913</b>
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	4,045,913
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	2,872,882	0
Otros Orígenes de Operación	1,055	0
<b>Aplicación</b>	<b>2,698,997</b>	<b>4,043,371</b>
Servicios Personales	1,988,004	1,894,555
Materiales y Suministros	218,122	162,007
Servicios Generales	410,612	194,792
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	82,259	1,767,970
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	24,048
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>174,940</b>	<b>2,542</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
<b>Aplicación</b>	<b>6,435</b>	<b>35,106</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	6,435	30,106
Otras Aplicaciones de Inversión	0	5,000
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-6,435</b>	<b>-35,106</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
<b>Aplicación</b>	<b>151,635</b>	<b>0</b>
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	151,635	0
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-151,635</b>	<b>0</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>16,870</b>	<b>-32,564</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>67,507</b>	<b>32,564</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio</b>	<b>84,377</b>	<b>0</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus datos son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



*[Signature]*  
- ELABORO - C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
COORDINADOR DEL SMDIF

*[Signature]*  
- REVISÓ - PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA  
PRESIDENTA DEL SMDIF



*[Signature]*  
- REVISÓ - PROFR. ERNESTO BARRON CASTRO  
CONTRALOR DEL SMDIF



COORDINACIÓN

Cuenta Pública 2017  
 Estado Analítico del Activo  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
 (Pesos)

C-06

Ente Público: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Período 2	Abonos del Período 3	Saldo Final 4=(1+2-3)	Variación del Período (4-1)
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Circulante</b>	<b>291,536</b>	<b>5,793,123</b>	<b>5,766,520</b>	<b>318,140</b>	<b>26,603</b>
Efectivo y Equivalentes	67,507	2,888,538	2,871,668	84,377	16,870
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	224,030	2,904,585	2,894,852	233,763	9,733
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>473,292</b>	<b>6,435</b>	<b>0</b>	<b>479,727</b>	<b>6,435</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	465,292	6,435	0	471,727	6,435
Activos Intangibles	8,000	0	0	8,000	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	0	0	0
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>764,828</b>	<b>5,799,558</b>	<b>5,766,520</b>	<b>797,867</b>	<b>33,038</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

- ELABORÓ: C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
 COORDINADOR DEL SMDIF

- REVISÓ: PROF. ERNESTO BARRÓN CASTRO  
 CONTRALOR DEL SMDIF



- AUTORIZÓ: PROF. TEOFILA SALVADOR MARCELINA  
 PRESIDENTA DEL SMDIF



COORDINACION DEL SMDIF



**CONTRALORIA**  
 Sistema Municipal para el Desarrollo  
 Integral de la Familia de Tanlaías, S. L. P  
 2015-2018

000006



Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
 Notas al Estado de Situación Financiera  
 Activo  
 Efectivo y Equivalentes

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.

Fondos con Afectación Específica

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto
407858185	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	Gasto corriente	84,376.90
		<b>Total</b>	<b>84,376.90</b>

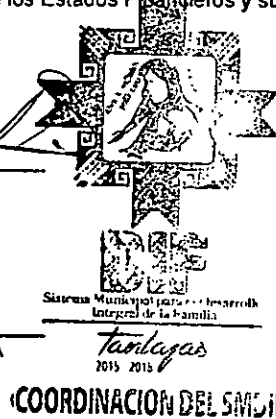
Inversiones financieras

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto	Clasificación a corto y largo plazo			
				Menor a 90 días	Menor a 180 días	Menor o igual a 365	Mayor a 365 días
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		<b>Total</b>	<b>N/A</b>				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

- ELABORO - C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
 COORDINADOR DEL SMDIF

- AUTORIZO - PROFRA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA  
 PRESIDENTA DEL SMDIF



- REVISO - PROFR. ERNESTO BARRÓN CASTRO  
 CONTRALOR DEL SMDIF

**CONTRALORIA**  
 Sistema Municipal para el Desarrollo  
 Integral de la Familia de Tanlajas, S.L.P.  
 2015-2018



000007

**Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose**  
**Notas al Estado de Situación Financiera**  
**Activo**  
**Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.**


**Ingresos por Recuperar a Corto Plazo**

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Importe pendiente de cobro					Montos sujetos a algún tipo de juicio	
			2017	2016	2015	2014	2013	Tipo	Factibilidad de cobro
1123	DEUDORES DIVEROS	15,962.91	9,942.53	3,286.38	2,734.00				
1129	SUBSIDIO AL EMPLEO	217,799.82	445.61	0.65	60,177.56	75,280.35	81,895.65		
	<b>Total</b>	<b>233,762.73</b>	<b>10,388.14</b>	<b>3,287.03</b>	<b>62,911.56</b>	<b>75,280.35</b>	<b>81,895.65</b>		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
 - ELABORO - C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
 COORDINADOR DEL SMDIF

  
 - REVISO - PROFR. ERNESTO BARRON CASTRO  
 CONTRALOR DEL SMDIF

  
 - AUTORIZO - PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA  
 PRESIDENTA DEL SMDIF

  
**CONTRALORIA**  
 Sistema Municipal para el Desarrollo  
 Integral de la Familia de Tanlajas, S.L.P.  
 2015-2018



800008

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
 Notas al Estado de Situación Financiera  
 Activo

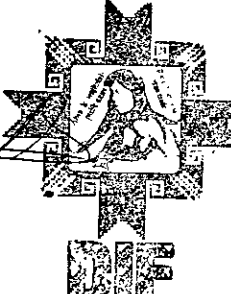
Inversiones Financieras

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.**

**Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos**

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Tipo	Características	Nombre del Fideicomiso	Objeto del Fideicomiso
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	<b>Total:</b>	<b>0.00</b>				

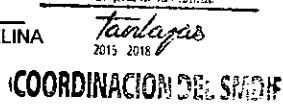
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.





- ELABORO - *C. PABLO SALVADOR FELICITAS*  
 COORDINADOR DEL SMDIF

*E. Barron*  
 - REVISO - PROF. ERNESTO BARRON CASTRO  
 CONTRALOR DEL SMDIF

- AUTORIZO - *PROFA. TEÓFILO SALVADOR MARCELINA*  
 PRESIDENTA DEL SMDIF


  
**COORDINACION DEL SMDIF**


  
**CONTRALORIA**  
 Sistema Municipal para el Desarrollo  
 Integral de la Familia de Tanlajas, S. L. P.  
 2015-2018



000009


Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
 Notas al Estado de Situación Financiera  
 Activo  
 Inversiones Financieras (Fideicomisos)

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.


Participaciones y Aportaciones de Capital


Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Tipo	Ente público
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	<b>Total</b>	<b>0.00</b>		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.




- ELABORO - C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
COORDINADOR DEL SMDIF







- REVISO - PROFR. ERNESTO BARRÓN CASTRO  
CONTRALOR DEL SMDIF



- AUTORIZO - PROFA. TEÓFILA SALVADOR MARCELINA  
PRESIDENTA DEL SMDIF

**COORDINACION DEL SMDIF**





**CONTRALORIA**  
Sistema Municipal para el Desarrollo  
Integral de la Familia de Tanlajas, S. L. P.  
2015-2018

**Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
Notas al Estado de Situación Financiera  
Activo  
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.**


**Bienes Muebles e Inmuebles**

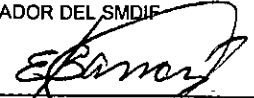
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto de Depreciación	Acumulada	Procedimiento	Características
1241-1-0001	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA 2011		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
1241-1-0002	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA 2012		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
1241-1-0003	MUEBLES OFICINA Y ESTANTERIA 2013		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
1241-3-5151	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
1241-9-5151	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACION		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

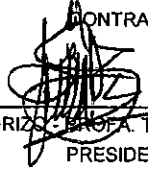
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial del Ejercicio	Saldo Final del Ejercicio	Flujo	Criterio
<b>Activos Intangibles</b>					
1251-0-5911	SOFTWARE	3,000.00	3,000.00		
1254-1-5971	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	5,000.00	5,000.00		
<b>Activos Diferidos</b>					
<b>Amortización Acumulada</b>					
	<b>Total:</b>	<b>8,000.00</b>	<b>8,000.00</b>	<b>0.00</b>	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
**CONTRALORIA**  
 Sistema Municipal para el Desarrollo  
 Integral de la Familia de Tanlajas, S. L. P.  
 2015-2018

  
 - ELABORO - C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
 COORDINADOR DEL SMDIF

  
 - REVISO - PROF. ERNESTO BARRON CASTRO  
 CONTRALOR DEL SMDIF

  
 - AUTORIZO - PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 Hoja 1 de 1

  
**DIF**  
 Sistema Municipal para el Desarrollo  
 Integral de la Familia  
 Tanlajas  
 2015-2018

**COORDINACION DEL SMDIF**

  
**DIF**  
 tanlajas  
 2015-2018

000011

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
 Notas al Estado de Situación Financiera  
 Activo  
 Estimaciones y Deterioros

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.

Texto y Formato Libre

Cuenta	Criterios para la Determinación de las Estimaciones	Observaciones
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
(especificar otras)		

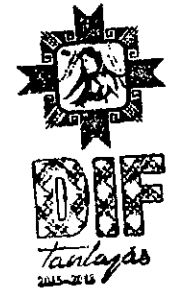
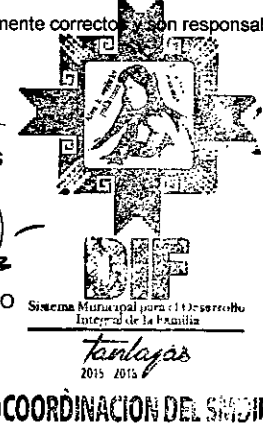
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



*[Signature]*  
 - ELABORO - C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
 COORDINADOR DEL SMDIF

*[Signature]*  
 - REVISO - PROFR. ERNESTO BARRON CASTRO  
 CONTRALOR DEL SMDIF

*[Signature]*  
 - AUTORIZO - PROFRA. EEFILIA SALVADOR MARCELINA  
 PRESIDENTA DEL SMDIF



000012

**Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose**  
**Notas al Estado de Situación Financiera**  
**Activo**  
**Otros activos**

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.**

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Características
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	<b>Total:</b>	<b>0.00</b>	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



*[Signature]*  
 - ELABORO - C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
 COORDINADOR DEL SMDIF



*[Signature]*  
 - REVISÓ - PROF. ERNESTO BARRÓN CASTRO  
 CONTRALOR DEL SMDIF

**COORDINACION DEL SMDIF**

*[Signature]*  
 - AUTORIZO - PROFRA. TEOFIKA SALVADOR MARCELINA  
 PRESIDENTA DEL SMDIF



000013

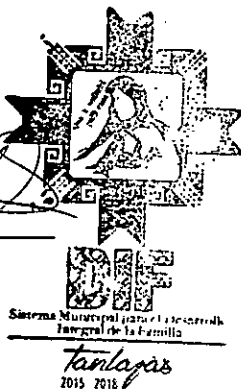
**Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose**  
**Notas al Estado de Situación Financiera**  
**Activo**  
**Antigüedad de saldos de las cuentas y documentos por cobrar**

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.**

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Antigüedad				Factibilidad de cobro
			Menor a 90 días	Menor a 180 días	Menor o igual a 365	Mayor a 365 días	
1123-01-01	ARMANDO SANTIAGO RAMIREZ	2,734.00				x	NO
1123-02-01	TEOFILA SALVADOR MARCELINA	8,238.92		X			SI
1123-02-03	PABLO SALVADOR FELICITAS	3,690.00		X			SI
1123-03-01	OMAR CHAVEZ SANCHES	1,299.99	X				SI
	<b>Total</b>	<b>15,962.91</b>					

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

- ELABORO - C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
 COORDINADOR DEL SMDIF



- REVISO - PROFR. ERNESTO BARRÓN CASTRO  
 CONTRALOR DEL SMDIF



**CONTRALORIA**  
 Sistema Municipal para el Desarrollo  
 Integral de la Familia de Tanlajas, S. L. P  
 2015-2018

- AUTORIZO - PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA  
 PRESIDENTA DEL SMDIF

COORDINACION DEL SMDIF



000014



Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
 Notas al Estado de Situación Financiera  
 Pasivo  
 Antigüedad de saldos de las cuentas y documentos por pagar

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Antigüedad				Factibilidad de pago
			Menor a 90 días	Menor a 180 días	Menor o igual a 365	Mayor a 365 días	
2110-01-01	Cuentas por pagar 2015	63,621.69				X	NO
2111-3-1323	Gratificación de fin de año	155,234.50	X				SI
2112-1-000001	Gasolinera el Pujal SA de CV	2,100.00				X	NO
2112-1-000002	Enrique Ortiz Rodriguez	2,000.00				X	NO
2112-1-000008	Elvia Olguin Arteaga	12,824.99			X		SI
2112-1-000014	Pablo Salvador Felicitas	10,758.63		X			SI
2112-1-000024	Teofila Salvador Marcelina	7,826.96		X			SI
2112-1-000032	Auto Mecánica Express de Valles SA de CV	21,870.00			X		SI
2112-1-000033	Comision Federal de Electricidad	3,286.00	X				SI
2112-1-000034	Abraham Sanchez Cruz	24,360.00	X				SI
2115-01	Georgina Rojas Villareal	3,955.00				X	NO
2115-4411	Ayudas Sociales a Personal	88,698.15	X		X		SI
2117-01-01	ISR Sueldos y Salarios 2015	577,043.56				X	NO
2117-01-02	ISR Sueldos y Salarios 2016	0.22			X		SI
2117-01-03	ISR Sueldos y Salarios 2017	74,466.55	X				SI
2229-1-001	Miguela Martinez González	14,262.00				X	NO
2229-1-002	Paulino Martínez Asunción	4,915.00				X	NO
2229-1-003	Ana Florencia Vicente	4,915.00				X	NO
2229-1-004	Margarita Cesareo Santos	2,724.00				X	NO
2229-1-005	Adalberto Salvador Cruz	4,426.00				X	NO
2229-1-006	Aguinaldo Admon 2007-2009	44,065.16				X	NO
	<b>Total</b>	<b>1,123,353.41</b>					

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



- ELABORO - C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
 COORDINADOR DEL SMDIF

- AUTORIZO - PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA  
 PRESIDENTA DEL SMDIF



Tanlajas, Coahuila de Zaragoza, a 1 de 1 de 2015

COORDINACIÓN

- REVISO - PROF. ERNESTO BARRÓN CASTRO  
 CONTRALOR DEL SMDIF



**CONTRALORIA**  
 Sistema Municipal para el Desarrollo  
 Integral de la Familia de Tanlajas, S. L. P  
 2015-2018

000015

**Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose**  
**Notas al Estado de Situación Financiera**  
**Pasivo**  
**Fondos y Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía**

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.**

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características	Clasificación	
					Corto plazo	Largo plazo
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	<b>Total</b>	<b>0.00</b>				

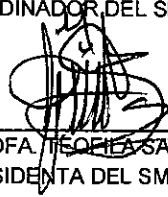
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



- ELABORO - C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
 COORDINADOR DEL SMDIF




- REVISÓ - PROFR. ERNESTO BARRÓN CASTRO  
 CONTRALOR DEL SMDIF



- AUTORIZO - PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA  
 PRESIDENTA DEL SMDIF

*Tanlajas*  
 2015-2018  
**COORDINACIÓN DEL SMDIF**



**CONTRALORIA**  
 Sistema Municipal para el Desarrollo  
 Integral de la Familia de Tanlajas, S. L. P  
 2015-2018



000015

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
 Notas al Estado de Situación Financiera  
 Pasivo  
 Pasivos diferidos y otros

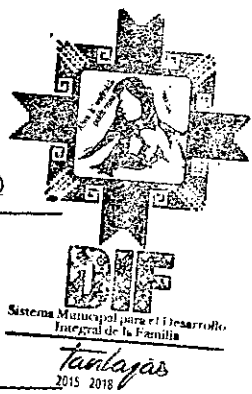
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto	Naturaleza	Características
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
		<b>Total</b>	<b>0.00</b>		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



- ELABORO - C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
 COORDINADOR DEL SMDIF



COORDINACION DEL SMDIF



- REVISO - PROF. ERNESTO BARRON CASTRO  
 CONTRALOR DEL SMDIF



- AUTORIZO - PROFA. TEODORA SALVADOR MARCELINA  
 PRESIDENTA DEL SMDIF



**CONTRALORIA**  
 Sistema Municipal para el Desarrollo  
 Integral de la Familia de Tanlajas, S. L. P  
 2015-2018



000017

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
 Notas al Estado de Actividades  
 Ingresos de Gestión

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características
1122-91	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,872,882.16	Recurso Municipal	
	<b>Total</b>	<b>2,872,882.16</b>		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



- ELABORO - C. PABLO SALVADOR FELICITÁS  
 COORDINADOR DEL SMDIF



- AUTORIZO - PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA  
 PRESIDENTA DEL SMDIF



COORDINACION DEL SMDIF



- REVISO - PROF. ERNÉSTO BARRÓN GASTRO  
 CONTRALOR DEL SMDIF



**CONTRALORIA**  
 Sistema Municipal para el Desarrollo  
 Integral de la Familia de Tanlajas, S. L. P  
 2015-2018




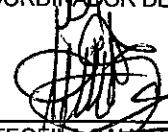
**Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
Notas al Estado de Actividades  
Otros Ingresos y Beneficios**

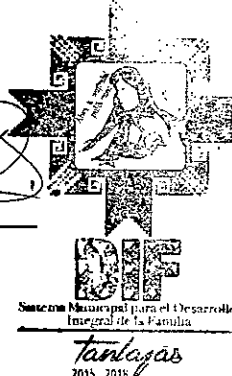
**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.**

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Naturaleza	Características
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	<b>Total</b>	<b>0.00</b>		


Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


  
 - ELABORO - C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
 COORDINADOR DEL SMDIF


  
 - AUTORIZO - PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA  
 PRESIDENTA DEL SMDIF



COORDINACION DEL SMDIF

  
 - REVISO - PROFR. ERNESTO BARRON-CASTRO  
 CONTRALOR DEL SMDIF

  
**CONTRALORIA**  
 Sistema Municipal para el Desarrollo  
 Integral de la Familia de Tanlajas S. L. P.  
 2015-2018



000C19

**Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
Notas al Estado de Actividades  
Gastos y Otras Pérdidas  
Gastos, transferencias, subsidios, otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas  
extraordinarias e ingresos y gastos extraordinarios**

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.**

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	% Gasto	Explicación
1000	Servicios Personales	2,143,238.15	72.95	
2000	Materiales y Suministros	240,848.77	8.20	
3000	Servicios Generales	439,658.26	14.97	
4411	Ayudas Sociales	114,135.32	3.88	
	<b>Total</b>	<b>2,937,880.50</b>	<b>100.00</b>	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son totalmente correctos y son responsabilidad del emisor.

- ELABORO - C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
COORDINADOR DEL SMDIF

- REVISO - PROFE. ERNESTO BARRON CASTRO  
CONTRALOR DEL SMDIF

- AUTORIZO - PROFAL. REGELA SALVADOR MARCELINA  
PRESIDENTA DEL SMDIF



000020

**Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública  
Modificaciones al Patrimonio Contribuido**


**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.**

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Modificación	Tipo	Naturaleza
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	<b>Total</b>	<b>0.00</b>				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
 - ELABORO - C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
 COORDINADOR DEL SMDIF

  
 - REVISO - PROFR. ERNESTO BARRÓN CASTRO  
 CONTRALOR DEL SMDIF

  
 - AUTORIZO - PROFA. TEÓFILO SALVADOR MARCELINA  
 PRESIDENTA DEL SMDIF



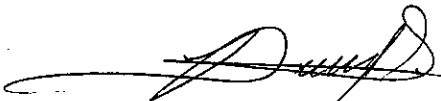
000021

**Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública  
Modificaciones al Patrimonio Generado**

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.**

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Modificación	Tipo	Naturaleza
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	<b>Total</b>	<b>0.00</b>				


Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
- ELABORO - C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
COORDINADOR DEL SMDIF



  
- REVISÓ - PROF. ERNESTO BARRÓN CASTRO  
CONTRALOR DEL SMDIF



  
- AUTORIZO - PROFRA DE LA SALVADOR MARCELINA  
PRESIDENTA DEL SMDIF



000022



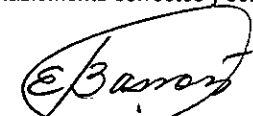
**Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose**  
**Notas al Estado de Flujos de Efectivo**  
**Efectivo y Equivalentes**  
**Flujo de Efectivo**

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.

Cuenta	Concepto	2017	2016
<b>Efectivo en bancos - Tesorería</b>			
1112-01-01	040785818-5 CTA BANORTE	84,376.90	32,564.30
<b>Efectivo en bancos - Dependencias</b>			
NO APLICA			
<b>Inversiones Temporales (hasta 3 meses)</b>			
NO APLICA			
<b>Fondos con afectación específica</b>			
NO APLICA			
<b>Depósitos de Fondos de Terceros y otros</b>			
NO APLICA			
	<b>Total efectivo y equivalentes</b>	<b>84,376.90</b>	<b>32,564.30</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
 - ELABORO - C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
 COORDINADOR DEL SMDIF

  
 REVISO - PROFR. ERNESTO BARRÓN CASTRO  
 CONTRALOR DEL SMDIF

  
 - AUTORIZO - PROFA. TEREZA SALVADOR MARCELINA  
 PRESIDENTA DEL SMDIF



**Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose**  
**Notas al Estado de Flujos de Efectivo**  
**Detalle de las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles realizadas durante el ejercicio 2017**

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.

**Bienes Muebles**

Número de la cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Fecha de adquisición	Descripción de la adquisición	Costo total del bien mueble adquirido	Uso o destino	Importe pagado en el ejercicio
5911	Otros mobiliarios y equipo de administracion	08/05/2017	Engargoladora Puma	4,637.00	Contabilidad	4,637.00
5911	Otros mobiliarios y equipo de administracion	24/05/2017	Telefono inalambrico Duo 500ID-2	999.00	Dirección	999.00
5911	Otros mobiliarios y equipo de administracion	24/05/2017	Telefono inalambrico Motorola Azul	799.00	Contabilidad	799.00

**Bienes Inmuebles**

Número de la cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Fecha de adquisición	Descripción del inmueble adquirido	Costo total del bien inmueble adquirido	Ubicación del bien	Importe pagado en el ejercicio
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

- ELABORO - C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
COORDINADOR DEL SMDIF

- REVISO - PROFR. ERNESTO BARRON CASTRO  
CONTRALOR DEL SMDIF

- AUTORIZO - PROFRA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA  
PRESIDENTA DEL SMDIF



**CONTRALORIA**  
Sistema Municipal para el Desarrollo  
Integral de la Familia de Tanlajas, S. L. P  
2015-2018



000024

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
Notas al Estado de Flujos de Efectivo


Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro  
antes de Rubros Extraordinarios

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.

	2017	2016
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	X	X
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación	X	
Amortización	X	X
Incrementos en las provisiones	X	X
Incremento en inversiones producido por revaluación	(X)	(X)
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		(X)
Incremento en cuentas por cobrar	(X)	(X)
Partidas extraordinarias	(X)	(X)

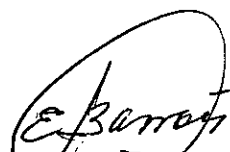
NO APLICA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
- ELABORO - C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
COORDINADOR DEL SMDIF




COORDINACION DEL SMDIF

  
- REVISO - PROFR. ERNESTO BARRÓN CASTRO  
CONTRALOR DEL SMDIF



**CONTRALORIA**  
Sistema Municipal para el Desarrollo  
Integral de la Familia de Tanlajas, S.L.P.  
2015-2018

  
- AUTORIZO - PROFA. TEORILA SALVADOR MARCELINA  
PRESIDENTA DEL SMDIF



**Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables  
Correspondiente del 01/ENE/17 al 31/DIC/17  
(Cifras en pesos)**

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.**

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>2,872,882.16</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		
		\$ -
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		
		\$ -
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables		
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>2,872,882.16</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



**CONTRALORIA**  
Sistema Municipal para el Desarrollo  
Integral de la Familia de Tanlajas, S. L. P.  
2015-2018

- ELABORO - C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
COORDINADOR DEL SMDIF



Sistema Municipal para el Desarrollo  
Integral de la Familia  
Tanlajas  
2015-2018

- REVISO - PROFR. ERNESTO BARRON CASTRO  
CONTRALOR DEL SMDIF

COORDINACION DEL SMDIF

- AUTORIZO - PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA  
PRESIDENTA DEL SMDIF



Sistema Municipal para el Desarrollo  
Integral de la Familia  
Tanlajas  
2015-2018

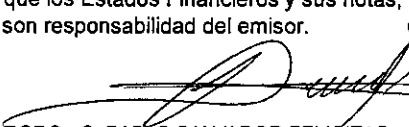
**Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose**  
**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**  
**Correspondiente del 01/ENE/2017 al 31/DIC/2017**  
**(Cifras en pesos)**

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.**

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>\$ 3,095,950.58</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$ 158,070.08</b>
Mobiliario y equipo de administración	\$ 6,435.00	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$ 151,635.08	
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>\$ -</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>\$ 2,937,880.50</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
**CONTRALORIA**  
 Sistema Municipal para el Desarrollo  
 Integral de la Familia de Tanlajas, S. L. P.  
 2015-2018

  
 - ELABORO - C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
 COORDINADOR DEL SMDIF

  
 - REVISÓ - PROF. ERNESTO BARRON CASTRO  
 CONTRALOR DEL SMDIF

  
 - AUTORIZO - PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA  
 PRESIDENTA DEL SMDIF

  
 Sistema Municipal para el Desarrollo  
 Integral de la Familia  
 Tanlajas  
 2015-2018  
**COORDINACION DEL SMDIF**

  
**SMDIF**  
 Tanlajas  
 2015-2018

**Notas a los Estados Financieros**  
**Notas de Memoria (Cuentas de Orden)**

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

**A) Contables:**

Valores NO APLICA

Emisión de obligaciones NO APLICA

Avales y garantías NO APLICA

Juicios NO APLICA

Contratos para inversión NO APLICA

Mediante Proyectos para  
Prestación de Servicios (PPS) y  
similares

Cuentas por cobrar a cargo de: NO APLICA

usuarios de los servicios de agua  
/ contribuyentes del impuesto  
predial

Saldo al 31 enero 20XX	Monto por cobrar del ejercicio	Monto recaudado durante el ejercicio	Saldo al 31 de diciembre de 20XX
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Nota: Se deberá anexar en medio magnético, en formato de excel, el padrón de usuarios o contribuyentes con adeudo, el cual deberá señalar por lo menos: clave o número de control, nombre, ubicación o domicilio, clasificación (doméstico, comercial, etc.), periodo de adeudo y/o antigüedad, y monto del adeudo, compuesto por el importe de los impuestos o derechos, actualización, multas, recargos, otros cargos, y el total.

Bienes donados con motivo de NO APLICA  
nuevos desarrollos  
habitationales

Descripción	Nombre o denominación del donante	Documento fuente*	Monto	Estatus

\*Carta de factibilidad o convenio firmado con el fraccionador.

Bienes concesionados o en comodato

NO APLICA

**B) Presupuestales:**

**NOTAS DE MEMORIA**

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Flujo
8110-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	7,234,160.00	7,102,000.00	- 132,160.00
8120-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR			-
8130-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS MODIFICADA	7,234,160.00	7,102,000.00	- 132,160.00
8140-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	4,045,912.74	2,872,882.16	- 1,173,030.58
8150-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	4,045,912.74	2,872,882.16	- 1,173,030.58
8210-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	7,234,160.00	7,102,000.00	- 132,160.00
8220-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER			-
8230-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	7,234,160.00	7,102,000.00	- 132,160.00
8240-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	4,292,041.66	3,095,950.58	- 1,196,091.08

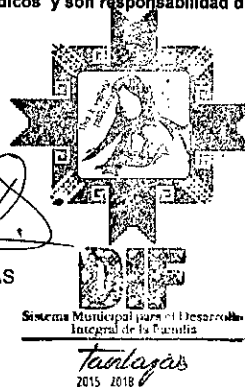
8250-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DEVENGADO	4,292,041.63	3,095,950.58	-	1,196,091.05
8260-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	4,067,255.66	2,857,067.23	-	1,210,188.43
8270-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	4,054,430.67	2,857,067.23	-	1,197,363.44
...	...				-
	<b>TOTAL</b>	<b>53,734,235.10</b>	<b>46,059,799.94</b>		<b>-7,674,435.16</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son correctos, verídicos y son responsabilidad del emisor.



**CONTRALORIA**  
 Sistema Municipal para el Desarrollo  
 Integral de la Familia de Tlanlagas, S. L. P  
 2015-2018

- ELABORO - C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
 COORDINADOR DEL SMDIF



COORDINACION DEL SMDIF

- REVISO - PROFR. ERNESTO BARRON CASTRO  
 CONTRALOR DEL SMDIF

*[Handwritten signature]*

- AUTORIZO - PROFA. TROPICIA SALVADOR MARCELINA  
 PRESIDENTA DEL SMDIF



## INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

## SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.

**1. Introducción:**

El Sistema Municipal DIF de Tanlajás, es un organismo autónomo con personalidad jurídica, administración y patrimonio propios sin desligarse de la orientación gubernamental, con el objeto de cumplir una función determinada o actuar en un territorio determinado.

**2. Panorama Económico y Financiero:**

Es un órgano independiente de la estructura administrativa del Ayuntamiento, pero depende financieramente de las partidas presupuestales del H. Ayuntamiento, otorgadas por parte de la Tesorería Municipal, sin embargo aunque realiza un presupuesto anual calculado en base a las acciones y programas, nunca es entregada la totalidad de los recursos financieros requeridos.

**3. Autorización e Historia:****a) Fecha de creación del Ente:**

El H. Cabildo del Municipio de Tanlajás, S.L.P. en sesión Extraordinaria de fecha 11 de Diciembre de 2007, aprueba por unanimidad el constituir como organismo Público Descentralizado al Sistema Municipal DIF de Tanlajás, S.L.P., por lo que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 159 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, Lo promulgó para su debido cumplimiento, y a su vez remitió al Ejecutivo Estatal para su publicación en el Periódico Oficial del estado, quedando publicado en el periódico oficial del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí el 29 de Diciembre 2007 en una edición Extraordinaria. El día 03 de Enero del 2008 se realizó una fe de erratas a la publicación extraordinaria de fecha 29 de Diciembre de 2007, relativa a la creación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P., donde realiza la corrección que se crea como un Organismo Descentralizado y no como Unidad Administrativa.

**b) Principales cambios en su estructura durante el ejercicio 2017.**

NO APLICA

**4. Organización y Objeto Social:****a) Objeto social.**

- Asegurar la atención permanente a los sujetos de asistencia social más vulnerable.
- Promover el mejoramiento de las condiciones de vida en las familias y comunidades en condiciones vulnerables.
- Propiciar la creación de establecimientos de asistencia social para el cuidado y el beneficio de menores abandonados, adultos mayores y personas con discapacidad sin recursos.



**NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA****INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017****SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.****b) Principales actividades.**

- Participar en coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la familia del Estado en la aplicación de los diversos programas que brinda a mejorar y elevar el nivel y la calidad de vida de la Asistencia Social en todas sus formalidades.
- Operar los programas de atención a la infancia para prevenir maltrato, abuso y corrupción.
- Brindar atención a personas con discapacidad, acercándonos a los servicios de Rehabilitación y en los casos posibles a los beneficios de la Educación Especial.
- Operar los programas de Asistencia Social en el Municipio, los de atención a la infancia, la mujer y la familia.
- Coordinarse con las Entidades de Gobierno y Asociaciones Civiles para impulsar, operar y evaluar acciones a favor de los grupos vulnerables en caso de contingencia o desastres naturales.

**c) Régimen Jurídico que le es aplicable.**

El Sistema Municipal DIF de Tanlajás, S.L.P. se encuentra inscrito en el Servicio de Administración Tributaria con la actividad de: Actividades Asistenciales, en régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos, de acuerdo al Título III de la Ley de Impuesto sobre la Renta.

**d) Consideraciones fiscales del municipio:**

El Sistema Municipal DIF de Tanlajás, S.L.P. está obligado a declarar:

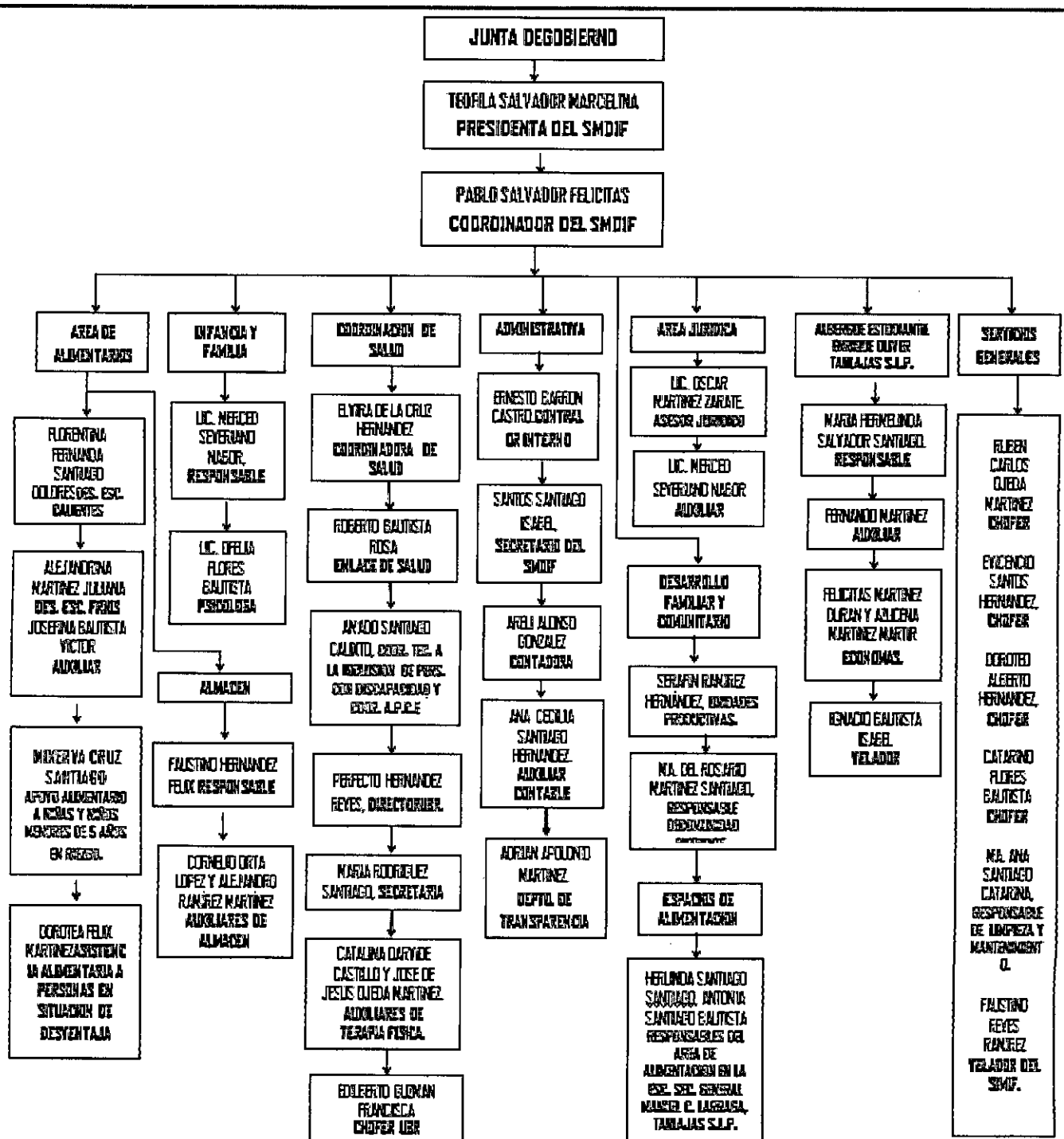
- ISR RETENCIONES POR SALARIOS
- ISR RETENCIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES
- ISR POR PAGOS POR CUENTA DE TERCEROS O RETENCIONES POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES

**e) Estructura organizacional básica.-**

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.



## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

000033

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

## SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.

El organismo cuenta con los siguientes órganos de control:

- JUNTA DE GOBIERNO
- UN PRESIDENTE
- UN DIRECTOR
- UN CONTRALOR INTERNO
- 

- f) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.  
NO APLICA

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:**

Se informará sobre:

- a) Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables: Si ( X ) No ( )

Comentarios: NINGNO

- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

NO APLICA

- c) Postulados básicos.

Los estados financieros del Sistema Municipal DIF de Tanlajás, S.L.P., fueron preparados en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).

NO APLICA

**6. Políticas de Contabilidad Significativas:**

Se informará sobre:

- a) Actualización: NO APLICA

- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

NO APLICA

## INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

## SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.

- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

NO APLICA

- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

NO APLICA

- e) Beneficios a empleados: NO APLICA

- f) Provisiones: NO SE REGISTRAN PROVISIONES EN EL SISTEMA MUNICIPAL DIF.

- g) Reservas: NO SE REGISTRAN RESERVAS EN EL SISTEMA MUNICIPAL DIF.

- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:

NO APLICA

- i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones:

NO APLICA

- j) Depuración y cancelación de saldos:

NO APLICA

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:**

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.

NO APLICA

- b) Pasivos en moneda extranjera.

NO APLICA

- c) Posición en moneda extranjera.

NO APLICA

- d) Tipo de cambio.

NO APLICA

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

000035

## INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

## SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.

- e) Equivalente en moneda nacional.

NO APLICA

Lo anterior se informará por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

NO APLICA

**8. Reporte Analítico del Activo:**

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

NO APLICA

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:

NO APLICA

- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:

NO APLICA

- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:

NO APLICA

- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por el municipio:

**NO APLICA**

- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:

NO APLICA

- g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:

NO APLICA

- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

NO APLICA

## INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.**

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.  
NO APLICA
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.  
NO APLICA
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.  
NO APLICA
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.  
NO APLICA
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.  
NO APLICA

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:**

Se deberá informar:

a) Por ramo administrativo que los reporta:  
NO APLICA

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades:  
NO APLICA

**10. Reporte de la Recaudación:**

a) Análisis del comportamiento de la recaudación, de forma separada los ingresos locales de los federales:  
NO APLICA

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:  
NO APLICA

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:**

Se informará lo siguiente:

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.  
NO APLICA

**NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA****INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017****SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.**

- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

**NO APLICA****12. Calificaciones otorgadas:**

Informar, tanto del municipio como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia:

**NO APLICA****13. Proceso de Mejora:**

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno:

Los Estados Financieros del Sistema Municipal DIF de Tanlajás, S.L.P., se han elaborado observando las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable en el Manual de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones legales aplicables.

- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Planear, organizar, dirigir y controlar los recursos financieros, humanos, materiales y técnicos, requeridos por las diferentes áreas del sistema, Programar, administrar, vigilar e informar a la Subdirección de Administración y Finanzas sobre las acciones relativas al manejo de los recursos financieros propios y asignados al Sistema, registrar contable y presupuestalmente las operaciones financieras del sistema para la obtención de estados financieros.

**14. Información por Segmentos:****NO APLICA****15. Eventos Posteriores al Cierre:****NO APLICA****16. Partes Relacionadas:****NO APLICA**


NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros:

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

  
 C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
 COORDINADOR DEL SMDIF  
 ELABORÓ



**CONTRALORIA**  
 Sistema Municipal para el Desarrollo  
 Integral de la Familia de Tanjajas, S. L. P  
 2015-2018

  
 PROF. ERNESTO BARRÓN CASTRO  
 CONTRALOR DEL SMDIF  
 REVISÓ

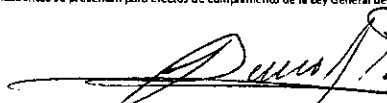
  
 PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZÓ






Cuenta Pública 2017						
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJAS						
Estado Analítico de Ingresos						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017						
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recuadrado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=5-1)
Impuestos			0			0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,102,000	0	7,102,000	2,872,882	2,872,882	-4,229,118
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>7,102,000</b>	<b>0</b>	<b>7,102,000</b>	<b>2,872,882</b>	<b>2,872,882</b>	<b>-4,229,118</b>
				Ingresos excedentes <sup>1</sup>		-4,229,118

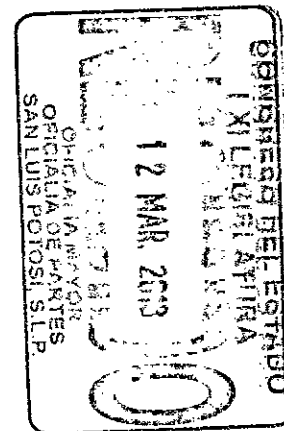
<sup>1</sup> Los Ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el saldo reflejado debe ser siempre mayor a cero

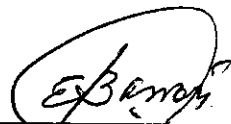
  
 - ELABORO - C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
 COORDINADOR DEL SMDIF

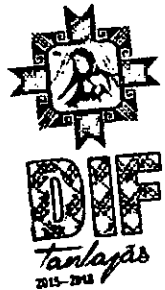


  
 - AUTORIZO - PROF. TEOFILA SALVADOR MARCELINA  
 PRESIDENTA DEL SMDIF

**COORDINACION DEL SMDIF**



  
 - REVISO - PROF. ERNESTO BARRON CASTRO  
 CONTRALOR DEL SMDIF



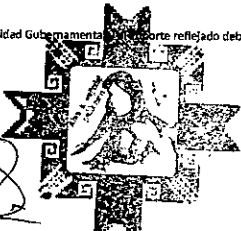
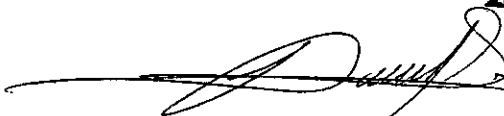
  
**CONTRALORIA**  
 Sistema Municipal para el Desarrollo  
 Integral de la Familia de Tanlajas, S. L. P.  
 2015-2018

000001

Cuenta Pública 2017  
**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS**  
 Estado Analítico de Ingresos  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6-5-4)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificación	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3-1+2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Gobierno</b>	0	0	0	0	0	0
Impuestos			0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras			0	0	0	0
Derechos			0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Corriente			0	0	0	0
Capital			0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Corriente			0	0	0	0
Capital			0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones			0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			0	0	0	0
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>	7,102,000	0	7,102,000	2,872,882	2,872,882	-4,229,118
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,102,000	0	7,102,000	2,872,882	2,872,882	-4,229,118
<b>Ingresos derivados de financiamiento</b>	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>7,102,000</b>	<b>0</b>	<b>7,102,000</b>	<b>2,872,882</b>	<b>2,872,882</b>	<b>-4,229,118</b>
				<b>Ingresos excedentes*</b>		<b>-4,229,118</b>


\* Los Ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. El importe reflejado debe ser siempre mayor a cero


  
  
 - ELABORO - C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
 COORDINADOR DEL SMDIF

  
 - REVISÓ - PROF. ERNESTO BARRÓN CASTRO  
 CONTRALOR DEL SMDIF



  
 Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia  
 Tanlañas  
 2015-2016  
**COORDINACION DEL SMDIF**

  
 - AUTORIZO - PROFA. TEPICÁ SALVADOR MARCELINA  
 PRESIDENTA DEL SMDIF

  
**CONTRALORIA**  
 Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia  
 2015-2016

000002

Cuenta Pública 2017  
**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJAS**  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 + 4)
<b>Servicios Personales</b>						
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,310,000	18,000	2,328,000	2,143,238	1,988,004	184,762
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,800,000	0	1,800,000	1,654,381	1,654,381	145,619
Remuneraciones Adicionales y Especiales	30,000	-32	29,968	22,649	22,649	7,319
Seguridad Social	465,000	32	465,032	447,108	291,873	17,924
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0	0	0	0	0	0
Previsiones	15,000	18,000	33,000	19,100	19,100	13,900
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0
<b>Materiales y Suministros</b>						
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	248,000	95,200	343,200	240,849	218,122	100,351
Alimentos y Utensilios	81,000	20,000	101,000	51,909	51,909	49,091
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	1,000	0	1,000	0	0	1,000
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	0	0	0	0	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	14,000	200	14,200	290	290	13,910
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	0	0	0	0	0	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	90,000	25,000	115,000	111,224	108,102	3,777
Materiales y Suministros Para Seguridad	15,000	0	15,000	11,044	11,044	3,956
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0	0	0	0	0	0
	45,000	50,000	95,000	66,382	46,777	28,618
<b>Servicios Generales</b>						
Servicios Básicos	305,000	283,360	588,360	439,658	410,612	148,702
Servicios de Arrendamiento	33,000	30,000	63,000	34,818	31,532	28,182
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0	24,360	24,360	24,360	0	0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2,000	8,000	10,000	6,788	6,788	3,214
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	5,000	4,000	9,000	8,542	8,542	458
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	70,000	10,000	80,000	53,267	51,867	28,733
Servicios de Traslado y Viáticos	35,000	0	35,000	0	0	35,000
Servicios Oficiales	25,000	7,000	32,000	27,652	27,652	4,348
Otros Servicios Generales	115,000	200,000	315,000	284,234	284,234	30,766
	20,000	0	20,000	0	0	20,000
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>						
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	4,000,000	-596,560	3,403,440	114,135	82,259	3,289,305
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	4,000,000	-596,560	3,403,440	114,135	82,259	3,289,305
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>						
Mobiliario y Equipo de Administración	241,000	0	241,000	6,435	6,435	234,565
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	208,600	0	208,600	6,435	6,435	202,165
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	25,000	0	25,000	0	0	25,000
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0
Activos Biológicos	7,400	0	7,400	0	0	7,400
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
<b>Inversión Pública</b>						
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0

000001

Cuenta Pública 2017  
**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJAS**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017.

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3+4)
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	0	0	0	0	0	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
<b>Deuda Pública</b>	0	200,000	200,000	151,635	151,635	48,365
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0	200,000	200,000	151,635	151,635	48,365
<b>Total del Gasto</b>	7,102,000	0	7,102,000	3,095,951	2,857,067	4,006,049

- ELABORO - C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
 COORDINADOR DEL SMDIF

- REVISÓ - PROF. ERNESTO BARRON CASTRO  
 CONTRALOR DEL SMDIF

- AUTORIZO - PROF. REONICA SALVADOR MARCELINA  
 PRESIDENTA DEL SMDIF

**COORDINACION DEL SMDIF**

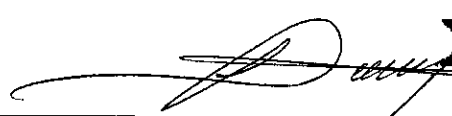
**CONTRALORIA**  
 Sistema Municipal para el Desarrollo  
 Integral de la Familia de Tanlajas S. L. P.  
 2015-2018


000002




**Cuenta Pública 2017**  
**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**

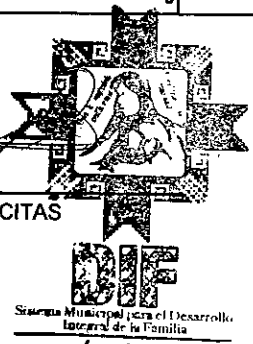
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
Gasto Corriente	6,861,000	-200,000	6,661,000	2,937,881	2,698,997	3,723,120
Gasto de Capital	241,000	0	241,000	6,435	6,435	234,565
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0	200,000	200,000	151,635	151,635	48,365
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>7,102,000</b>	<b>0</b>	<b>7,102,000</b>	<b>3,095,951</b>	<b>2,857,067</b>	<b>4,006,049</b>

  
 - ELABORO - C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
 COORDINADOR DEL SMDIF

  
 - REVISO - PROF. ERNESTO BARRON CASTRO  
 CONTRALOR DEL SMDIF



  
 - AUTORIZO - PROF. TEOFILA SALVADOR MARCELINA  
 PRESIDENTA DEL SMDIF



000003

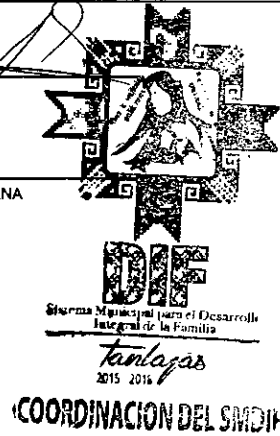
Cuenta Pública 2017  
**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJAS**  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Administrativa  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3-4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1+2)	4	5	
Sin Ramo/Dependencia	\$7,102,000	\$0	\$7,102,000	\$3,095,951	\$2,857,067	\$4,006,049
1 TESORERIA	\$7,102,000	\$0	\$7,102,000	\$3,095,951	\$2,857,067	\$4,006,049
			\$0			\$0
			\$0			\$0
			\$0			\$0
			\$0			\$0
			\$0			\$0
			\$0			\$0
			\$0			\$0
<b>Total del Gasto</b>	<b>\$7,102,000</b>	<b>\$0</b>	<b>\$7,102,000</b>	<b>\$3,095,951</b>	<b>\$2,857,067</b>	<b>\$4,006,049</b>

- ELABORO - O. FIDEL SALVADOR FELICITAS  
 COORDINADOR DEL SMDIF

- REVISO - PROF. ERNESTO BARRÓN CASTRO  
 CONTRALOR DEL SMDIF

- AUTORIZO - PROF. TEOFILO SALVADOR MARCELINA  
 PRESIDENTA DEL SMDIF



000004

**Cuenta Pública 2017**  
**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Funcional (Finalidad y Función)**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
<b>Gobierno</b>	7,102,000	0	7,102,000	3,095,951	2,857,067	4,006,049
Legislación			0			0
Justicia			0			0
Coordinación de la Política de Gobierno			0			0
Relaciones Exteriores			0			0
Asuntos Financieros y Hacendarios	7,102,000	0	7,102,000	3,095,951	2,857,067	4,006,049
Seguridad Nacional			0			0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0			0
Otros Servicios Generales			0			0
<b>Desarrollo Social</b>	0	0	0	0	0	0
Protección Ambiental			0			0
Vivienda y Servicios a la Comunidad			0			0
Salud			0			0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0			0
Educación			0			0
Protección Social			0			0
Otros Asuntos Sociales			0			0
<b>Desarrollo Económico</b>	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0			0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0			0
Combustibles y Energía			0			0
Minería, Manufacturas y Construcción			0			0
Transporte			0			0
Comunicaciones			0			0
Turismo			0			0
Ciencia, Tecnología e Innovación			0			0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0			0

000005

Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
<b>Total del Gasto</b>	<b>7,102,000</b>	<b>0</b>	<b>7,102,000</b>	<b>3,095,951</b>	<b>2,857,067</b>	<b>4,006,049</b>

*[Handwritten Signature]*

- ELABORO - C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
COORDINADOR DEL SMDIF



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Tlanajás  
2015-2018

*[Handwritten Signature]*

- REVISO - PROF. ERNESTO BARRON CASTRO  
CONTRALOR DEL SMDIF

*[Handwritten Signature]*

- AUTORIZO - PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA  
PRESIDENTA DEL SMDIF

COORDINACION DEL SMDIF



Tlanajás  
2015-2018



**CONTRALORIA**  
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Tlanajás, S. L. P.  
2015-2018

000006



**ANEXOS**

# 1.- Información Contable (AC)


Relación de cuentas bancarias utilizadas en el ejercicio fiscal 2017

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJAS, S.L.P.

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la cuenta bancaria		Saldo al 31 de diciembre de 2017
	Institución bancaria	Número de la cuenta	
Gasto Corriente	BANORTE	407858185	101,677.44
<b>Totales</b>			

  
 - ELABORO - C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
 COORDINADOR DEL SMDIF

  
 - REVISO - PROFR. ERNESTO BARRON CASTRO  
 CONTRALOR DEL SMDIF

  
 - AURORIZO - PROFE. FEOEKA SALVADOR MARCELINA  
 PRESIDENTA DEL SMDIF 2015-2018  
 COORDINACION DEL SMDIF

  
**CONTRALORIA**  
 Sistema Municipal para el Desarrollo  
 Integral de la Familia de Tanlajas, S.L.P.  
 2015-2018



CONGRESO DEL ESTADO  
 LXI LEGISLATURA  
**RECIBIDO**  
 12 MAR. 2018  
 OFICIALIA MAYOR  
 OFICIALIA DE PARTES  
 SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

## INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

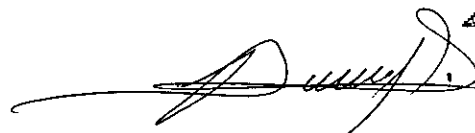
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS,  
S.L.P.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, respecto del Informe Sobre Pasivos Contingentes, se manifiesta que el Sistema Municipal DIF de Tanlajas, S.L.P., al 31 de diciembre de 2017, **no tiene pasivos contingentes** que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia **"NO APLICA"** el Informe sobre pasivos contingentes.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral II, inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

"Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc."



C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
COORDINADOR DEL SMDIF  
ELABORÓ



COORDINACION DEL SMDIF



PROFR. ERNESTO BARRON CASTRO  
CONTRALOR DEL SMDIF  
REVISÓ



CONTRALORIA

Sistema Municipal para el Desarrollo  
Integral de la Familia de Tanlajas, S. L. P  
2015-2018



PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA  
PRESIDENTA DEL SMDIF  
AUTORIZÓ



Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras

000003

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017.

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.**


La presente relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras **NO LE ES APLICABLE** al Sistema Municipal DIF de Tanlajás, S.L.P., ya que no realiza operaciones de dicha naturaleza.

  
C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
COORDINADOR DEL SMDIF  
ELABORÓ

  
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia  
Tanlajás  
2015-2018  
COORDINACIÓN DEL SMDIF

  
PROFR. ERNESTO BARRÓN CASTRO  
CONTRALOR DEL SMDIF  
REVISÓ

  
**CONTRALORIA**  
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tanlajás, S. L. P.  
2015-2018

  
PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA  
PRESIDENTA DEL SMDIF  
AUTORIZÓ

  
DIF  
Tanlajás  
2015-2018

**SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJAS, S.L.P.**  
**Balanza de Comprobación**  
**Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017.**

Número de cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final
1112-01-01	040785818-5 CTA BANORTE	67,506.56	2,888,538.00	2,871,667.66	84,376.90
1122-91	Transferencias internas y Asignaciones al sector Público	-	2,872,882.16	2,872,882.16	-
1123-01-01	ARMANDO SANTIAGO RAMIREZ	2,734.00	-	-	2,734.00
1123-02-01	TEOFILA SALVADOR MARCELINA	3,286.38	5,300.94	348.40	8,238.92
1123-02-03	PABLO SALVADOR FELICITAS	-	5,674.45	1,984.45	3,690.00
1123-02-05	RUBEN CARLOS OJEDA MARTINEZ	-	619.99	619.99	-
1123-02-06	AMADO SANTIAGO CALIXTO	-	12,600.00	12,600.00	-
1123-02-07	EDILBERTO GUZMAN FRANCISCA	-	103.00	103.00	-
1123-03-01	OMAR CHAVEZ SANCHEZ	-	1,299.99	-	1,299.99
1129-01-01	SUBSIDIO AL EMPLEO 2013	81,895.65	-	-	81,895.65
1129-01-02	SUBSIDIOAL EMPLEO 2014	75,280.35	-	-	75,280.35
1129-01-03	SUBSIDIO AL EMPLEO 2015	60,177.56	-	-	60,177.56
1129-01-04	SUBSIDIO AL EMPLEO 2016	655.65	-	655.00	0.65
1129-01-05	SUBSIDIO AL EMPLEO 2017	-	6,104.61	5,659.00	445.61
1241-1-0001	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA 2011	42,380.65	-	-	42,380.65
1241-1-0002	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA 2012	381,256.16	-	-	381,256.16
1241-1-0003	MUEBLES OFICINA Y ESTANTERIA 2013	11,549.16	-	-	11,549.16
1241-3-5151	Equipo de computo y de tecnologia de la información	9,205.98	-	-	9,205.98
1241-9-5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	20,900.00	6,435.00	-	27,335.00
1251-0-5911	SOFTWARE	3,000.00	-	-	3,000.00
1254-1-5971	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELLECTUALES	5,000.00	-	-	5,000.00
2110-01-01	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO 2015	63,621.69	-	-	63,621.69
2111-1-1131	Sueldos base al personal permanente	-	1,654,380.91	1,654,380.91	-
2111-2-1221	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	-	22,649.32	22,649.32	-
2111-3-1321	prima de vacaciones, dominical y graficación de fin de año	137,267.37	166,299.15	29,031.78	-
2111-3-1323	Gratificación de fin de año	-	261,041.64	416,276.14	155,234.50
2111-5-1521	compensaciones	-	1,800.00	1,800.00	-
2111-5-1521	indemnizaciones	-	18,000.00	18,000.00	-
2111-5-1551	apoyo a las capacitaciones de los servicios públicos	-	1,100.00	1,100.00	-
2112-1-000001	GASOLINERA EL PUJAL SA DE CV	2,100.00	-	-	2,100.00
2112-1-000002	ENRIQUE ORTIZ RODRIGUEZ	2,000.00	-	-	2,000.00
2112-1-000003	TELEFONOS DE MEXICO SA DE CV	-	12,944.00	12,944.00	-
2112-1-000004	COXOL GASOLINAS SA DE CV	-	5,695.00	5,695.00	-
2112-1-000006	MARIO FABIAN DEL ANGEL VALDEZ	-	18,726.98	18,726.98	-
2112-1-000007	JESUS HERRERA	-	15,168.89	15,168.89	-
2112-1-000008	ELVIA OLGUIN ARTEAGA	-12824.99	-	-	12,824.99
2112-1-00010	FERNANDO MAYORGA JALOMO	-	27,956.00	27,956.00	-
2112-1-000011	MA JOAQUINA CISNERO SOTO	-	7,096.03	7,096.03	-
2112-1-000012	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE LAS HACIENDAS PUBLICAS	-	10,000.00	10,000.00	-
2112-1-000014	PABLO SALVADOR FELICITAS	-8502.13	-	2,256.50	10,758.63
2112-1-000015	LEONILA MARTINEZ MARTELL	-	7,400.00	7,400.00	-
2112-1-000023	MAXIMO HERNANDEZ REYES	-	2,088.00	2,088.00	-
2112-1-000024	TEOFILA SALVADOR MARCELINA	-7826.96	-	-	7,826.96
2112-1-000026	MA CONCEPCION LUNA BARRIENTOS	-	1,534.68	1,534.68	-

**SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJAS, S.L.P.**  
**Balanza de Comprobación**  
**Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017.**

Número de cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final
2112-1-000028	ANA LAURA CRUZ LUCERO		55,000.00	55,000.00	-
2112-1-000029	JUAN MANUEL CASTILLO HERNANDEZ		13,340.00	13,340.00	-
2112-1-000030	REFACCIONES Y REFRIGERACION DEL NORTE		2,030.00	2,030.00	-
2112-1-000031	OMAR CHAVEZ SANCHEZ		44,747.27	44,747.27	-
2112-1-000032	AUTO MECANICA EXPRESS DE VALLES SA DE CV		19,120.00	40,990.00	21,870.00
2112-1-000033	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD		11,188.00	14,474.00	3,286.00
2112-1-000034	ABRAHAM SANCHEZ CRUZ			24,360.00	24,360.00
2112-1-2111	Materiales, utiles y equipos menores de oficina		3,650.04	3,650.04	-
2112-1-2161	Materiales de limpieza		2,053.88	2,053.88	-
2112-1-2611	combustible, lubricantes y aditivos		99,127.02	99,127.02	-
2112-1-2711	Vestuario y uniformes		11,044.36	11,044.36	-
2112-1-2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte		2,750.30	2,750.30	-
2112-1-3411	Servicios financieros bancarios		8,542.24	8,542.24	-
2112-1-3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles		712.07	712.07	-
2112-1-3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo		2,494.00	2,494.00	-
2112-1-3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte		13,540.60	13,540.60	-
2112-1-3721	pasajes terrestres		1,054.00	1,054.00	-
2112-1-3751	Viáticos en el país		26,597.54	26,597.54	-
2112-1-3821	Gastos de ceremonial		558.02	558.02	-
2112-1-3821	Gastos de orden social y cultural		202,575.61	202,575.61	-
2112-2-000006	MARIO FABIAN DEL ANGEL VALDEZ		4,637.00	4,637.00	-
2112-1-5191	Otros mobiliarios y equipos de administración		1,798.00	1,798.00	-
2115-01	GEORGINA ROJAS VILLAREAL	3,955.00			3,955.00
2115-4411	Ayudas sociales a personas	71,189.51	96,626.68	114,135.32	88,698.15
2117-01-01	ISR SUELDOS Y SALARIOS 2015	577,043.56			577,043.56
2117-01-02	ISR SUELDOS Y SALARIOS 2016	63,678.22	63,678.00		0.22
2117-01-03	ISR SUELDOS Y SALARIOS 2017		103,440.00	177,906.55	74,466.55
2117-02-01	CAJA SOLIDARIA TEN APATZ TZOTZOB SC DE AP DE RL DE		126,040.00	126,040.00	-
2117-02-02	CAJA POPULAR LAS HUASTECAS SC DE AP DE RL DE CV		19,450.00	19,450.00	-
2119-02-01	OSCAR MARTINEZ ZARATE		128.00	128.00	-
2119-02-02	EDILBERTO GUZMAN FRANCISCA		128.00	128.00	-
2119-02-03	RUBEN CARLOS OJEDA MARTINEZ		363.00	363.00	-
2119-02-04	TEOFILA SALVADOR MARCELINA		4,679.94	4,679.94	-
2129-1	PENSION ALIMENTICIA		2,402.75	2,402.75	-
2199-9911	ADEFAS		151,635.08	151,635.08	-
2229-1-001	MIGUELA MARTINEZ GONZALEZ	14,262.00			14,262.00
2229-1-002	PAULINO MARTINEZ ASUNCION	4,915.00			4,915.00
229-1-003	ANA FLORENCIA VICENTE	4,915.00			4,915.00
229-1-004	MARGARITA CESAREO SANTOS	2,724.00			2,724.00
2229-1-005	ADALBERTA SALVADOR CRUZ	4,426.00			4,426.00
2229-1-006	AGUNALDO ADMON. 2007-2009	44,065.16			44,065.16
3210-2016	Resultado del ejercicio actual 2016				-
3220-2012	OCTUBRE-DICIEMBRE 2012	303,762.01			303,762.01
3220-2013	RESULTADO DEL EJERCICIO 2013	42,650.77			42,650.77

**SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJAS, S.L.P.**  
**Balanza de Comprobación**  
**Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017.**

Número de cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final
3220-2014	Resultado del ejercicio anterior 2014	282,238.45			282,238.45
3220-2015	RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR 2015	28,338.37			28,338.37
3220-2016	RESULTADO DEL EJERCICIO 2016	211,022.91			211,022.91
4221-01	TRANSFERENCIAS MUNICIPALES			2,872,882.16	2,872,882.16
5111-1131	Sueldos base al personal permanente		1,654,380.91		1,654,380.91
5112-1221	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL		22,649.32		22,649.32
5113-1321	Primas de vacaciones		29,031.78		29,031.78
5113-1323	Gratificación de fin de año		416,276.14		416,276.14
5113-1341	compensaciones		1,800.00		1,800.00
5115-1521	Indemnizaciones		18,000.00		18,000.00
5115-1551	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos		1,100.00		1,100.00
5121-2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina		18,954.22		18,954.22
5121-2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción		5,125.88		5,125.88
5121-2141	materiales, útiles y equipos menores de tecnología de la información y comunicación		16,844.00		16,844.00
5121-2151	Material impreso e información digital		8,410.00		8,410.00
5121-2161	Material de limpieza		2,574.86		2,574.86
5124-2421	Cementos y productos de concreto		50.00		50.00
5124-2461	Material eléctrico y electrónico		152.00		152.00
5124-2471	Artículos metálicos para la construcción		88.02		88.02
5126-2611	Combustibles, lubricantes y aditivos		111,223.50		111,223.50
5127-2711	Vestuario y uniformes		11,044.36		11,044.36
5129-2911	Herramientas menores		10,731.07		10,731.07
5129-2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologías de la información		1,938.36		1,938.36
5129-2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte		53,712.50		53,712.50
5131-3111	Energía eléctrica		14,474.00		14,474.00
5131-3141	Telefonía tradicional		12,944.00		12,944.00
5131-3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información		7,400.00		7,400.00
5132-3221	Arrendamiento de edificios		24,360.00		24,360.00
5133-3361	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión		6,786.00		6,786.00
5134-3411	Servicios financieros bancarios		8,542.24		8,542.24
5135-3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles		724.06		724.06
5135-3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo		5,188.68		5,188.68
5135-3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de computo y tecnologías de la información		5,646.45		5,646.45
5135-3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte		41,707.66		41,707.66
5137-3721	pasajes terrestres		1,054.00		1,054.00
5137-3751	Viáticos en el país		26,597.54		26,597.54
5138-3811	Gastos de ceremonial		558.02		558.02
5138-3821	Gastos de orden social y cultural		283,675.61		283,675.61
5241-4411	Ayudas sociales a personas		114,135.32		114,135.32
8110-91-01	TRANSFERENCIAS MUNICIPALES		7,102,000.00		7,102,000.00



**SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJAS, S.L.P.**  
**Balanza de Comprobación**  
**Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017.**

Número de cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final
8120-91-01	TRANSFERENCIAS MUNICIPALES		2,872,882.16	7,102,000.00	4,229,117.84
8140-91-01	TRANSFERENCIAS MUNICIPALES		2,872,882.16	2,872,882.16	-
8150-91-01	TRANSFERENCIAS MUNICIPALES			2,872,882.16	2,872,882.16
8210-DIF7-T1001-01-1131	Sueldo base al personal permanente G. Corriente			1,800,000.00	1,800,000.00
8210-DIF7-T1001-01-1221	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL G. Corriente			30,000.00	30,000.00
8210-DIF7-T1001-01-1321	Primas de vacaciones G. Corriente			29,000.00	29,000.00
8210-DIF7-T1001-01-1323	Gratificación de fin de año G. Corriente			421,000.00	421,000.00
8210-DIF7-T1001-01-1341	Compensaciones G. Corriente			15,000.00	15,000.00
8210-DIF7-T1001-01-1551	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos G. Corriente			15,000.00	15,000.00
8210-DIF7-T1001-01-2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina G. Corriente			30,000.00	30,000.00
8210-DIF7-T1001-01-2111	Materiales y útiles de impresión y reproducción G. Corriente			20,000.00	20,000.00
8210-DIF7-T1001-01-2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones G. Corriente			5,000.00	5,000.00
8210-DIF7-T1001-01-2151	Material impreso e información digital G. corriente			20,000.00	20,000.00
8210-DIF7-T1001-01-2161	Material de limpieza G. Corriente			6,000.00	6,000.00
8210-DIF7-T1001-01-2231	Utensilios para el servicio de alimentación G. Corriente			1,000.00	1,000.00
8210-DIF7-T1001-01-2411	productos minerales no metálicos G. Corriente			2,000.00	2,000.00
8210-DIF7-T1001-01-2421	cementos y productos de concreto G. corriente			5,000.00	5,000.00
8210-DIF7-T1001-01-2461	material eléctrico y electrónico G. Corriente			5,000.00	5,000.00
8210-DIF7-T1001-01-2481	materiales complementarias G. corriente			2,000.00	2,000.00
8210-DIF7-T1001-01-2611	combustibles, lubricantes y aditivos G. corriente			90,000.00	90,000.00
8210-DIF7-T1001-01-2711	vestuario y uniformes G. corriente			15,000.00	15,000.00
8210-DIF7-T1001-01-2911	Herramientas menores G. corriente			2,000.00	2,000.00
8210-DIF7-T1001-01-2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte G. Corriente			3,000.00	3,000.00
8210-DIF7-T1001-01-2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologías de la información G. Corriente			40,000.00	40,000.00
8210-DIF7-T1001-01-3141	telefonía tradicional G. Corriente			23,000.00	23,000.00
8210-DIF7-T1001-01-3171	servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información G. corriente			10,000.00	10,000.00
8210-DIF7-T1001-01-3361	servicio de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión G. Corriente			2,000.00	2,000.00
8210-DIF7-T1001-01-3411	Servicios financieros bancarios G. corriente			5,000.00	5,000.00
8210-DIF7-T1001-01-3511	conservación y mantenimiento menor de inmuebles G. corriente			5,000.00	5,000.00
8210-DIF7-T1001-01-3531	instalación, reparación y mantenimiento de equipo de computo y tecnologías de la información G. corriente			10,000.00	10,000.00
8210-DIF7-T1001-01-3551	reparación y mantenimiento de equipo de transporte G. corriente			55,000.00	55,000.00
8210-DIF7-T1001-01-3612	informe de gobierno G. corriente			15,000.00	15,000.00
8210-DIF7-T1001-01-3661	servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet G. corriente			20,000.00	20,000.00
8210-DIF7-T1001-01-3721	pasajes terrestres G. corriente			5,000.00	5,000.00
8210-DIF7-T1001-01-3751	viáticos en el país G. corriente			20,000.00	20,000.00
8210-DIF7-T1001-01-3811	Gastos de ceremonial G. corriente			15,000.00	15,000.00
8210-DIF7-T1001-01-3821	Gastos de orden social y cultural G. Corriente			100,000.00	100,000.00
8210-DIF7-T1001-01-3921	Impuestos y derechos G. corriente			20,000.00	20,000.00
8210-DIF7-T1001-01-4411	Ayudas sociales a personas G. corriente			4,000,000.00	4,000,000.00

**SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJAS, S.L.P.**  
**Balanza de Comprobación**  
**Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017.**

Número de cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final
8210-DIF7-T1001-01-5111	Muebles de oficina y estantería G. corriente			87,000.00	- 87,000.00
8210-DIF7-T1001-01-5151	Equipo de computo y de tecnología de la información G. corriente			51,000.00	- 51,000.00
8210-DIF7-T1001-01-5191	Otros mobiliarios y equipos de administración G. corriente			70,600.00	- 70,600.00
8210-DIF7-T1001-01-5211	Equipos y aparatos audiovisuales G. capital			10,000.00	- 10,000.00
8210-DIF7-T1001-01-5231	camaras fotograficas y de video G. Capital			15,000.00	- 15,000.00
8210-DIF7-T1001-01-5651	Equipo de comunicación y telecomunicación G. corriente			7,400.00	- 7,400.00
8220-DIF7-T1001-01-1131	Sueldos base al personal permanente G. corriente		1,800,000.00	1,654,380.91	145,619.09
8220-DIF7-T1001-01-1221	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL G. corriente		30,000.00	22,681.10	7,318.90
8220-DIF7-T1001-01-1321	Primas de vacaciones G. Corriente		29,031.78	29,031.78	-
8220-DIF7-T1001-01-1323	Gratificación de fin de año G. Corriente		421,000.00	416,276.14	4,723.86
8220-DIF7-T1001-01-1341	Compensacione G. Corriente		15,000.00	1,800.00	13,200.00
8220-DIF7-T1001-01-1521	Indemnizaciones G. Corriente		18,000.00	18,000.00	-
8220-DIF7-T1001-01-1551	Apoyos a la Capacitación de los Servidores Publicos G. Corriente		15,000.00	1,100.00	13,900.00
8220-DIF7-T1001-01-2111	Materiales, Útiles y Equipo menores de oficina G. Corriente		30,000.00	18,954.22	11,045.78
8220-DIF7-T1001-01-2121	materiales, utiles de impresión y reproducción G. corriente		20,000.00	5,125.88	14,874.12
8220-DIF7-T1001-01-2141	materiales, utiles y equipo menores de tecnologia de la informacion de comunicaciones G. corriente				8,156.00
8220-DIF7-T1001-01-2151	Material impreso e información digital G. corriente		25,000.00	16,844.00	8,156.00
8220-DIF7-T1001-01-2161	Material de limpieza G. Corriente		20,000.00	8,410.00	11,590.00
8220-DIF7-T1001-01-2231	Utensilios para el servicio de alimentación G. Corriente		6,000.00	2,574.86	3,425.14
8220-DIF7-T1001-01-2411	productos minerales no metalicos G. Corriente		1,000.00		1,000.00
8220-DIF7-T1001-01-2421	productos minerales no metalicos G. Corriente		2,000.00		2,000.00
8220-DIF7-T1001-01-2421	cemento y productos de concreto G. Corriente		5,000.00	50.00	4,950.00
8220-DIF7-T1001-01-2461	material electrico y electronico G. Corriente		5,000.00	152.00	4,848.00
8220-DIF7-T1001-01-2471	Articulos metalicos para la construcción G. corriente		200.00	88.02	111.98
8220-DIF7-T1001-01-2481	materiales complementarias G. corriente		2,000.00		2,000.00
8220-DIF7-T1001-01-2611	combustibles, lubricantes y aditivos G. corriente		115,000.00	111,223.50	3,776.50
8220-DIF7-T1001-01-2711	Vestuarios y uniformes G. corriente		15,000.00	11,044.36	3,955.64
8220-DIF7-T1001-01-2911	Herramientas menores G. corriente		12,000.00	10,731.07	1,268.93
8220-DIF7-T1001-01-2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologias de la información G. Corriente		3,000.00	1,938.36	1,061.64
8220-DIF7-T1001-01-2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte G. Corriente				26,287.50
8220-DIF7-T1001-01-3111	Energia electrica G. corriente		80,000.00	53,712.50	26,287.50
8220-DIF7-T1001-01-3141	telefonía tradicional G. Corriente		30,000.00	14,474.00	15,526.00
8220-DIF7-T1001-01-3141	telefonía tradicional G. Corriente		23,000.00	12,944.00	10,056.00
8220-DIF7-T1001-01-3171	servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información G. corriente				2,600.00
8220-DIF7-T1001-01-3221	Arrendamiento de edificios G. Corriente		10,000.00	7,400.00	2,600.00
8220-DIF7-T1001-01-3221	Arrendamiento de edificios G. Corriente		24,360.00	24,360.00	-
8220-DIF7-T1001-01-3361	servicio de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión G. Corriente		10,000.00	6,786.00	3,214.00
8220-DIF7-T1001-01-3411	Servicios financieros y bancarios G. Corriente		9,000.00	8,542.24	457.76
8220-DIF7-T1001-01-3511	conservación y mantenimiento menor de inmuebles G. corriente		5,000.00	724.06	4,275.94
8220-DIF7-T1001-01-3521	instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo G. Corriente				6,811.32
8220-DIF7-T1001-01-3521	instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo G. Corriente		12,000.00	5,188.68	6,811.32
8220-DIF7-T1001-01-3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de computo y tecnología de la información G. Corriente				4,353.55
8220-DIF7-T1001-01-3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de computo y tecnología de la información G. Corriente		10,000.00	5,646.45	4,353.55
8220-DIF7-T1001-01-3551	reparación y mantenimiento de equipo de transporte G. corriente		55,000.00	43,707.66	11,292.34

**SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJAS, S.L.P.**  
**Balanza de Comprobación**  
**Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017.**

Número de cuenta.	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final
8220-DIF7-T1001-01-3612	informe de gobierno G. corriente		15,000.00		15,000.00
8220-DIF7-T1001-01-3661	servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet G. corriente		20,000.00		20,000.00
8220-DIF7-T1001-01-3721	pasajes terrestres G. corriente		5,000.00	1,054.00	3,946.00
8220-DIF7-T1001-01-3751	viaticos en el pais G. corriente		27,000.00	26,597.54	402.46
8220-DIF7-T1001-01-3811	Gastos de ceremonial G. corriente		15,000.00	558.02	14,441.98
8220-DIF7-T1001-01-3821	Gasto de orden social y cultural G. Corriente		300,000.00	283,675.61	16,324.39
8220-DIF7-T1001-01-3921	Impuestos y derechos G. corriente		20,000.00		20,000.00
8220-DIF7-T1001-01-4411	Ayudas sociales a personas G. corriente		4,000,000.00	710,695.32	3,289,304.68
8220-DIF7-T1001-01-5111	Muebles de oficina y estantería G Capital		87,000.00		87,000.00
8220-DIF7-T1001-01-5151	Equipo de computo y de tecnología de la información G. Capital		51,000.00		51,000.00
8220-DIF7-T1001-01-5191	Otros mobiliarios y equipo de administración G. Capital		70,600.00	6,435.00	64,165.00
8220-DIF7-T1001-01-5211	Equipos de aparatos audiovisuales G. Capital		10,000.00		10,000.00
8220-DIF7-T1001-01-5231	camaras fotograficas y de video G. Capital		15,000.00		15,000.00
8220-DIF7-T1001-01-5651	Equipo de comunicación y telecomunicación G. capital		7,400.00		7,400.00
8220-DIF7-T1001-01-9911	ADEFAS amortizaciones deuda		200,000.00	151,635.08	48,364.92
8230-DIF7-T1001-01-1221	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL G. corriente		31.78		31.78
8230-DIF7-T1001-01-1321	Primas de vacaciones G. Corriente			31.78	31.78
8230-DIF7-T1001-01-1521	Indemnizaciones G. Corriente			18,000.00	18,000.00
8230-DIF7-T1001-01-2141	Materiales utiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones G. corriente			20,000.00	20,000.00
8230-DIF7-T1001-01-2471	Articulos metalicos para la construcción G. corriente			200.00	200.00
8230-DIF7-T1001-01-2611	combustibles, lubricantes y aditivos G. corriente			25,000.00	25,000.00
8230-DIF7-T1001-01-2911	Herramientas menores G. corriente			10,000.00	10,000.00
8230-DIF7-T1001-01-2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte G. Corriente			40,000.00	40,000.00
8230-DIF7-T1001-01-3111	energia electrica G. corriente			30,000.00	30,000.00
8230-DIF7-T1001-01-3221	arrendamiento de edificios G. corriente			24,360.00	24,360.00
8230-DIF7-T1001-01-3361	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión G. corriente			8,000.00	8,000.00
8230-DIF7-T1001-01-3411	servicios financieros y bancarios G. corriente			4,000.00	4,000.00
8230-DIF7-T1001-01-3521	instalacion, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administracion, educacional y recreativo G. Corriente			12,000.00	12,000.00
8230-DIF7-T1001-01-3551	reparación y mantenimiento de equipo de transporte G. corriente		2,000.00		2,000.00
8230-DIF7-T1001-01-3751	viaticos en el pais G. corriente			7,000.00	7,000.00
8230-DIF7-T1001-01-3821	Gastos de orden social y cultural G. Corriente			200,000.00	200,000.00
8230-DIF7-T1001-01-4411	Ayudas sociales a personas G. corriente		596,560.00		596,560.00
8230-DIF7-T1001-01-9911	ADEFAS amortizaciones deuda			200,000.00	200,000.00
8240-DIF7-T1001-01-1131	Sueldo base al personal permanente G. Corriente		1,654,380.91	1,654,380.91	-
8240-DIF7-T1001-01-1221	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL G. corriente		22,649.32	22,649.32	-
8240-DIF7-T1001-01-1321	Primas de vacaciones G. Corriente		29,031.78	29,031.78	-
8240-DIF7-T1001-01-1323	Gratificación a fin de año G. corriente		416,276.14	416,276.14	-
8240-DIF7-T1001-01-1341	Compensaciones G.corriente		1,800.00	1,800.00	-
8240-DIF7-T1001-01-1521	Indemnizaciones G. Corriente		18,000.00	18,000.00	-
8240-DIF7-T1001-01-1551	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos G. Corriente		1,100.00	1,100.00	-

**SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJAS, S.L.P.**  
**Balanza de Comprobación**  
**Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017.**

Número de cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final
8240-DIF7-T1001-01-2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina G. Corriente		18,954.22	18,954.22	-
8240-DIF7-T1001-01-2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción G. Corriente		5,125.88	5,125.88	-
8240-DIF7-T1001-01-2141	materiales, útiles y equipo menores de tecnología de la información de comunicaciones G. corriente		16,844.00	16,844.00	-
8240-DIF7-T1001-01-2151	material impreso e información digital G. corriente		8,410.00	8,410.00	-
8240-DIF7-T1001-01-2161	Material de limpieza G. Corriente		2,574.86	2,574.86	-
8240-DIF7-T1001-01-2421	cemento y productos concretos G. corriente		50.00	50.00	-
8240-DIF7-T1001-01-2461	material eléctrico y electrónico G. Corriente		152.00	152.00	-
8240-DIF7-T1001-01-2471	artículos mecánicos para la construcción G. corriente		88.02	88.02	-
8240-DIF7-T1001-01-2611	combustible, lubricantes y aditivos G. corriente		111,223.50	111,223.50	-
8240-DIF7-T1001-01-2711	vestuario y uniformes G. corriente		11,044.36	11,044.36	-
8240-DIF7-T1001-01-2911	Herramientas menores G. corriente		10,731.07	10,731.07	-
8240-DIF7-T1001-01-2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologías de la información G. Corriente		1,938.36	1,938.36	-
8240-DIF7-T1001-01-2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte G. Corriente		53,712.50	53,712.50	-
8240-DIF7-T1001-01-3111	energía eléctrica G. corriente		14,474.00	14,474.00	-
8240-DIF7-T1001-01-3141	telefonía tradicional G. Corriente		12,944.00	12,944.00	-
8240-DIF7-T1001-01-3171	servicios de acceso de internet, redes y procesamientos de información G. corriente		7,400.00	7,400.00	-
8240-DIF7-T1001-01-3221	arrendamiento de edificios G. corriente		24,360.00	24,360.00	-
8240-DIF7-T1001-01-3361	servicios de apoyo de administrativo, fotocopiado e impresión G. corriente		6,786.00	6,786.00	-
8240-DIF7-T1001-01-3411	Servicios financieros bancarios G. corriente		8,542.24	8,542.24	-
8240-DIF7-T1001-01-3511	conservación y mantenimiento menor de inmuebles G. corriente		724.06	724.06	-
8240-DIF7-T1001-01-3521	instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo G. Corriente		5,188.68	5,188.68	-
8240-DIF7-T1001-01-3531	instalación, reparación y mantenimiento de equipo de computo y tecnologías de la información G. corriente		5,646.45	5,646.45	-
8240-DIF7-T1001-01-3551	reparación y mantenimiento de equipo de transporte G. corriente		41,707.66	41,707.66	-
8240-DIF7-T1001-01-3721	pasajes terrestres G. corriente		1,054.00	1,054.00	-
8240-DIF7-T1001-01-3751	viáticos en el país G. corriente		26,597.54	26,597.54	-
8240-DIF7-T1001-01-3811	Gastos de ceremonial G. corriente		558.02	558.02	-
8240-DIF7-T1001-01-3821	Gastos de orden social y cultural G. Corriente		283,675.61	283,675.61	-
8240-DIF7-T1001-01-4411	Ayudas sociales a personas G. corriente		114,135.32	114,135.32	-
8240-DIF7-T1001-01-5191	Otros mobiliarios y equipos de administración G. capital		6,435.00	6,435.00	-
8240-DIF7-T1001-01-9911	ADEFAS amortizaciones deuda		151,635.08	151,635.08	-
8250-DIF7-T1001-01-1131	Sueldos base al personal permanente G. corriente		1,654,380.91	1,654,380.91	-
8250-DIF7-T1001-01-1221	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL G. corriente		22,649.32	22,649.32	-
8250-DIF7-T1001-01-1321	Primas de vacaciones G. Corriente		29,031.78	29,031.78	-
8250-DIF7-T1001-01-1323	Gratificación a fin de año G. corriente		416,276.14	261,041.64	155,234.50
8250-DIF7-T1001-01-1341	compensaciones G. corriente		1,800.00	1,800.00	-
8250-DIF7-T1001-01-1521	Indemnizaciones G. Corriente		18,000.00	18,000.00	-
8250-DIF7-T1001-01-1551	apoyos a la capacitación de los servidores públicos G. corriente		1,100.00	1,100.00	-
8250-DIF7-T1001-01-2111	materiales útiles y equipos menores de oficina G. corriente		18,954.22	18,954.22	-

000010

**SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJAS, S.L.P.**  
**Balanza de Comprobación**  
**Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017.**

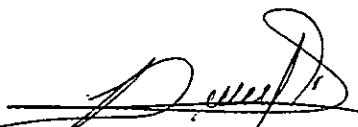
Número de cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final
8250-DIF7-T1001-01-2121	materiales y útiles de impresión y reproducción G. corriente		5,125.88	5,125.88	-
8250-DIF7-T1001-01-2141	materiales útiles y equipo menores de tecnologías de la información y comunicación G. corriente		16,844.00	16,844.00	-
8250-DIF7-T1001-01-2151	material impreso e información digital G. corriente		8,410.00	8,410.00	-
8250-DIF7-T1001-01-2161	Material de limpieza G. Corriente		2,574.86	2,574.86	-
8250-DIF7-T1001-01-2421	cemento y productos concretos G. corriente		50.00	50.00	-
8250-DIF7-T1001-01-2461	material eléctrico y electrónico G. Corriente		152.00	152.00	-
8250-DIF7-T1001-01-2471	artículos metálicos para la construcción G. corriente		88.02	88.02	-
8250-DIF7-T1001-01-2611	combustibles, lubricantes y aditivos G. corriente		111,223.50	108,102.00	3,121.50
8250-DIF7-T1001-01-2711	vestuario y uniformes G. corriente		11,044.36	11,044.36	-
8250-DIF7-T1001-01-2911	Herramientas menores G. corriente		10,731.07	7,571.07	3,160.00
8250-DIF7-T1001-01-2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte G. Corriente		1,938.36	1,938.36	-
8250-DIF7-T1001-01-2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte G. Corriente		53,712.50	37,267.53	16,444.97
8250-DIF7-T1001-01-3111	energía eléctrica G. corriente		14,474.00	11,188.00	3,286.00
8250-DIF7-T1001-01-3141	telefonía tradicional G. Corriente		12,944.00	12,944.00	-
8250-DIF7-T1001-01-3171	servicios de acceso de internet, redes y procesamientos de información G. corriente		7,400.00	7,400.00	-
8250-DIF7-T1001-01-3221	arrendamiento de edificios G. corriente		24,360.00		24,360.00
8250-DIF7-T1001-01-3361	servicio de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión G. Corriente		6,786.00	6,786.00	-
8250-DIF7-T1001-01-3411	servicios financieros y bancarios G. corriente		8,542.24	8,542.24	-
8250-DIF7-T1001-01-3511	conservación y mantenimiento menor de inmuebles G. corriente		724.06	724.06	-
8250-DIF7-T1001-01-3521	instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo G. Corriente		5,188.68	5,188.68	-
8250-DIF7-T1001-01-3531	Instalación reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información G. corriente		5,646.45	5,646.45	-
8250-DIF7-T1001-01-3551	reparación y mantenimiento de equipo de transporte G. corriente		41,707.66	40,307.63	1,400.03
8250-DIF7-T1001-01-3721	pasajes terrestres G. corriente		1,054.00	1,054.00	-
8250-DIF7-T1001-01-3751	viáticos en el país G. corriente		26,597.54	26,597.54	-
8250-DIF7-T1001-01-3811	Gastos de ceremonial G. corriente		558.02	558.02	-
8250-DIF7-T1001-01-3821	Gastos de orden social y cultural G. Corriente		283,675.61	283,675.61	-
8250-DIF7-T1001-01-4411	Ayudas sociales a personas G. corriente		114,135.32	82,258.97	31,876.35
8250-DIF7-T1001-01-5191	otros mobiliarios y equipo de administración G. Capital		6,435.00	6,435.00	-
8250-DIF7-T1001-01-9911	ADEFAS amortizaciones deuda		151,635.08	151,635.08	-
8260-DIF7-T1001-01-1131	Sueldos base al personal permanente G. corriente		1,654,380.91	1,654,380.91	-
8260-DIF7-T1001-01-1221	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL G. corriente		22,649.32	22,649.32	-
8260-DIF7-T1001-01-1321	Primas de vacaciones G. Corriente		29,031.78	29,031.78	-
8260-DIF7-T1001-01-1323	Gratificación a fin de año G. corriente		261,041.64	261,041.64	-
8260-DIF7-T1001-01-1341	compensaciones G. corriente		1,800.00	1,800.00	-
8260-DIF7-T1001-01-1521	Indemnizaciones G. Corriente		18,000.00	18,000.00	-
8260-DIF7-T1001-01-1551	apoyos a la capacitación de los servidores públicos G. corriente		1,100.00	1,100.00	-
8260-DIF7-T1001-01-2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina G. Corriente		18,954.22	18,954.22	-
8260-DIF7-T1001-01-2121	materiales, útiles de impresión y reproducción G. corriente		5,125.88	5,125.88	-

**SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJAS, S.L.P.**  
**Balanza de Comprobación**  
**Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017.**

Número de cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final
8260-DIF7-T1001-01-2141	Materiales, utiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones G. Corriente		16,844.00	16,844.00	-
8260-DIF7-T1001-01-2151	material impreso e informacion digital G. corriente		8,410.00	8,410.00	-
8260-DIF7-T1001-01-2161	Material de limpieza G. Corriente		2,574.86	2,574.86	-
8260-DIF7-T1001-01-2421	cementos y productos de concretos G. Corriente		50.00	50.00	-
8260-DIF7-T1001-01-2461	material electrico y electronico G. Corriente		152.00	152.00	-
8260-DIF7-T1001-01-2471	articulos metalicos para la construccion G. corriente		88.02	88.02	-
8260-DIF7-T1001-01-2611	combustibles lubricantes y aditivos G. Corriente		108,102.00	108,102.00	-
8260-DIF7-T1001-01-2711	vestuario y uniformes G. corriente		11,044.36	11,044.36	-
8260-DIF7-T1001-01-2911	Herramientas menores G. corriente		7,571.07	7,571.07	-
8260-DIF7-T1001-01-2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y de tecnologías de la informacion G. Corriente		1,938.36	1,938.36	-
8260-DIF7-T1001-01-2961	refacciones y accesorios menores de equipo de transportes G. corriente		37,267.53	37,267.53	-
8260-DIF7-T1001-01-3111	energia electrica G. corriente		11,188.00	11,188.00	-
8260-DIF7-T1001-01-3141	telefonía tradicional G. Corriente		12,944.00	12,944.00	-
8260-DIF7-T1001-01-3171	servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de informacion G. corriente		7,400.00	7,400.00	-
8260-DIF7-T1001-01-3361	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión G. corriente		6,786.00	6,786.00	-
8260-DIF7-T1001-01-3411	servicios financieros y bancarios G. corriente		8,542.24	8,542.24	-
8260-DIF7-T1001-01-3511	conservación y mantenimiento menor de inmuebles G. corriente		724.06	724.06	-
8260-DIF7-T1001-01-3521	instalacion, reparacion y mantenimiento de mobiliario y equipo de administracion, educacional y recreativo G. Corriente		5,188.68	5,188.68	-
8260-DIF7-T1001-01-3531	instalacion, reparacion y mantenimiento de mobiliario y equipo de computo y tecnologías de la información G. Corriente		5,645.45	5,645.45	-
8260-DIF7-T1001-01-3551	reparacion y mantenimiento de equipo de transporte G. corriente		40,307.63	40,307.63	-
8260-DIF7-T1001-01-3721	pasajes terrestres G. corriente		1,054.00	1,054.00	-
8260-DIF7-T1001-01-3751	viaticos en el pais G. corriente		26,597.54	26,597.54	-
8260-DIF7-T1001-01-3811	Gastos de ceremonial G. corriente		558.02	558.02	-
8260-DIF7-T1001-01-3821	Gastos de orden social y cultural G. Corriente		283,675.61	283,675.61	-
8260-DIF7-T1001-01-4411	Ayudas sociales a personas G. corriente		82,258.97	82,258.97	-
8260-DIF7-T1001-01-5191	otros mobiliarios y equipo de administración G. Capital		6,435.00	6,435.00	-
8260-DIF7-T1001-01-9911	ADEFAS amortizaciones deuda		151,635.08	151,635.08	-
8270-DIF7-T1001-01-1131	Sueldos base al personal permanente G. corriente		1,654,380.91		1,654,380.91
8270-DIF7-T1001-01-1221	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL G. corriente		22,649.32		22,649.32
8270-DIF7-T1001-01-1321	Primas de vacaciones G. Corriente		29,031.78		29,031.78
8270-DIF7-T1001-01-1323	Gratificacion a fin de año G. corriente		261,041.64		261,041.64
8270-DIF7-T1001-01-1341	compensaciones G. corriente		1,800.00		1,800.00
8270-DIF7-T1001-01-1521	Indemnizaciones G. Corriente		18,000.00		18,000.00
8270-DIF7-T1001-01-1551	apoyos a la capacitacion de los servidores publicos G. corriente		1,100.00		1,100.00
8270-DIF7-T1001-01-2111	materiales utiles y equipos menores de oficina G. corriente		18,954.22		18,954.22
8270-DIF7-T1001-01-2121	Materiales y utiles de impresión y reproducción G. Corriente		5,125.88		5,125.88
8270-DIF7-T1001-01-2141	materiales utiles y equipo menores de tecnologías de la información y comunicación G. corriente		16,844.00		16,844.00

**SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJAS, S.L.P.**  
**Balanza de Comprobación**  
**Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017.**

Número de cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final
8270-DIF7-T1001-01-2151	material impreso e informacion digital G. corriente		8,410.00		8,410.00
8270-DIF7-T1001-01-2161	Material de limpieza G. Corriente		2,574.86		2,574.86
8270-DIF7-T1001-01-2461	cemento y productos concretos G. corriente		50.00		50.00
8270-DIF7-T1001-01-2421	material electrico y electronico G. Corriente		152.00		152.00
8270-DIF7-T1001-01-2471	articulos metalicos para la construccion G. corriente		88.02		88.02
8270-DIF7-T1001-01-2611	combustible lubricantes y aditivos G. corriente		108,102.00		108,102.00
8270-DIF7-T1001-01-2711	vestuario y uniformes G. corriente		11,044.36		11,044.36
8270-DIF7-T1001-01-2911	Herramientas menores G. corriente		7,571.07		7,571.07
8270-DIF7-T1001-01-2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologias de la informacion G. Corriente		1,938.36		1,938.36
8270-DIF7-T1001-01-2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte G. Corriente		37,267.53		37,267.53
8270-DIF7-T1001-01-3111	energia electrica G. corriente		11,188.00		11,188.00
8270-DIF7-T1001-01-3141	telefonía tradicional G. Corriente		12,944.00		12,944.00
8270-DIF7-T1001-01-3171	servicios acceso de internet redes y procesamientos de informacion G. corriente		7,400.00		7,400.00
8270-DIF7-T1001-01-3361	servicio de apoyo adminstrativo, fotocopiado e impresión G. Corriente		6,786.00		6,786.00
8270-DIF7-T1001-01-3411	servicios financieros y bancarios G. corriente		8,542.24		8,542.24
8270-DIF7-T1001-01-3511	conservación y mantenimiento menor de inmuebles G. corriente		724.06		724.06
8270-DIF7-T1001-01-3521	instalacion reparacion y mantenimiento de mobiliario y equipo de administracion educacional y recreativo G. corriente		5,188.68		5,188.68
8270-DIF7-T1001-01-3531	instalacion reparacion y mantenimiento de equipo de computo y tecnologias de la informacion G. corriente		5,646.45		5,646.45
8270-DIF7-T1001-01-3551	reparacion y mantenimiento de equipo de transporte G. corriente		40,307.63		40,307.63
8270-DIF7-T1001-01-3721	pasajes terrestres G. corriente		1,054.00		1,054.00
8270-DIF7-T1001-01-3751	viaticos en el pais G. corriente		26,597.54		26,597.54
8270-DIF7-T1001-01-3811	Gastos de ceremonial G. corriente		558.02		558.02
8270-DIF7-T1001-01-3821	Gastos de orden social y cultural G. Corriente		283,675.61		283,675.61
8270-DIF7-T1001-01-4411	Ayudas sociales a personas G. corriente		82,258.97		82,258.97
8270-DIF7-T1001-01-5191	otros mobiliarios y equipo de administración G. Capital		6,435.00		6,435.00
8270-DIF7-T1001-01-9911	ADEFAS amortizaciones deuda		151,635.08		151,635.08
		127,243.38	45,119,433.14	45,119,433.14	127,243.38

  
 - ELABORO - C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
 COORDINADOR DEL SMDIF

  
 - REVISO - PROFR. ERNESTO BARRON CASTRO  
 CONTRALOR DEL SMDIF

  
 - AUTORIZO - PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA  
 PRESIDENTA DEL SMDIF

000013



# DIF

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

*Tanlaías*  
2015 - 2018

000016

DEPENDENCIA:	SMDIF TANLAJAS, S.L.P.
SECCION:	ADMINISTRATIVA
No. DE OFICIO:	031 / 2017
EXPEDIENTE:	OFICIOS

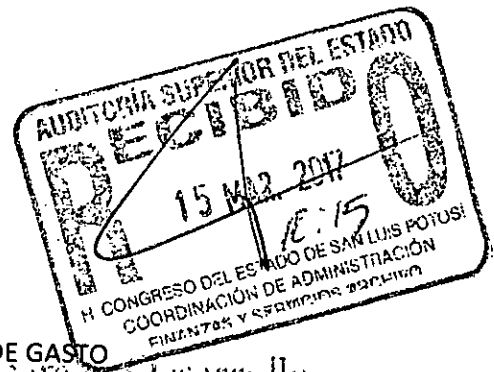
ASUNTO: El que se indica.

Tanlaías, S.L.P. a 10 de Marzo de 2017.

**C.P. JOSE DE JESUS MARTINEZ LOREDO**  
**AUDITOR SUPERIOR**  
**DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI**

Por medio del presente remito a usted documentación comprobatoria del mes de FEBRERO del año 2017, para su revisión y análisis correspondiente del Auditor asignado a nuestro Municipio.

1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
2. ESTADO DE ACTIVIDADES
3. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
4. ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO
5. REPORTE ANALITICO DEL PASIVO
6. BALANZA DE COMPROBACION
7. ESTADO DE RESULTADOS
8. ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA
9. DIARIO CRONOLOGICO
10. ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES
11. ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO POR CAPITULO DE GASTO
12. CONCILIACIONES BANCARIAS
13. ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO-CITATORIOS APROBACION ESTADOS FINANCIEROS DE FEBRERO 2017.
14. RESPALDO DE CONTABILIDAD POR MEDIO MAGNETICO (CD)



La documentación consta de 2 recopiladorés (Ingresos y Egresos del mes de Febrero).

Sin otro particular de momento, le agradezco anticipadamente su atención, quedo de usted como su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE

PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA  
PRESIDENTA DEL SMDIF  
ADMINISTRACION 2015-2018







**DIF**

Sistema Municipal para el Desarrollo  
Integral de la Familia

*Tanlañas*  
2015 - 2018

000018

DEPENDENCIA:	SMDIF TANLAJAS, S.L.P.
SECCION:	ADMINISTRATIVA
No. DE OFICIO:	073 / 2017
EXPEDIENTE:	OFICIOS

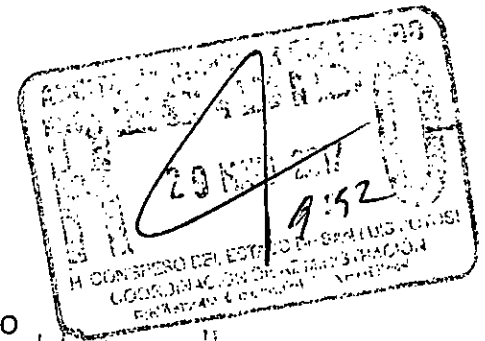
ASUNTO: El que se indica.

Tanlañas, S.L.P. a 28 de Mayo de 2017.

**C.P. JOSE DE JESUS MARTINEZ LOREDO**  
**AUDITOR SUPERIOR**  
**DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI**

Por medio del presente remito a usted documentación comprobatoria del mes de **ABRIL** del año 2017, para su revisión y análisis correspondiente del Auditor asignado a nuestro Municipio.

1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
2. ESTADO DE ACTIVIDADES
3. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
4. ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO
5. REPORTE ANALITICO DEL PASIVO
6. BALANZA DE COMPROBACION
7. ESTADO DE RESULTADOS
8. ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA
9. DIARIO CRONOLOGICO
10. ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES
11. ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO POR CAPITULO DE GASTO
12. CONCILIACIONES BANCARIAS
13. ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO-CITATORIOS APROBACION ESTADOS FINANCIEROS DE ABRIL 2017.
14. DICTAMEN DE CONTRALORIA INTERNA
15. RESPALDO DE CONTABILIDAD POR MEDIO MAGNETICO (CD)



La documentación consta de 2 recopiladores (Ingresos y Egresos del mes de ABRIL).

**2015 - 2018**

Sin otro particular de momento, le agradezco anticipadamente su atención, quedo de usted como su atenta y segura servidora

ATENTAMENTE



**DIF**

Sistema Municipal para el Desarrollo  
Integral de la Familia

*Tanlañas*

PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA  
PRESIDENTA DEL SMDIF  
-ADMINISTRACION 2015-2018

**DIF MUNICIPAL 2015-2018**  
**TANLAJAS, S.L.P.**

C.C.P. ARCHIVO.- PARA EXPEDIENTE.



**DIF**

Sistema Municipal para el Desarrollo  
Integral de la Familia

*Tanlaías*  
2015 - 2018

000019

DEPENDENCIA:	SMDIF TANLAJAS, S.L.P.
SECCION:	ADMINISTRATIVA
No. DE OFICIO:	080 / 2017
EXPEDIENTE:	OFICIOS

ASUNTO: El que se indica.

Tanlaías, S.L.P. a 16 de Junio de 2017.

**C.P. JOSE DE JESUS MARTINEZ LOREDO**  
**AUDITOR SUPERIOR**  
**DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI**

Por medio del presente remito a usted documentación comprobatoria del mes de **MAYO** del año 2017, para su revisión y análisis correspondiente del Auditor asignado a nuestro Municipio.

1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
2. ESTADO DE ACTIVIDADES
3. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
4. ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO
5. REPORTE ANALITICO DEL PASIVO
6. BALANZA DE COMPROBACION
7. ESTADO DE RESULTADOS
8. ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA
9. DIARIO CRONOLOGICO
10. ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES
11. ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO POR CAPITULO DE GASTO
12. CONCILIACIONES BANCARIAS
13. ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO-CITATORIOS APROBACION ESTADOS FINANCIEROS DE MAYO 2017.
14. DICTAMEN DE CONTRALORIA INTERNA
15. RESPALDO DE CONTABILIDAD POR MEDIO MAGNETICO (CD)



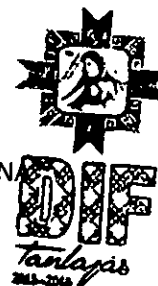
La documentación consta de 4 recopiladores (Ingresos y Egresos del mes de MAYO).

**2015 - 2018**

Sin otro particular de momento, le agradezco anticipadamente su atención, quedo de usted como su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE

  
PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA  
PRESIDENTA DEL SMDIF  
ADMINISTRACION 2015-2018





**DIF**

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

*Tanlaías*  
2015 - 2018

DEPENDENCIA:	SMDIF TANLAJAS, S.L.P.
SECCION:	ADMINISTRATIVA
No. DE OFICIO:	096 / 2017
EXPEDIENTE:	OFICIOS

000020

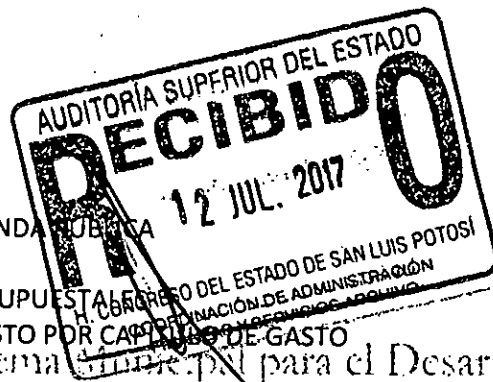
ASUNTO: El que se indica.

Tanlaías, S.L.P. a 10 de Julio de 2017.

**C.P. ROCIO ELIZABETH CERVANTES SALGADO  
ENCARGADA DE LA AUDITORIA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI**

Por medio del presente remito a usted documentación comprobatoria del mes de **JUNIO** del año 2017, para su revisión y análisis correspondiente del Auditor asignado a nuestro Municipio.

1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
2. ESTADO DE ACTIVIDADES
3. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
4. ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO
5. REPORTE ANALITICO DEL PASIVO
6. BALANZA DE COMPROBACION
7. ESTADO DE RESULTADOS
8. ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA
9. DIARIO-CRONOLOGICO
10. ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
11. ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO POR CAPÍTULOS DE GASTO
12. CONCILIACIONES BANCARIAS
13. ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO-CITATORIOS APROBACION ESTADOS FINANCIEROS DE JUNIO 2017.
14. DICTAMEN DE CONTRALORIA INTERNA
15. RESPALDO DE CONTABILIDAD POR MEDIO MAGNETICO (CD)



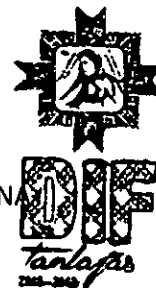
La documentación consta de 1 recopilador (Ingresos y Egresos del mes de JUNIO).

2015 - 2018

Sin otro particular de momento, le agradezco anticipadamente su atención, quedo de usted como su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE

PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA  
PRESIDENTA DEL SMDIF  
ADMINISTRACION 2015-2018





**DIF**

Sistema Municipal para el Desarrollo  
Integral de la Familia

*Tanlaías*  
2015 - 2018

DEPENDENCIA:	SMDIF TANLAJAS, S.L.P.
SECCION:	ADMINISTRATIVA
No. DE OFICIO:	099 / 2017
EXPEDIENTE:	OFICIOS

000021

ASUNTO: El que se indica.

Tanlaías, S.L.P. a 07 de agosto de 2017.

**C.P. ROCIO ELIZABETH CERVANTES SALGADO  
ENCARGADA DE LA AUDITORIA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI**

Por medio del presente remito a usted documentación comprobatoria del mes de **JULIO** del año 2017, para su revisión y análisis correspondiente del Auditor asignado a nuestro Municipio.

1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
2. ESTADO DE ACTIVIDADES
3. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
4. ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO
5. REPORTE ANALITICO DEL PASIVO
6. BALANZA DE COMPROBACION
7. ESTADO DE RESULTADOS
8. ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA
9. DIARIO CRONOLOGICO
10. ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES
11. ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO POR CAPITULO DE GASTO
12. CONCILIACIONES BANCARIAS
13. ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO-CITATORIOS APROBACION ESTADOS FINANCIEROS DE JULIO 2017.
14. DICTAMEN DE CONTRALORIA INTERNA
15. RESPALDO DE CONTABILIDAD POR MEDIO MAGNÉTICO (CD)



La documentación consta de 1 recopilador (Ingresos y Egresos del mes de JULIO).

**2015 - 2018**

Sin otro particular de momento, le agradezco anticipadamente su atención, quedo de usted como su atenta y segura servidora.



ATENTAMENTE

PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA  
PRESIDENTA DEL SMDIF  
ADMINISTRACION 2015-2018



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Tanlaajás  
2015 - 2018

DIF

DEPENDENCIA:	SMDIF TANLAJAS, S.L.P.
SECCION:	ADMINISTRATIVA
No. DE OFICIO:	145 / 2017
EXPEDIENTE:	OFICIOS

000022

ASUNTO: El que se indica.

Tanlaajás, S.L.P. a 15 de Septiembre de 2017.

C.P. ROCIO ELIZABETH CERVANTES SALGADO  
ENCARGADA DE LA AUDITORIA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

Por medio del presente remito a usted documentación comprobatoria del mes de AGOSTO del año 2017, para su revisión y análisis correspondiente del Auditor asignado a nuestro Municipio.

1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
2. ESTADO DE ACTIVIDADES
3. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
4. ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO
5. REPORTE ANALITICO DEL PASIVO
6. BALANZA DE COMPROBACION
7. ESTADO DE RESULTADOS
8. ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA
9. DIARIO CRONOLOGICO
10. ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES
11. ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO POR CAPITULO DE GASTO
12. CONCILIACIONES BANCARIAS
13. ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO-CITATORIOS APROBACION ESTADOS FINANCIEROS DE AGOSTO 2017.
14. DICTAMEN DE CONTRALORIA INTERNA
15. RESPALDO DE CONTABILIDAD POR MEDIO MAGNETICO (CD)



La documentación consta de 1 recopilador (Ingresos y Egresos del mes de AGOSTO).

2015 - 2018

Sin otro particular de momento, le agradezco anticipadamente su atención, quedo de usted como su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE

PROFA. TEODORO SALVADOR MARCELINA  
PRESIDENTA DEL SMDIF  
ADMINISTRACION 2015-2018





**DIF**

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

*Tanlaías*  
2015 - 2018

DEPENDENCIA:	SMDIF TANLAJAS, S.L.P.
SECCION:	ADMINISTRATIVA
No. DE OFICIO:	151 / 2017
EXPEDIENTE:	OFICIOS

000023

ASUNTO: El que se indica.

Tanlaías, S.L.P. a 09 de Octubre de 2017.

**C.P. ROCIO ELIZABETH CERVANTES SALGADO  
ENCARGADA DE LA AUDITORIA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI**

Por medio del presente remito a usted documentación comprobatoria del mes de SEPTIEMBRE del año 2017, para su revisión y análisis correspondiente del Auditor asignado a nuestro Municipio.

1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
2. ESTADO DE ACTIVIDADES
3. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
4. ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO
5. REPORTE ANALITICO DEL PASIVO
6. BALANZA DE COMPROBACION
7. ESTADO DE RESULTADOS
8. ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA
9. DIARIO-CRONOLOGICO
10. ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES
11. ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO POR CAPITULO DE GASTO
12. FORMATOS DE LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA
13. CONCILIACIONES BANCARIAS
14. ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO-CITATORIOS APROBACION ESTADOS FINANCIEROS DE SEPTIEMBRE 2017.
15. DICTAMEN DE CONTRALORIA INTERNA
16. RESPALDO DE CONTABILIDAD POR MEDIO MAGNETICO (CD)



La documentación consta de 1 recopilador (Ingresos y Egresos del mes de SEPTIEMBRE).

Sin otro particular de momento, le agradezco anticipadamente su atención, quedo de usted como su atenta y segura servidora.



ATENTAMENTE

PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA  
PRESIDENTA DEL SMDIF  
ADMINISTRACION 2015-2018

C.C.P. ARCHIVO.- PARA EXPEDIENTE.



# DIF

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

*Tanlaías*  
2015 - 2018

DEPENDENCIA:	SMDIF TANLAJAS, S.L.P.
SECCION:	ADMINISTRATIVA
No. DE OFICIO:	156 / 2017
EXPEDIENTE:	OFICIOS

000024

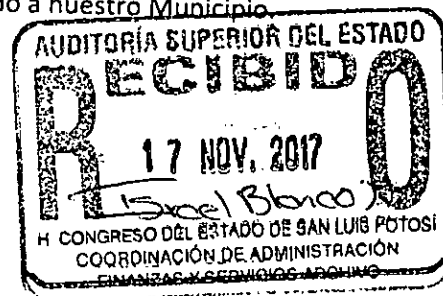
ASUNTO: El que se indica.

Tanlaías, S.L.P. a 15 de Noviembre de 2017.

**C.P. ROCIO ELIZABETH CERVANTES SALGADO**  
ENCARGADA DE LA AUDITORIA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

Por medio del presente remito a usted documentación comprobatoria del mes de **OCTUBRE** del año 2017, para su revisión y análisis correspondiente del Auditor asignado a nuestro Municipio.

1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
2. ESTADO DE ACTIVIDADES
3. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
4. ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO
5. REPORTE ANALITICO DEL PASIVO
6. BALANZA DE COMPROBACION
7. ESTADO DE RESULTADOS
8. ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA
9. DIARIO CRONOLOGICO
10. ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES
11. ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO POR CAPITULO DE GASTO
12. CONCILIACIONES BANCARIAS
13. ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO-CITATORIOS APROBACION ESTADOS FINANCIEROS DE SEPTIEMBRE 2017.
14. DICTAMEN DE CONTRALORIA INTERNA
15. RESPALDO DE CONTABILIDAD POR MEDIO MAGNETICO (CD)



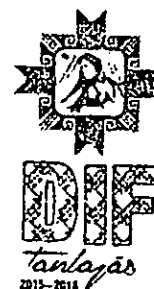
La documentación consta de 1 recopilador (Ingresos y Egresos del mes de OCTUBRE).

2015 - 2018

Sin otro particular de momento, le agradezco anticipadamente su atención, quedo de usted como su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE

PROFA. TEOEL SALVADOR MARCELINA  
PRESIDENTA DEL SMDIF  
ADMINISTRACION 2015-2018





# DIF

Sistema Municipal para el Desarrollo  
Integral de la Familia

*Tanlaías*  
2015 - 2018

000025

DEPENDENCIA:	SMDIF TANLAJAS, S.L.P.
SECCION:	ADMINISTRATIVA
No. DE OFICIO:	155 / 2017
EXPEDIENTE:	OFICIOS

ASUNTO: El que se indica.

Tanlaías, S.L.P. a 07 de Noviembre de 2017.

**C.P. ROCIO ELIZABETH CERVANTES SALGADO  
ENCARGADA DE LA AUDITORIA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI**

Por medio del presente remito a usted documentación comprobatoria del mes de OCTUBRE de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, para su revisión y análisis correspondiente del Auditor asignado a este municipio.



1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
2. ESTADO DE ACTIVIDADES
3. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
4. ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO
5. REPORTE ANALITICO DEL PASIVO
6. BALANZA DE COMPROBACION
7. ESTADO DE RESULTADOS
8. ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA
9. DIARIO CRONOLOGICO
10. ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES
11. ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO POR CAPITULO DE GASTO
12. CONCILIACIONES BANCARIAS
13. ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO-CITATORIOS APROBACION ESTADOS FINANCIEROS DE OCTUBRE 2017.
14. DICTAMEN DE CONTRALORIA INTERNA
15. RESPALDO DE CONTABILIDAD POR MEDIO MAGNETICO (CD)

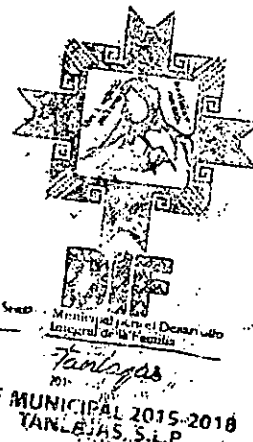
La documentación consta de 1 recopilador (Ingresos y Egresos del mes de OCTUBRE).

**2015 - 2018**

Sin otro particular de momento, le agradezco anticipadamente su atención, quedo de usted como su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE

PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA  
PRESIDENTA DEL SMDIF  
ADMINISTRACION 2015-2018







**DIF**

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

*Tanlaías*  
2015 - 2018

DEPENDENCIA:	SMDIF TANLAJAS, S.L.P.
SECCION:	ADMINISTRATIVA
No. DE OFICIO:	029 / 2018
EXPEDIENTE:	OFICIOS 2018

000026

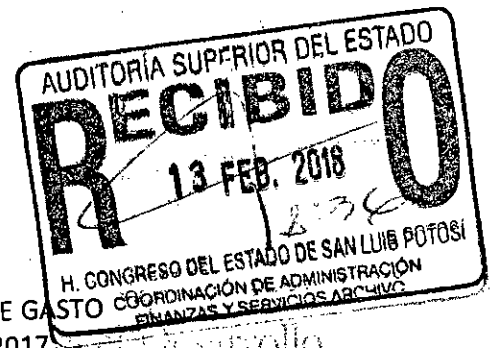
ASUNTO: El que se indica.

Tanlaías, S.L.P. a 09 de Enero de 2018.

**C.P. ROCIO ELIZABETH CERVANTES SALGADO**  
**AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO**  
**SANLUIS POTOSI, S.L.P.**

Por medio del presente remito a usted documentación comprobatoria del mes de **DICIEMBRE** del año 2017, para su revisión y análisis correspondiente del Auditor asignado a nuestro Municipio.

1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
2. ESTADO DE ACTIVIDADES
3. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
4. ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO
5. REPORTE ANALITICO DEL PASIVO
6. BALANZA DE COMPROBACION
7. ESTADO DE RESULTADOS
8. ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA
9. DIARIO CRONOLÓGICO
10. ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES
11. ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO POR CAPITULO DE GASTO
12. LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE OCTUBRE A DICIEMBRE 2017.
13. CONCILIACIONES BANCARIAS
14. ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO-CITATORIOS APROBACION ESTADOS FINANCIEROS DE DICIEMBRE 2017.
15. DICTAMEN DE CONTRALORIA INTERNA
16. RESPALDO DE CONTABILIDAD POR MEDIO MAGNETICO (CD)



La documentación consta de 3 recopiladores (Ingresos y Egresos del mes de DICIEMBRE).

Sin otro particular de momento, le agradezco anticipadamente su atención, quedo de usted como su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE



*[Signature]*  
PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA  
PRESIDENTA DEL SMDIF  
ADMINISTRACION 2015-2018

## 2.- Información Presupuestaria (API/APE)

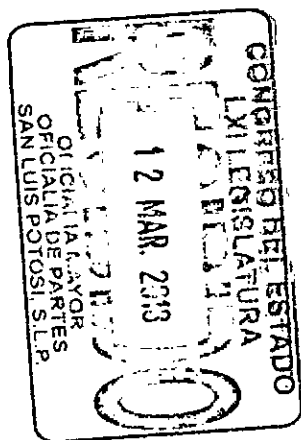
Resumen de recursos recibidos por transferencias  
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.

(1) Fondo o programa	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
	Información contable				
	Monto recibido	Descuentos	Monto neto	Rendimientos financieros	Total disponible
Fondo General de Participaciones					-
Fondo de Fomento Municipal					
Fondo de Compensación					
Fondo de Extracción de Hidrocarburos					
Participaciones Específicas en el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios					
Participaciones a la venta Final de Gasolinas y Diesel					
Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos					
Otros Incentivos derivados de los Convenios de colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal					
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal					-
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios					-
Ramo 20 Desarrollo Social					-
Inversión Estatal Directa					-
Otros programas (especificar y abrir una fila por cada uno)					-
<b>Total</b>	-	0	-	0	0

NO APLICA

*Nota: El detalle presentado a continuación es de manera ilustrativa y no es limitante para su adaptación por parte del ente fiscalizable, en atención a los conceptos de ingresos que correspondan.*



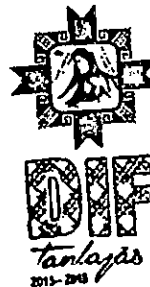
- ELABORO - C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
COORDINADOR DEL SMDIF

- REVISO - PROF. ERNESTO BARRON CASTRO  
CONTADOR DEL SMDIF

- AUTORIZO - PROF. PAOLA SALVADOR MARCELINA  
PRESIDENTA DEL SMDIF



COORDINACION DEL SMDIF



000001

Integración detallada de los recursos recibidos por transferencias por concepto de Participaciones, Aportaciones, Subsidios, Convenios, Apoyos, etc.  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Fondo o Programa: \_\_\_(1)\_\_\_\_\_

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.

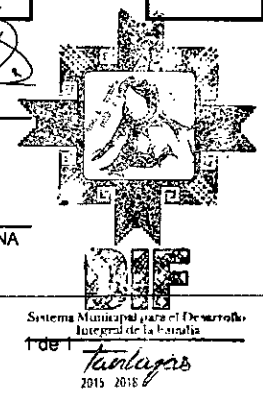
(2) Fecha	(3) Ingreso bruto	(4) Descuentos				(7) Total	(8) Fecha	(9) Monto	(10) Información del banco		(11) Datos de la póliza		(12) Observaciones
		Convenios	Deuda	(Especificar)					cuenta	Institución	Número	Fecha	
Enero													
(especificar)	a	b	c	d	e=(b+c+d)		f						
(especificar)													
Febrero													
(especificar)													
(especificar)													
Marzo													
(especificar)													
(especificar)													
Abril													
(especificar)													
(especificar)													
Mayo													
(especificar)													
(especificar)													
Junio													
(especificar)													
(especificar)													
Julio													
(especificar)													
(especificar)													
Agosto													
(especificar)													
(especificar)													
Septiembre													
(especificar)													
(especificar)													
Octubre													
(especificar)													
(especificar)													
Noviembre													
(especificar)													
(especificar)													
Diciembre													
(especificar)													
(especificar)													
Totales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -								

NO APLICA



*[Signature]*  
- ELABORO - C. PABLO SALVADOR FELICITÁS  
COORDINADOR DEL SMDIF

*[Signature]*  
- AUTORIZO - PROFANTEORILA SALVADOR MARCELINA  
PRESIDENTA DEL SMDIF



*[Signature]*  
- REVISÓ - PROF. ERNESTO BARRÓN CASTRO  
CONTRALOR DEL SMDIF-



**CONTABILORIA**

000002

Comparativo de ingresos reales a nivel detalle contra el presupuesto de ingresos y análisis de las principales variaciones

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.

Partida del Ingreso		Importe		Variación	
Núm. Cuenta	Concepto.	Presupuesto de Ingresos (1)	Ingresos reales (2)	Importe (1-2)	% (2/1)
91-01	Transferencias Municipales	\$ 7,102,000.00	\$ 2,872,882.16	4,229,117.84	40%
	<b>Totales:</b>				

Comentarios respecto a las variaciones:

Partida	Aclaración o justificación

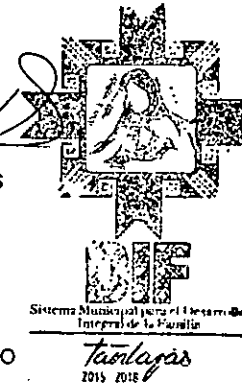


**CONTRALORIA**  
del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

*[Signature]*  
- ELABORO - C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
COORDINADOR DEL SMDIF

*[Signature]*  
- REVISO - PROFR. ERNESTO BARRON CASTRO  
CONTRALOR DEL SMDIF

*[Signature]*  
- AUTORIZO - PROFA. TERESA SALVADOR MARCELINA  
PRESIDENTA DEL SMDIF



COORDINACION DEL SMDIF



**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación por fuentes de Financiamiento**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017**

Concepto	Aprobado	Ampliaciones / reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	(1)	(2)	3 = (1 + 2)	(4)	(5)	6 = (3 - 4)
<b>1 No Etiquetado</b>						
11 Recursos Fiscales						
12 Financiamientos Internos						
13 Financiamientos Externos						
14 Ingresos Propios						
15 Recursos Federales						
16 Recursos Estatales						
17 Otros Recursos de Libre Disposición	7,102,000.00	-	7,102,000.00	3,095,950.58	2,857,067.23	4,006,049.42
<b>2 Etiquetado</b>						
25 Recursos Federales						
26 Recursos Estatales						
27 Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas						
<b>Total del Gasto</b>						

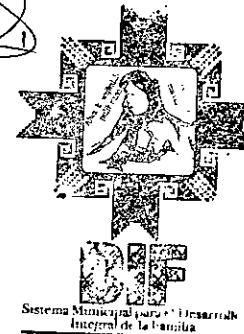


**CONTRALORIA**  
 Sistema Municipal para el Desarrollo  
 Integral de la Familia de Tanlajas S. L. P.  
 2015-2018

*[Signature]*  
 - ELABORO - C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
 COORDINADOR DEL SMDIF

*[Signature]*  
 - REVISO - PROF. ERNESTO BARRON CASTRO  
 CONTRALOR DEL SMDIF

*[Signature]*  
 AUTORIZO - PROFA. TIBURCIA SALVADOR MARCELINA  
 PRESIDENTA DEL SMDIF



*[Signature]*  
 2015-2018  
 COORDINACION DEL SMDIF



000004

**Comparativo de egresos devengados a nivel de partida específica del gasto contra el presupuesto de egresos autorizado y análisis de las principales variaciones**  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.**

Partida del gasto		Importe		Variación	
Núm. Cuenta	Concepto	Presupuesto Autorizado (1)	Gasto Ejercido (2)	Importe (1-2)	% (2/1)
1100	Remuneraciones al personal	\$ 1,800,000.00	\$ 1,654,380.91	145,619.09	0.919100506
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$ 30,000.00	22,649.32	7,350.68	0.754977333
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	465,000.00	291,873.42	173,126.58	0.627684774
1500	Otras prestaciones sociales y economicas	15,000.00	19,100.00	-4,100.00	1.273333333
2100	Materiales de administracion, emision de descuentos y articulos especiales	81,000.00	51,908.96	29,091.04	0.640851358
2200	Alimentos y utensilios	1,000.00	0.00	1,000.00	0
2400	Materiales y artículos de construcción y de reparación	14,000.00	290.02	13,709.98	0.020715714
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	90,000.00	108,102.00	-18,102.00	1.201133333
2700	Vestuarios, blancos,prendas de protección y artículos deportivos	15,000.00	11,044.36	3,955.64	0.736290667
2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	45,000.00	46,776.96	-1,776.96	1.039488
3100	Servicios básicos	33,000.00	31,532.00	1,468.00	0.955515152
3300	Servicios profesionales, científicos,técnicos y otros servicios	2,000.00	6,786.00	-4,786.00	3.393
3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales	5,000.00	8,542.24	-3,542.24	1.708448
3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	70,000.00	51,866.82	18,133.18	0.740954571
3600	Servicios de comunicación social y publicidad	35,000.00	0.00	35,000.00	0
3700	Servicios de traslado y viaticos	25,000.00	27,651.54	-2,651.54	1.1060616
3800	Servicios oficiales	115,000.00	284,233.63	-169,233.63	2.471596783
3900	Otros servicios generales	20,000.00	0.00	20,000.00	0
4400	Ayudas sociales	4,000,000.00	82,258.97	3,917,741.03	0.020564743


5100	Mobiliario y equipo de administración	208,600.00	6,435.00	202,165.00	0.030848514
5200	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	25,000.00	0.00	25,000.00	0
5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas	7,400.00	0.00	7,400.00	0
9900	Adeudos de ejercicios anteriores (ADEFAS)	0.00	151,635.08	-151,635.08	0
<b>Totales:</b>		<b>\$ 7,102,000.00</b>	<b>\$ 2,857,067.23</b>	<b>\$ 4,244,932.77</b>	<b>\$ 17.64</b>

## Comentarios respecto a las variaciones:


Partida	Aclaración o justificación
1500	Se realizó una transferencia presupuestal entre partidas para cubrir el gasto excedente
2600	Se realizó una transferencia presupuestal entre partidas para cubrir el gasto excedente
2900	Se realizó una transferencia presupuestal entre partidas para cubrir el gasto excedente
3300	Se realizó una transferencia presupuestal entre partidas para cubrir el gasto excedente
3400	Se realizó una transferencia presupuestal entre partidas para cubrir el gasto excedente
3700	Se realizó una transferencia presupuestal entre partidas para cubrir el gasto excedente
3800	Se realizó una transferencia presupuestal entre partidas para cubrir el gasto excedente
9900	Se realizó una transferencia presupuestal entre partidas para cubrir el gasto excedente



**CONTRALORIA**  
Sistema Municipal para el Desarrollo  
Integral de la Familia de Tlanajás, S. L. P.  
2015-2018

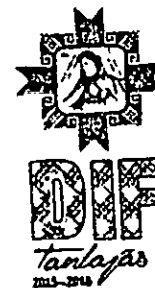
  
- ELABORO - C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
COORDINADOR DEL SMDIF



  
- REVISO - PROFR. ERNESTO BARRÓN CASTRO  
CONTRALOR DEL SMDIF

COORDINACION DEL SMDIF

  
- AUTORIZO - PROFA. TEGEILA SALVADOR MARCELINA  
PRESIDENTA DEL SMDIF







**DIF**

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

*Tanlaajas*  
2015 - 2018

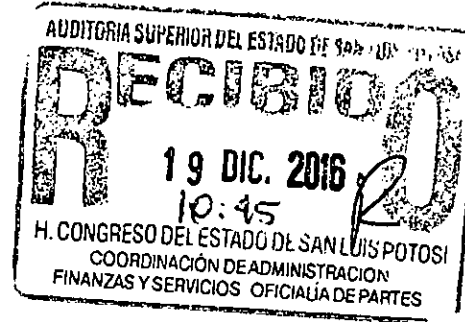
000007

DEPENDENCIA:	SISTEMA MUNICIPAL DIF TANLAJÁS, S.L.P.
SECCIÓN:	DIRECCION
NÚM. DE OFICIO:	150 /2016
EXPEDIENTE:	OFICIOS 2016

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Tanlaajas, S.L.P., a 15 de Diciembre de 2016.

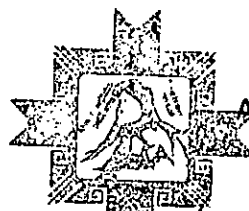
**C.P.C. JOSE DE JESUS MARTINEZ LOREDO**  
**AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO**  
**SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.**  
**PRESENTE.-**



Con la finalidad de dar cumplimiento a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, en su capítulo IV Artículo 31, inciso B en materia normativa fracción IX; por acuerdo de sesión extraordinaria Núm. 26, de fecha 14 de Diciembre del 2016, la Junta de Gobierno analizó y aprobó por unanimidad de votos el presupuesto de Egresos y Tabulador de sueldos para el ejercicio Fiscal 2017, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tanlaajas, S.L.P.

Anexo al expediente respaldo magnético (CD).

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atención y respeto.



ATENTAMENTE

**PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA**  
**PRESIDENTA DEL S.M.D.I.F.**



*Tanlaajas*  
2015 2018  
**DIF MUNICIPAL 2015-2018**  
**TANLAJAS, S.L.P.**

C.c.p. Archivo.



**DIF**

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

*Tanlaajas*  
2015 - 2018

DEPENDENCIA:	SISTEMA MUNICIPAL DIF TANLAJÁS, S.L.P.
SECCIÓN:	DIRECCION
NÚM. DE OFICIO:	151 /2016
EXPEDIENTE:	OFICIOS 2016

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Tanlaajas, S.L.P., a 15 de Diciembre de 2016.

**H. CONGRESO DEL ESTADO  
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.  
PRESENTE.-**

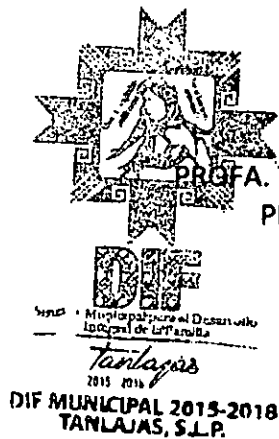
Con la finalidad de dar cumplimiento a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, en su capítulo IV Artículo 31, inciso B en materia normativa fracción IX; por acuerdo de sesión extraordinaria Núm. 26, de fecha 14 de Diciembre del 2016, la Junta de Gobierno analizó y aprobó por unanimidad de votos el presupuesto de Egresos y Tabulador de sueldos para el ejercicio Fiscal 2017, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tanlaajas, S.L.P.

Anexo al expediente respaldo magnético (CD).

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atención y respeto.

ATENTAMENTE

PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA  
PRESIDENTA DEL S.M.D.I.F.



C.c.p. Archivo.



**DIF**

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

*Tanlajás*  
2015 - 2018

000009

DEPENDENCIA:	SISTEMA MUNICIPAL DIF TANLAJÁS, S.L.P.
SECCIÓN:	DIRECCION
NÚM. DE OFICIO:	152 /2016
EXPEDIENTE:	OFICIOS 2016

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Tanlajás, S.L.P., a 15 de Diciembre de 2016.

**C. P. OSCAR IVAN LEON CALVO**  
**DIRECTOR DEL PERIODICO OFICIAL**  
**SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.**  
**PRESENTE.-**

Con la finalidad de dar cumplimiento a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, en su capítulo IV Artículo 31, inciso B en materia normativa fracción IX; por acuerdo de sesión extraordinaria Núm. 26, de fecha 14 de Diciembre del 2016, la Junta de Gobierno analizó y aprobó por unanimidad de votos el presupuesto de Egresos y Tabulador de sueldos para el ejercicio Fiscal 2017, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tanlajás, S.L.P.

Lo anterior para que sea publicado en el Periódico oficial del estado.

Anexo al expediente respaldo magnético (CD).

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atención y respeto.



ATENTAMENTE

PROFRA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA  
PRESIDENTA DEL S.M.D.I.F.

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

*Tanlajás*  
2015 - 2018

C.c.p. Archivo DIF MUNICIPAL 2015-2018  
TANLAJÁS, S.L.P.

21 DIC. 2016

*RECEIVED*  
*21 DIC. 2016*  
*PROFRA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA*  
*PRESIDENTA DEL S.M.D.I.F.*  
*RECEIVED*  
*21 DIC. 2016*  
*PROFRA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA*  
*PRESIDENTA DEL S.M.D.I.F.*

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJAS, S.L.P.  
PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

000010

(CIFRAS EN PESOS)

Rubro/Cuenta	Parciales	Presupuesto	%
<b>Ingresos de Gestión</b>		0.00	3.77
<b>Impuestos</b>		0.00	1.57
<b>Impuestos sobre los Ingresos</b>	0.00		0.00
<i>Impuestos sobre espectáculos públicos</i>			0.00
<b>Impuestos sobre el Patrimonio</b>	0.00		1.53
<i>Impuesto Predial</i>			1.19
<i>a) Urbanos y suburbanos habitacionales</i>			0.33
<i>b) Urbanos y suburbanos destinados a comercio o servicios</i>			0.38
<i>c) Urbanos o suburbanos destinados a uso industria</i>			0.31
<i>d) Rústicos</i>			0.17
<i>Impuesto de Plusvalía</i>			0.00
<i>Impuesto de Adquisición de Inmuebles y Otros Derechos Reales</i>			0.34
<b>Accesorios de Impuestos</b>	0.00		0.04
<i>Recargos</i>			0.00
<i>Gastos de Ejecución</i>			0.00
<i>Actualización</i>			0.02
<i>Multas</i>			0.01
<b>Contribuciones de Mejoras</b>		0.00	0.01
<b>Contribución de mejoras por obras públicas</b>	0.00		0.01
<i>Aporaciones de Beneficiarios Fism</i>			0.00
<i>Aporaciones de Beneficiarios Fortamun-DF</i>			0.00
<b>Derechos</b>		0.00	2.18
<b>Derechos por prestación de servicios</b>	0.00		1.74
<i>Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado</i>			0.04
<i>Servicios de Aseo Público</i>			0.01
<i>Servicios de Parateones</i>			0.02
<i>Servicios de Rastro</i>			0.05
<i>Servicios de Planeación</i>			0.44
<i>Servicios de Tránsito y Seguridad</i>			0.06
<i>Servicios del Registro Civil</i>			0.48
<i>Servicios de Salubridad</i>			0.00
<i>Servicios de Ocupación de la Vía Pública</i>			0.00
<i>Servicios de Estacionamiento en la Vía Pública</i>			0.02
<i>Servicios de Reparación, Conservación y Mantenimiento de Pavimentos</i>			0.00
<i>Servicios de Licencias de Publicidad y Anuncios</i>			0.04
<i>Servicios de Monitoreo Vehicular</i>			0.00
<i>Servicios de Nomenclatura Urbana</i>			0.00
<i>Servicios de Licencia y su Refrendo para Venta de Bebidas Alcohólicas de Baja Graduación</i>			0.42
<i>Servicios de Expedición de Copias, Constancias, Certificaciones reproducción de documentos requeridos a través de solicitudes de información pública y Otras Similares</i>			0.03
<i>Servicios Catastrales</i>			0.13
<i>Servicios de Supervisión de Alumbrado Público</i>			0.00
<i>Servicios de Ecología y Medio Ambiente</i>			0.00
<i>Servicios de Imagen Urbana y Proyectos Especiales</i>			0.00
<b>Otros Derechos</b>	0.00		0.44
<i>Arrendamiento de Inmuebles, Locales y Espacios Físicos</i>			0.44
<b>Productos</b>		0.00	0.01
<b>Otros productos que generan ingresos corrientes</b>	0.00		0.01
<i>Venta de Publicaciones</i>			0.00
<i>Enajenación de Bienes Muebles de dominio privado</i>			0.00
<i>Enajenación de Bienes Inmuebles de dominio privado</i>			0.00
<i>Rendimiento e Intereses de Inversión de Capital</i>			0.01
<b>Aprovechamientos</b>		0.00	0.01
<b>Multas</b>	0.00		0.00






Multas de Policía y Tránsito				0.00
Otros Aprovechamientos			0.00	0.00
Donaciones, Herencias y Legados				0.00
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			7,102,000.00	96.23
<b>Participaciones y Aportaciones</b>			<b>7,102,000.00</b>	<b>96.23</b>
<b>Participaciones</b>			<b>7,102,000.00</b>	<b>43.96</b>
Fondo General de Participaciones	7,102,000.00			26.33
Fondo de Fomento Municipal				9.03
Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos				1.43
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios				2.61
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos				0.33
Fondo del Impuesto a la Venta Final de Gasolinas y Diesel				1.33
Fondo de Fiscalización				1.24
Incentivo para la Recaudación				
Impuesto sobre Nóminas				1.66
<b>Aportaciones</b>			<b>0.00</b>	<b>44.20</b>
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal				25.19
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal				19.01
<b>Convenios</b>			<b>0.00</b>	<b>8.08</b>
Programa Federal - Ramo 20				4.75
Programa Estatal - Fiese				3.33
Ingresos derivados de financiamientos			0.00	0.00
Endeudamiento interno		0.00		0.00

TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS

7,102,000.00 100.00

TANLAJAS, S.L.P. AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2016

**PROF. TEOFILA SALVADOR MARCELINA**  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 (RÚBRICA)

**C. PABLO SALVADOR FELICITAS**  
 COORDINADOR DEL SMDIF  
 (RÚBRICA)

**COORDINACION DEL SMDIF**

**DIF MUNICIPAL 2015-2018**  
 TANLAJAS, S.L.P.

Servicio Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia  
 Tanlagas  
 2015-2018

Servicio Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia  
 Tanlagas  
 2015-2018



**PROFR. ERNESTO BARRON CASTRO**  
 CONTRALOR DEL SMDIF  
 (RÚBRICA)

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJAS, S.L.P.  
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017  
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

000012

(CIFRAS EN PESOS)

COG	Rubro	Importe	%
1000	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>2,310,000</b>	<b>32.53</b>
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	1,800,000	25.34
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	30,000	0.42
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	485,000	6.55
1400	SEGURIDAD SOCIAL		0.00
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	15,000.00	0.21
1600	PREVISIONES	0.00	0.00
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	0.00
2000	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>246,000.00</b>	<b>3.46</b>
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	81,000.00	1.14
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	1,000.00	0.01
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00	0.00
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	14,000.00	0.20
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	0.00	0.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	90,000.00	1.27
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	15,000.00	0.21
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	45,000.00	0.63
3000	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>305,000.00</b>	<b>4.29</b>
3100	SERVICIOS BÁSICOS	33,000.00	0.46
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	0.00	0.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	2,000.00	0.03
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	5,000.00	0.07
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	70,000.00	0.99
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	35,000.00	0.49
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	25,000.00	0.35
3800	SERVICIOS OFICIALES	115,000.00	1.62
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	20,000.00	0.28
4000	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>4,000,000.00</b>	<b>56.32</b>
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		0.00
4400	AYUDAS SOCIALES	4,000,000.00	56.32
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS		0.00
4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR		0.00
5000	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>241,000.00</b>	<b>3.39</b>
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	208,600.00	2.94
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	25,000.00	0.35
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	7,400.00	0.10
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00
5800	BIENES INMUEBLES	0.00	0.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00
6000	<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	0.00
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00
7000	<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS		0.00
7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL		0.00
7300	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES		0.00
7400	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS		0.00
7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS		0.00
7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS		0.00
7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES		0.00
8000	<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
8100	PARTICIPACIONES		0.00
8300	APORTACIONES		0.00
8500	CONVENIOS		0.00
9000	<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00


SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJAS, S.L.P.  
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017  
 CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

000013


(CIFRAS EN PESOS)


COG	Rubro	Importe	%
9500	COSTO POR COBERTURAS		0.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>		<b>7,102,000.00</b>	<b>100</b>

TANLAJAS, S.L.P. AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2016





**PROF. TEOFILA SALVADOR MARCELINA**  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 (RÚBRICA)



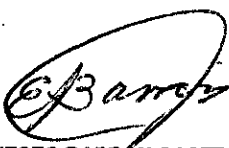



**COF. PABLO SALVADOR FELICITAS**  
 COORDINADOR DEL SMDIF  
 (RÚBRICA)





**PROFR. ERNESTO BARRÓN CASTRO**  
 CONTRALOR DEL SMDIF  
 (RÚBRICA)





**COORDINACION DEL SMDIF**

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJAS, S.L.P.  
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO

000014

(CIFRAS EN PESOS)

TG	TIPO DE GASTO	Parcial	Importe	%
1	Recursos Fiscales		0	0.00
2	Financiamientos internos		0	0.00
3	Financiamientos externos		0	0.00
4	Ingresos propios		7,102,000.00	100.00
5	Recursos Federales		0	0.00
6	Recursos Estatales		0	0.00
7	Otros recursos		0	0.00
	<b>TOTAL</b>		<b>7,102,000.00</b>	<b>100</b>

TANLAJAS, S.L.P. AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2016



*[Handwritten signature]*

PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA  
PRESIDENTA DEL SMDIF  
(RÚBRICA)



DIF MUNICIPAL 2015-2018  
TANLAJAS, S.L.P.

*[Handwritten signature]*  
C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
COORDINADOR DEL SMDIF  
(RÚBRICA)

COORDINACION DEL SMDIF

*[Handwritten signature]*

PROFR. ERNESTO BARRON CASTRO  
CONTRALOR DEL SMDIF  
(RÚBRICA)



**SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJAS, S.L.P.**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017**  
**CLASIFICADOR ECONÓMICO**

(CIFRAS EN PESOS)

No.	Categorías	Parcial	Monto
<b>1</b>	<b>Ingresos</b>		
<b>1.1</b>	<b>Total Ingresos Corrientes</b>		<b>7,102,000.00</b>
1.1.1	Impuestos	0.00	
1.1.2	Contribuciones a la Seguridad Social		
1.1.3	Contribuciones de Mejoras	0.00	
1.1.4	Derechos, Productos y Aprovechamientos Corrientes	0.00	
1.1.5	Rentas de la Propiedad		
1.1.6	Venta de Bienes y Servicios de Entidades del Gobierno Federal/ Ingresos de Explotación de Entidades Empresariales		
1.1.7	Subsidios y Subvenciones Recibidos por las Entidades Empresariales Públicas		
1.1.8	Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Recibidos	0.00	
1.1.9	Participaciones	7,102,000.00	
<b>1.2</b>	<b>Total Ingresos de Capital</b>		<b>0.00</b>
1.2.1	Venta (Disposición) de Activos		
1.2.1.1	Venta de Activos Fijos		
1.2.1.2	Venta de Objetos de Valor		
1.2.1.3	Venta de Activos No Producidos		
1.2.2	Disminución de Existencias		
1.2.3	Incremento de la depreciación, amortización, estimaciones y provisiones acumuladas		
1.2.4	Transferencias, asignaciones y donativos de capital recibidos		
1.2.5	Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política		
	<b>Total de Ingresos</b>		<b>7,102,000.00</b>
<b>2</b>	<b>Gasto</b>		
<b>2.1</b>	<b>Total Gastos Corrientes</b>		<b>7,102,000.00</b>
2.1.1	Gastos de consumo de los entes del Gobierno General/ Gastos de Explotación de las entidades empresariales	551,000.00	
2.1.1.1	Remuneraciones	2,310,000.00	
2.1.1.2	Compra de bienes y servicios	241,000.00	
2.1.1.3	Variación de Existencias (Disminución (+) Incremento (-))		
2.1.1.4	Depreciación y amortización (Consumo de Capital Fijo)		
2.1.1.5	Estimaciones por Deterioro de Inventarios		
2.1.1.6	Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las entidades empresariales		
2.1.2	Prestaciones de la Seguridad Social		
2.1.3	Gastos de la propiedad		
2.1.3.1	Intereses		
2.1.3.2	Gastos de la Propiedad Distintos de Intereses		
2.1.4	Subsidios y Subvenciones a Empresas		
2.1.5	Transferencias, asignaciones y donativos corrientes otorgados	4,000,000.00	

2.1.6	Impuestos sobre los ingresos, la riqueza y otros a las entidades empresariales públicas		
2.1.7	Participaciones		
2.1.8	Provisiones y Otras Estimaciones		
<b>2.2</b>	<b>Total Gastos de Capital</b>		<b>0.00</b>
2.2.1	Construcciones en Proceso	0.00	
2.2.2	Activos Fijos (Formación bruta de capital fijo)		
2.2.3	Incremento de existencias		
2.2.4	Objetos de valor		
2.2.5	Activos no producidos		
2.2.6	Transferencias, asignaciones y donativos de capital otorgados		
2.2.7	Inversiones financieras realizadas con fines de política económica		
	<b>Total del Gasto</b>		<b>7,102,000.00</b>
<b>3</b>	<b>Financiamiento</b>		
<b>3.1</b>	<b>Total Fuentes Financieras</b>		<b>0.00</b>
3.1.1	Disminución de activos financieros		
3.1.2	Incremento de pasivos		
3.1.3	Incremento del patrimonio		
<b>3.2</b>	<b>Total Aplicaciones Financieras (usos)</b>		<b>0.00</b>
3.2.1	Incremento de activos financieros		
3.2.2	Disminución de pasivos		
3.2.3	Disminución de Patrimonio		
	<b>Total Financiamiento</b>		<b>0.00</b>

TANLAJAS, S.L.P. AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2016



**DIF**  
Municipal para el Desarrollo  
Integral de la Familia  
Tanlajas  
2015-2018

DIF MUNICIPAL 2015-2018  
TANLAJAS, S.L.P.

**PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA**  
**PRESIDENTA DEL SMDIF**  
(RÚBRICA)



**DIF**  
Municipal para el Desarrollo  
Integral de la Familia  
Tanlajas  
2015-2018

**COORDINACION DEL SMDIF**

**C. PABLO SALVADOR FELICITAS**  
**COORDINADOR DEL SMDIF**  
(RÚBRICA)

**PROFR. ERNESTO BARRON CASTRO**  
**CONTRALOR DEL SMDIF**  
(RÚBRICA)

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJAS, S.L.P.  
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017  
CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO

000017

(CIFRAS EN PESOS)

TC	TIPO DE GASTO	Importe	%
1	Gasto Corriente	6,861,000.00	96.61
2	Gasto de Capital	241,000.00	3.39
3	Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00	0.00
4	Pensiones y Jubilaciones	0.00	
5	Participaciones	0.00	
	<b>TOTAL</b>	<b>7,102,000.00</b>	<b>100</b>

TANLAJAS, S.L.P. AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2016



**DIF**  
Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

*Tanlajas*  
2015 2018  
DIF MUNICIPAL 2015-2018  
TANLAJAS, S.L.P.

PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA  
PRESIDENTA DEL SMDIF  
(RÚBRICA)



**DIF**  
Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

*Tanlajas*  
2015 2018  
COORDINACION DEL SMDIF

C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
COORDINADOR DEL SMDIF  
(RÚBRICA)

PROFR. ERNESTO BARRÓN CASTRO  
CONTRALOR DEL SMDIF  
(RÚBRICA)

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJAS, S.L.P.  
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

000022

(CIFRAS EN PESOS)

COG	Rubro/Cuenta	Monto	Total	%
2480	MATERIALES COMPLEMENTARIOS			0.00
2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	2,000.00		0.03
2490	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN			0.00
2491	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN			0.00
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	0.00		0.00
2510	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS			0.00
2511	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS			0.00
2520	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS			0.00
2521	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS			0.00
2530	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS			0.00
2531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS			0.00
2532	VACUNAS			0.00
2540	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS			0.00
2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS			0.00
2550	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO			0.00
2551	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO			0.00
2560	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS			0.00
2561	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS			0.00
2590	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS			0.00
	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS			0.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	90,000.00		1.27
2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			0.00
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	90,000.00		1.27
2612	TURBOSINA O GAS AVIÓN			0.00
2620	CARBÓN Y SUS DERIVADOS			0.00
2621	CARBÓN Y SUS DERIVADOS			0.00
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	15,000.00		0.21
2710	VESTUARIO Y UNIFORMES			0.00
2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	15,000.00		0.21
2720	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL			0.00
2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL			0.00
2730	ARTÍCULOS DEPORTIVOS			0.00
2731	ARTÍCULOS DEPORTIVOS			0.00
2740	PRODUCTOS TEXTILES			0.00
2741	PRODUCTOS TEXTILES			0.00
2750	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR			0.00
2751	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR			0.00
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00		0.00
2810	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS			0.00
2811	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS			0.00
2820	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA			0.00
	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA			0.00
2830	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL			0.00
2831	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL			0.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	45,000.00		0.63
2910	HERRAMIENTAS MENORES			0.00
2911	HERRAMIENTAS MENORES	2,000.00		0.03
2920	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS			0.00
2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS			0.00
2930	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO			0.00
2931	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO			0.00
2940	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			0.00
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	3,000.00		0.04
2950	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO			0.00
2951	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO			0.00
2960	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE			0.00
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	40,000.00		0.56
2970	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD			0.00
2971	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD			0.00
2980	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS			0.00

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJAS, S.L.P.  
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

000023

(CIFRAS EN PESOS)

COG	Rubro/Cuenta	Monto	Total	%
2981	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS			0.00
2990	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES			0.00
2991	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES			0.00
3000	<b>SERVICIOS GENERALES</b>		305,000.00	4.29
3100	<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	33,000.00		0.46
3110	ENERGÍA ELÉCTRICA			0.00
3111	ENERGÍA ELÉCTRICA			0.00
3112	PAGO POR ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD DE SERVICIO ELÉCTRICO			0.00
3113	OTROS PAGOS DERIVADOS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO			0.00
3120	GAS			0.00
3121	SUMINISTRO DE GAS POR DUCTOS, TANQUE ESTACIONARIO O DE CILINDROS.			0.00
3130	AGUA			0.00
3131	AGUA			0.00
3140	TELEFONÍA TRADICIONAL			0.00
3141	TELEFONÍA TRADICIONAL	23,000.00		0.32
3150	TELEFONÍA CELULAR			0.00
3151	TELEFONÍA CELULAR			0.00
3160	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES			0.00
3161	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES			0.00
3170	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN			0.00
3171	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	10,000.00		0.14
3180	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS			0.00
3181	SERVICIOS TELEGRÁFICOS			0.00
3182	SERVICIOS POSTALES			0.00
3190	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS			0.00
3191	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS			0.00
3200	<b>SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO</b>	0.00		0.00
3210	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS			0.00
3211	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS			0.00
3220	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS			0.00
3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS			0.00
3230	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO			0.00
3231	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO			0.00
3240	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO			0.00
3241	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO			0.00
3250	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE			0.00
3251	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE			0.00
3260	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS			0.00
3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS			0.00
3270	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES			0.00
3271	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES			0.00
3290	OTROS ARRENDAMIENTOS			0.00
3291	OTROS ARRENDAMIENTOS			0.00
3292	RENTA DE EXHIBICIONES TEMPORALES			0.00
3293	RENTAS DE PELICULAS			0.00
3300	<b>SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS</b>	2,000.00		0.03
3310	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS			0.00
3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS			0.00
3320	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS			0.00
3321	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS			0.00
3330	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			0.00
3331	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS Y TÉCNICA			0.00
3332	SERVICIOS EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			0.00
3340	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN			0.00
3341	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN			0.00
3350	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO			0.00
3351	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO			0.00
3352	SERVICIOS ESTADÍSTICOS			0.00
3360	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN			0.00
3361	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	2,000.00		0.03
3370	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD			0.00
3371	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD			0.00

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJAS, S.L.P.  
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

000024

(CIFRAS EN PESOS)

COG	Rubro/Cuenta	Monto	Total	%
3372	OPERATIVOS DE SEGURIDAD			0.00
3380	SERVICIOS DE VIGILANCIA			0.00
3381	SERVICIOS DE VIGILANCIA			0.00
3390	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES			0.00
3391	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES			0.00
3400	<b>SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES</b>	5,000.00		0.07
3410	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS			0.00
3411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	5,000.00		0.07
3412	SERVICIOS FINANCIEROS DE LA DEUDA PÚBLICA			0.00
3413	DIFERENCIAS EN CAMBIOS			0.00
3420	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR			0.00
3421	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR			0.00
3430	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES			0.00
3431	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES			0.00
3440	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS			0.00
3441	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS			0.00
3450	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES			0.00
3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES			0.00
3460	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE			0.00
3461	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE			0.00
3470	FLETES Y MANIOBRAS			0.00
3471	FLETES Y MANIOBRAS			0.00
3490	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES			0.00
3491	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES			0.00
3500	<b>SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>	70,000.00		0.99
3510	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES			0.00
3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	5,000.00		0.07
3520	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO			0.00
3521	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO			0.00
3530	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			0.00
3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	10,000.00		0.14
3540	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO			0.00
3541	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO			0.00
3550	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE			0.00
3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	55,000.00		0.77
3560	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD			0.00
3561	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD			0.00
3570	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS			0.00
3571	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS			0.00
3580	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS			0.00
3581	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS			0.00
3590	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN			0.00
3591	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN			0.00
3600	<b>SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD</b>	35,000.00		0.49
3610	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES			0.00
3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES			0.00
3612	INFORME DE GOBIERNO	15,000.00		0.21
3613	SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN			0.00
3620	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS			0.00
3621	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS			0.00
3630	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET			0.00
3631	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET			0.00
3640	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS			0.00

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJAS, S.L.P.  
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

000025

(CIFRAS EN PESOS)

COG	Rubro/Cuenta	Monto	Total	%
3641	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS			0.00
3650	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO			0.00
3651	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO			0.00
3660	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET			0.00
3661	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	20,000.00		0.28
3690	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN			0.00
3691	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN			0.00
3700	<b>SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS</b>	25,000.00		0.35
3710	PASAJES AÉREOS			0.00
3711	PASAJES AÉREOS			0.00
3720	PASAJES TERRESTRES			0.00
3721	PASAJES TERRESTRES	5,000.00		0.07
3730	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES			0.00
3731	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES			0.00
3740	AUTOTRANSPORTE			0.00
3741	AUTOTRANSPORTE			0.00
3750	VIÁTICOS EN EL PAÍS			0.00
3751	VIÁTICOS EN EL PAÍS	20,000.00		0.28
3760	GASTO DE TRASLADOS EN COMISIONES OFICIALES			0.00
3761	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO			0.00
3770	GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE			0.00
3771	GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE			0.00
3780	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS			0.00
3781	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS			0.00
3790	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE			0.00
3791	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE			0.00
3800	<b>SERVICIOS OFICIALES</b>	115,000.00		1.62
3810	GASTOS DE CEREMONIAL			0.00
3811	GASTOS DE CEREMONIAL	15,000.00		0.21
3820	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL			0.00
3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	100,000.00		1.41
3830	CONGRESOS Y CONVENCIONES			0.00
3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES			0.00
3840	EXPOSICIONES			0.00
3841	EXPOSICIONES			0.00
3842	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EXPOSICIONES			0.00
3843	ESPECTACULOS CULTURALES			0.00
3850	GASTOS DE REPRESENTACIÓN			0.00
3851	GASTOS DE REPRESENTACIÓN			0.00
3852	GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN CONGRESOS, CONVENCIONES Y EXPOSICIONES			0.00
3900	<b>OTROS SERVICIOS GENERALES</b>	20,000.00		0.28
3910	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS			0.00
3911	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS			0.00
3920	IMPUESTOS Y DERECHOS			0.00
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	20,000.00		0.28
3922	IMPUESTO SOBRE NÓMINA			0.00
3923	PREVISIÓN PARA IMPUESTO SOBRE NÓMINA			0.00
3924	OTRAS CONTRIBUCIONES DERIVADAS DE UNA RELACIÓN LABORAL			0.00
3925	TENENCIAS Y CANJE DE PLACAS DE VEHICULOS OFICIALES			0.00
3940	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES			0.00
3941	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE			0.00
3950	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES			0.00
3951	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES			0.00
3960	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES			0.00
3961	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES			0.00
3990	<b>OTROS SERVICIOS GENERALES</b>			0.00
3991	OTROS SERVICIOS GENERALES			0.00
3992	SERVICIOS ASISTENCIALES			0.00
4000	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		4,000,000.00	56.32
4100	<b>TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO</b>	0.00		0.00
4140	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS			0.00
4141	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS			0.00

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJAS, S.L.P.  
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

000026

(CIFRAS EN PESOS)

COG	Rubro/Cuenta	Monto	Total	%
4150	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS			0.00
4151	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS			0.00
4152	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS			0.00
4400	<b>AYUDAS SOCIALES</b>	4,000,000.00		56.32
4410	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00
4411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	4,000,000.00		56.32
4420	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN			0.00
4421	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN			0.00
4430	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA			0.00
4431	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA			0.00
4440	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS			0.00
4441	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS			0.00
4450	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			0.00
4451	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			0.00
4460	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS			0.00
4461	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS			0.00
4470	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO			0.00
4471	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO			0.00
4480	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS			0.00
4481	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS			0.00
4500	<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	0.00		0.00
4510	PENSIONES			0.00
4511	PENSIONES			0.00
4520	JUBILACIONES			0.00
4521	JUBILACIONES			0.00
5000	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>		241,000.00	3.39
5100	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>	208,600.00		2.94
5110	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA			0.00
5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	87,000.00		1.23
5120	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA			0.00
5121	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA			0.00
5130	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS			0.00
5131	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS			0.00
5140	OBJETOS DE VALOR			0.00
5141	OBJETOS DE VALOR			0.00
5150	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			0.00
5151	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	51,000.00		0.72
5190	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN			0.00
5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	70,600.00		0.99
5200	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>	25,000.00		0.35
5210	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES			0.00
5211	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	10,000.00		0.14
5220	APARATOS DEPORTIVOS			0.00
5221	APARATOS DEPORTIVOS			0.00
5230	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO			0.00
5231	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	15,000.00		0.21
5290	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO			0.00
5291	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO			0.00
5300	<b>EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO</b>	0.00		0.00
5310	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO			0.00
5311	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO			0.00
5320	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO			0.00
5321	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO			0.00
5400	<b>VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	0.00		0.00
5410	AUTOMÓVILES Y CAMIONES			0.00
5411	AUTOMÓVILES Y CAMIONES			0.00
5420	CARROCERÍAS Y REMOLQUES			0.00
5421	CARROCERÍAS Y REMOLQUES			0.00
5430	EQUIPO AEROSPAZIAL			0.00
5431	EQUIPO AEROSPAZIAL			0.00
5440	EQUIPO FERROVIARIO			0.00
5441	EQUIPO FERROVIARIO			0.00
5450	EMBARCACIONES			0.00



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJAS, S.L.P.  
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

000027

(CIFRAS EN PESOS)

COG	Rubro/Cuenta	Monto	Total	%
5451	EMBARCACIONES			0.00
5490	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE			0.00
5491	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE			0.00
5500	<b>EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD</b>	0.00		0.00
5510	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD			0.00
5511	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD			0.00
5600	<b>MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>	7,400.00		0.10
5610	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO			0.00
5611	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO			0.00
5620	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL			0.00
5621	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL			0.00
5630	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN			0.00
5631	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN			0.00
5640	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCÓN Y DE REFRIGERACÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL			0.00
5641	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCÓN Y DE REFRIGERACÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL			0.00
5650	EQUIPO DE COMUNICACÓN Y TELECOMUNICACÓN			0.00
5651	EQUIPO DE COMUNICACÓN Y TELECOMUNICACÓN	7,400.00		0.10
5660	EQUIPOS DE GENERACÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS			0.00
5661	EQUIPOS DE GENERACÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS			0.00
5670	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA			0.00
5671	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA			0.00
5690	OTROS EQUIPOS			0.00
5691	OTROS EQUIPOS			0.00
5700	<b>ACTIVOS BIOLÓGICOS</b>	0.00		0.00
5710	BOVINOS			0.00
5711	BOVINOS			0.00
5720	PORCINOS			0.00
5721	PORCINOS			0.00
5730	AVES			0.00
5731	AVES			0.00
5740	OVINOS Y CAPRINOS			0.00
5741	OVINOS Y CAPRINOS			0.00
5750	PECES Y ACUICULTURA			0.00
5751	PECES Y ACUICULTURA			0.00
5760	EQUINOS			0.00
5761	EQUINOS			0.00
5770	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO			0.00
5771	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO			0.00
5780	ÁRBOLES Y PLANTAS			0.00
5781	ÁRBOLES Y PLANTAS			0.00
5790	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS			0.00
5791	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS			0.00
5800	<b>BIENES INMUEBLES</b>	0.00		0.00
5810	TERRENOS			0.00
5811	TERRENOS			0.00
5820	VIVIENDAS			0.00
5821	VIVIENDAS			0.00
5830	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES			0.00
5831	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES			0.00
5890	OTROS BIENES INMUEBLES			0.00
5891	OTROS BIENES INMUEBLES			0.00
5900	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	0.00		0.00
5910	SOFTWARE			0.00
5911	SOFTWARE			0.00
5990	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES			0.00
5991	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES			0.00
6000	<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>		0.00	0.00
6100	<b>OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO</b>	0.00		0.00
6110	EDIFICACÓN HABITACIONAL			0.00
6111	EDIFICACÓN HABITACIONAL			0.00
6120	EDIFICACÓN NO HABITACIONAL			0.00
6121	EDIFICACÓN NO HABITACIONAL			0.00
6122	CONSTRUCCÓN Y/O REHABILITACÓN DE ESCUELAS Y ESPACIOS EDUCATIVOS			0.00

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJAS, S.L.P.  
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

000028

(CIFRAS EN PESOS)

COG	Rubro/Cuenta	Monto	Total	%
6123	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD			0.00
6124	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS			0.00
6125	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA			0.00
6126	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL			0.00
6127	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL			0.00
6128	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA			0.00
6130	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELÉCTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES			0.00
6131	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELÉCTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES			0.00
6140	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN			0.00
6141	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN			0.00
6150	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN			0.00
6151	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN			0.00
6160	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA			0.00
6161	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA			0.00
6170	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES			0.00
6171	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES			0.00
6190	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS			0.00
6200	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS			0.00
	<b>OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS</b>	0.00		0.00
6210	EDIFICACIÓN HABITACIONAL			0.00
6211	EDIFICACIÓN HABITACIONAL			0.00
6220	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL			0.00
6221	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL			0.00
6222	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ESCUELAS Y ESPACIOS EDUCATIVOS			0.00
6223	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD			0.00
6224	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS			0.00
6225	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA			0.00
6226	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL			0.00
6227	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL			0.00
6228	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA			0.00
6230	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELÉCTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES			0.00
6231	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELÉCTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES			0.00
6240	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN			0.00
6241	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN			0.00
6250	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN			0.00
6251	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN			0.00
6260	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA			0.00
	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA			0.00
	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES			0.00
6271	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES			0.00
6290	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS			0.00
6291	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS			0.00
6300	<b>PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO</b>	0.00		0.00
6310	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO			0.00
6311	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO			0.00
6320	EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO			0.00
6321	EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO			0.00
6322	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO SOCIAL			0.00
6323	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO ECONÓMICO			0.00
6324	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO AGROPECUARIO			0.00
6325	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO ECOLÓGICO			0.00
6326	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA			0.00
6327	PROYECTOS Y ACCIONES PARA EL BUEN GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL			0.00
6328	PROYECTOS Y ACCIONES PARA CONTROL Y MEJORAMIENTO DEL TRANSPORTE COLECTIVO			0.00
6329	PROYECTOS Y ACCIONES DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO			0.00
9000	<b>DEUDA PÚBLICA</b>		0.00	0.00
9100	<b>AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	0.00		0.00

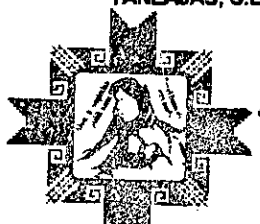
SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJAS, S.L.P.  
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

000029

(CIFRAS EN PESOS)

COG	Rubro/Cuenta	Monto	Total	%
9110	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO			0.00
9111	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO			0.00
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00		0.00
9210	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO			0.00
9211	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO			0.00
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00		0.00
9310	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA			0.00
9311	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA			0.00
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00		0.00
9410	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA			0.00
9411	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA			0.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00		0.00
9910	ADEFAS			0.00
9911	ADEFAS			0.00
	<b>TOTAL</b>		<b>7,102,000.00</b>	<b>100.00</b>

TANLAJAS, S.L.P. AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2016



PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA  
PRESIDENTA DEL SMDIF

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Tanlajas  
2015-2018

DIF MUNICIPAL 2015-2018  
TANLAJAS, S.L.P.



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Tanlajas  
2015-2018

COORDINACION DEL SMDIF

C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
COORDINADOR DEL SMDIF  
(RÚBRICA)

PROFR. ERNESTO BARRÓN CASTRO  
CONTRALOR DEL SMDIF  
(RÚBRICA)



**SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJAS, S.L.P.  
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017  
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA**

000030

(CIFRAS EN PESOS)

CA	Rubro/Cuenta	Importe	%
3.0.0.0.0	Sector Público Municipal		
3.1.0.0.0	Sector público no financiero		
3.1.1.0.0	Sector público no financiero		
3.1.1.1.0	Gobierno Municipal		
3.1.1.1.1	Órgano Ejecutivo Municipal (Sistema Municipal DIF)	7,102,000.00	100
3.1.1.2.0	Entidades paraestatales y fideicomisos no empresariales y no financieros		
	<b>TOTAL</b>	<b>7,102,000.00</b>	<b>100</b>

TANLAJAS, S.L.P. AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2016

**PROFA. TEÓFILA SALVADOR MARCELINA**  
PRESIDENTA DEL SMDIF  
(RÚBRICA)


**DIF**  
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia  
Tanlajas  
2015 2018  
DIF MUNICIPAL 2015-2018  
TANLAJAS, S.L.P.



**C. PABLO SALVADOR FELICITAS**  
COORDINADOR DEL SMDIF  
(RÚBRICA)



**DIF**  
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia  
Tanlajas  
2015 2018  
COORDINACION DEL SMDIF



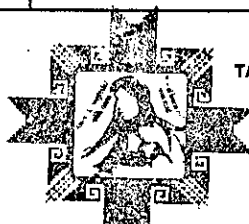
**PROFR. ERNESTO BARRON CASTRO**  
CONTRALOR DEL SMDIF  
(RÚBRICA)

COMISIÓN MUNICIPAL DIF DE TANLAJAS, S.L.P.  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017**  
**CLASIFICACION GEOGRAFICA**

000031

(CIFRAS EN PESOS)

	Rubro/Cuenta	Importe	%
001	Cabecera Municipal	50,000	0.70
002	AGUAHEDIONDA	79,000	1.11
003	AGUALOJA	79,000	1.11
004	EJIDO LA ARGENTINA	79,000	1.11
005	LA PURÍSIMA (ARROYO GRANDE)	79,000	1.11
010	EJIDO LA CEBADILLA	79,000	1.11
011	EJIDO LA CONCEPCIÓN	79,000	1.11
015	EL JOMTE	79,000	1.11
016	LA LABOR	79,000	1.11
018	MALILJA	79,000	1.11
019	MONEC	79,000	1.11
020	EL MAY	79,000	1.11
022	OJOX	79,000	1.11
023	EL PANDO	79,000	1.11
025	QUELABIDAD CUARESMA	79,000	1.11
026	ANEXO QUELABIDAD CALABAZAS	79,000	1.11
028	SAN CRISTÓBAL	79,000	1.11
030	EJIDO SAN JOSÉ XILATZÉN	79,000	1.11
031	SAN LORENZO	79,000	1.11
032	SAN NICOLÁS	79,000	1.11
033	SANTA ELENA	79,000	1.11
041	AMULTZÁN	79,000	1.11
042	EL NARANJAL	79,000	1.11
052	LAS MESAS (RANCHO SANTA MÓNICA)	79,000	1.11
053	SAN BENITO	79,000	1.11
070	CUITZABTZÉN	79,000	1.11
076	TIZOAPATZ	79,000	1.11
077	EL FORTÍN MAY	79,000	1.11
079	EL CIRUELO	79,000	1.11
080	LA LOMA	79,000	1.11
082	EL CHUCHE	79,000	1.11
092	EL JOPOY	79,000	1.11
095	QUELABIDAD	79,000	1.11
098	EL MANTE	79,000	1.11
102	EJIDO EL TZAJIB	79,000	1.11
108	DHOKOB	79,000	1.11
109	LA SOLEDAD	79,000	1.11
112	EL TIYÓU	79,000	1.11
116	NUEVO CUEYTZÉN	79,000	1.11
117	QUELABIDAD COMUNAL	79,000	1.11
120	PAIXTZÁN	79,000	1.11
128	SAN ISIDRO	79,000	1.11
129	MULULTZÉN	79,000	1.11
130	AGUALOJA ANEXO	79,000	1.11
146	PATALJA	79,000	1.11
148	PRIMER AYUNTAMIENTO (AGUA HEDIONDA)	79,000	1.11
154	TRES CRUCES	79,000	1.11
160	EJIDO SERAPIO GUTIÉRREZ	79,000	1.11
172	BARRIO ALDZULUP	79,000	1.11
175	EL MUHU	79,000	1.11
176	BARRIO TOCOYMOHOM	79,000	1.11
999	Ayuntamiento	3,102,000	43.68
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>		<b>\$ 7,102,000</b>	<b>100</b>



TANLAJAS, S.L.P. AL 16 DE DICIEMBRE DEL 2016

PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 (RÚBRICA)



C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
 COORDINADOR DEL SMDIF  
 (RÚBRICA)

*Tanlajas*  
 2015 2018  
**DIF MUNICIPAL 2015-2018**  
**TANLAJAS, S.L.P.**

*Tanlajas*  
 2015 2018

PROFR. ERNESTO BARRON CASTRO  
 CONTRALOR DEL SMDIF  
 (RÚBRICA)

**COORDINACION DEL SMDIF**

# SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJAS, S.L.P.

CATALOGO GENERAL DE PUESTOS  
Y TABULADOR DE REMUNERACIONES PARA EL EJERCICIO 2017

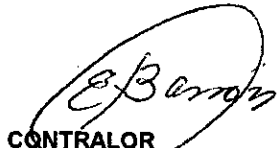
000032

NUMERO DE PLAZAS	CATEGORIA	SUELDO QUINCENAL MINIMO	SUELDO QUINCENAL MAXIMO	NIVEL	CATEGORIA
1	DIRECTOR DEL SMDIF	12,000.00	18,000.00	2	CONFIANZA
1	ASESOR JURIDICO	3,000.00	5,000.00	2	CONFIANZA
1	SECRETARIO	3,000.00	4,000.00	2	CONFIANZA
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2,500.00	3,500.00	4	EVENTUAL
1	PSICOLOGA	3,000.00	4,500.00	2	CONFIANZA
1	TRABAJADORA SOCIAL	3,000.00	4,500.00	4	EVENTUAL
1	AUXILIAR CONTABLE	2,500.00	3,500.00	4	EVENTUAL
1	AUXILIAR DE ASESORIA JURIDICA	2,500.00	3,500.00	2	CONFIANZA
1	COORDINADOR DE SALUD	2,500.00	3,500.00	2	CONFIANZA
4	RESPONSABLES DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS	2,000.00	3,000.00	2	CONFIANZA
2	RESPONSABLE DE ALMACEN	2,000.00	3,000.00	2	CONFIANZA
1	RESPONSABLE DE ENOA	2,500.00	3,500.00	2	CONFIANZA
1	RESPONSABLE DE COMUNIDAD DIFERENTE	2,500.00	3,500.00	2	CONFIANZA
1	AUXILIAR DE ENOA	2,000.00	3,000.00	2	CONFIANZA
1	RESPONSABLE DE TALLERES	2,500.00	3,500.00	2	CONFIANZA
1	COORDINADOR TECNICO DE DISCAPACIDAD	2,500.00	3,500.00	2	CONFIANZA
3	CHOFERES	2,000.00	3,500.00	2	CONFIANZA
1	PERSONAL DE LIMPIEZA	2,000.00	3,000.00	2	CONFIANZA
1	RESPONSABLE DE ALBERGUE	2,000.00	3,000.00	2	CONFIANZA
1	VELADOR DE ALBERGUE	1,900.00	2,500.00	2	CONFIANZA
2	ECONOMA DE ALBERGUE	1,900.00	2,500.00	2	CONFIANZA

TANLAJAS, S.L.P. AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2016


**PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL**  
**PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA**  
  
  
**COORDINADOR GENERAL**  
**C. PABLO SALVADOR FELICITAS**  
 (RÚBRICA)


**COORDINACION DEL SMDIF**  
 2015 2018

  
**CONTRALOR**  
**PROFR. ERNESTO BARRON CASTRO**  
 (RÚBRICA)



# DIF

Sistema Municipal para el Desarrollo  
Integral de la Familia

2015 - 2018

000033

DEPENDENCIA:	SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJÁS, S.L.P
N° DE OFICIO:	0027/2016.
ASUNTO:	CITATORIO

Tanlajás S.L.P., a 13 de Diciembre de 2016.

C. MIEMBRO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO  
DEL SMDIF DE TANLAJÁS, S.L.P.

P R E S E N T E:


Con fundamento en los artículos 1, 2, 3 fracciones III, 13 y 14 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tanlajás S.L.P., solicito a usted de la manera más respetuosa, se sirva asistir el día 14, de Diciembre de 2016, en punto de la 1:00 pm. horas de la tarde en la Sala de Juntas del Sistema Municipal DIF de Tanlajás, S.L.P. ubicada en calle Emiliano Zapata s/n, Zona Centro Tanlajás, S.L.P. para celebrar una Sesión Extraordinaria, la cual se realizará en el orden siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- VERIFICACION DEL QUÓRUM
- 3.-DECLARACION DE VALIDEZ DE LA SESION
- 4.- PRESENTACION, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y TABULADOR DE SUELDOS DEL EJERCICIO FISCAL 2017
- 7.-LECTURA DEL ACTA DE LA SESION
- 8.-FIRMA PROTOCOLARIA DEL ACTA
- 9.- CLAUSURA DE LA SESION

Sin más por el momento quedo de usted como su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

  
C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
SECRETARIO TECNICO



# DIF

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

000034

*Tanlañas*  
2015 - 2018

FIRMAS DE RECIBIDO

OFICIO: 27/2016.



**DIF**  
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

*Tanlañas*  
2015 - 2018

PRISIDENIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJÁS S.L.P.  
TANLAJÁS, S.L.P.

PROFR. ERNESTO BARRON CASTRO  
CONTRALOR INTERNO

C.P. ARELI ALONSO GONZALEZ  
ASESOR CONTABLE

LIC. OSCAR MARTINEZ ZARATE  
ASESOR JURÍDICO



**DIF**  
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

*Tanlañas*  
2015 - 2018

LIC. MERCED SEVERIANO NABOR  
PRIMER VOCAL

C. SANTOS SANTIAGO ISABE  
ASESORIA JURIDICA  
SEGUNDO VOCAL

C. FLORENTINA FERNANDA SANTIAGO DOLORES  
TERCER VOCAL





# DIF

Sistema Municipal para el Desarrollo  
Integral de la Familia

*Tanlaías*  
2015 - 2018

000035

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAÍAS, S.L.P.

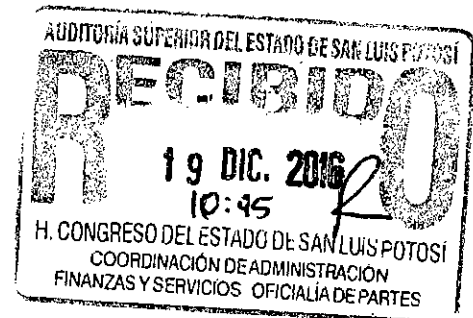
Nº DE SESION: 26/2016.

SESIÓN EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Tanlaías S.L.P., siendo la 1:00. pm, horas del día 14 de Diciembre de 2016, dos mil dieciséis los comparecientes reunidos en las oficinas del Sistema Municipal DIF ubicado en calle Emiliano Zapata s/n Zona Centro de Tanlaías S.L.P., los CC. Profra. Teófila Salvador Marcelina Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlaías, S.L.P., C. Pablo Salvador Felicitas Coordinador del DIF Municipal; Lic. Oscar Martínez Zárate Asesor Jurídico del SMDIF de Tanlaías S.L.P.; C.P. Areli Alonzo González, Tesorera del SMDIF de Tanlaías, S.L.P.; Prof. Ernesto Barrón Castro Contralor Interno del SMDIF de Tanlaías S.L.P. Lic. Merced Severiano Nabor Primer Vocal; C. Santos Santiago Isabel Segundo Vocal; C. Florentina Fernanda Santiago Dolores Tercer Vocal; la presente sesión de Junta de Gobierno se desarrolla bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- VERIFICACION DEL QUÓRUM
- 3.-DECLARACION DE VALIDEZ DE LA SESION
- 4.-PRESENTACION, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y TABULADOR DE SUELDOS DEL EJERCICIO FISCAL 2017.
- 5.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION
- 6.-FIRMA PROTOCOLARIA DEL ACTA
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN





# DIF

Sistema Municipal para el Desarrollo  
Integral de la Familia

*Tanlajás*  
2015 - 2018

000036

PRIMERA: En el desahogo del primer punto del Orden del Día, el C. Pablo Salvador Felicitas, Coordinador del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P. Procedió a tomar lista a los presentes dándose fe de que asisten en este acto la totalidad de los convocados.

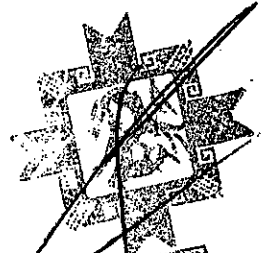
SEGUNDA: Respecto al segundo punto el C. Pablo Salvador Felicitas Coordinador del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P. manifiesta que al estar presente la totalidad de las personas convocadas, existe quórum legal.

TERCERA: Se declara la validez de la sesión y los acuerdos que de la misma emanen, toda vez que existe quórum legal, dándose así cumplimiento al punto tercero del Orden del Día.

CUARTA: Prosiguiendo con el cuarto punto del Orden del Día, hace uso de la palabra la Profra. Teófila Salvador Marcelina, Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P., quien presenta para su análisis y discusión del Presupuesto de Egresos y Tabulador de Sueldos del Ejercicio Fiscal 2017, acto seguido: Una vez analizada y discutida la propuesta, se aprueba por unanimidad de votos la misma;

QUINTA. En el desahogo del quinto punto de la Orden del Día el C. Pablo Salvador Felicitas procede a dar lectura de la presente Acta de sesión extraordinaria en donde se aprueba por unanimidad lo siguiente:

- El Presupuesto de Egresos y Tabulador de Sueldos del Ejercicio Fiscal 2017.





# DIF

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Tanlañas  
2015 - 2018

000037

COG	Rubro/Cuenta	Monto	Total
1000	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>		2,310,000.00
1100	<b>REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE</b>	1,800,000.00	
1131	SUELDO BASE	1,800,000.00	
1200	<b>REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO</b>	30,000.00	
1221	SUÉLDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	30,000.00	
1300	<b>REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES</b>	465,000.00	
1321	PRIMA VACACIONAL	29,000.00	
1323	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	421,000.00	
1341	COMPENSACIÓN POR SERVICIOS EVENTUALES	15,000.00	
1500	<b>OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS</b>	15,000.00	
1551	APOYOS A LA CAPACITACION DE SERVIDORES PUBLICOS	15,000.00	
2000	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		246,000.00
2100	<b>MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES</b>	81,000.00	
2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	30,000.00	
2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	20,000.00	
2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	5,000.00	
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	20,000.00	
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	6,000.00	
2200	<b>ALIMENTOS Y UTENSILIOS</b>	1,000.00	
2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	1,000.00	
2400	<b>MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN</b>	14,000.00	
2411	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	2,000.00	
2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	5,000.00	
2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	5,000.00	
2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	2,000.00	
2600	<b>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS</b>	90,000.00	
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	90,000.00	
2700	<b>VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS</b>	15,000.00	
2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	15,000.00	
2900	<b>HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES</b>	45,000.00	
2911	HERRAMIENTAS MENORES	2,000.00	
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	3,000.00	
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	40,000.00	
3000	<b>SERVICIOS GENERALES</b>		305,000.00
3100	<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	33,000.00	
3141	TELEFONÍA TRADICIONAL	23,000.00	
3171	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	10,000.00	
3300	<b>SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS</b>	2,000.00	
3361	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	2,000.00	
3400	<b>SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES</b>	5,000.00	
3411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	5,000.00	

*[Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'E. Barón' and 'A. López']*



# DIF

Sistema Municipal para el Desarrollo  
Integral de la Familia

000038

*2016-2018*

3500	<b>SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>	70,000.00	
3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	5,000.00	
3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	10,000.00	
3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	55,000.00	
3600	<b>SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD</b>	35,000.00	
3612	INFORME DE GOBIERNO	15,000.00	
3661	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	20,000.00	
3700	<b>SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS</b>	25,000.00	
3721	PASAJES TERRESTRES	5,000.00	
3751	VIÁTICOS EN EL PAÍS	20,000.00	
3800	<b>SERVICIOS OFICIALES</b>	115,000.00	
3811	GASTOS DE CEREMONIAL	15,000.00	
3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	100,000.00	
3900	<b>OTROS SERVICIOS GENERALES</b>	20,000.00	
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	20,000.00	
4000	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		4,000,000.00
4400	<b>AYUDAS SOCIALES</b>	4,000,000.00	
4411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	4,000,000.00	
5000	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>		241,000.00
5100	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>	208,600.00	
5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	87,000.00	
5151	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	51,000.00	
5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	70,600.00	
5200	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>	25,000.00	
5211	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	10,000.00	
5231	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	15,000.00	
5600	<b>MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>	7,400.00	
5651	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	7,400.00	
	<b>TOTAL</b>		<b>7,102,000.00</b>

SEXTA: Concluida que fue la misma y no habiendo objeción por parte de los miembros que la conforman, se procede a su firma, según lo establece el punto sexto del Orden del Día.

SEPTIMA: No habiendo otro asunto que tratar y dando cumplimiento al punto séptimo del Orden del Día se da por concluida esta Sesión Extraordinaria siendo las 3: 00 pm, horas del día 14 de Diciembre de 2016, dos mil dieciséis.

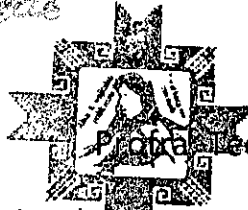


**DIF**

Sistema Municipal para el Desarrollo  
Integral de la Familia

000039

*Tanlajás*  
2015 - 2018



Profra. Leófila Salvador Marcelina

Presidenta del Sistema Municipal DIF de Tanlajás, S.L.P.

**DIF**

Sistema Municipal para el Desarrollo  
Integral de la Familia

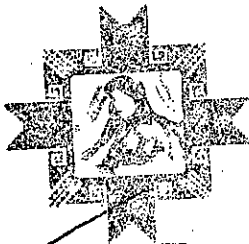
*Tanlajás*  
2015

DIF MUNICIPAL 2015-2018  
TANLAJÁS, S.L.P.

C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
SECRETARIO TÉCNICO

PROFR. ERNESTO BARRÓN CASTRO  
CONTRALOR INTERNO

C.P. ARELI ALONSO GONZÁLEZ  
ASESOR CONTABLE



LIC. OSCAR MARTÍNEZ ZARATE  
ASESOR JURÍDICO

Sistema Municipal para el Desarrollo  
Integral de la Familia

*Tanlajás*  
2015 - 2018

ASESORIA JURIDICA

LIC. MERCED SEVERIANO NABOR  
PRIMER VOCAL

C. SANTOS SANTIAGO ISABEL  
SEGUNDO VOCAL

C. FLORENTINA FERNANDA SANTIAGO DOLORES  
TERCER VOCAL

000000

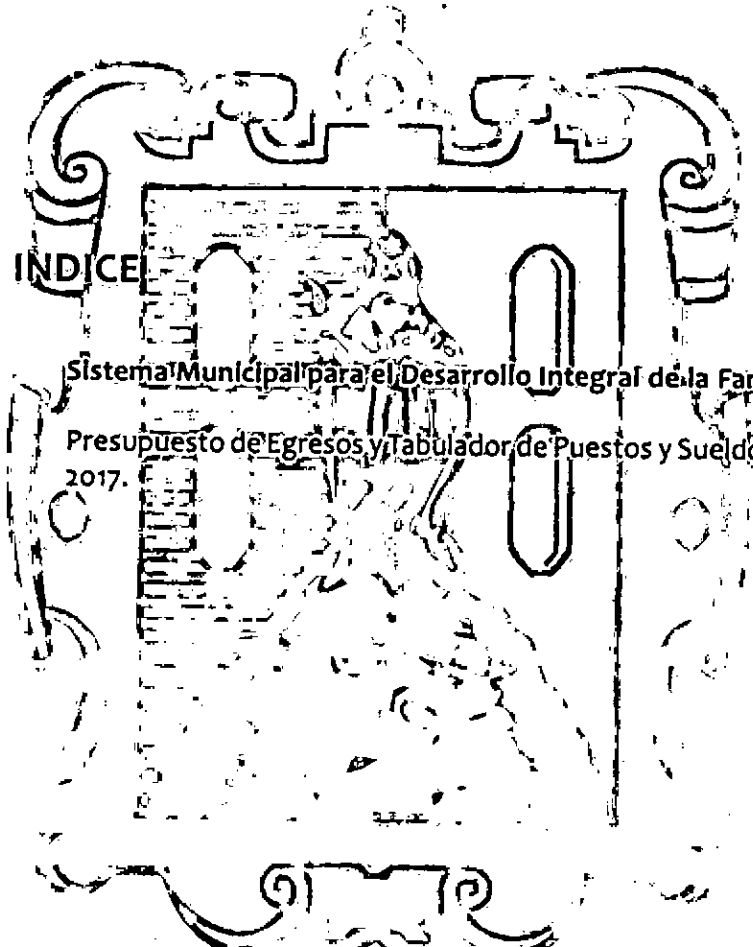
AÑO C. TOMO I  
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.  
SABADO 14 DE ENERO DE 2017  
EDICIÓN EXTRAORDINARIA  
100 EJEMPLARES  
12 PAGINAS



# PLAN DE San Luis

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.  
2017 "Un Siglo de las Constituciones"



INDICE

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tanlajás, S.L.P.  
Presupuesto de Egresos y Tabulador de Puestos y Sueldos para el Ejercicio Fiscal  
2017.

Responsable:  
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Director:  
OSCAR IVÁN LEÓN CALVO

PERFECTO AMEZQUITA No.101 2º PISO  
FRACC. TANGAMANGA CP 78269  
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.  
Actual \$ 18.26  
Atrasado \$ 36.52  
Otros en base a su contrato con el  
Secretaría de Finanzas

## Directorio

**Juan Manuel Carreras López**

Gobernador Constitucional del Estado  
de San Luis Potosí

**Alejandro Leal Tovías**

Secretario General de Gobierno

**Oscar Iván León Calvo**

Director del Periódico Oficial del Gobierno del Estado  
"Plan de San Luis"

### STAFF

**Miguel Romero Ruiz Esparza**

Subdirector

**Miguel Ángel Martínez Camacho**

Jefe de Diseño y Edición

### Distribución

José Rivera Estrada

Para cualquier publicación oficial es necesario presentar oficio de solicitud para su autorización dirigido a la Secretaría General de Gobierno, original del documento, disco compacto (formato Word o Excel para windows, NO imagen, NI PDF)

Para publicaciones de Avisos Judiciales, Convocatorias, Balances, etc., realizar el pago de Derechos en las Cajas Recaudadoras de la Secretaría de Finanzas y acompañar en original y copia fotostática, recibo de pago y documento a publicar y en caso de balances acompañar con disco compacto (formato Word o Excel para windows, NO Imagen, NI PDF).

Avisos Judiciales, Convocatorias, Balances, etc. son considerados Ediciones Ordinarias.

Los días Martes y Jueves, publicación de licitaciones, presentando documentación con dos días hábiles de anticipación.

La recepción de los documentos a publicar será en esta Dirección de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas.

**NOTA:** Los documentos a publicar deberán presentarse con la debida anticipación.

\* Las fechas que aparecen al pie de cada edicto son únicamente para control interno de ésta Dirección del Periódico Oficial del Gobierno del Estado "Plan de San Luis", debiéndose por lo tanto tomar como fecha oficial la publicada tanto en la portada del Periódico como en los encabezados de cada página.

Este medio informativo aparece ordinariamente los días Lunes, Miércoles, Viernes y extraordinariamente cuando así se requiera.

REGISTRO POSTAL  
IMPRESOS DEPOSITADOS  
POR SUS EDITORES O AGENTES  
CR-SL-002-99

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJAS, S.L.P. PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

(CIFRAS EN PESOS)

Table with columns: COG, Rubro/Cuenta, Monto, Total. Rows include categories like SERVICIOS PERSONALES, REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE, and MATERIALES Y SUMINISTROS.



2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	81,000.00
2110	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	
2111	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	30,000.00
2120	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	
2121	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	20,000.00
2130	MATERIAL ESTADISTICO Y GEOGRAFICO	
2131	MATERIAL ESTADISTICO Y GEOGRAFICO	
2140	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	
2141	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	5,000.00
2150	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL	
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL	20,000.00
2160	MATERIAL DE LIMPIEZA	
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	
2170	MATERIALES Y UTILES DE BUSQUEDA	6,000.00
2171	MATERIALES Y UTILES DE BUSQUEDA	
2180	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACION DE BIENES Y PERSONAS	
2181	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACION DE BIENES Y PERSONAS	
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	
2210	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	1,000.00
2211	ALIMENTACION EN OFICINAS O LUGARES DE TRABAJO	
2212	ALIMENTACION EN EVENTOS OFICIALES	
2213	ALIMENTACION EN PROGRAMAS DE CAPACITACION Y ADESTRAMIENTO	
2214	ALIMENTACION PARA INTERINOS	
2220	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	
2221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	
2230	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	
2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	1,000.00
2310	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00
2311	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	
2320	INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	
2321	INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	
2330	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	
2331	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	
2340	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBON Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	
2341	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBON Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	
2350	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	
2351	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	
2360	PRODUCTOS METALICOS Y A BASE DE MINERALES NO METALICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	
2361	PRODUCTOS METALICOS Y A BASE DE MINERALES NO METALICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	
2370	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLASTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	
2371	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLASTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	
2390	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	
2391	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	14,000.00
2410	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	
2411	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	
2420	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	2,000.00
2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	
2430	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	5,000.00
2431	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	
2440	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	
2441	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	
2450	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	
2451	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	
2460	MATERIAL ELECTRONICO Y EL ELECTRONICO	
2461	MATERIAL ELCTRONICO Y EL ELECTRONICO	
2470	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	5,000.00
2471	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	
2480	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	
2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	
2490	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	2,000.00
2491	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	
2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	
2510	PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	0.00
2511	PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	

2520	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS		
2521	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS		
2530	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS		
2531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS		
2532	VACUNAS		
2540	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS		
2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS		
2550	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO		
2551	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO		
2560	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS		
2561	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS		
2590	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS		
2591	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS		
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		
2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	90,000.00	
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		
2612	TURBOSINA O GAS AVION	90,000.00	
2620	CARBÓN Y SUS DERIVADOS		
2621	CARBÓN Y SUS DERIVADOS		
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTICULOS DEPORTIVOS		
2710	VESTUARIO Y UNIFORMES	15,000.00	
2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	15,000.00	
2720	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL		
2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL		
2730	ARTICULOS DEPORTIVOS		
2731	ARTICULOS DEPORTIVOS		
2740	PRODUCTOS TEXTILES		
2741	PRODUCTOS TEXTILES		
2750	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR		
2751	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR		
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD		
2810	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS	0.00	
2811	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS		
2820	MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA		
2821	MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA		
2830	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PUBLICA Y NACIONAL		
2831	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PUBLICA Y NACIONAL		
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES		
2910	HERRAMIENTAS MENORES	45,000.00	
2911	HERRAMIENTAS MENORES		
2920	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS		
2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	12,000.00	
2930	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO		
2931	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO		
2940	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION		
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION		
2950	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	3,000.00	
2951	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO		
2960	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		
2970	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	40,000.00	
2971	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		
2980	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS		
2981	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS		
2990	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES		
2991	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES		
3000	SERVICIOS GENERALES		
3100	SERVICIOS BÁSICOS		305,000.00
3110	ENERGIA ELÉCTRICA	33,000.00	
3111	ENERGIA ELÉCTRICA		
3112	PAGO POR ESTUDIOS DE FACILIDAD DE SERVICIO ELÉCTRICO		
3113	OTROS PAGOS DERIVADOS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO		
3120	GAS		
3121	SUMINISTRO DE GAS POR DUCTOS, TANQUE ESTACIONARIO O DE CLINDROS		
3130	AGUA		
3131	AGUA		

3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES		
3450	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES		
3441	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS		
3440	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS		
3431	SERVICIOS DE RECAUDACION, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES		
3430	SERVICIOS DE RECAUDACION, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES		
3421	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACION CREDITICIA Y SIMILAR		
3420	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACION CREDITICIA Y SIMILAR		
3413	DIFERENCIAS EN CAMBIOS		
3412	SERVICIOS FINANCIEROS DE LA DEUDA PUBLICA		
3411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	5,000.00	
3410	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS		
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	5,000.00	
3391	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES		
3390	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES		
3381	SERVICIOS DE VIGILANCIA		
3380	SERVICIOS DE VIGILANCIA		
3372	OPERATIVOS DE SEGURIDAD		
3371	SERVICIOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD		
3370	SERVICIOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD		
3361	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESION	2,000.00	
3360	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESION		
3352	SERVICIOS ESTADISTICOS		
3351	SERVICIOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO		
3350	SERVICIOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO		
3341	SERVICIOS DE CAPACITACION		
3340	SERVICIOS DE CAPACITACION		
3332	SERVICIOS EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION		
3331	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS Y TECNICA		
3330	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS Y TECNICA		
3321	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS		
3320	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS		
3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS		
3310	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS		
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	2,000.00	
3293	RENTAS DE PALCIULAS		
3292	RENTA DE EXHIBICIONES TEMPORALES		
3291	OTROS ARRENDAMIENTOS		
3290	OTROS ARRENDAMIENTOS		
3271	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES		
3270	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES		
3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
3260	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
3251	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		
3250	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		
3241	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO		
3240	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO		
3231	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO		
3230	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO		
3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS		
3220	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS		
3211	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS		
3210	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS		
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	0.00	
3191	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS		
3190	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS		
3182	SERVICIOS POSTALES		
3181	SERVICIOS TELEGRAFICOS		
3180	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS		
3171	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	10,000.00	
3170	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION		
3161	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATELITES		
3160	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATELITES		
3151	TELEFONIA CELULAR		
3150	TELEFONIA CELULAR		
3141	TELEFONIA TRADICIONAL	23,000.00	
3140	TELEFONIA TRADICIONAL		

000045

3460	ALMACENAJE ENVASE Y EMBALAJE	
3461	ALMACENAJE ENVASE Y EMBALAJE	
3470	FLITES Y MANOBRAS	
3471	FLITES Y MANOBRAS	
3490	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES	
3491	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES	
3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	70,000.00
3510	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	
3511	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	5,000.00
3520	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	
3521	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	
3530	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	
3531	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	10,000.00
3540	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	
3541	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	
3550	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	
3551	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	55,000.00
3560	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	
3561	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	
3570	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	
3571	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	
3580	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESCHOS	
3581	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESCHOS	
3590	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	
3591	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	
3600	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	35,000.00
3610	DIFFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	
3611	DIFFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	
3612	INFORME DE GOBIERNO	15,000.00
3613	SERVICIOS DE IMPRESION Y REPRODUCCION	
3620	DIFFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS	
3621	DIFFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS	
3630	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCION Y PRODUCCION DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	
3631	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCION Y PRODUCCION DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	
3640	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFAS	
3641	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFAS	
3650	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FILMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	
3651	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FILMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	
3660	SERVICIO DE CREACION Y DIFUSION DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVES DE INTERNET	
3661	SERVICIO DE CREACION Y DIFUSION DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVES DE INTERNET	20,000.00
3680	OTROS SERVICIOS DE INFORMACION	
3691	OTROS SERVICIOS DE INFORMACION	25,000.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	
3710	PASAJES AEREOS	
3711	PASAJES AEREOS	
3720	PASAJES TERRESTRES	
3721	PASAJES TERRESTRES	5,000.00
3730	PASAJES MARITIMOS, LAESTRES Y FLUVIALES	
3731	PASAJES MARITIMOS, LAESTRES Y FLUVIALES	
3740	AUTOTRANSPORTE	
3741	AUTOTRANSPORTE	
3750	VIATICOS EN EL PAIS	
3751	VIATICOS EN EL PAIS	20,000.00
3752	GASTO DE TRASLADOS EN COMISIONES OFICIALES	
3760	VIATICOS EN EL EXTRANJERO	
3761	VIATICOS EN EL EXTRANJERO	
3770	GASTOS DE INSTALACION Y TRASLADO DE MENAJE	
3771	GASTOS DE INSTALACION Y TRASLADO DE MENAJE	
3780	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIATICOS	
3781	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIATICOS	

3790	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE		
3791	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE		
3800	SERVICIOS OFICIALES	115,000.00	
3810	GASTOS DE CEREMONIAL		
3811	GASTOS DE CEREMONIAL	15,000.00	
3820	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL		
3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	100,000.00	
3830	CONGRESOS Y CONVENCIONES		
3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES		
3840	EXPOSICIONES		
3841	EXPOSICIONES		
3842	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EXPOSICIONES		
3843	ESPECTACULOS CULTURALES		
3850	GASTOS DE REPRESENTACION		
3851	GASTOS DE REPRESENTACION		
3852	GASTOS DE REPRESENTACION EN CONGRESOS, CONVENCIONES Y EXPOSICIONES		
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	20,000.00	
3910	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS		
3911	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS		
3920	IMPUESTOS Y DERECHOS		
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	20,000.00	
3922	IMPUESTO SOBRE NOMINA		
3923	PREVISION PARA IMPUESTO SOBRE NOMINA		
3924	OTRAS CONTRIBUCIONES DERIVADAS DE UNA RELACION LABORAL		
3925	TENENCIAS Y CANJE DE PLACAS DE VEHICULOS OFICIALES		
3940	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES		
3941	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE		
3950	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES		
3951	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES		
3960	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES		
3961	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES		
3990	OTROS SERVICIOS GENERALES		
3991	OTROS SERVICIOS GENERALES		
3992	SERVICIOS ASISTENCIALES		
4000	TRANSFERENCIAS A ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		4,000,000.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	0.00	
4140	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ORGANOS AUTONOMOS		
4141	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ORGANOS AUTONOMOS		
4150	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARA ESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS		
4151	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARA ESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS		
4152	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS		
4400	AYUDAS SOCIALES	4,000,000.00	
4410	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS		
4411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	4,000,000.00	
4420	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACION		
4421	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACION		
4430	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEANZA		
4431	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEANZA		
4440	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTIFICAS O ACADEMICAS		
4441	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTIFICAS O ACADEMICAS		
4450	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
4451	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
4460	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS		
4461	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS		
4470	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERES PUBLICO		
4471	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERES PUBLICO		
4480	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS		
4481	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS		
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	
4510	PENSIONES		
4511	PENSIONES		
4520	JUBILACIONES		
4521	JUBILACIONES		
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		241,000.00
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	208,600.00	
5110	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA		



5113	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	
5120	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	87,000.00
5121	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	
5130	BIENES ARTISTICOS, CULTURALES Y CIENTIFICOS	
5131	BIENES ARTISTICOS, CULTURALES Y CIENTIFICOS	
5140	OBJETOS DE VALOR	
5141	OBJETOS DE VALOR	
5150	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	
5151	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	
5190	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	51,000.00
5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	70,600.00
5210	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	25,000.00
5211	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	
5220	APARATOS DEPORTIVOS	10,000.00
5221	APARATOS DEPORTIVOS	
5230	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	
5231	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	
5290	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	15,000.00
5291	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	
5310	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	0.00
5311	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	
5320	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	
5321	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	
5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	
5410	AUTOMOVILES Y CAMIONES	0.00
5411	AUTOMOVILES Y CAMIONES	
5420	CARROCERIAS Y REMOLQUES	
5421	CARROCERIAS Y REMOLQUES	
5430	EQUIPO AEROSPAECIAL	
5431	EQUIPO AEROSPAECIAL	
5440	EQUIPO FERROVIARIO	
5441	EQUIPO FERROVIARIO	
5450	EMBARCACIONES	
5451	EMBARCACIONES	
5480	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	
5491	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	
5510	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
5511	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	
5610	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	7,400.00
5611	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	
5620	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	
5621	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	
5630	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	
5631	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	
5640	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	
5641	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	
5650	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	
5651	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	
5660	EQUIPOS DE GENERACION ELCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELCTRICOS	7,400.00
5661	EQUIPOS DE GENERACION ELCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELCTRICOS	
5670	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	
5671	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	
5690	OTROS EQUIPOS	
5691	OTROS EQUIPOS	
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	
5710	BOVINOS	0.00
5711	BOVINOS	
5720	PORCINOS	
5721	PORCINOS	
5730	AVES	
5731	AVES	
5740	OVINOS Y CAPRINOS	
5741	OVINOS Y CAPRINOS	
5750	PECES Y ACUICULTURA	

5751	PECES Y ACUICULTURA		
5760	EQUINOS		
5761	EQUINOS		
5770	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO		
5771	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO		
5780	ARBOLES Y PLANTAS		
5781	ARBOLES Y PLANTAS		
5790	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS		
5791	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS		
5800	BIENES INMUEBLES		0.00
5810	TERRENOS		
5811	TERRENOS		
5820	VIVIENDAS		
5821	VIVIENDAS		
5830	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES		
5831	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES		
5890	OTROS BIENES INMUEBLES		
5891	OTROS BIENES INMUEBLES		
5900	ACTIVOS INTANGIBLES		0.00
5910	SOFTWARE		
5911	SOFTWARE		
5990	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES		
5991	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES		
6000	INVERSIÓN PÚBLICA		0.00
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO		0.00
6110	EDIFICACIÓN HABITACIONAL		
6111	EDIFICACIÓN HABITACIONAL		
6120	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL		
6121	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL		
6122	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ESCUELAS Y ESPACIOS EDUCATIVOS		
6123	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD		
6124	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS		
6125	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA		
6126	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL		
6127	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL		
6128	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TURISTICA		
6130	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES		
6131	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES		
6140	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		
6141	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		
6150	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN		
6151	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN		
6160	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA		
6161	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA		
6170	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES		
6171	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES		
6190	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS		
6191	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS		
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS		0.00
6210	EDIFICACIÓN HABITACIONAL		
6211	EDIFICACIÓN HABITACIONAL		
6220	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL		
6221	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL		
6222	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ESCUELAS Y ESPACIOS EDUCATIVOS		
6223	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD		
6224	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS		
6225	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA		
6226	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL		
6227	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL		
6228	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TURISTICA		
6230	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES		
6231	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES		
6240	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		
6241	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		

6250	CONSTRUCCIÓN DE VIAS DE COMUNICACIÓN		
6251	CONSTRUCCIÓN DE VIAS DE COMUNICACIÓN		
6260	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA		
6261	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA		
6270	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES		
6271	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES		
6290	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS		
6291	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS		
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	
6310	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO		
6311	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO		
6320	EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO		
6321	EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO		
6322	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO SOCIAL		
6323	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO ECONÓMICO		
6324	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO AGROPECUARIO		
6325	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO ECOLÓGICO		
6326	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA		
6327	PROYECTOS Y ACCIONES PARA EL BUEN GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL		
6328	PROYECTOS Y ACCIONES PARA CONTROL Y MEJORAMIENTO DEL TRANSPORTE COLECTIVO		
6329	PROYECTOS Y ACCIONES DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO		
9000	DEUDA PÚBLICA		0.00
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	
9110	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO		
9111	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO		
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	
9210	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO		
9211	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO		
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	
9310	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		
9311	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	
9410	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		
9411	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00	
9910	ADEFAS		
9911	ADEFAS		
	TOTAL		7,102,000.00

TANLAJAS, S.L.P. AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2016

PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA  
PRESIDENTA DEL SMDIF  
(RÚBRICA)

C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
COORDINADOR DEL SMDIF  
(RÚBRICA)

PROFR. ERNESTO BARRON CASTRO  
CONTRALOR DEL SMDIF  
(RÚBRICA)



**SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJAS, S.L.P.  
 CATALOGO GENERAL DE PUESTOS  
 Y TABULADOR DE REMUNERACIONES PARA EL EJERCICIO 2017**

NUMERO DE PLAZAS	CATEGORIA	SUELDO QUINCENAL MINIMO	SUELDO QUINCENAL MAXIMO	NIVEL	CATEGORIA
1	DIRECTOR DEL SMDIF	12,000.00	18,000.00	2	CONFIANZA
1	ASESOR JURIDICO	3,000.00	5,000.00	2	CONFIANZA
1	SECRETARIO	3,000.00	4,000.00	2	CONFIANZA
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2,500.00	3,500.00	4	EVENTUAL
1	PSICOLOGA	3,000.00	4,500.00	2	CONFIANZA
1	TRABAJADORA SOCIAL	3,000.00	4,500.00	4	EVENTUAL
1	AUXILIAR CONTABLE	2,500.00	3,500.00	4	EVENTUAL
1	AUXILIAR DE ASESORIA JURIDICA	2,500.00	3,500.00	2	CONFIANZA
1	COORDINADOR DE SALUD	2,500.00	3,500.00	2	CONFIANZA
4	RESPONSABLES DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS	2,000.00	3,000.00	2	CONFIANZA
2	RESPONSABLE DE ALMACEN	2,000.00	3,000.00	2	CONFIANZA
1	RESPONSABLE DE ENOA	2,500.00	3,500.00	2	CONFIANZA
1	RESPONSABLE DE COMUNIDAD DIFERENTE	2,500.00	3,500.00	2	CONFIANZA
1	AUXILIAR DE ENOA	2,000.00	3,000.00	2	CONFIANZA
1	RESPONSABLE DE TALLERES	2,500.00	3,500.00	2	CONFIANZA
1	COORDINADOR TECNICO DE DISCAPACIDAD	2,500.00	3,500.00	2	CONFIANZA
3	CHOFERES	2,000.00	3,500.00	2	CONFIANZA
1	PERSONAL DE LIMPIEZA	2,000.00	3,000.00	2	CONFIANZA
1	RESPONSABLE DE ALBERGUE	2,000.00	3,000.00	2	CONFIANZA
1	VELADOR DE ALBERGUE	1,900.00	2,500.00	2	CONFIANZA
2	ECONOMA DE ALBERGUE	1,900.00	2,500.00	2	CONFIANZA

TANLAJAS, S.L.P. AL 16 DE DICIEMBRE DEL 2016

PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL  
 PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA  
 (RÚBRICA)

COORDINADOR GENERAL  
 C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
 (RÚBRICA)

CONTRALOR  
 PROFR. ERNESTO BARRON CASTRO  
 (RÚBRICA)

# **3.- Información Programática (APR)**

**Cuenta Pública 2017**  
**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJAS**  
**Gasto por Categoría Programática**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6-(3+4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
Programas	7,102,000	0	7,102,000	3,095,951	2,857,067	4,006,049
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0	0	0	0	0	0
Sujetos a Reglas de Operación	0	0	0	0	0	0
Otros Subsidios	0	0	0	0	0	0
Desempeño de las Funciones	7,102,000	0	7,102,000	3,095,951	2,857,067	4,006,049
Prestación de Servicios Públicos	7,102,000	0	7,102,000	3,095,951	2,857,067	4,006,049
Provisión de Bienes Públicos	0	0	0	0	0	0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0	0	0	0	0	0
Promoción y fomento	0	0	0	0	0	0
Regulación y supervisión	0	0	0	0	0	0
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Específicos	0	0	0	0	0	0
Proyectos de Inversión	0	0	0	0	0	0
Administrativos y de Apoyo	0	0	0	0	0	0
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0	0	0	0	0	0
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0	0	0	0	0	0
Operaciones ajenas	0	0	0	0	0	0
Compromisos	0	0	0	0	0	0
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0	0	0	0	0	0
Desastres Naturales	0	0	0	0	0	0
Obligaciones	0	0	0	0	0	0
Pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a la seguridad social	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de estabilización	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0	0	0	0	0	0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Gasto Federalizado	0	0	0	0	0	0
Participaciones a entidades federativas y municipios	0	0	0	0	0	0
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0	0	0	0	0	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0	0	0	0	0	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>7,102,000</b>	<b>0</b>	<b>7,102,000</b>	<b>3,095,951</b>	<b>2,857,067</b>	<b>4,006,049</b>

CONGRESO DEL ESTADO  
 LXI LEGISLATURA  
 12 MAR 2018  
 OFICINA MAJOR  
 OFICIALIA DE PARTES  
 SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.



- ELABORO - C. PABLO CALVADOR FELICITAS  
 COORDINADOR DEL SMDIF

- AUTORIZO - PROF. TEODORA CALVADOR MARCELINA  
 PRESIDENTA DEL SMDIF

Sistema Municipal para el Desarrollo  
 Integral de la Familia  
*Tanlajas*  
 2015-2018  
 COORDINACION DEL SMDIF



**CONTRALORIA**  
 Sistema Municipal para el Desarrollo  
 Integral de la Familia de Tanlajas, S. L. P.  
 2015-2018

- REVISO - PROF. ERNESTO BARRON CASTRO  
 CONTRALOR DEL SMDIF

000001

APR-02

# SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS

## SAN LUIS POTOSI

### Reporte por Código Programático

Anual

Del 01/ene./2017 Al 31/dic./2017

Ejercicio del presupuesto	Egreso Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Egreso Modificado	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Pagado	Subejercicio	
<b>01</b>	<b>TESORERIA</b>								
<b>T1000</b>	<b>ADMINISTRACION</b>								
<b>T1000-T1001-DIF7</b>									
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$2,310,000.00	\$18,000.00	\$2,328,000.00	\$2,143,238.15	\$2,143,238.15	\$1,988,003.65	\$1,988,003.65	\$184,761.85
1100	REMUNERACIONES AL	\$1,800,000.00	\$0.00	\$1,800,000.00	\$1,654,380.91	\$1,654,380.91	\$1,654,380.91	\$1,654,380.91	\$145,619.09
1130	Sueldos base al personal	\$1,800,000.00	\$0.00	\$1,800,000.00	\$1,654,380.91	\$1,654,380.91	\$1,654,380.91	\$1,654,380.91	\$145,619.09
1131	Sueldos base al personal	\$1,800,000.00	\$0.00	\$1,800,000.00	\$1,654,380.91	\$1,654,380.91	\$1,654,380.91	\$1,654,380.91	\$145,619.09
1200	Remuneraciones al personal de	\$30,000.00	-\$31.78	\$29,968.22	\$22,649.32	\$22,649.32	\$22,649.32	\$22,649.32	\$7,318.90
1220	Sueldos base al personal eventual	\$30,000.00	-\$31.78	\$29,968.22	\$22,649.32	\$22,649.32	\$22,649.32	\$22,649.32	\$7,318.90
1221	SUELDOS BASE AL PERSONAL	\$30,000.00	-\$31.78	\$29,968.22	\$22,649.32	\$22,649.32	\$22,649.32	\$22,649.32	\$7,318.90
1300	REMUNERACIONES	\$465,000.00	\$31.78	\$465,031.78	\$447,107.92	\$447,107.92	\$291,873.42	\$291,873.42	\$17,923.86
1320	Primas de vacaciones, dominical y	\$450,000.00	\$31.78	\$450,031.78	\$445,307.92	\$445,307.92	\$290,073.42	\$290,073.42	\$4,723.86
1321	Primas de vacaciones	\$29,000.00	\$31.78	\$29,031.78	\$29,031.78	\$29,031.78	\$29,031.78	\$29,031.78	\$0.00
1323	Gratificación de Fin de Año	\$421,000.00	\$0.00	\$421,000.00	\$416,276.14	\$416,276.14	\$261,041.64	\$261,041.64	\$4,723.86
1340	Compensaciones	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$1,800.00	\$1,800.00	\$1,800.00	\$1,800.00	\$13,200.00
1341	Compensaciones	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$1,800.00	\$1,800.00	\$1,800.00	\$1,800.00	\$13,200.00
1500	OTRAS PRESTACIONES	\$15,000.00	\$18,000.00	\$33,000.00	\$19,100.00	\$19,100.00	\$19,100.00	\$19,100.00	\$13,900.00
1520	Indemnizaciones	\$0.00	\$18,000.00	\$18,000.00	\$18,000.00	\$18,000.00	\$18,000.00	\$18,000.00	\$0.00
1521	Indemnizaciones	\$0.00	\$18,000.00	\$18,000.00	\$18,000.00	\$18,000.00	\$18,000.00	\$18,000.00	\$0.00
1550	Apoyos a la capacitación de los	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$1,100.00	\$1,100.00	\$1,100.00	\$1,100.00	\$13,900.00
1551	Apoyos a la capacitación de los	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$1,100.00	\$1,100.00	\$1,100.00	\$1,100.00	\$13,900.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	\$246,000.00	\$95,200.00	\$341,200.00	\$240,848.77	\$240,848.77	\$218,122.30	\$218,122.30	\$100,351.23
2100	Materiales de administración,	\$81,000.00	\$20,000.00	\$101,000.00	\$51,908.96	\$51,908.96	\$51,908.96	\$51,908.96	\$49,091.04
2110	Materiales, útiles y equipos menores	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$18,954.22	\$18,954.22	\$18,954.22	\$18,954.22	\$11,045.78
2111	Materiales, útiles y equipos menores	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$18,954.22	\$18,954.22	\$18,954.22	\$18,954.22	\$11,045.78
2120	Materiales y útiles de impresión y	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$5,125.88	\$5,125.88	\$5,125.88	\$5,125.88	\$14,874.12
2121	Materiales y útiles de impresión y	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$5,125.88	\$5,125.88	\$5,125.88	\$5,125.88	\$14,874.12
2140	Materiales, útiles y equipos menores	\$5,000.00	\$20,000.00	\$25,000.00	\$16,844.00	\$16,844.00	\$16,844.00	\$16,844.00	\$8,156.00
2141	Materiales, útiles y equipos menores	\$5,000.00	\$20,000.00	\$25,000.00	\$16,844.00	\$16,844.00	\$16,844.00	\$16,844.00	\$8,156.00
2150	Material impreso e información	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$8,410.00	\$8,410.00	\$8,410.00	\$8,410.00	\$11,590.00
2151	Material impreso e información	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$8,410.00	\$8,410.00	\$8,410.00	\$8,410.00	\$11,590.00
2160	Material de limpieza	\$6,000.00	\$0.00	\$6,000.00	\$2,574.86	\$2,574.86	\$2,574.86	\$2,574.86	\$3,425.14
2161	Material de limpieza	\$6,000.00	\$0.00	\$6,000.00	\$2,574.86	\$2,574.86	\$2,574.86	\$2,574.86	\$3,425.14
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$1,000.00	\$0.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
2230	Utensilios para el servicio de	\$1,000.00	\$0.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
2231	Utensilios para el servicio de	\$1,000.00	\$0.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE	\$14,000.00	\$200.00	\$14,200.00	\$290.02	\$290.02	\$290.02	\$290.02	\$13,909.98
2410	Productos minerales no metálicos	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00
2411	Productos minerales no metálicos	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00
2420	Cemento y productos de concreto	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$50.00	\$50.00	\$50.00	\$50.00	\$4,950.00

000002

# SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS

## SAN LUIS POTOSÍ

### Reporte por Código Programático

Anual

Del 01/ene./2017 Al 31/dic./2017

Ejercicio del presupuesto	Egreso Aprobado	Ampliaciones/Reducciones	Egreso Modificado	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Pagado	Subejercicio
2421	Cemento y productos de concreto	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$50.00	\$50.00	\$50.00	\$4,950.00
2460	Material eléctrico y electrónico	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$152.00	\$152.00	\$152.00	\$4,848.00
2461	Material eléctrico y electrónico	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$152.00	\$152.00	\$152.00	\$4,848.00
2470	Artículos metálicos para la	\$0.00	\$200.00	\$200.00	\$88.02	\$88.02	\$88.02	\$111.98
2471	Artículos metálicos para la	\$0.00	\$200.00	\$200.00	\$88.02	\$88.02	\$88.02	\$111.98
2480	Materiales complementarios	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00
2481	Materiales complementarios	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y	\$90,000.00	\$25,000.00	\$115,000.00	\$111,223.50	\$111,223.50	\$108,102.00	\$3,776.50
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$90,000.00	\$25,000.00	\$115,000.00	\$111,223.50	\$111,223.50	\$108,102.00	\$3,776.50
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$90,000.00	\$25,000.00	\$115,000.00	\$111,223.50	\$111,223.50	\$108,102.00	\$3,776.50
2700	VESTUARIO, BLANCOS,	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$11,044.36	\$11,044.36	\$11,044.36	\$3,955.64
2710	Vestuario y uniformes	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$11,044.36	\$11,044.36	\$11,044.36	\$3,955.64
2711	Vestuario y uniformes	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$11,044.36	\$11,044.36	\$11,044.36	\$3,955.64
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES	\$45,000.00	\$50,000.00	\$95,000.00	\$66,381.93	\$66,381.93	\$46,776.96	\$28,618.07
2910	Herramientas menores	\$2,000.00	\$10,000.00	\$12,000.00	\$10,731.07	\$10,731.07	\$7,571.07	\$1,268.93
2911	Herramientas menores	\$2,000.00	\$10,000.00	\$12,000.00	\$10,731.07	\$10,731.07	\$7,571.07	\$1,268.93
2940	Refacciones y accesorios menores	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$1,938.36	\$1,938.36	\$1,938.36	\$1,061.64
2941	Refacciones y accesorios menores	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$1,938.36	\$1,938.36	\$1,938.36	\$1,061.64
2960	Refacciones y accesorios menores	\$40,000.00	\$40,000.00	\$80,000.00	\$53,712.50	\$53,712.50	\$37,267.53	\$26,287.50
2961	Refacciones y accesorios menores	\$40,000.00	\$40,000.00	\$80,000.00	\$53,712.50	\$53,712.50	\$37,267.53	\$26,287.50
<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>\$305,000.00</b>	<b>\$283,360.00</b>	<b>\$588,360.00</b>	<b>\$439,658.26</b>	<b>\$439,658.26</b>	<b>\$410,612.23</b>	<b>\$148,701.74</b>
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$33,000.00	\$30,000.00	\$63,000.00	\$34,818.00	\$34,818.00	\$31,532.00	\$28,182.00
3110	Energía eléctrica	\$0.00	\$30,000.00	\$30,000.00	\$14,474.00	\$14,474.00	\$11,188.00	\$15,526.00
3111	Energía eléctrica	\$0.00	\$30,000.00	\$30,000.00	\$14,474.00	\$14,474.00	\$11,188.00	\$15,526.00
3140	Telefonía Tradicional	\$23,000.00	\$0.00	\$23,000.00	\$12,944.00	\$12,944.00	\$12,944.00	\$10,056.00
3141	Telefonía tradicional	\$23,000.00	\$0.00	\$23,000.00	\$12,944.00	\$12,944.00	\$12,944.00	\$10,056.00
3170	Servicios de acceso a Internet,	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$7,400.00	\$7,400.00	\$7,400.00	\$2,600.00
3171	Servicios de acceso de Internet,	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$7,400.00	\$7,400.00	\$7,400.00	\$2,600.00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$0.00	\$24,360.00	\$24,360.00	\$24,360.00	\$24,360.00	\$0.00	\$0.00
3220	Arrendamiento de edificios	\$0.00	\$24,360.00	\$24,360.00	\$24,360.00	\$24,360.00	\$0.00	\$0.00
3221	Arrendamiento de edificios	\$0.00	\$24,360.00	\$24,360.00	\$24,360.00	\$24,360.00	\$0.00	\$0.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES,	\$2,000.00	\$8,000.00	\$10,000.00	\$6,786.00	\$6,786.00	\$6,786.00	\$3,214.00
3360	Servicios de apoyo administrativo,	\$2,000.00	\$8,000.00	\$10,000.00	\$6,786.00	\$6,786.00	\$6,786.00	\$3,214.00
3361	Servicios de apoyo administrativo,	\$2,000.00	\$8,000.00	\$10,000.00	\$6,786.00	\$6,786.00	\$6,786.00	\$3,214.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS,	\$5,000.00	\$4,000.00	\$9,000.00	\$8,542.24	\$8,542.24	\$8,542.24	\$457.76
3410	Servicios financieros y bancarios	\$5,000.00	\$4,000.00	\$9,000.00	\$8,542.24	\$8,542.24	\$8,542.24	\$457.76
3411	Servicios financieros y bancarios	\$5,000.00	\$4,000.00	\$9,000.00	\$8,542.24	\$8,542.24	\$8,542.24	\$457.76
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN,	\$70,000.00	\$10,000.00	\$80,000.00	\$53,266.85	\$53,266.85	\$51,866.82	\$26,733.15
3510	Conservación y mantenimiento	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$724.06	\$724.06	\$724.06	\$4,275.94
3511	Conservación y mantenimiento	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$724.06	\$724.06	\$724.06	\$4,275.94
3520	Instalación, reparación y	\$0.00	\$12,000.00	\$12,000.00	\$5,188.68	\$5,188.68	\$5,188.68	\$6,811.32
3521	Instalación, reparación y	\$0.00	\$12,000.00	\$12,000.00	\$5,188.68	\$5,188.68	\$5,188.68	\$6,811.32
3530	Instalación, reparación y	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$5,646.45	\$5,646.45	\$5,646.45	\$4,353.55

000003

APR-02

# SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS

## SAN LUIS POTOSI

### Reporte porCodigo Programatico

Anual

Del 01/ene./2017 Al 31/dic./2017

Ejercicio del presupuesto	Egreso Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Egreso Modificado	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Pagado	Subejercicio
3531	Instalación, reparación y	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$5,646.45	\$5,646.45	\$5,646.45	\$4,353.55
3550	Reparación y mantenimiento de	\$55,000.00	-\$2,000.00	\$53,000.00	\$41,707.66	\$41,707.66	\$40,307.63	\$11,292.34
3551	Reparación y mantenimiento de	\$55,000.00	-\$2,000.00	\$53,000.00	\$41,707.66	\$41,707.66	\$40,307.63	\$11,292.34
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN	\$35,000.00	\$0.00	\$35,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$35,000.00
3610	Difusión por radio,televisión y otros	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00
3612	Informe de Gobierno	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00
3660	Servicios de creación y difusión de	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00
3661	Servicio de creación y difusión de	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00
3700	Servicios de traslados y viáticos	\$25,000.00	\$7,000.00	\$32,000.00	\$27,651.54	\$27,651.54	\$27,651.54	\$4,348.46
3720	Pasajes terrestres	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$1,054.00	\$1,054.00	\$1,054.00	\$3,946.00
3721	Pasajes terrestres	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$1,054.00	\$1,054.00	\$1,054.00	\$3,946.00
3750	Viáticos en el país	\$20,000.00	\$7,000.00	\$27,000.00	\$26,597.54	\$26,597.54	\$26,597.54	\$402.46
3751	Viáticos en el país	\$20,000.00	\$7,000.00	\$27,000.00	\$26,597.54	\$26,597.54	\$26,597.54	\$402.46
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$115,000.00	\$200,000.00	\$315,000.00	\$284,233.63	\$284,233.63	\$284,233.63	\$30,766.37
3810	Gastos ceremonial	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$558.02	\$558.02	\$558.02	\$14,441.98
3811	Gastos de ceremonial	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$558.02	\$558.02	\$558.02	\$14,441.98
3820	Gastos de orden social y cultural	\$100,000.00	\$200,000.00	\$300,000.00	\$283,675.61	\$283,675.61	\$283,675.61	\$16,324.39
3821	Gastos de orden social y cultural	\$100,000.00	\$200,000.00	\$300,000.00	\$283,675.61	\$283,675.61	\$283,675.61	\$16,324.39
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00
3920	Impuestos y derechos	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00
3921	Impuestos y derechos	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00
4000	TRANSFERENCIAS,	\$4,000,000.00	-\$596,560.00	\$3,403,440.00	\$114,135.32	\$114,135.32	\$82,258.97	\$3,289,304.68
4400	AYUDAS SOCIALES	\$4,000,000.00	-\$596,560.00	\$3,403,440.00	\$114,135.32	\$114,135.32	\$82,258.97	\$3,289,304.68
4410	Ayudas sociales a personas	\$4,000,000.00	-\$596,560.00	\$3,403,440.00	\$114,135.32	\$114,135.32	\$82,258.97	\$3,289,304.68
4411	Ayudas sociales a personas	\$4,000,000.00	-\$596,560.00	\$3,403,440.00	\$114,135.32	\$114,135.32	\$82,258.97	\$3,289,304.68
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES	\$241,000.00	\$0.00	\$241,000.00	\$6,435.00	\$6,435.00	\$6,435.00	\$234,565.00
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE	\$208,600.00	\$0.00	\$208,600.00	\$6,435.00	\$6,435.00	\$6,435.00	\$202,165.00
5110	Muebles de oficina y estantería	\$87,000.00	\$0.00	\$87,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$87,000.00
5111	Muebles de oficina y estantería	\$87,000.00	\$0.00	\$87,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$87,000.00
5150	Equipos de cómputo y de	\$51,000.00	\$0.00	\$51,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$51,000.00
5151	Equipo de cómputo y de tecnología	\$51,000.00	\$0.00	\$51,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$51,000.00
5190	Otro mobiliario y equipo de	\$70,600.00	\$0.00	\$70,600.00	\$6,435.00	\$6,435.00	\$6,435.00	\$64,165.00
5191	Otros mobiliarios y equipos de	\$70,600.00	\$0.00	\$70,600.00	\$6,435.00	\$6,435.00	\$6,435.00	\$64,165.00
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO	\$25,000.00	\$0.00	\$25,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,000.00
5210	Equipos y aparatos audiovisuales	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
5211	Equipos y aparatos audiovisuales	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
5230	Cámaras fotográficas y de video	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00
5231	Cámaras fotográficas y de video	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y	\$7,400.00	\$0.00	\$7,400.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,400.00
5650	Equipo de comunicación y	\$7,400.00	\$0.00	\$7,400.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,400.00
5651	Equipo de comunicación y	\$7,400.00	\$0.00	\$7,400.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,400.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$200,000.00	\$200,000.00	\$151,635.08	\$151,635.08	\$151,635.08	\$48,364.92
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS	\$0.00	\$200,000.00	\$200,000.00	\$151,635.08	\$151,635.08	\$151,635.08	\$48,364.92

000004

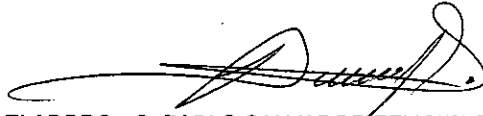
**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS  
SAN LUIS POTOSI**

**Reporte porCodigo Programatico**

Anual

Del 01/ene./2017 Al 31/dic./2017

Ejercicio del presupuesto	Egreso Aprobado	Ampliaciones/Reducciones	Egreso Modificado	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Pagado	Subejercicio
9910 ADEFAS	\$0.00	\$200,000.00	\$200,000.00	\$151,635.08	\$151,635.08	\$151,635.08	\$151,635.08	\$48,364.92
9911 ADEFAS	\$0.00	\$200,000.00	\$200,000.00	\$151,635.08	\$151,635.08	\$151,635.08	\$151,635.08	\$48,364.92
<b>T1000-T1001-DIF7</b>	<b>\$7,102,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$7,102,000.00</b>	<b>\$3,095,950.58</b>	<b>\$3,095,950.58</b>	<b>\$2,857,067.23</b>	<b>\$2,857,067.23</b>	<b>\$4,006,049.42</b>
<b>ADMINISTRACION</b>	<b>\$7,102,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$7,102,000.00</b>	<b>\$3,095,950.58</b>	<b>\$3,095,950.58</b>	<b>\$2,857,067.23</b>	<b>\$2,857,067.23</b>	<b>\$4,006,049.42</b>
<b>TESORERIA</b>	<b>\$7,102,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$7,102,000.00</b>	<b>\$3,095,950.58</b>	<b>\$3,095,950.58</b>	<b>\$2,857,067.23</b>	<b>\$2,857,067.23</b>	<b>\$4,006,049.42</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>\$7,102,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$7,102,000.00</b>	<b>\$3,095,950.58</b>	<b>\$3,095,950.58</b>	<b>\$2,857,067.23</b>	<b>\$2,857,067.23</b>	<b>\$4,006,049.42</b>

  
- ELABORO - C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
COORDINADOR DEL SMDIF



  
- REVISO - PROFR. ERNESTO BARRÓN CASTAÑEDA  
COORDINADOR DEL SMDIF  
CONTRALOR DEL SMDIF



  
- AUTORIZO - PROFA. TEREZA SALVADOR MARCELINA  
PRESIDENTA DEL SMDIF



## **4.- Información de Deuda Pública (ADP)**



000001

Cuenta Pública 2017  
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
 (Pesos)

Anexo ADP-01

Ente Público: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			0	0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			0	0
Otros Pasivos	Peso	México	1,025,317	1,123,353
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>1,025,317</b>	<b>1,123,353</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

- ELABORO - C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
 COORDINADOR DEL SMDIF

- REVISÓ - PROF. ERNESTO BARRON CASTRO  
 CONTRALOR DEL SMDIF

- AUTORIZO - PROF. A. TEÓFILO SALVADOR MARCELINA  
 PRESIDENTA DEL SMDIF

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Tanlajas  
 2015-2018  
 COORDINACIÓN DEL SMDIF

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**CONTRALORIA**  
 Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tanlajas, S.L.P.

CONGRESO DEL ESTADO  
 LXI LEGISLATURA  
 12 MAR. 2018  
 OFICIALIA MAYOR  
 OFICIALIA DE PARTES  
 SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.



**Cuenta Pública 2017**  
**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS**  
**Endeudamiento Neto**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C=A-B
<b>Creditos Bancarios</b>			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
<b>Total Créditos Bancarios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

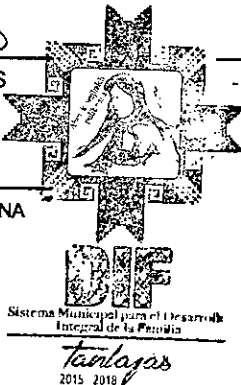
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
--------------	----------	----------	----------



*[Signature]*  
 - ELABORO - C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
 COORDINADOR DEL SMDIF

*[Signature]*

- AUTORIZO - PROF.A. TEOFILA SALVADOR MARCELINA  
 PRESIDENTA DEL SMDIF



COORDINACION DEL SMDIF

*[Signature]*

- REVISO - PROFR. ERNESTO BARRON CASTRO  
 CONTRALOR DEL SMDIF



**CONTROLORIA**  
 Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia  
 Tanlajas S.L.P.

000002

**Cuenta Pública 2017**  
**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS**  
**Intereses de la Deuda**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
<b>Créditos Bancarios</b>		
<b>Total de intereses de Créditos Bancarios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
<b>Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
--------------	----------	----------



- ELABORO - C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
 COORDINADOR DEL SMDIF

*[Handwritten Signature]*

AUTORIZO - PROF. EZEILA SALVADOR MARCELINA  
 PRESIDENTA DEL SMDIF

*[Handwritten Signature]*



**CONTRALORIA**  
 Sistema Municipal para el Desarrollo  
 Integral de la Familia de Tanlajas, S. L. P  
 2015-2018

- REVISO - PROF. ERNESTO BARRON CASTRO.  
 CONTRALOR DEL SMDIF

*[Handwritten Signature]*


000003

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.**  
**Resumen de amortizaciones al capital y pago de intereses derivados del servicio de deuda pública**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017**

Institución acreedora: \_\_\_\_\_ Número de crédito: \_\_\_\_\_ Monto del crédito: \_\_\_\_\_  
 Tasa de interés contratada: \_\_\_\_\_ Fondo o tipo de recurso puesto en garantía: \_\_\_\_\_ Destino de los recursos: \_\_\_\_\_  
 Fuente de pago: \_\_\_\_\_ Documento mediante el cual se aprueba la contratación de la deuda: \_\_\_\_\_  
 Fecha de contratación: \_\_\_\_\_ Plazo del crédito contratado: \_\_\_\_\_  
 Fecha de inscripción en el Registro de Obligaciones y Empréstitos de Entidades Federativas y Municipios: \_\_\_\_\_  
 Fecha de inscripción en el Registro de Obligaciones y Empréstitos del Estado: \_\_\_\_\_

Mes	Costo estimado por servicio de deuda pública de acuerdo a las obligaciones contraídas (1)				Gasto devengado en el ejercicio por servicio de deuda pública (2)				Diferencia entre el costo estimado y el gasto devengado por servicio de deuda pública (3)			
	Amortización a capital	Intereses generados	Otros gastos	Total	Amortización a capital	Intereses generados	Otros gastos	Total	Amortización a capital	Intereses generados	Otros gastos	Total
Enero												
Febrero												
Marzo												
Abril												
Mayo												
Junio												
Julio												
Agosto												
Septiembre												
Octubre												
Noviembre												
Diciembre												
Total												

**NO APLICA**

  
 \_\_\_\_\_

- ELABORO - C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
 COORDINADOR DEL SMDIF

  
 \_\_\_\_\_

- REVISÓ - PROFR. ERNESTO BARRON CASTRO  
 CONTRALOR DEL SMDIF

  
 \_\_\_\_\_

- AUTORIZO - PROF. TEÓFILA SALVADOR MARCELINA  
 PRESIDENTA DEL SMDIF



000004



**DIF**

Sistema Municipal para el Desarrollo  
Integral de la Familia

*Tanlajás*  
2015 - 2018

000005

Anexo ADP-05

Núm. Oficio: 050/2018

Asunto: Cumplimiento al apartado 7.3.2.6 de los  
Lineamientos para la integración y  
presentación de la Cuenta Pública 2017.

Tanlajás, S.L.P. a 06 de Marzo de 2018

**C.P. ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO**  
**AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO**  
**PRESENTE.-**

Bajo protesta de decir verdad, manifestamos que el Sistema Municipal DIF de Tanlajás, S.L.P.  
al 31 de diciembre de 2017:

1. No tiene deuda pública por concepto de obligaciones financieras y/o empréstitos, garantizados con recursos públicos, federales o locales;
2. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ninguna deuda pública pendiente de pago;
3. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, ninguna deuda pública pendiente de pago; y
4. No es responsable solidario ni garante de otros entes públicos o de cualquier persona física o moral, por concepto, por obligaciones financieras y/o empréstitos que hayan sido garantizados con recursos públicos, federales o locales.

Asimismo declaramos que esta información corresponde con los registros financieros y contables al 31 de diciembre de 2017 del Sistema Municipal DIF de Tanlajás, S.L.P.



**CONTRALORIA**  
Sistema Municipal para el Desarrollo  
Integral de la Familia de Tanlajás, S. L. P  
2015-2018

C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
COORDINADOR DEL SMDIF

PROFR. ERNESTO BARRÓN CASTRO  
CONTRALOR DEL SMDIF

PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA  
PRESIDENTA DEL SMDIF



COORDINACION DEL...

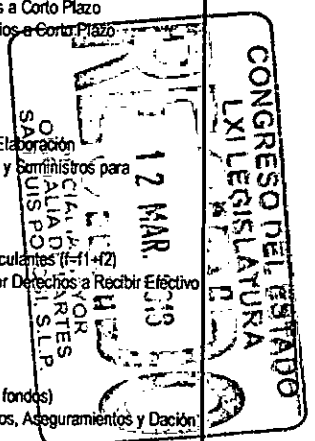


# 5.- Información de Disciplina Financiera (ADF)

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS (a)


Estado de Situación Financiera Detallado - LDF  
Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de Diciembre de 2017 (b)  
(PESOS)

Concepto (c)	2017 (d)	31 de diciembre de 2016 (e)	Concepto (c)	2017 (d)	31 de diciembre de 2016 (e)
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	84,377	67,507	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	984,425	886,388
a1) Efectivo	0	0	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	155,235	137,267
a2) Bancos/Tesorería	84,377	67,507	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	85,027	33,254
a3) Bancos/Dependencias y Otros	0	0	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0	0
a5) Fondos con Afectación Específica	0	0	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	92,653	75,145
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0	0
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0	0	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	651,510	640,722
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	233,763	224,030	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0	0
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	0	0	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	0
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0	0	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0	0
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	15,963	6,020	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0	0
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0	0	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0	0	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0	0	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0	0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	217,800	218,009	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0	0
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0	0	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0	0
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0	0	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0	0	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0	0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0	0	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0	0	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0	0	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0	0	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0	0
d1) Inventario de Mercancías para Venta	0	0	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0	0
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0	0	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0	0
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0	0	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0	0
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0	0	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0	0
d5) Bienes en Tránsito	0	0	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
a. Almacenes	0	0	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0	0
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0	0	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0	0
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0	0
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	0	0	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0	0
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0	0	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0	0
g1) Valores en Garantía	0	0	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0	0
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0	0	h1) Ingresos por Clasificar	0	0
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0	0	h2) Recaudación por Participar	0	0
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	0	0	h3) Otros Pasivos Circulantes	0	0
<b>IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)</b>	<b>318,140</b>	<b>291,536</b>	<b>IA. Total de Pasivos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g + h)</b>	<b>984,425</b>	<b>886,388</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		



000001


a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	75,307	75,307
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	c. Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
d. Bienes Muebles	471,727	465,292	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
e. Activos Intangibles	8,000	8,000	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	f. Provisiones a Largo Plazo	0	0
g. Activos Diferidos	0	0	<b>IIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIB = a + b + c + d + e + f)</b>	75,307	75,307
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>II. Total del Pasivo (II = IA + IIB)</b>	1,059,732	961,695
i. Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)</b>	479,727	473,292	<b>IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)</b>	0	0
<b>I. Total del Activo (I = IA + IB)</b>	797,867	764,828	a. Aportaciones	0	0
			b. Donaciones de Capital	0	0
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			<b>IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)</b>	-325,487	-260,488
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-64,998	-211,023
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	-260,488	-49,466
			c. Revalúos	0	0
			d. Reservas	0	0
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)</b>	0	0
			a. Resultado por Posición Monetaria	0	0
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)</b>	-325,487	-260,488
			<b>IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)</b>	734,245	701,206

  
 - ELABORÓ - C. PABLO SALVADOR FELCITAS  
 COORDINADOR DEL SMDIF

  
**DIF**  
 Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia  
*Tanlañas*  
 2015-2018  
**COORDINACION DEL SMDIF**

  
 REVISÓ: PROF. ERNESTO BARRÓN-CASTRO  
 CONTRALOR DEL SMDIF

  
**CONTRALORIA**  
 Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tanlañas, S. L. P.  
 2015-2018

  
 - AUTORIZÓ- PROFA. TEÓNILA SALVADOR MARCELINA  
 PRESIDENTA DEL SMDIF

  
**DIF**  
*Tanlañas*  
 2015-2018

000002



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJAS (e)							
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF							
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)							
(PESOS)							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2016 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0	0	0	0	0	0	0
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0	0	0	0	0	0	0
a1) Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
a2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
a3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0	0	0	0	0	0	0
b1) Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
b2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
b3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
2. Otros Pasivos	1,026,317				1,123,353		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos	1,026,317	0	0	0	1,123,353	0	0
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)	0	0	0	0	0	0	0
A. Deuda Contingente 1	0	0	0	0	0	0	0
B. Deuda Contingente 2	0	0	0	0	0	0	0
C. Deuda Contingente XX	0	0	0	0	0	0	0
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0	0	0	0	0	0	0
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	0	0	0	0	0	0	0
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	0	0	0	0	0	0	0
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	0	0	0	0	0	0	0

1. Se refiere a cualquier financiamiento sin fuente e garantía de pago definida, que sea asumido de manera solidaria e subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fedatarias, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2. Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos excluidos al ítem (A) activo.

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	0	0	0	0	0
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					



- ELABORÓ - C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
COORDINADOR DEL SMDIF



- REVISÓ - PROF. ERNESTO BARRÓN CASTRO  
CONTRALOR DEL SMDIF



- AUTORIZÓ - PROFA. LUCILA SALVADOR MARCELINA  
PRESIDENTA DEL SMDIF



COORDINACION DEL SMDIF



CONTRALORIA  
Sistema Municipal para el Desarrollo  
Integral de la Familia de Tanlagas, S. L. P.  
2015-2018



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS (a)										
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF										
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)										
(PESOS)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Fecha de inicio de operación del proyecto	Fecha de vencimiento	Monto de la inversión pactado	Plazo pactado	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión	Monto pagado de la inversión al XX de XXXX de 20XX	Monto pagado de la inversión actualizado al XX de XXXX de 20XX	Saldo pendiente por pagar de la inversión al XX de XXXX de 20XX
(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i)	(j)	(k)	(l)	(m = g - l)
<b>A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
a) APP 1										0
b) APP 2										0
c) APP 3										0
d) APP XX										0
<b>B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
a) Otro Instrumento 1										0
b) Otro Instrumento 2										0
c) Otro Instrumento 3										0
d) Otro Instrumento XX										0
<b>C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

- ELABORÓ - C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
COORDINADOR DEL SMDIF



- REVISÓ- PROF. ERNESTO BARRON CASTRO  
CONTRALOR DEL SMDIF



- AUTORIZÓ- PROFA. TEFILIA SALVADOR MARCELINA  
PRESIDENTA DEL SMDIF



000004

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJAS (a)**  
**Balance Presupuestario - LDF**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)**  
**(PESOS)**

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)</b>	<b>7,102,000</b>	<b>2,721,247</b>	<b>2,721,247</b>
A1. Ingresos de Libre Disposición	7,102,000	2,872,882	2,872,882
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto	0	-151,635	-151,635
<b>B. Egresos Presupuestarios<sup>1</sup> (B = B1+B2)</b>	<b>7,102,000</b>	<b>2,944,316</b>	<b>2,705,432</b>
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	7,102,000	2,944,316	2,705,432
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
<b>I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)</b>	<b>0</b>	<b>-223,068</b>	<b>15,815</b>
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	<b>0</b>	<b>-71,433</b>	<b>167,450</b>
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)</b>	<b>0</b>	<b>-71,433</b>	<b>167,450</b>


Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
<b>IV. Balance Primario (IV = III - E)</b>	<b>0</b>	<b>-71,433</b>	<b>167,450</b>

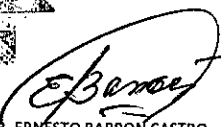
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>	<b>0</b>	<b>151,635</b>	<b>151,635</b>
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	151,635	151,635
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)</b>	<b>0</b>	<b>-151,635</b>	<b>-151,635</b>


Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
<b>A1. Ingresos de Libre Disposición</b>	<b>7,102,000</b>	<b>2,872,882</b>	<b>2,872,882</b>
<b>A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)</b>	<b>0</b>	<b>-151,635</b>	<b>-151,635</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	151,635	151,635
<b>B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)</b>	<b>7,102,000</b>	<b>2,944,316</b>	<b>2,705,432</b>
<b>C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)</b>	<b>0</b>	<b>-223,068</b>	<b>15,815</b>
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)</b>	<b>0</b>	<b>-71,433</b>	<b>167,450</b>

Anexo ADF-04

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0	0
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0	0	0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0	0	0

  
 - ELABORÓ - C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
 COORDINADOR DEL SMDIF

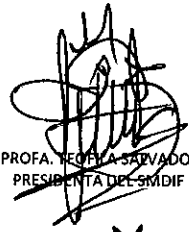
  
 - AUTORIZÓ - PROF. ERNESTO BARRÓN CASTRO  
 CONTRALOR DEL SMDIF

  
 Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

*Tanlajas*  
 2015-2018  
 COORDINACION DEL SMDIF



**CONTRALORIA**  
 Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tanlajas, S. L. P  
 2015-2018

  
 - AUTORIZÓ - PROFA. TECY A. SALVADOR MARCELINA  
 PRESIDENTA DEL SMDIF



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS (a)  
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)  
(PESOS)


Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
<b>Ingresos de Libre Disposición</b>						
A. Impuestos			0			0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0			0
C. Contribuciones de Mejoras			0			0
D. Derechos			0			0
E. Productos			0			0
F. Aprovechamientos			0			0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			0			0
H. Participaciones			0			0
(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0	0	0	0	0	0
h1) Fondo General de Participaciones			0			0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0			0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0			0
h4) Fondo de Compensación			0			0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0			0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0			0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0			0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0			0
h9) Gasolinas y Diésel			0			0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0			0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0			0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0	0	0	0	0	0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0			0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0			0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0			0
i4) Fondo de Compensación de Repuestos Intermedios			0			0
i5) Otros Incentivos Económicos			0			0
J. Transferencias	7,102,000	0	7,102,000	2,872,882	2,872,882	-4,229,118
K. Convenios	0	0	0	0	0	0
k1) Otros Convenios y Subsidios			0			0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0	0	0	0	0	0
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0			0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			0			0
<b>I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>	<b>7,102,000</b>	<b>0</b>	<b>7,102,000</b>	<b>2,872,882</b>	<b>2,872,882</b>	<b>-4,229,118</b>
<b>Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición</b>						
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			0			0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0			0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0			0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0			0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0			0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0			0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0			0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0			0
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0	0	0	0	0	0
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0			0
b2) Convenios de Descentralización			0			0
b3) Convenios de Reasignación			0			0
b4) Otros Convenios y Subsidios			0			0
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0			0
c2) Fondo Minero			0			0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0			0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0			0

## Anexo ADF-05

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJAS (a)						
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)						
(PESOS)						
Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	0	0	0	0	0	0
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos			0			0
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	7,102,000	0	7,102,000	2,872,882	2,872,882	-4,229,118
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0			0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0			0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0	0	0	0	0	0

  
 - ELABORÓ - C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
 COORDINADOR DEL SMDIF  
 REVISÓ - PROF. ERNESTO BARRON CASTRO  
 CONTRALOR DEL SMDIF  
 - AUTORIZÓ - PROFA. TEOFILO SALVADOR MARCELINA  
 PRESIDENTA DEL SMDIF

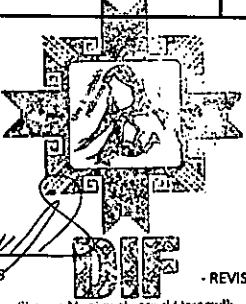
  
 COORDINACION DEL SMDIF


  
**CONTRALORIA**  
 Sistema Municipal para el Desarrollo  
 Integral de la Familia de Tanlajas, S. L. P.  
 2015-2018



  
**DIF**  
 Tanlajas  
 2015-2018

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANCAJAS (a)							
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF							
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)							
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)							
(PESOS)							
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)	
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	7,102,000	0	7,102,000	3,095,951	2,857,067	4,006,049	
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	2,310,000	18,000	2,328,000	2,143,238	1,988,004	184,762	
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,800,000	0	1,800,000	1,654,381	1,654,381	145,619	
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	30,000	-32	29,968	22,649	22,649	7,319	
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	485,000	32	485,032	447,108	281,873	17,924	
a4) Seguridad Social			0			0	
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	15,000	18,000	33,000	19,100	19,100	13,900	
a6) Previsiones			0			0	
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0			0	
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	248,000	95,200	343,200	240,849	218,122	100,351	
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	81,000	20,000	101,000	51,909	51,909	48,091	
b2) Alimentos y Utensilios	1,000	0	1,000	0	0	1,000	
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0			0	
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	14,000	200	14,200	290	290	13,910	
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			0			0	
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	90,000	25,000	115,000	111,224	108,102	3,777	
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	15,000	0	15,000	11,044	11,044	3,956	
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0			0	
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	45,000	50,000	95,000	66,382	46,777	28,618	
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	305,000	283,380	588,380	439,658	410,612	148,702	
c1) Servicios Básicos	33,000	30,000	63,000	34,818	31,532	28,182	
c2) Servicios de Arrendamiento	0	24,360	24,360	24,360	0	0	
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	2,000	8,000	10,000	6,788	6,788	3,214	
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	5,000	4,000	9,000	8,542	8,542	458	
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	70,000	10,000	80,000	53,267	51,867	28,733	
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	35,000	0	35,000	0	0	35,000	
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	25,000	7,000	32,000	27,652	27,652	4,348	
c8) Servicios Oficiales	115,000	200,000	315,000	284,234	284,234	39,766	
c9) Otros Servicios Generales	20,000	0	20,000	0	0	20,000	
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,000,000	-596,560	3,403,440	114,135	82,259	3,289,305	
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0			0	
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0			0	
d3) Subsidios y Subvenciones			0			0	
d4) Ayudas Sociales	4,000,000	-596,560	3,403,440	114,135	82,259	3,289,305	
d5) Pensiones y Jubilaciones			0			0	
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0			0	
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0			0	
d8) Donativos			0			0	
d9) Transferencias al Exterior			0			0	
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	241,000	0	241,000	6,435	6,435	234,565	
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	208,600	0	208,600	6,435	6,435	202,165	
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	25,000	0	25,000	0	0	25,000	
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0			0	
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0			0	
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0			0	
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	7,400	0	7,400	0	0	7,400	
e7) Activos Biológicos			0			0	
e8) Bienes Inmuebles			0			0	
e9) Activos Intangibles			0			0	
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0	
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0			0	
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0			0	
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0			0	
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0	
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0			0	
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0			0	
g3) Compra de Títulos y Valores			0			0	
g4) Concesión de Préstamos			0			0	
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0			0	
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0			0	
g6) Otras Inversiones Financieras			0			0	
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0			0	
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0	
h1) Participaciones			0			0	
h2) Aportaciones			0			0	
h3) Convenios			0			0	
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	200,000	200,000	151,635	151,635	48,365	
i1) Amortización de la Deuda Pública			0			0	
i2) Intereses de la Deuda Pública			0			0	
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0			0	
i4) Gastos de la Deuda Pública			0			0	
i5) Costo por Coberturas			0			0	
i6) Apoyos Financieros			0			0	
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	200,000	200,000	151,635	151,635	48,365	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	0	0	0	0	0	
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0	0	0	0	0	0	
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			0			0	
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0			0	
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales			0			0	
a4) Seguridad Social			0			0	
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas			0			0	
a6) Previsiones			0			0	
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0			0	

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJAS (a)						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)						
(PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	0	0	0	0	0	0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0	0	0	0	0	0
b2) Alimentos y Utensilios	0	0	0	0	0	0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	0	0	0	0	0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
b6) Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	0	0	0	0	0	0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0	0	0	0	0	0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0	0	0	0	0	0
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	0	0	0	0	0	0
c1) Servicios Básicos	0	0	0	0	0	0
c2) Servicios de Arrendamiento	0	0	0	0	0	0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0	0	0	0	0	0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0	0	0	0	0	0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0	0	0	0	0	0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0	0
c7) Servicios de Traslado y Viajes	0	0	0	0	0	0
c8) Servicios Oficiales	0	0	0	0	0	0
c9) Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	0	0	0	0	0	0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
d3) Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
d4) Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
d5) Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
d8) Donativos	0	0	0	0	0	0
d9) Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	0	0	0	0	0	0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0	0	0	0	0	0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0
e7) Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
e8) Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
e9) Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
g3) Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
g4) Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
g6) Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones	0	0	0	0	0	0
h2) Aportaciones	0	0	0	0	0	0
h3) Convenios	0	0	0	0	0	0
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i2) Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i4) Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i5) Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
i6) Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	7,102,000	0	7,102,000	3,095,951	2,857,067	4,006,049


  
 - ELABORÓ - C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
 COORDINADOR DEL SMDIF  
 Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia  
 Tanlagas  
 2015-2016  
 COORDINACION DE SMDIF

  
 - REVISÓ - PROF. ERNESTO BARRON CASTRO  
 CONTRALOR DEL SMDIF  
 CONTRALORIA


  
 - AUTORIZÓ - PROF. ERNILA SALVADOR MARCEDA  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
  
 Tanlagas  
 2015-2016



Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	7,102,000	0	7,102,000	3,095,951	2,857,067	4,006,049
TESORERIA	7,102,000	0	7,102,000	3,095,951	2,857,067	4,006,049
						0
						0
						0
						0
						0
						0
						0
						0
						0
						0
						0
						0
						0
						0
						0
						0
						0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	0	0	0	0	0	0
						0
						0
						0
						0
						0
						0
						0
						0
						0
						0
						0
						0
						0
						0
						0
III. Total de Egresos (III = I + II)	7,102,000	0	7,102,000	3,095,951	2,857,067	4,006,049




- ELABORÓ - C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
COORDINADOR DEL SMDIF


- REVISÓ - PROF. ERNESTO BARRÓN CASTRO  
CONTRALOR DEL SMDIF

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia  
*Tlanajás*  
2015-2018


COORDINACIÓN DEL SMDIF



- AUTORIZÓ - PROFA. TEBELA SALVADOR MARCELINA  
PRESIDENTA DEL SMDIF




**CONTRALORIA**  
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlanajás, S. L. P  
2015-2018




**DIF**  
*Tlanajás*  
2015-2018

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJAS (a)						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)						
(PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pegado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	7,102,000	0	7,102,000	3,095,951	2,857,067	4,006,049
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	7,102,000	0	7,102,000	3,095,951	2,857,067	4,006,049
a1) Legislación			0			0
a2) Justicia			0			0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0			0
a4) Relaciones Exteriores			0			0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	7,102,000	0	7,102,000	3,095,951	2,857,067	4,006,049
a6) Seguridad Nacional			0			0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0			0
a8) Otros Servicios Generales			0			0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0	0	0	0	0	0
b1) Protección Ambiental			0			0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0			0
b3) Salud			0			0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0			0
b5) Educación			0			0
b6) Protección Social			0			0
b7) Otros Asuntos Sociales			0			0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0			0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0			0
c3) Combustibles y Energía			0			0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0			0
c5) Transporte			0			0
c6) Comunicaciones			0			0
c7) Turismo			0			0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0			0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0			0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0			0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0			0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0			0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0			0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0	0	0	0	0	0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) Legislación			0			0
a2) Justicia			0			0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0			0
a4) Relaciones Exteriores			0			0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0			0
a6) Seguridad Nacional			0			0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0			0
a8) Otros Servicios Generales			0			0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0	0	0	0	0	0
b1) Protección Ambiental			0			0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0			0
b3) Salud			0			0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0			0
b5) Educación			0			0
b6) Protección Social			0			0
b7) Otros Asuntos Sociales			0			0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0			0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0			0
c3) Combustibles y Energía			0			0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0			0
c5) Transporte			0			0
c6) Comunicaciones			0			0
c7) Turismo			0			0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0			0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0			0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0			0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0			0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0			0


SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJAS (a)						
Estado Análisis del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)						
(PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0			0
III. Total de Egresos (III = I + II)	7,102,000	0	7,102,000	3,095,951	2,857,067	4,006,049



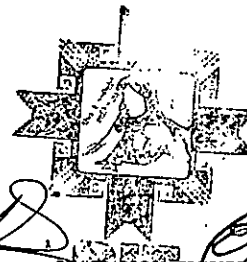
- ELABORÓ - C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
COORDINADOR DEL SMDIF




- REVISÓ - PROFRA. ERNESTO BARRÓN GASTRO  
CONTRALOR DEL SMDIF




- AUTORIZÓ - PROFRA. MARCELINA SALVADOR MARCELINA  
PRESIDENTA DEL SMDIF




Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia  
*Tanlajas*  
2015-2018



**COORDINACIÓN DEL SMDIF**



**DIF**  
*Tanlajas*  
2015-2018



**CONTRALORIA**  
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tanlajas S. L. P  
2015-2018

**NOMBRE DEL ENTE PUBLICO (a)**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF**  
**Clasificación de Servicios Personales por Categoría**  
**Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2017 (b)**  
**(PESOS)**

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>2,310,000.00</b>	<b>0</b>	<b>2,310,000.00</b>	<b>401,391.01</b>	<b>401,391.01</b>	<b>1,908,608.99</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público						
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)						
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afin						
D. Seguridad Pública						
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)						
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)</b>						
A. Personal Administrativo y de Servicio Público						
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)						
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afin						
D. Seguridad Pública						
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)						
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
<b>III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)</b>						

- ELABORÓ - C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
COORDINADOR DEL SMDIF



COORDINACION DEL SMDIF

- REVISÓ - PROF. ERNESTO BARRON CASTRO  
CONTRALOR DEL SMDIF



**CONTRALORIA**  
Sistema Municipal para el Desarrollo  
Integral de la Familia de Tlanajás, S. L. P.  
2015-2018

- AUTORIZÓ - PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA  
PRESIDENTA DEL SMDIF

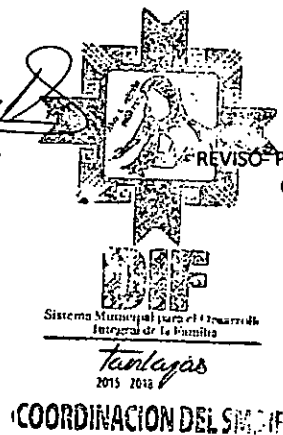


000014

**NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a)**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF**  
**Clasificación de Servicios Personales por Categoría**  
**Del 1 de Abril al 30 de Junio de 2017 (b)**  
**(PESOS)**

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>	-	0	-	337,976.35	337,976.35	- 337,976.35
A. Personal Administrativo y de Servicio Público						
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)						
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afín						
D. Seguridad Pública						
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)						
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)</b>						
A. Personal Administrativo y de Servicio Público						
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)						
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afín						
D. Seguridad Pública						
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)						
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
<b>III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)</b>						

  
 - ELABORÓ - C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
 COORDINADOR DEL SMDIF



COORDINACION DEL SMDIF

  
 REVISÓ PROF. ERNESTO BARRÓN CASTRO  
 CONTRALOR DEL SMDIF



**CONTRALORIA**  
 Sistema Municipal para el Desarrollo  
 Integral de la Familia de Tanlajas, S. L. P

Hoja 1 de 1 2015-2018

  
 - AUTORIZÓ - PROF. EOFIZA SALVADOR MARCELINA  
 PRESIDENTA DEL SMDIF

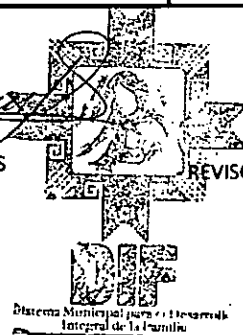


000015

**NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a)**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF**  
**Clasificación de Servicios Personales por Categoría**  
**Del 1 de Julio al 30 de Septiembre de 2017 (b)**  
**(PESOS)**

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>	-	0	-	438,155.46	438,155.46	438,155.46
A. Personal Administrativo y de Servicio Público						
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)						
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afín						
D. Seguridad Pública						
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)						
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)</b>						
A. Personal Administrativo y de Servicio Público						
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)						
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afín						
D. Seguridad Pública						
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)						
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
<b>III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)</b>						

  
 - ELABORÓ - C. PABLO SALVADOR FELIGITAS  
 COORDINADOR DEL SMDIF




COORDINACION DEL SMDIF

  
 REVISÓ- PROF. ERNESTO BARRON CASTRO  
 CONTRALOR DEL SMDIF



**CONTRALORIA**  
 Sistema Municipal para el Desarrollo  
 Integral de la Familia de Tanlaías, S. L. P.  
 2015-2018

  
 - AUTORIZO- PRON. TEREYILA SALVADOR MARCELINA  
 PRESIDENTA DEL SMDIF

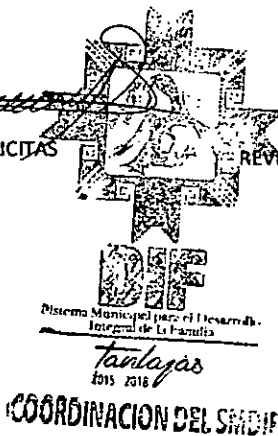


000016

**NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a)**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF**  
**Clasificación de Servicios Personales por Categoría**  
**Del 1 de Octubre al 31 de Diciembre de 2017 (b)**  
**(PESOS)**

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>		18000	18,000.00	965,715.33	810,480.83	947,715.33
A. Personal Administrativo y de Servicio Público						
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)						
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afín						
D. Seguridad Pública						
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)						
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)</b>						
A. Personal Administrativo y de Servicio Público						
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)						
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afín						
D. Seguridad Pública						
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)						
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
<b>III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)</b>						

- ELABORÓ - C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
 COORDINADOR DEL SMDIF



COORDINACION DEL SMDIF

REVISÓ- PROF. ERNESTO BARRON CASTRO  
 CONTRALOR DEL SMDIF



  
**CONTRALORIA**  
 Sistema Municipal para el Desarrollo  
 Integral de la Familia de Tlanlaguas, S. L. P  
 2015-2018


- AUTORIZÓ- PROF. JOSELA SALVADOR MARCELINA  
 PRESIDENTA DEL SMDIF




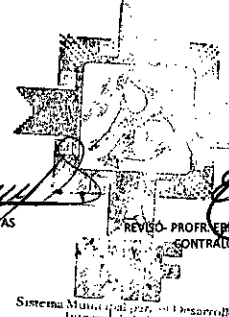

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a)						
Carta de Cumplimiento de la Ley de Disciplinas Financieras de las Entidades Federativas y Municipales						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 (b)						
Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/centavos) (g)		
	Momentos de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)				
<b>INDICADORES PRESUPUESTARIOS</b>						
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>						
<b>1 Balance Presupuestario Sostentable (f)</b>						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
<b>2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostentable (h)</b>						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
<b>3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (i)</b>						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos			pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
b. Aprobado	Ley de Ingresos			pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
c. Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
<b>4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales</b>						
<b>a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)</b>						
a.1 Aprobado	Reporte Trím. Formato 6 a)			pesos	Art. 9 de la LDF	
a.2 Pagado	Cuenta Pública / Formato 6 a)			pesos	Art. 9 de la LDF	
b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			pesos	Art. 9 de la LDF	
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas			pesos	Art. 9 de la LDF	
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (l)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			pesos	Art. 9 de la LDF	
<b>5 Techo para servicios personales (j)</b>						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Reporte Trím. Formato 6 d)			pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Ejercido	Reporte Trím. Formato 6 d)			pesos	Art. 13 Inciso V y 21 de la LDF	
<b>6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (j)</b>						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	
<b>7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (k)</b>						
a. Propuesto	Proyecto de Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
b. Aprobado	Reporte Trím. Formato 6 a)			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
c. Ejercido	Cuenta Pública / Formato 6 a)			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
<b>B. INDICADORES CUALITATIVOS</b>						
<b>1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos</b>						
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (f)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 5 y 18 de la LDF	
b. Proyecciones de ejercicios posteriores (g)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)				Art. 5 y 18 de la LDF	
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (h)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 5 y 18 de la LDF	
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (e)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)				Art. 5 y 18 de la LDF	
e. Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (j)	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8				Art. 5 y 18 de la LDF	
<b>2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo</b>						
a. Razones excepcionales que justifiquen el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (f)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (g)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (h)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF	
d. Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (i)	Reporte Trím. y Cuenta Pública				Art. 6 y 19 de la LDF	
<b>3 Personal</b>						
a. Remuneraciones de los servidores públicos (c)	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (d)	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF	
<b>INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO</b>						
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>						
<b>1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición</b>						
a. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (a)	Cuenta Pública / Formato 5			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
b. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, Inciso I de la LDF (b)	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
c. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, Inciso II, a) de la LDF (c)	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
d. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, Inciso II, b) de la LDF (d)	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
e. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (f)				pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	



B. INDICADORES CUALITATIVOS						
1	Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (D)	Página de Internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. III y 21 de la LDF
2	Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (R)	Página de Internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. III y 21 de la LDF
3	Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (D)	Página de Internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF
INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1. Obligaciones a Corto Plazo						
a.	Límite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)				pesos	Art. 30 frac. I de la LDF
b.	Obligaciones a Corto Plazo (nr)				pesos	Art. 30 frac. I de la LDF


  
 - ELABORÓ - PABLO SALVADOR FELICITAS
   
 COORDINADOR DEL SMDIF


  
 REVISÓ - PROF. ERNESTO BARRÓN CASTRO
   
 CONTRALOR DEL SMDIF


  
 Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia
   
*Tlanajas*
  
 2015-2018
   
**COORDINACION DEL SMDIF**


  
 - AUTORIZÓ - PROF. TEOFILA SALVADOR MARCELINA
   
 PRESIDENTA DEL SMDIF




  
**CONTRALORIA**
  
 Sistema Municipal para el Desarrollo
   
 Integral de la Familia de Tlanajas, S. L. P.
   
 2015-2018

## **6.- Información de Obras y Acciones (AOA)**

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.

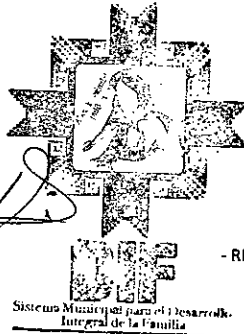
Relación de obras y acciones del ejercicio fiscal: 2017

(2) No. progr.	(3) Clasificación del proyecto	(4) Rubro de inversión	(5) Nombre y descripción del proyecto	(6) Localidad y/o Colonia	Total	(7) Estructura financiera.				(8) Número de beneficiarios	(9) Modalidad de ejecución
						Origen del recurso					
						Fondo 1 (7)	Fondo 2 (7)	Fondo 3 (7)	Fondo 4 (7)		
					0.00						
					0.00						
					0.00						
				(10) Sumas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

**NO APLICA**

DECLARAMOS BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS AQUÍ PLASMADOS SON FIDEDIGNOS Y QUE NO SE HA OMITIDO INFORMACIÓN ALGUNA

- ELABORÓ - C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
COORDINADOR DEL SMDIF



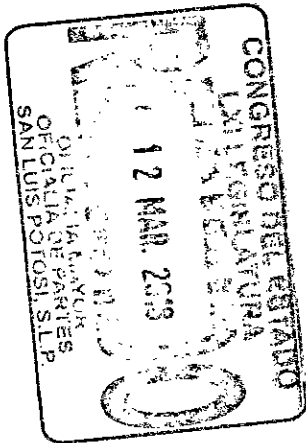
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia  
*Tanlajas*  
2015-2018  
COORDINACION DEL SMDIF

- REVISÓ- PROF. ERNESTO BARRON CASTRO  
CONTRALOR DEL SMDIF



**CONTRALORIA**  
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tanlajas, S. L. P.  
2015-2018

- AUTORIZÓ- PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA  
PRESIDENTA DEL SMDIF



000001


SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.

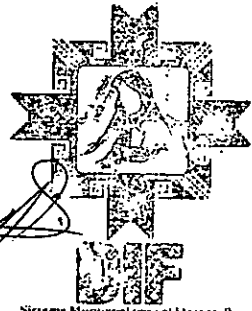
Reporte de avance fisco-financiero de obras y acciones al cierre del ejercicio fiscal 2017.

Fondo o programa: \_\_\_\_\_ (1)

(2) No. Prog.	(3) Clasificación del proyecto	(4) Rubro del gasto	(5) Nombre de la obra o acción	(6) Localidad y/o Colonia	(7) Modalidad de Ejecución	(8) Número de contrato	(9) Número de beneficiarios	(10) Inversión						(11) % de Avance		Cuenta del Registro Contable (13)	Tipo de obra para el registro contable (14)
								Autorizada	Modificada	Comprometida	Devengada	Ejercida	Pagada	Subejercicio	Fiscal		
<b>NO APLICA</b>																	
(12) Sumas																	

DECLARAMOS BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS AQUÍ PLASMADOS SON FIDEDIGNOS Y QUE NO SE HA OMITIDO INFORMACIÓN ALGUNA

  
 - ELABORÓ - C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
 COORDINADOR DEL SMDIF

  
 Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia  
*Tanlajás*  
 2015-2018  
**COORDINACION DEL SMDIF**

  
 - REVISÓ - PROF. ERNESTO BARRÓN CASTRO  
 CONTRALOR DEL SMDIF

  
 - AUTORIZÓ - PROF. TEODILA SALVADOR MARCELINA  
 PRESIDENTA DEL SMDIF

  
**CONTRALORIA**  
 Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tanlajás, S. L. P  
 2015-2018

  
**SMDIF**  
*Tanlajás*  
 2015-2018


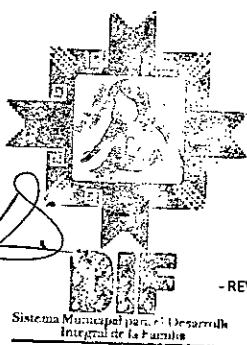
000002

Relación de contratos de obra pública y servicios relacionados con las mismas  
 Al 31 de diciembre de 2017


SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.

No.	Núm. de contrato	Objeto del contrato	Modalidad	Monto contratado	Fecha de contrato	Vigencia del contrato	
			de adjudicación			Fecha de inicio	Fecha de terminación
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	
<b>NO APLICA</b>							

DECLARAMOS BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS AQUÍ PLASMADOS SON FIDEDIGNOS Y QUE NO SE HA OMITIDO INFORMACIÓN ALGUNA

  
 - ELABORÓ - C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
 COORDINADOR DEL SMDIF  
  
 Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia  
 Tanlajas  
 2015-2018  
**COORDINACION DEL SMDIF**

  
 - REVISÓ - PROF. R. ERNESTO BARRÓN CASTRO  
 CONTRALOR DEL SMDIF

  
 - AUTORIZÓ - PROFA. TEODILA SALVADOR MARCELINA  
 PRESIDENTA DEL SMDIF

  
**CONTRALORIA**  
 Sistema Municipal para el Desarrollo  
 Integral de la Familia de Tanlajas, S. L. P.  
 2015-2018

  
 Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia  
 Tanlajas  
 2015-2018

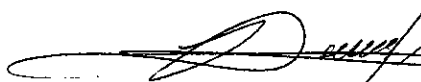
000003

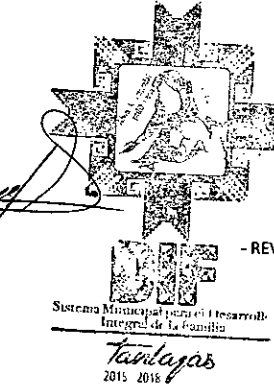
Relación de convenios y/o acuerdos celebrados con dependencias  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.

No.	Dependencia o instancia	Denominación del programa	Monto total del convenio	Monto de aportación de la entidad que reporta	Dependencia ejecutora	Vigencia
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
<b>NO APLICA</b>						

DECLARAMOS BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS AQUÍ PLASMADOS SON FIDEDIGNOS Y QUE NO SE HA OMITIDO INFORMACIÓN ALGUNA

  
- ELABORÓ - C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
COORDINADOR DEL SMDIF

  
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia  
**Tanlajas**  
2015-2018  
COORDINACION DEL SMDIF

  
- REVISÓ - PROF. ERNESTO BARRÓN CASTRO  
CONTRALOR DEL SMDIF

  
**CONTRALORIA**  
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tanlajas, S.L.P.  
2015-2018

  
- AUTORIZÓ - PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA  
PRESIDENTA DEL SMDIF

  
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia  
**Tanlajas**  
2015-2018

000004

## RELACION DE MAQUINARIA, EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y VEHICULOS



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.

(1) No. progr.	(2) Descripción	(3) Marca	(4) Modelo	(5) Número de serie	(6) Número de factura	(7) Número de inventario	(8) Resguardo		(9) Condiciones generales	(10) foto
							Departamento	Personal		
NO APLICA										

DECLARAMOS BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS AQUÍ PLASMADOS SON FIDELIGNOS Y QUE NO SE HA OMITIDO INFORMACIÓN ALGUNA

  
 - ELABORÓ - C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
 COORDINADOR DEL SMDIF  
  
 Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia  
*Tanlajas*  
 2015-2018  
**COORDINACION DEL SMDIF**

  
 - REVISÓ- PROF. ERNESTO BARRON CASTRO  
 CONTRALOR DEL SMDIF  
  
**CONTRALORIA**  
 Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tanlajas S. L. P.  
 2015-2018

  
 - AUTORIZÓ- PROF. TEODILA SALVADOR MARCELINA  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
  
 Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia  
*Tanlajas*  
 2015-2018


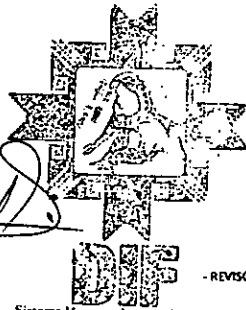
000005

Relación de oficios de designación del supervisor por obra  
AJ 31 de diciembre de 2017


SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.

No.	Nombre de la obra o acción	Localidad y/o Colonia	Modalidad de Ejecución	Monto contratado	Fecha de contrato	Nombre del Contratista de la Obra	Nombre del Supervisor de la obra designado por el H. Ayuntamiento	Numero de oficio de designación del supervisor de obra	Grado máximo de estudios del supervisor	No. de cédula profesional	Numero de oficio de designación del supervisor de obra	Jefe Inmediato Superior
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)
<b>NO APLICA</b>												


DECLARAMOS BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS AQUÍ PLASMADOS SON FIDELGIMOS Y QUE NO SE HA OMITIDO INFORMACIÓN ALGUNA

  
 - ELABORÓ - C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
 COORDINADOR DEL SMDIF  
  
 Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia  
 Tanlajas  
 2015-2018  
 COORDINACIÓN DEL SMDIF

  
 - REVISÓ - PROF. ERNESTO BARRÓN CASTRO  
 CONTRALOR DEL SMDIF

  
 - AUTORIZÓ - TEODORA SALVADOR MARCELINA  
 PRESIDENTA DEL SMDIF

  
**CONTRALORIA**  
 Sistema Municipal para el Desarrollo  
 Integral de la Familia de Tanlajas, S. L. P  
 2015-2018

  
 SMDIF  
 Tanlajas  
 2015-2018

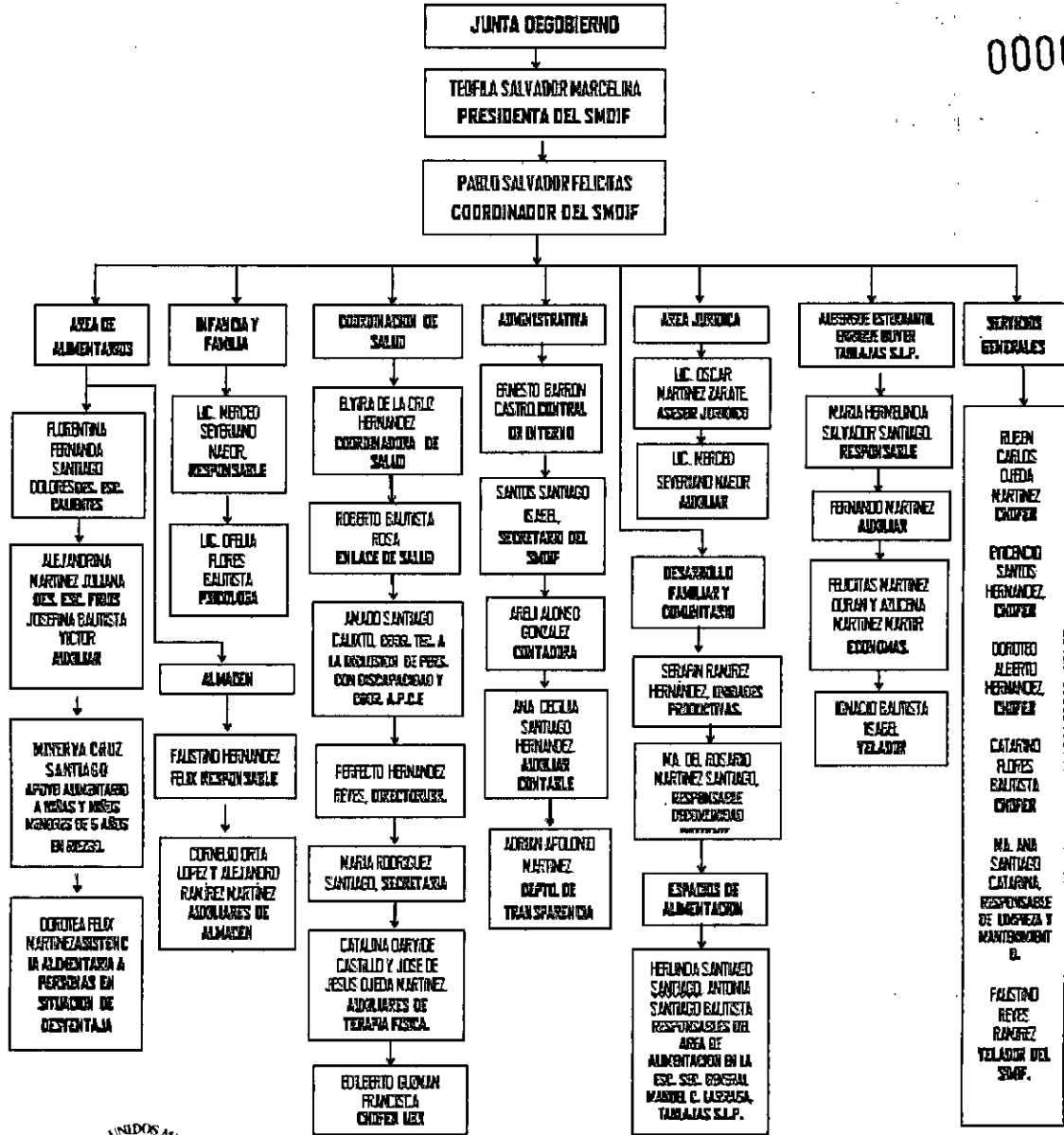
900000



# **7.- Información de Complementaria (AICO)**

# ESTRUCTURA ORGANICA VIGENTE, SMDIF TANLAJAS, S.L.P.


000001

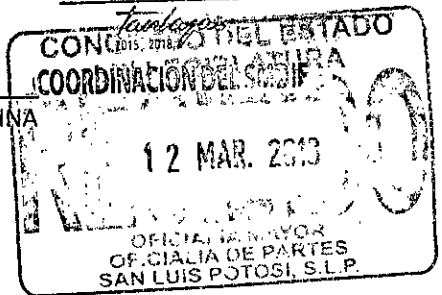
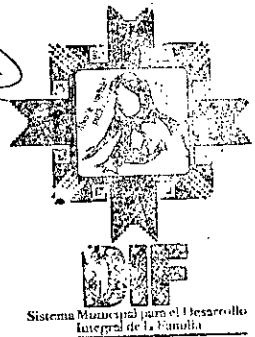


  
**CONTRALORIA**  
 Sistema Municipal para el Desarrollo  
 Integral de la Familia de Tanlajas, S.L.P.  
 2015-2018

  
 C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
 COORDINADOR DEL SMDIF

  
 PROF. ERNESTO BARRÓN CASTRO  
 CONTRALOR DEL SMDIF

  
 PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA  
 PRESIDENTA DEL SMDIF



**DIF**Sistema Municipal para el Desarrollo  
Integral de la Familia*Tanlajás*  
2015 - 2018

000002

AnexoIC-01

Núm. Oficio: 052/2018  
Asunto: Cumplimiento al apartado 7.3.6.2 de los  
Lineamientos para la integración y  
presentación de la Cuenta Pública 2017.

Tanlajás, S.L.P. a 08 de Marzo de 2018.

**C.P. ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO**  
**AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO**

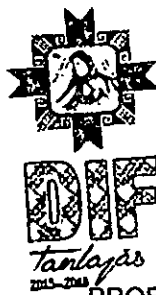
**PRESENTE.-**

En cumplimiento al apartado 7.3.6.2 de los Lineamientos para la Integración y Presentación de la Cuenta Pública hago de su conocimiento el nombre, cargo y periodo en funciones en el ejercicio 2017, de los servidores públicos siguientes:

Núm.	Nombre	Cargo	Periodo	Soporte documental
1	Profa. Teófila Salvador Marcelina	Presidenta del DIF Municipal	Del 01 al Octubre de 2015 al 30 de Septiembre de 2018	Copia certificada de acta de sesión solemne de cabildo de fecha 01 de Octubre de 2015, copia certificada de nombramiento y copia certificada de credencial de elector.
2	C. Pablo Salvador Felicitas	Coordinador del DIF Municipal	Del 01 de Octubre de 2015 al 30 de Septiembre de 2018	Copia certificada de nombramiento y copia certificada de credencial de elector.
3	Profr. Ernesto Barrón Castro	Contralor Interno del SMDIF	Del 03 de Febrero de 2016 al 30 de Septiembre de 2018	Copia certificada de nombramiento y copia certificada de credencial de elector

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

2015 - 2018



Atentamente

PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA  
PRESIDENTA DEL SMDIF

## SESION SOLEMNE DE CABILDO

01 DE OCTUBRE DEL 2015.



SECRETARIO  
 GOBIERNO DEMOCRATICO  
 INDIGENA, CAMPESINO Y POPULAR  
 2015-2018  
 TANLAJAS, S.L.P.

Tanlajas, S.L.P. Con fundamento en el artículo 115 de nuestra carta magna, 114 de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de San Luis Potosí, 21, fracc. III, 70, 74, 75, 77, 85, Y 100 de la Ley Orgánica del Municipio, Siendo las 13:05 hrs. con cinco minutos del día jueves 01 de octubre del año 2015, Dos Mil Quince, se reunieron en el lugar denominado galera Municipal, declarado recinto oficial, previo aviso mediante las invitaciones, del acto Protocolario. Los C.C.S. PROF. DOMINGO RODRIGUEZ MARTELL, Presidente Constitucional del H. Ayuntamiento Democrático, Indígena, Campesino y Popular del Municipio de Tanlajas, San Luis Potosí; C. TEODORO MARTINEZ MARTINEZ, JUAN IGNACIO MARTINA, ANASTACIA GOMEZ MARTINEZ, AMANDA DEL ROSARIO FERNANDEZ MELESIO, ANTONIO GONZALEZ GOMEZ, MICAELINO MARTINEZ RAMIREZ Regidores del H. Ayuntamiento, y la C. MIRNA MARIBEL DELGADO GONZALEZ, Sindico Municipal, para tratar asuntos bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DIA:

- 1.- Toma de protesta al H. Ayuntamiento 2015-2018, a cargo de Representante del Congreso del Estado.
- 2.- Presentación, análisis y aprobación de quienes habrán de ocupar los cargos de Secretario General del H. Ayuntamiento, Tesorero Municipal, Contralor Interno, y Presidenta del Sistema Municipal D.I.F. por parte del Presidente Municipal Constitucional.
- 3.- pase de lista
- 4.- verificación del Quórum e Instalación de la Sesión de Cabildo.
- 5.- clausura de la sesión.

PRIMER PUNTO.- En uso de la voz el C. JOSE RICARDO GARCIA MELO, Diputado y, Representante Legal del congreso del Estado, Procede a realizar la toma de Protesta a los integrantes del cabildo.

SEGUNDO PUNTO.- Acto seguido toma la palabra el C. PROFR. DOMINGO RODRIGUEZ MARTELL, Presidente Municipal Constitucional, del Municipio de Tanlajás, S.L.P. para poner a consideración del pleno de la Asamblea la propuesta de:

C.-LIC. VICTOR MANUEL MARTINEZ HERNANDEZ, para ocupar la Secretaria General del H. Ayuntamiento; PROFR.CAIN SANCHEZ MAYORGA, para ocupar, la Tesorería Municipal ;C.LIC.PEDRO POZOS MARTINEZ, para ocupar el puesto de Contraloría Interna, del H. Ayuntamiento, y la C.PROFRA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA, para desempeñar el cargo de Presidenta del S.M.D.I.F.

Una vez expuestos los nombres propuestos para ocupar esos cargos, el Presidente Municipal, Solicita al pleno, manifestar su decisión y llegan al siguiente:

ACUERDO:

Se aprueba por unanimidad la propuesta presentada por el Presidente Municipal Constitucional sobre los cargos y personas mencionadas en este punto.

TERCER PUNTO:-Para dar cumplimiento a lo anterior el C. LIC.VICTOR MANUEL MARTINEZ HERNANDEZ, Secretario General del H. Ayuntamiento de Tanlajás, S.L.P. Realiza el pase de lista correspondiente, contando con la presencia del Presidente Municipal, sindico municipal y H. Cuerpo de Regidores.

CUARTO PUNTO.- ELC. SENADOR ISIDRO PEDRAZA, Hace uso de la palabra para dirigir a la ciudadanía asistente al acto Protocolario; mensaje y líneas de acción que presidiría el Profr. Domingo Rodríguez Martell; Acto seguido el C. Presidente Municipal Constitucional hace uso de la palabra para dirigir su mensaje a la población Tanlajaense y comunidades que lo acompañaron, proponiendo sus principales líneas de trabajo que habrá de caracterizarlo haciéndole inca pie que también nosotros pagamos impuestos concluyo diciéndole al representante de gobierno del Estado que lo representaba para que seamos tomados en cuenta en nuestro Municipio.

QUINTO PUNTO.- Al no haber otro asunto que tratar se da por Clausurada la presente siendo las 2:15, horas del día mes, año, señalado.

Firmando de Conformidad los que en ella intervinieron -----  
-----DAMOS FE-----

"Con el Rumbo en Nuestras Manos "

*[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin, including names like 'Domingo Rodríguez Martell', 'Victor Manuel Martínez Hernández', 'Cain Sánchez Mayorga', 'Pedro Pozos Martínez', 'Teofila Salvador Marcelina', and 'Isidro Pedraza']*

PROFR. DOMINGO RODRIGUEZ MARTELL

PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DEMOCRATICO, INDIGENA, CAMPESINO,  
Y POPULAR DE TANLAJAS, S.L.P.

C. TEODORO MARTINEZ MARTINEZ

REGIDOR:

C. JUAN IGNACIO MARTINA.

REGIDOR:

C. ANASTACIA GOMEZ MARTINEZ

REGIDORA:

C. AMANDA DEL ROSARIO FERNANDEZ MELESIO.

REGIDORA:

C. ANTONIO GONZALEZ GOMEZ.

REGIDOR:

C. MICHAELINO MARTINEZ RAMIREZ.

REGIDOR:

C. MIRNA MARIBEL DELGADO GONZALEZ

SINDICO MUNICIPAL.

LIC. VICTOR MANUEL MARTINEZ HERNANDEZ

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.



MUNICIPIO DE TANLAJAS, S.L.P.  
2015-2018  
R.F.C.: MTS-050101-734  
**SECRETARIO GENERAL**  
Venustiano Carranza s/n Z. Centro  
C.P. 79810 Tanlajas, S.L.P.



*¡Con el rumbo en nuestras manos!*  
M. AYUNTAMIENTO DEMOCRÁTICO  
INDIGENA, CAMPESINO Y POPULAR  
2015 - 2018

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TANLAJÁS, S.L.P.
SECCIÓN:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
NO. DE OFICIO:	001 / 2015
EXPEDIENTE:	OCTUBRE

Tanlaías, S.L.P. a 01 de octubre del 2015

**C. PROFRA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA**

En mi calidad de Presidente Municipal Constitucional de Tanlaías, estado de San Luis Potosí, periodo 2015 – 2018 y en uso de las facultades que me confiere el artículo 70 Fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí mediante el presente, me permito otorgar a usted, nombramiento como:

**PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL**

Cargo que deberá desempeñar con lealtad, patriotismo, profesionalismo y con alto sentido de responsabilidad para beneficio de los ejidos, de las comunidades, de las colonias y de los barrios de nuestro municipio.

ATENTAMENTE

*¡Con el rumbo en nuestras manos!*

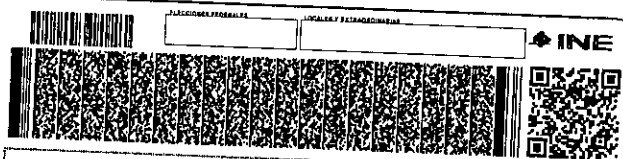
**PROF. DOMINGO RODRIGUEZ MARTELL**




MUNICIPIO DE TANLAJAS, S.L.P.  
2015 - 2018  
R.F.C.: MTS-850101-734  
**PRESIDENCIA**  
Venustiano Carranza s/n Z. Centro  
C.P 79810 Tanlaías, S.L.P.

000007

INE




ADICION



EDMUNDO PEDRO MOLINA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1701936111<<1481015349642  
6402293M2812313MEX<04<<00595<5  
SALVADOR<MARCELINA<<TEOFILA<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
SALVADOR  
MARCELINA  
TEOFILA  
DOMICILIO  
C 20 DE NOVIEMBRE 167  
- ZONA CENTRO 79810  
TANLAJAS, S.L.P.



FECHA DE NACIMIENTO  
29/02/1964

CLAVE DE ELECTOR SLMRTF64022924M900

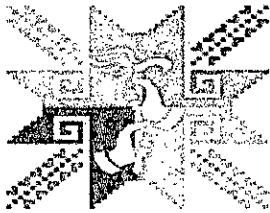
CURP SAMT640229MSPLRF00 AÑO DE REGISTRO 1991 04

ESTADO 24 MUNICIPIO 041 SECCIÓN 1481

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028





*¡Con el rumbo en  
nuestras manos!*

*Tanlaías*  
2015 - 2018

M. AYUNTAMIENTO DEMOCRATICO  
INDIGENA, CAMPESINO Y POPULAR

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TANLAÍAS, S.L.P.
SECCION:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
NO. DE OFICIO:	002 / 2015
EXPEDIENTE:	OCTUBRE

Tanlaías, S.L.P. a 01 de octubre del 2015

### C. PABLO SALVADOR FELICITAS

En mi calidad de Presidente Municipal Constitucional de Tanlaías, estado de San Luis Potosí, periodo 2015 – 2018 y en uso de las facultades que me confiere el artículo 70 Fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí mediante el presente, me permito otorgar a usted, nombramiento como:

### COORDINADOR DEL DIF MUNICIPAL

Cargo que deberá desempeñar con lealtad, patriotismo, profesionalismo y con alto sentido de responsabilidad para beneficio de los ejidos, de las comunidades, de las colonias y de los barrios de nuestro municipio.

ATENTAMENTE

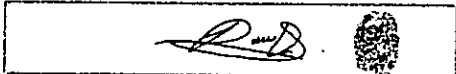
*¡Con el rumbo en nuestras manos!*



\_\_\_\_\_  
PROF. DOMINGO RODRIGUEZ MARTELL



INE



EDMUNDO TORO MOLINA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1569689262<<1481006119038  
6504290H2712310MEX<02<<01274<8  
SALVADOR<FELICITAS<<PABLO<<<<<



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
SALVADOR  
FELICITAS  
PABLO  
DOMICILIO  
C EMILIANO ZAPATA 28  
LOC BARRIO TRES CRUCES 79811  
TANLAJAS, S.L.P.  
CLAVE DE ELECTOR SLFLPB65042924H100  
CURP SAFFP650429HSPLL807  
ESTADO 24 MUNICIPIO 041 SECCIÓN 1481  
LOCALIDAD 0122 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027

FECHA DE VIGENCIA  
23/09/2017



000009



# DIF

Sistema Municipal para el Desarrollo  
Integral de la Familia

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.**  
Emiliano Zapata s/n Centro C.P. 79810, Tanlaajás, S.L.P.

2015 - 2018

Con fundamento en el artículo 58 fracción IX de la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, y del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia,

SE OTORGA EL PRESENTE

## NOMBRAMIENTO

A:

**C. PROFR. ERNESTO BARRON CASTRO**

**COMO: CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF**

Exhortándolo a trabajar en beneficio de la Asistencia Social que es nuestro deber y a cumplir su función de manera honesta y respetuosa, garantizando así la salud, la seguridad y el bienestar de la familia y la población marginada del municipio de Tanlaajás S.L.P.

ATENTAMENTE

TANLAJAS S.L.P A 3 DE FEBRERO DE 2016

PRESIDENTA DEL SMDIF DE TANLAJAS, S.L.P.



**DIF**  
Tanlaajás  
2015-2018

PROFRA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA.

2016-2018



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.		
Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio		
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017		
Código	Descripción del Bien	Valor en libros
SMDIF1518-001	TELEFONO, TELMEX, MOD-5126 (PRESIDENCIA)	EN COMODATO
SMDIF1518-001-A	TELEFONO CONMUTADOR, PANASONIC, KX-T7730 (RECEPCIÓN 2)	EN COMODATO
SMDIF1518-002	MINISPLIT, MIRAGE, SMEC121J (PRESIDENCIA)	EN COMODATO
SMDIF1518-003	VENTILADOR DE TECHO, TECNO-LITE, ( PRESIDENCIA)	EN COMODATO
SMDIF1518-004	MODELO EJECUTIVO TRIZZA, PRINTAFORM, (PRESIDENCIA)	EN COMODATO
SMDIF1518-005	CAMARA DE VIDEO SONY DCR-SX43	EN COMODATO
SMDIF1518-006	SILLON DE SALA DE ESPERA OFIPLUS 1 PLAZA PRINTAFORM (PRESIDENCIA)	EN COMODATO
SMDIF1518-007	SILLON DE SALA DE ESPERA OFIPLUS 2 PLAZAS PRINTAFORM (PRESIDENCIA)	EN COMODATO
SMDIF1518-008	SILLON DE SALA DE ESPERA OFIPLUS DE 3 PLAZAS PRINTAFORM (DIRECCIÓN)	EN COMODATO
SMDIF1518-009	LIBRERO DE PISO 2 PUERTAS Y 2 ENTREPAÑOS PRINTAFORM ( DIRECCIÓN)	EN COMODATO
SMDIF1518-010	ESCRITORIO BALA PRINTAFORM L150-3 (DIRECCIÓN)	EN COMODATO
SMDIF1518-011	SILLON EJECUTIVO RESPALDO MEDIO PRINTAFORM MOD 015 (DIRECCIÓN)	EN COMODATO
SMDIF1518-012	MUEBLE DE COMPUTO INDIANA, PRINTAFORM S-209CH (PRESIDENCIA)	EN COMODATO
SMDIF1518-012	TELEFONO PANASONIC (PRESIDENCIA)	EN COMODATO
SMDIF1518-013	SILLA ISO NOVA DE VISITA PRINTAFORM (DIRECCIÓN)	EN COMODATO
SMDIF1518-014	VENTILADOR DE TECHO TECNO-LITE (COORDINACIÓN DIF)	EN COMODATO
SMDIF1518-015	3 SILLAS FIJA EN TELA NEGRA PRINTAFORM (DIRECCIÓN)	EN COMODATO
SMDIF1518-016	VENTILADOR DE PEDESTAL MYTEC MOD-3141 (INFANCIA Y FAMILIA)	EN COMODATO
SMDIF1518-017	MESA DE CENTRO 40x40x45 PRINTAFORM (RECEPCIÓN 2)	EN COMODATO
SMDIF1518-018	FAX LASER BROTHER MOD-2820 (RECEPCIÓN 2)	EN COMODATO
SMDIF1518-019	ESCRITORIO SECRETARIAL PRINTAFORM ( RECEPCIÓN 2)	EN COMODATO
SMDIF1518-020	VENTILADOR DE TECHO TECNO-LITE (RECEPCIÓN 2)	EN COMODATO
SMDIF1518-021	SILLA SECRETARIAL JONNY C/ BRAZOS PRINTAFORM (RECEPCIÓN2)	EN COMODATO
SMDIF1518-022	9 SILLAS ISO NOVA DE VISITA PRINTAFORM (RECEPCIÓN 2)	EN COMODATO
SMDIF1518-023	ESCRITORIO DE 120X60X75 1 PEDESTAL PRINTAFORM (RECEPCIÓN 1)	EN COMODATO
SMDIF1518-024	CAJONERA COMPLEMENTO DE ESCRITORIO EJECUTIVO PRINTAFORM ( RECEPCIÓN 1)	EN COMODATO
SMDIF1518-025	7- SILLA ISO NOVA DE VISITA PRINTAFORM ( RECEPCIÓN 1)	EN COMODATO
SMDIF1518-026	PLACA CONMEMORATIVA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL SMDIF TANLAJAS, S.L.P.	EN COMODATO
SMDIF1518-027	VENTILADOR DE TECHO TECNO-LITE (RECEPCIÓN 1)	EN COMODATO
SMDIF1518-028	ESCRITORIO DE 120X60X75 1 PEDESTAL PRINTAFORM (JURIDICO)	EN COMODATO
SMDIF1518-029	ARCHIVERO DE MADERA 3 GAVETAS OFICIO PRINTAFORM (JURIDICO)	EN COMODATO
SMDIF1518-030	ARCHIVERO DE MADERA 3 GAVETAS OFICIO PRINTAFORM (JURIDICO)	EN COMODATO
SMDIF1518-031	SILLA SECRETARIAL L JONNY C/BRAZOS PRINTAFORM	EN COMODATO
SMDIF1518-032	3 (TRES) SILLA ISO NOVA DE VISITA PRINTAFORM (JURIDICO)	EN COMODATO
SMDIF1518-033	VENTILADOR DE TECHO TEGNO-LITE (ASESORIA JURIDICA)	EN COMODATO
SMDIF1518-034	TELEFONO NAKAZAKY MOD-8322 (CONTABILIDAD)	EN COMODATO
SMDIF1518-035	FAX HP 1040 HP SDGOB-0403-01 (JURIDICO)	EN COMODATO
SMDIF1518-036	IMPRESORA HP F4480 (JURIDICO)	EN COMODATO
SMDIF1518-037	IMPRESORA HP COLOR OFFICE JET 4000 HP CQ780-64001 (JURIDICO)	EN COMODATO
SMDIF1518-038	ESCRITORIO 120X60X75 1 PEDESTAL PRINTAFORM ES-OT-120 (CONTABILIDAD)	EN COMODATO
SMDIF1518-039	ARCHIVERO DE MADERA 3 GAVETAS OFICIO PRINTAFORM (CONTABILIDAD)	EN COMODATO
SMDIF1518-040	LIBRERO DE PISO 2 PUERTAS Y DOS ENTREPAÑOS PRINTAFORM (CONTABILIDAD)	EN COMODATO
SMDIF1518-041	MUEBLE DE COMPUTO ARIZONA PRINTAFORM S-281P (CONTABILIDAD)	EN COMODATO
SMDIF1518-042	SILLON EJECUTIVO ROMA PRINTAFORM S-309RG (CONTABILIDAD)	EN COMODATO
SMDIF1518-043	IMPRESORA LASER SAMSUNG ML2165 (ÁREA JURIDICA)	EN COMODATO
SMDIF1518-044	2 (DOS) SILLA ISO NOVA DE VISITA PRINTAFORM (CONTABILIDAD)	EN COMODATO
SMDIF1518-045	1 SILLA FIJA EN TELA NEGRA PRINTAFORM (CONTABILIDAD)	EN COMODATO
SMDIF1518-046	VENTILADOR DE TECHO TECNO-LITE (CONTABILIDAD)	EN COMODATO
SMDIF1518-047	ENGARGOLADORA BINDMATE 770617-0 (CONTABILIDAD)	EN COMODATO
SMDIF1518-048	GUILLONINA SWINGLINE CLASIC LUT 9112 (CONTABILIDAD)	EN COMODATO
SMDIF1518-049	AIRE ACONDICIONADO FRIGIDARE (CONTABILIDAD)	EN COMODATO
SMDIF1518-050	CAJA DE DINERO MASTER ROJO PRINTAFORM (CONTABILIDAD)	EN COMODATO
SMDIF1518-051	ESCRITORIO SECRETARIAL PRINTAFORM (CONTABILIDAD)	EN COMODATO
SMDIF1518-052	SILLA SECRETARIAL L JONNY C/ BRAZOS PRINTAFORM (CONTABILIDAD)	EN COMODATO
SMDIF1518-053	TELEFONO PANASONIC KIX-T5500MEW (CONTABILIDAD)	EN COMODATO
SMDIF1518-054	SILLA SECRETARIAL L JONNY C/ BRAZOS PRINTAFORM (CONTABILIDAD)	EN COMODATO
SMDIF1518-055	ESCRITORIO DE 120X60X75 PEDESTAL PRINTAFORM ES-AT-120 (CONSULTORIO)	EN COMODATO
SMDIF1518-056	SILLA SECRETARIAL PRINTAFORM (CONSULTORIO)	EN COMODATO
SMDIF1518-057	VENTILADOR DE TECHO TECNO-LITE (CONSULTORIO)	EN COMODATO
SMDIF1518-058	SILLA ISO NOVA DE VISITA PRINTAFORM (CONSULTORIO)	EN COMODATO
SMDIF1518-059	2 VENTILADORES DE TECHO TECNO-LITE (RECEPCIÓN Y PSICOLOGIA)	EN COMODATO
SMDIF1518-059-A	MINISPLIT JAPANDO (CONSULTORIO)	EN COMODATO
SMDIF1518-060	2 ANAQUELES (CONSULTORIO)	EN COMODATO
SMDIF1518-061	MESA DE EXPLORACIÓN COLOR CREMA (CONSULTORIO)	EN COMODATO
SMDIF1518-062	BANCO METALICO CUADRADO CON COJIN COLOR CREMA (CONSULTORIO)	EN COMODATO
SMDIF1518-063	BANCO METALICO REDONDO (CONSULTORIO)	EN COMODATO

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.		
Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio		
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017		
Código	Descripción del Bien	Valor en libros
SMDIF1518-064	VITRINA METALICA COLOR CREMA (CONSULTORIO)	EN COMODATO
SMDIF1518-065	BURÓ METALICO COLOR CREMA CON 3 CAJONES (CONSULTORIO)	EN COMODATO
SMDIF1518-066	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO TIMESCO (CONSULTORIO)	EN COMODATO
SMDIF1518-067	APARATO GINECOLOGICO PARA ESCUCHAR LATIDOS DEL CORAZÓN DEL BEBÉ DOPPLEX (CONSULTORIO)	EN COMODATO
SMDIF1518-068	ESTUCHE DE INSTRUMENTOS QUIRURGICOS (CONSULTORIO)	EN COMODATO
SMDIF1518-069	BAUMANOMETRO (CONSULTORIO)	EN COMODATO
SMDIF1518-070	LAMPARA DE EXPLORACIÓN (CONSULTORIO)	EN COMODATO
SMDIF1518-071	TRIPIE PARA SUERO (CONSULTORIO)	EN COMODATO
SMDIF1518-072	SILLA DE RUEDAS (CONSULTORIO)	EN COMODATO
SMDIF1518-073	2 PARES DE MULETAS (CONSULTORIO)	EN COMODATO
SMDIF1518-074	2 COLLARINES (CONSULTORIO)	EN COMODATO
SMDIF1518-075	MAQUINA DE ESCRIBIR OLYMPIA 765-1545 (CONSULTORIO)	EN COMODATO
SMDIF1518-076	(18) SILLAS BLANCAS (CONSULTORIO)	EN COMODATO
SMDIF1518-077	1 CAJA METALICA (CONSULTORIO)	EN COMODATO
SMDIF1518-078	1 NEBULIZADOR (CONSULTORIO)	EN COMODATO
SMDIF1518-079	1 TERMÓMETRO (CONSULTORIO)	EN COMODATO
SMDIF1518-080	1 ESTETOSCOPIO (CONSULTORIO)	EN COMODATO
SMDIF1518-081	ARCHIVERO DE MADERA 3 GAVETAS OFICIO (PRINTAFORM)	EN COMODATO
SMDIF1518-082	3 ESCRITORIOS SECRETARIAL PATAS METALICAS CON PEDESTAL PRINTAFORM (ENLACE TECNICO)	EN COMODATO
SMDIF1518-083	LIBRERO PISO 2 PUERTAS Y 3 ENTREPAÑOS PRINTAFORM (ENLACE TECNICO)	EN COMODATO
SMDIF1518-084	3 SILLAS SECRETARIALES COLOR NEGRO PRINTAFORM (ENLACE TECNICO)	EN COMODATO
SMDIF1518-085	6 SILLAS AMARILLAS DE PLASTICO (ENLACE TECNICO)	EN COMODATO
SMDIF1518-086	VENTILADOR DE TECHO TECNO-LITE (ENLACE TECNICO)	EN COMODATO
SMDIF1518-087	VENTILADOR DE PEDESTAL LASKO (ENLACE TECNICO)	EN COMODATO
SMDIF1518-088	4 ESCRITORIO SECRETARIAL PATAS METALICAS C/PEDESTAL PRINTAFORM (ALIMENTARIOS)	EN COMODATO
SMDIF1518-089	4 SILLAS SECRETARIALES COLOR NEGRO PRINTAFORM (ALIMENTARIOS)	EN COMODATO
SMDIF1518-090	1 SILLA ISO NOVA DE VISITA PRINTAFORM (ALIMENTARIOS)	EN COMODATO
SMDIF1518-091	VENTILADOR DE TECHO TECNO-LITE (ALIMENTARIOS)	EN COMODATO
SMDIF1518-092	ENFRIADOR DE AGUA AQUA COOL ION1H-1150 (ALIMENTARIOS)	EN COMODATO
SMDIF1518-093	2 ESCRITORIO SECRETARIAL PATAS METALICAS CON PEDESTAL PRINTAFORM (INFANCIA Y FAMILIA)	EN COMODATO
SMDIF1518-094	LIBRERO DE 2 PUERTAS Y ENTREPAÑO PRINTAFORM (INFANCIA Y FAMILIA)	EN COMODATO
SMDIF1518-095	ARCHIVERO CON 2 GAVETAS COLOR VERDE MILITAR PRINTAFORM (INFANCIA Y FAMILIA)	EN COMODATO
SMDIF1518-096	VENTILADOR CON PEDESTAL LASKO (INFANCIA Y FAMILIA)	EN COMODATO
SMDIF1518-097	2 SILLA ISO NOVA DE VISITA PRINTAFORM (CONSULTORIO)	EN COMODATO
SMDIF1518-098	SILLA EJECUTIVA MALLA PRINTAFORM (CONSULTORIO)	EN COMODATO
SMDIF1518-099	2 SILLAS SECRETARIAL COLOR NEGRO PRINTAFORM (INFANCIA Y FAMILIA)	EN COMODATO
SMDIF1518-100	VENTILADOR DE TECHO TECNO-LITE (INFANCIA Y FAMILIA)	EN COMODATO
SMDIF1518-101	REFRIGERADOR MABE (COCINA COMEDOR)	EN COMODATO
SMDIF1518-102	COCINA INTEGRAL (COCINA COMEDOR)	EN COMODATO
SMDIF1518-103	ESTUFA CON 6 QUEMADORES MABE (COCINA COMEDOR)	EN COMODATO
SMDIF1518-104	MESA DE MADERA (COCINA COMEDOR)	EN COMODATO
SMDIF1518-105	1 CAFETERA ELECTRICA (COCINA COMEDOR)	EN COMODATO
SMDIF1518-106	10 SILLAS AMARILLAS DE PLASTICO (COCINA COMEDOR)	EN COMODATO
SMDIF1518-107	ESCRITORIO EJECUTIVO DE MADERA (SMDIF CENTRO)	EN COMODATO
SMDIF1518-108	TELEFONO MOTHER PHONE TC-6400 (SMDIF CENTRO)	EN COMODATO
SMDIF1518-109	SILLON EJECUTIVO NEGRO (SMDIF CENTRO)	EN COMODATO
SMDIF1518-110	MINISPLIT EHWEXH18-123 (REGISTRO CIVIL)	EN COMODATO
SMDIF1518-111	ESCRITORIO SECRETARIAL (REGISTRO CIVIL)	EN COMODATO
SMDIF1518-112	ARCHIVERO METALICO 3 CAJONES (SMDIF CENTRO)	EN COMODATO
SMDIF1518-113	TELEFONO INALAMBRICO UNIDEN TRU8860 (SMDIF CENTRO)	EN COMODATO
SMDIF1518-114	MAQUINA DE ESCRIBIR OLYMPIA 765-1545 (CONSULTORIO)	EN COMODATO
SMDIF1518-115	2 SILLAS DE MADERA (SMDIF CENTRO)	EN COMODATO
SMDIF1518-116	AIRE ACONDICIONADO LG LWC243MSMM1 (SEGURIDAD PUBLICA)	EN COMODATO
SMDIF1518-117	SILLON EJECUTIVO (SMDIF CENTRO)	EN COMODATO
SMDIF1518-118	ESCRITORIO SECRETARIAL 2 CAJONES MADERA Y METAL (SMDIF CENTRO)	EN COMODATO
SMDIF1518-119	ARCHIVERO 4 GAVETAS HP SMDIF CENTRO	EN COMODATO
SMDIF1518-120	MONITOR ACER P186HV (PRESIDENCIA)	EN COMODATO
SMDIF1518-120	CPU ACER AX1430-MW315 (PRESIDENCIA)	EN COMODATO
SMDIF1518-120	TECLADO ACER SK9621 (PRESIDENCIA)	EN COMODATO
SMDIF1518-120	MOUSE ACER N136 (PRESIDENCIA)	EN COMODATO
SMDIF1518-121	REGULADOR CDP B-AVR1006 (PRESIDENCIA)	EN COMODATO
SMDIF1518-121	MONITOR ACER P186HV (DIRECCIÓN)	EN COMODATO
SMDIF1518-121	CPU ACER AX1430 (DIRECCIÓN)	EN COMODATO
SMDIF1518-121	TECLADO ACER SK-9621 (DIRECCIÓN)	EN COMODATO

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.**  
**Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017**

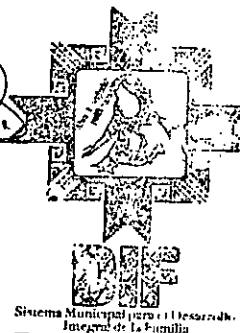
Código	Descripción del Bien	Valor en libros
SMDIF1518-122	MOUSE ACER N136 (DIRECCIÓN)	EN COMODATO
SMDIF1518-123	REGULADOR CDP V-AVR1006 (DIRECCIÓN)	EN COMODATO
SMDIF1518-123	MONITOR ACER P186HV (CONTABILIDAD)	EN COMODATO
SMDIF1518-123	CPU ACER AX1430-ME31S (CONTABILIDAD)	EN COMODATO
SMDIF1518-123	TECLADO ACER SK-9621 (CONTABILIDAD)	EN COMODATO
SMDIF1518-124	MOUSE ACER N136 (CONTABILIDAD)	EN COMODATO
SMDIF1518-124	MONITOR VOC TFT15W60PS (CONTABILIDAD)	EN COMODATO
SMDIF1518-124	CPU ACER AX1430-ME31S (CONTABILIDAD)	EN COMODATO
SMDIF1518-124	TECLADO PROTEUS BSPTSR126XZ2 (CONTABILIDAD)	EN COMODATO
SMDIF1518-125	MOUSE PROTEUS OKC3 (CONTABILIDAD)	EN COMODATO
SMDIF1518-126	REGULADOR 850-5572-A E-99G-04258 (CONTABILIDAD)	EN COMODATO
SMDIF1518-126	COPIADORA PANASONIC 1515P (CONSULTORIO)	EN COMODATO
SMDIF1518-126	MONITOR ACER P186HV (CONSULTORIO)	EN COMODATO
SMDIF1518-126	CPU ACER K1430 (CONSULTORIO)	EN COMODATO
SMDIF1518-127	TECLADO ACER SK-9621 (CONSULTORIO)	EN COMODATO
SMDIF1518-127	MOUSE ACER M0F9V0 (INFANCIA Y FAMILIA)	EN COMODATO
SMDIF1518-127	MONITOR ACER X163W (INFANCIA Y FAMILIA)	EN COMODATO
SMDIF1518-127	CPU GENERICO EL-450ROFUN (INFANCIA Y FAMILIA)	EN COMODATO
SMDIF1518-127	TECLADO GENIUS K639 (INFANCIA Y FAMILIA)	EN COMODATO
SMDIF1518-127	2 BOCINAS ACTEK AX-2500 (INFANCIA Y FAMILIA)	EN COMODATO
SMDIF1518-128	MOUSE GENIUS NETSCROLL120 (INFANCIA Y FAMILIA)	EN COMODATO
SMDIF1518-128	REGULADOR (ENLACE TECNICO)	EN COMODATO
SMDIF1518-128	MONITOR BENQ ET-0024-NA (ENLACE TECNICO)	EN COMODATO
SMDIF1518-128	CPU PROTEUS GENERICO (ENLACE TECNICO)	EN COMODATO
SMDIF1518-128	TECLADO ACTEK AK2-3500 (ENLACE TECNICO)	EN COMODATO
SMDIF1518-128	MOUSE ACTEK AK2-3500 (ENLACE TECNICO)	EN COMODATO
SMDIF-1518-129	MONITOR VOC PC-111-320 (ALIMENTARIOS)	EN COMODATO
SMDIF-1518-129	CPU LG 1619W (ALIMENTARIOS)	EN COMODATO
SMDIF-1518-129	TECLADO EL-993179 MX10100254 (ALIMENTARIOS)	EN COMODATO
SMDIF-1518-129	MOUSE EASY LINE L93799317 (ALIMENTARIOS)	EN COMODATO
SMDIF-1518-130	MONITOR LG EL-993179 (ALMACEN)	EN COMODATO
SMDIF-1518-131	CPU LG W154251 (ALMACEN)	EN COMODATO
SMDIF-1518-132	COPIADORA CANON (COORDINACIÓN DIF)	\$20,900.00
SMDIF-1518-133	COMPUTADORA TODO EN UNO	\$9,205.98
SMDIF-1518-134	IMPRESORA BROTHER DCP-J140W (COORDINACIÓN DIF)	EN COMODATO
SMDIF-1518-135	COMPUTADORA ACER (ALIMENTARIOS)	EN COMODATO
SMDIF-1518-136	ENGARGOLADORA PUMA (CONTABILIDAD)	\$4,637.00
SMDIF-1518-137	TELEFONO INALAMBRICO DUO 500ID-2 (DIRECCIÓN)	\$999.00
SMDIF-1518-138	TELEFONO INALAMBRICO MOTOROLA AZUL (CONTABILIDAD)	\$799.00
SMDIF-1518-139	PROGRAMA PARA NOMINAS CFDI-NOMINA (CONTABILIDAD)	\$3,000.00
SMDIF-1518-140	PROGRAMA DE CONTABILIDAD SAACG.NET (CONTABILIDAD)	\$5,000.00



**CONTRALORIA**  
 Sistema Municipal para el Desarrollo  
 Integral de la Familia de Tanlajas, S. L. P.  
 2015-2018

ELABORO - C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
 COORDINADOR DEL SMDIF

REVISO - PROF. ERNESTO BARRON CASTRO  
 CONTRALOR DEL SMDIF



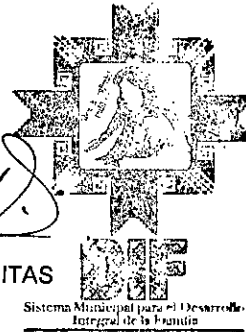
COORDINACION DEL SMDIF



AUTORIZO - PROFA. TEOFILO SALVADOR MARCELINA  
 PRESIDENTA DEL SMDIF

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P. Relación de Bienes Inmuebles que componen su patrimonio Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017		
Código	Descripción del Bien	Valor en libros
	Predio en calle Emiliano Zapata s/n Barrio Fatima municipio de Tanlajás, Dan Luis Potosí. Medidas y colindancias pendientes de definir por miembros del H. Ayuntamiento del municipio de Tanlajás, s.l.p. en cuanto se resuelva la situación legal del predio. Pendiente hasta que sea otorgado legalmente el predio al Sistema Municipal DIF de tanlajás, S.L.P.	EN COMODATO
	Predio urbano identificado como lote número (74) setenta y cuatro, ubicado en la calle Venustiano Carranza esquina con Damian Carmona de Tanlajás S.L.P. con superficie dicho predio de 39.3 m2 ( trescientos noventa y tres m2 ) Al norte mide (13m) trece metros con calle Venustiano Carranza, al sur mide (16m) Dieciseis metros, con propiedad del profesor Cirilo Salvador; al oriente mide ( 26.50m ) Veintiseis metros con cincuenta centímetros con calle Damian Carmona y al poniente mide (28m) Veinte y ocho metros con propiedad del señor Jorge Guillen Rodriguez. Escritura numero 19 tomo primero. Inscrita abajo el número 29, 179 fojas 163 al 166 del tomo 2139 de públicas a las 11:20 quedo registrado el presente documento, habiendose cubierto los derechos al estado según recibo oficial no causa. boleta V 21181.	PENDIENTE DE REGISTRO EN LIBROS POR MOTIVO DE PROCESO DE AVALUO

- ELABORO - C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
COORDINADOR DEL SMDIF



COORDINACION DEL SMDIF

- REVISO - PROFR. ERNESTO BARRON CASTRO  
CONTRALOR DEL SMDIF

*E. Barron*

**CONTRALORIA**  
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tanlajás  
2015-2018

- AUTORIZO - PROFA. TEOPILA SALVADOR MARCELINA  
PRESIDENTA DEL SMDIF

*T. Salvador*





**Conciliación de los registros contables contra el inventario físico de los bienes patrimoniales  
Al 31 de diciembre de 2017**

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.**

Cuenta	Concepto	Registro en libros	Valor del inventario	Diferencia
	<b>NO APLICA</b>			-
				-
				-
				-
				-
	<b>TOTALES</b>	\$ -	\$ -	\$ -

- ELABORÓ - C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
COORDINADOR DEL SMDIF

- REVISÓ- PROFE. ERNESTO BARRON CASTRO  
CONTRALOR DEL SMDIF

COORDINACIÓN DEL SMDIF

- AUTORIZÓ- PROFE. ELOILA SALVADOR MARCELINA  
PRESIDENTA DEL SMDIF

**CONTRALORIA**

Sistema Municipal para el Desarrollo  
Integral de la Familia de Tanlajas S.L.P.  
2015-2016



**Reporte de los procedimientos, civiles, penales, administrativos y laborales, en los que el municipioes parte.**

**Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017.**

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.**

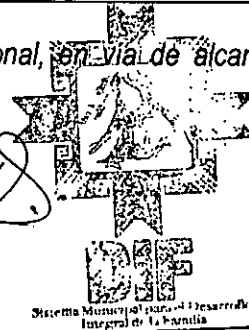
Se reportan a continuación los procedimientos civiles, penales administrativos y laborales en los que el Sistema Municipal DIF de Tanlajás S.L.P., mantiene un proceso legal pendiente de resolver, indicando los detalles y el estatus de losmismos de la manera siguiente:

Núm. De Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Tribunal	Estatus
12440/215JE-3	JUICIO LABORAL	EDGAR HERNANDEZ HERNANDEZ	JUNTA ESPECIAL NO. 1 DELA LOCAL CONCILIACION Y ARBITRAJE CD. VALLES, S.L.P.	EN PROCESO
035575/2015/SEI-3	JUICIO LABORAL	MITLA SALVADOR CRUZ	JUNTA ESPECIAL NO. 1 DELA LOCAL CONCILIACION Y ARBITRAJE CD. VALLES, S.L.P.	EN PROCESO

*OBSERVACIÓN: En el caso de existir información adicional, en vía de alcance se la proporcionaremos de forma inmediata.*

*[Handwritten Signature]*

C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
COORDINADOR DEL SMDIF



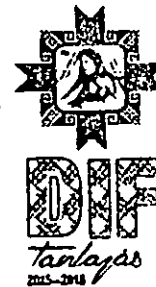
*[Handwritten Signature]*

PROFR. ERNESTO BARRON CASTRO  
CONTRATOR DEL SMDIF

Tanlajás  
2015-2018  
COORDINACION DEL SMDIF

*[Handwritten Signature]*

PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA  
PRESIDENTA DEL SMDIF



**CONTRALORIA**  
Sistema Municipal para el Desarrollo  
Integral de la Familia de Tanlajás, S. L. P  
2015-2018

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.**  
Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac

CUMPLIMIENTO DE LA LGCG; LAS NORMAS Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC					
Obligaciones previstas en la Ley y su reforma	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
		SI	NO		
1. Cuenta con Manuales de Contabilidad	Manual específico del Ente Público		X	Artículo 20	
2. Registra en cuentas específicas de activo de los bienes muebles	Registro en subcuentas de las Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5		X	Artículo 23, fracciones I, II y III, y artículo 24	esta en proceso en la designación del valor de los bienes
3. Registra en cuentas específicas de activo de los bienes inmuebles	Registro en subcuentas de las Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5	X		Artículo 23, fracciones I, II y III, y artículo 24	
4. Registra contablemente las Inversiones en bienes de dominio público	Registro en subcuentas / Cuentas Contables del Plan de Cuentas 1.2.3.5 y 1.2.3.6 (construcciones en proceso)		X	Artículo 26, párrafo segundo	no aplica para este organismo
5. Realiza el registro auxiliar de monumentos arqueológicos, artísticos e históricos	Registro en subcuenta para cada tipo y clasificación de bien, conforme Lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos/ Cuentas de Orden e Inventario		X	Artículo 25	no aplica para este organismo
6. Realiza el inventarios físico de monumentos arqueológicos, artísticos e históricos	Registro en subcuenta para cada tipo y clasificación de bien, conforme Lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos/ Cuentas de Orden e Inventario		X	Artículo 25	no aplica para este organismo
7. Registra dentro de los 30 días hábiles en el inventario físico los bienes muebles que se adquieran	Subcuentas - Altas del Inventario / Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5	X		Artículo 27, párrafo segundo	
8. Realiza el levantamiento físico de bienes muebles	Subcuentas - Altas del Inventario / Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5	X		Artículos 23 y 27, párrafo primero	
9. Registra dentro de los 30 días hábiles en el inventario físico los bienes inmuebles que se adquieran	Subcuentas - Altas del Inventario / Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5		X	Artículo 27, párrafo segundo	a la fecha no se ha realizado una adquisición
10. Realiza el levantamiento físico de bienes inmuebles	Subcuentas - Altas del Inventario / Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5	X		Artículos 23 y 27, párrafo primero	
11. Publica el inventario actualizado en internet	Publicación del inventario en las páginas de Internet o en otros medios de acceso público		X	Artículo 27, párrafo segundo	por el momento no se cuenta con una página exclusiva del organismo
12. Realiza la baja de bienes muebles	Registro en subcuentas de las Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5	X		Artículo 28	
13. Realiza la baja de bienes inmuebles	Registro en subcuentas de las Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5		X	Artículo 28	
14. Registra las obras en proceso en una cuenta de activo, la cual refleja su grado de avance en forma objetiva y comparable	Registro en subcuentas / Cuentas Contables del Plan de Cuentas 1.2.3.5 y 1.2.3.6 (construcciones en proceso)		X	Artículo 29	no aplica para este organismo
15. Cuando se realiza la transición de una administración a otra los bienes que no se encuentran inventariados o estén en proceso de registro y hubieren sido recibidos o adquiridos durante el encargo se entregan en el acta de entrega-recepción	Actas entrega - recepción	X		Artículo 31	

000018

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.**  
Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac

CUMPLIMIENTO DE LA LGCG, LAS NORMAS Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC					
Obligaciones previstas en la Ley y su reforma	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
		SI	NO		
16. La administración entrante realiza el registro e inventarios del punto señalado anteriormente	Subcuentas - inventario - Actas entrega - recepción	X		Artículo 31	
17. Registra en una cuenta activo los fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos	Registro en Cuenta Contable del Plan de Cuentas 1.2.1.3, conforme a los Lineamientos que deberán observar los entes públicos para registrar en las cuentas de activo los fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos		X	Artículo 32	no aplica para este organismo
18. Realiza los registros contables con base acumulativa	Registros en Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8.1 y 8.2 / Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y de los Egresos	X		Artículo 34	
19. El gasto se registra en su fecha de realización	Registros en Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8.1 y 8.2 / Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y de los Egresos	X		Artículo 34	
20. El ingreso se registra cuando exista jurídicamente derecho de cobro	Registros en Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8.1 y 8.2 / Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y de los Egresos	X		Artículo 34	
21. Mantiene registro histórico de sus operaciones en los libros diario, mayor e inventarios y balances	Subcuentas y Cuentas Contables / Lineamientos Mínimos relativos al Diseño e Integración del Registro en los Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico)	X		Artículo 35	
22. Los registros auxiliares muestran los avances presupuestarios y contables	Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8.1 y 8.2 / Estado del Ejercicio del Presupuesto	X		Artículo 36	
23. La lista de cuentas esta alineada al plan de cuentas emitido por el CONAC	Lista de Cuentas Aprobada por el área competente en materia de contabilidad gubernamental	X		Artículo 37	
24. Realiza el registro de la etapa del presupuesto aprobado	Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8.2 / Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos los Egresos / Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, Informe sobre el Ejercicio del Presupuesto de Egresos	X		artículo 38, fracción I	
25. Realiza el registro de la etapa del presupuesto modificado		X			
26. Realiza el registro de la etapa del presupuesto comprometido		X			
27. Realiza el registro de la etapa del presupuesto devengado		X			
28. Realiza el registro de la etapa del presupuesto ejercido		X			
29. Realiza el registro de la etapa del presupuesto pagado		X			
30. Realiza el registro de la etapa del presupuesto de ingreso estimado	Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8.1 / Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos / Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, Informe sobre el Ejercicio de la Ley de Ingresos	X		Artículo 38, fracción II	
31. Realiza el registro de la etapa del presupuesto de ingreso modificado		X			
32. Realiza el registro de la etapa del presupuesto de ingreso devengado		X			
33. Realiza el registro de la etapa del presupuesto de ingreso recaudado		X			

000019

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.**  
Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac

CUMPLIMIENTO DE LA LGCG; LAS NORMAS Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC					
Obligaciones previstas en la Ley y su reforma	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
		SI	NO		
34. Constituye Provisiones	Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 2.1.7 y 2.2.6 / Tipos de Provisiones		X	Artículo 39	
35. Revisa y ajusta periódicamente las provisiones para mantener su vigencia		X		Artículo 39	
36. La contabilización de las operaciones presupuestarias y contables se respalda con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen	Revisión de documental soporte	X		Artículo 42	
37. Presenta y valúa los pasivos	Cuentas Contables del Pasivo / Valuación de Obligaciones, principalmente deuda pública	X		Artículo 45	
38. Estado de Situación financiera	Estado de Situación financiera	X		Artículo 48	
39. Estado de actividades	Estado de actividades	X		Artículo 48	
40. Estado de variación en la hacienda pública	Estado de variación en la hacienda pública	X		Artículo 48	
41. Estado de cambios en la situación financiera	Estado de cambios en la situación financiera	X		Artículo 48	
42. Notas a los estados financieros	Notas a los estados financieros	X		Artículo 48	
43. Estado analítico del activo	Estado analítico del activo	X		Artículo 48	
44. Estado analítico de Ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados;	Estado analítico de ingresos (presupuestal)	X		Artículo 48	
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones (también deberá identificar los montos y adecuaciones presupuestarias y subejercicios por Ramo y/o Programa):					
45. Administrativa	Estado analítico de egresos (presupuestal)	X		Artículo 48	
46. Económica	Estado analítico de egresos (presupuestal)	X		Artículo 48	
47. Por objeto del gasto	Estado analítico de egresos (presupuestal)	X		Artículo 48	
48. Funcional/Programática	Estado analítico de egresos (presupuestal)	X		Artículo 48	
49. Dispone de clasificadores presupuestarios armonizados	Sistema Informático / Clasificador por Rubros de Ingresos / Clasificador por Tipo de Gasto/ Clasificador por Objeto del Gasto/ Clasificación Funcional del Gasto/ Clasificación Administrativa/ Clasificador por Fuentes de Financiamiento	X		Cuarto Transitorio	
50. Dispone de catálogos de bienes y las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41, asimismo, de la norma y metodología que establezca los momentos contables de Ingresos y gastos previstos en la ley	Cuentas Contables y Matrices de conversión / Sistema Informático /Auxiliares de Cuentas Contables	X		Cuarto Transitorio	

000020

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.**  
 Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac

CUMPLIMIENTO DE LA LGCG; LAS NORMAS Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC					
Obligaciones previstas en la Ley y su reforma	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
		SI	NO		
51. Cuenta con indicadores para medir los avances físico-financieros relacionados con los recursos federales	Indicadores	X		Cuarto Transitorio	
52. Realiza los registros contables con base acumulativa y en apego a postulados básicos de contabilidad gubernamental armonizados en sus respectivos libros de diario, mayor e inventarios y balances	Sistema Informático / Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico)	X		Cuarto Transitorio	
53. Incluye en la Cuenta Pública la relación de los bienes que componen su patrimonio	Cuenta Pública	X		Artículo 23, último párrafo	
54. En la cuenta pública reporta los esquemas bursátiles y de coberturas financieras de los entes públicos	Cuenta Pública	X		Artículo 46 último párrafo	
55. La información financiera, presupuestaria, programática y contable, es la base para la elaboración de la Cuenta Pública	Cuenta Pública	X		Artículo 52, párrafo primero	
<b>El contenido de la Cuenta Pública de los Municipios, contiene como mínimo la información contable y presupuestaria siguiente:</b>					
<b>Información Financiera Gubernamental</b>					
<b>Información contable, con la desagregación siguiente:</b>					
56. Estado de Situación financiera	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	
57. Estado de variación en la hacienda pública	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	
58. Estado de cambios en la situación financiera	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	
59. Notas a los estados financieros	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	
60. Estado analítico del activo	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	
<b>Información presupuestaria con la desagregación siguiente:</b>					
61. Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados;	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	
<b>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones (también deberá identificar los montos y adecuaciones presupuestarias y subejercicios por Ramo y/o Programa):</b>					
62. Administrativa	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	
63. Económica	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	
64. Por objeto del gasto	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	
65. Se relaciona la información presupuestaria y programática con los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo, que forme parte de la Cuenta Pública	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	
66. Forma parte de la Cuenta Pública los Resultados de la Evaluación del Desempeño	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	

000021

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.**  
Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac

CUMPLIMIENTO DE LA LGCG; LAS NORMAS Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC					
Obligaciones previstas en la Ley y su reforma	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
		SI	NO		
67. Implementar programas para que los pagos se hagan directamente en forma electrónica, mediante abono en cuenta de los beneficiario		X			
<b>Otras Obligaciones</b>					
<b>Obligaciones sobre recursos federales transferidos / completo</b>					
68. Mantener registros específicos de cada fondo, programa o convenio debidamente actualizados, identificados y controlados, así como la documentación original que justifique y compruebe el gasto incurrido. Dicha documentación se presentará a los órganos competentes de control y fiscalización que la soliciten;	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	SI		Artículo 70, fracción I	
69. Cancelar la documentación comprobatoria del egreso con la leyenda "Operado" o como se establezca en las disposiciones locales, identificándose con el nombre del fondo de aportaciones, programa o convenio respectivo;	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	SI		Artículo 70, fracción II	
70. Realizar en términos de la normativa que emita el consejo, el registro contable, presupuestario y patrimonial de las operaciones realizadas con los recursos federales conforme a los momentos contables y clasificaciones de programas y fuentes de financiamiento;	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros			Artículo 70, fracción III	
71. Dentro del registro contable a que se refiere la fracción anterior, concentrar en un solo apartado todas las obligaciones de garantía o pago causante de deuda pública u otros pasivos de cualquier naturaleza, con contrapartes, proveedores, contratistas y acreedores, incluyendo la disposición de bienes o expectativa de derechos sobre éstos, contraídos directamente o a través de cualquier instrumento jurídico considerado o no dentro de la estructura orgánica de la administración pública correspondiente, y la celebración de actos jurídicos análogos a los anteriores y, sin perjuicio de que dichas obligaciones tengan como propósito canje o refinanciamiento de otras o de que sea considerado o no como deuda pública en los ordenamientos aplicables, y	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros			Artículo 70, fracción IV	
72. Coadyuvar con la fiscalización de las cuentas públicas, conforme a lo establecido en el artículo 49, fracciones III y IV, de la Ley de Coordinación Fiscal y demás disposiciones aplicables. Para ello, las instancias fiscalizadoras competentes verificarán que los recursos federales que reciban las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, se ejerzan conforme a los calendarios previstos y de acuerdo con las disposiciones aplicables del ámbito federal y local.	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros			Artículo 70, fracción V	
73. Informar de forma pormenorizada el avance físico de las obras y acciones respectivas y, en su caso, la diferencia entre el monto de los recursos transferidos y aquéllos erogados, así como las evaluaciones realizadas.	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros			Artículo 71	
<b>Obligaciones sobre ejercicio y destino de los recursos federales transferidos</b>					
74. Grado de avance en el ejercicio de los recursos federales transferidos;	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	SI		Artículo 72, fracción I	
75. Recursos aplicados conforme a reglas de operación y, en el caso de recursos locales, a las demás disposiciones aplicables;	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	SI		Artículo 72, fracción II	
76. Proyectos, metas y resultados obtenidos con los recursos aplicados, y	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	SI		Artículo 72, fracción III	
77. La demás información a que se refiere este Capítulo.	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	SI		Artículo 72, fracción IV	

000022

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.**  
Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac

CUMPLIMIENTO DE LA LGCG; LAS NORMAS Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC					
Obligaciones previstas en la Ley y su reforma	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
		SI	NO		
78. Programas para que los pagos se hagan directamente en forma electrónica, mediante abono en cuenta de los beneficiarios	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros			Artículo 67	
79. Información sobre la aplicación de los recursos de FAIS	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros			Artículo 75	
80. Publicar en sus páginas de Internet a más tardar el último día hábil de abril su programa anual de evaluaciones, así como las metodologías e indicadores de desempeño.	Publicación en su página de Internet			Artículo 79	
81. Publicar a más tardar a los 30 días posteriores a la conclusión de las evaluaciones, los resultados de las mismas e informar sobre las personas que realizaron dichas evaluaciones.	Publicación en su página de Internet			Artículo 79, párrafo segundo	

000023



**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.**  
Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac

Avance en las obligaciones cuyos plazos fueron ajustados por CONAC	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
		SI	NO		
<b>Guía para el cumplimiento de nuevos plazos del Acuerdo 1 de CONAC (reunión 03/05/2013)</b>					
Alcances del Acuerdo 1 aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en reunión del 3 de mayo de 2013 y publicado el 16 de mayo de 2013. (Preclisiones) D.O.F. del 8 de agosto de 2013.					
<b>Integración automática del ejercicio presupuestarlo con la operación contable (plazo 30 de Junio de 2015)</b>					
1. Realiza el registro automático y por única vez	Sistema Informático	x		Artículos 16 y 40	
2. Se interrelaciona de manera automática los Clasificadores Presupuestarios y Lista de Cuentas)	Auxiliares de las Cuentas Contables y Matrices de conversión / Sistema Informático	x		Artículo 19, fracción IV y 41	
<b>Realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (plazo 31 de Diciembre de 2015)</b>					
3. Tiene el inventario conciliado con el registro contable	Auxiliares de las subcuentas - inventarios físico / Conciliación entre registro contable e inventario físico		x	Artículos 23 y 27, párrafo primero	está en proceso asignar el valor de los bienes
4. Los bienes inmuebles se registran como mínimo a valor catastral	Auxiliares de las subcuentas / Cuentas Contables del Plan de Cuentas del rubro 1.2.3, con valores como mínimo los valores catastrales emitidos por autoridad competente		x	Artículos 23 y 27, párrafo primero	está en proceso asignar el valor de los bienes
<b>Generación en tiempo real de estados financieros (plazo 30 de Junio de 2015)</b>					
5. Los procesos administrativos o subsistemas que operan en tiempo real son los que permitirán la emisión periódica (mes, trimestre, anual, etc.) de los estados financieros.	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	x		Artículo 19, fracción V, VI y Sexto Transitorio, alcances del acuerdo 1 D.O.F. 08/Ago/2013	
<b>Emisión de Cuentas Públicas en los términos acordados por el Consejo</b>					
El contenido de la Cuenta Pública de las Entidades Federativas, contiene como mínimo la información contable, presupuestaria y programática siguiente:					
<b>Información Financiera Gubernamental</b>					
<b>Información Presupuestaria</b>					
6. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos	Cuenta Pública	x		Artículo 55, con relación al artículo 48	
7. Programática	Cuenta Pública	x		Artículo 55, con relación al artículo 48	
<b>Información programática, con la desagregación siguiente:</b>					
8. Gasto por categoría programática	Cuenta Pública	x		Artículo 55, con relación al artículo 48	
9. Programas y proyectos de inversión	Cuenta Pública	x		Artículo 55, con relación al artículo 48	
10. Indicadores de resultados	Cuenta Pública	x		Artículo 55, con relación al artículo 48	

- ELABORÓ - C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
COORDINADOR DEL SMDIF

- REVISÓ - PROF. ERNESTO BARRÓN CASTRO  
CONTRALOR DEL SMDIF

- AUTORIZÓ - PROF. TORILIA SALVADOR MARCELINA  
PRESIDENTA DEL SMDIF

**CONTRALORIA**

Sistema Municipal para el Desarrollo

"Este documento forma parte de un expediente clasificado como reservado" Tanlajas S.L.P

000024



**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.**  
Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac

Transperencia	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
		SI	NO		
1. Publicación del inventario de los bienes y actualizar por lo menos cada seis meses	Publicación en las páginas de Internet		x	Artículo 27	aun no se cuenta con una pagina propia del organismo, pero se estan publicando en el servidor de
2. Publica para consulta de la población en general las cuentas públicas	Publicación en las páginas de Internet		x	Quinto transitorio	aun no se cuenta con una pagina propia del organismo, pero se estan publicando en el servidor de CEGAIP
<b>Información Financiera Gubernamental</b>					
<b>Información contable, con la desagregación siguiente:</b>					
3. Estado de Situación financiera	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo		x	Artículos 48 y 51	aun no se cuenta con una pagina propia del organismo, pero se estan publicando en el servidor de CEGAIP
4. Estado de variación en la hacienda pública	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo		x	Artículos 48 y 51	aun no se cuenta con una pagina propia del organismo, pero se estan publicando en el servidor de CEGAIP
5. Estado de cambios en la situación financiera	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo		x	Artículos 48 y 51	aun no se cuenta con una pagina propia del organismo, pero se estan publicando en el servidor de CEGAIP
6. Notas a los estados financieros	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo		x	Artículos 48 y 51	aun no se cuenta con una pagina propia del organismo, pero se estan publicando en el servidor de CEGAIP
7. Estado analítico del activo	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo		x	Artículos 48 y 51	aun no se cuenta con una pagina propia del organismo, pero se estan publicando en el servidor de CEGAIP
<b>Información presupuestaria con la desagregación siguiente:</b>					
8. Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados;	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo		X	Artículos 48 y 51	aun no se cuenta con una pagina propia del organismo, pero se estan publicando en el servidor de CEGAIP
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones (también deberá identificar los montos y adecuaciones presupuestarias y subejercicios por Ramo y/o Programa):					
9. Administrativa	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo		x	Artículos 48 y 51	aun no se cuenta con una pagina propia del organismo, pero se estan publicando en el servidor de CEGAIP

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.**  
Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac

Transparencia	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
		SI	NO		
10. Económicas	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a más tardar 30 días después del cierre del periodo		x	Artículos 48 y 51	aun no se cuenta con una pagina propia del organismo, pero se estan publicando en el servidor de CEGAIP
11. Por objeto del gasto	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a más tardar 30 días después del cierre del periodo		x	Artículos 48 y 51	aun no se cuenta con una pagina propia del organismo, pero se estan publicando en el servidor de CEGAIP
12. Funcional	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a más tardar 30 días después del cierre del periodo		x	Artículos 48 y 51	aun no se cuenta con una pagina propia del organismo, pero se estan publicando en el servidor de CEGAIP
13. Programática	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a más tardar 30 días después del cierre del periodo		x	Artículos 48 y 51	aun no se cuenta con una pagina propia del organismo, pero se estan publicando en el servidor de CEGAIP
<b>Reforma a la LGCG (12/nov/2012) formatos e información publicada (D.O.F. 3 y 4 de abril de 2013)</b>					
14. Publicar la información a que se refiere la Norma para armonizar la presentación de la información adicional a la Iniciativa de la Ley de Ingresos	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual		x	Artículo 61, fracción I	aun no se cuenta con una pagina propia del organismo, pero se estan publicando en el servidor de
15. Publicar la información a que se refiere la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual		x	Artículo 61, fracción II	aun no se cuenta con una pagina propia del organismo, pero se estan publicando en el servidor de
16. Publicar la información a que se refiere la Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual		x	Artículo 62	aun no se cuenta con una pagina propia del organismo, pero se estan publicando en el servidor de
17. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura del Calendario de Ingresos base mensual	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual		x	Artículo 66	aun no se cuenta con una pagina propia del organismo, pero se estan publicando en el servidor de
18. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura del Calendario de Egresos base mensual	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual		x	Artículo 66	aun no se cuenta con una pagina propia del organismo, pero se estan publicando en el servidor de
19. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral		x	Artículo 67	aun no se cuenta con una pagina propia del organismo, pero se estan publicando en el servidor de CEGAIP
20. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura de información del formato de programas con recursos federales por orden de gobierno	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral		x	Artículo 68	aun no se cuenta con una pagina propia del organismo, pero se estan publicando en el servidor de CEGAIP
21. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura de información de la relación de las cuentas bancarias productivas específicas para presentar en la Cuenta Pública, en las cuales se depositen los recursos federales transferidos / periodicidad anual	Publicación en las páginas de Internet		x	Artículo 69	aun no se cuenta con una pagina propia del organismo, pero se estan publicando en el servidor de CEGAIP

000026

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.**  
 Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac

Transparencia	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
		SI	NO		
22. Remitir a la SHCP a través del sistema de información a que se refiere el artículo 85 de la LFPRH la información sobre ejercicio y destino de gastos federales	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral		x	Artículo 72	aun no se cuenta con una pagina propia del organismo, pero se estan publicando en el servidor de CEGAIP
23. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral		x	Artículo 76	aun no se cuenta con una pagina propia del organismo, pero se estan publicando en el servidor de CEGAIP
24. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura de los formatos de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral		x	Artículo 78	aun no se cuenta con una pagina propia del organismo, pero se estan publicando en el servidor de CEGAIP
25. Publicar la información a que se refiere la Normas para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral		x	Artículo 81	aun no se cuenta con una pagina propia del organismo, pero se estan publicando en el servidor de CEGAIP
26. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las Entidades Federativas	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual		x	Artículo 79	aun no se cuenta con una pagina propia del organismo, pero se estan publicando en el servidor de CEGAIP



**CONTRALORIA**

Municipal para el Desarrollo  
 de la Familia de Tanlajas, S.L.P.

2015-2016

- ELABORÓ - C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
 COORDINADOR DEL SMDIF

- REVISÓ - PROF. ERNESTO BARRON CASTRO  
 CONTRALOR DEL SMDIF

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia  
 tanlajas  
 2015-2016  
 COORDINACION DEL SMDIF



**SMDIF**

Tanlajas  
 2015-2016

- AUTORIZÓ - PROFA. MARCELINA SALVADOR MARCELINA  
 PRESIDENTA DEL SMDIF

000027

**Evaluación del Sistema de Control  
Interno en la Administración Pública  
Municipal y de Organismos  
Descentralizados**

# CUESTIONARIO

000029

## DATOS GENERALES:

Nombre del Municipio u Organismo: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tanlajás, S.L.P.  
Número de Habitantes en el Municipio: 19,312 Habitantes, de los cuales.- 9,725 son hombres y 9,587 mujeres

## DATOS DE LA PERSONA QUE RESPONDE EL CUESTIONARIO:

Nombre: PROF. ERNESTO BARRON CASTRO  
Cargo o puesto: CONTRALOR INTERNO  
Dirección electrónica: diftanlajas\_1518@hotmail.com  
Fecha: 07 de Marzo de 2018

## DATOS DEL AUDITOR O PERSONAL EVALUADOR:

Nombre: \_\_\_\_\_  
Cargo o puesto: \_\_\_\_\_  
Dirección electrónica: \_\_\_\_\_

Estimado Servidor Público, en varias de las preguntas formuladas, se solicita adjuntar evidencia de sus respuestas, favor de recopilarlas para ser presentadas al auditor o personal evaluador.

C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
COORDINADOR DEL SMDIF  
ELABORÓ

PROFR. ERNESTO BARRÓN CASTRO  
CONTRALOR DEL SMDIF

REVISÓ

PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA  
PRESIDENTA DEL SMDIF  
AUTORIZÓ



**DIF**  
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Tanlajás  
2015-2018

COORDINACION DEL SMDIF



**DIF**  
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Tanlajás  
2015-2018

# 1. AMBIENTE DE CONTROL

000030

Es el conjunto de normas, procesos y estructuras que proporcionan la base para llevar a cabo el Control Interno en toda la institución. Proporciona disciplina y estructura para apoyar al personal en la consecución de los objetivos institucionales. El Presidente Municipal o el Titular del organismo y demás funcionarios municipales deben establecer y mantener un ambiente de control que implique una actitud de respaldo hacia el Control Interno.

## Normativa de Control Interno

1.1 ¿El municipio u organismo cuenta con normas generales, lineamientos, acuerdos, decretos u otro ordenamiento en materia de Control Interno, de observancia obligatoria?

Sí

Nombre de la normativa o documento \_\_\_\_\_

Fecha de emisión o de última actualización \_\_\_\_\_

Nombre de quién autorizó \_\_\_\_\_

Cargo de quién autorizó \_\_\_\_\_

Adjunte los documentos con que cuenta el municipio o la institución en materia de Control Interno.

No

## Compromiso con los Valores Éticos

1.2 ¿El municipio u organismo tiene formalizado un Código de Ética?

Sí

Fecha de emisión o de última actualización \_\_\_\_\_

Nombre de quién autorizó \_\_\_\_\_

Cargo de quién autorizó \_\_\_\_\_

Adjunte Código de Ética autorizado.

No

1.3 ¿El municipio u organismo tiene formalizado un Código de Conducta?

Sí

Fecha de emisión o de última actualización \_\_\_\_\_

Nombre de quién autorizó \_\_\_\_\_

Cargo de quién autorizó \_\_\_\_\_

Adjuntar Código de Conducta autorizado.

No

1.4 ¿El Código de Ética y el de Conducta son difundidos a todo el personal del municipio u organismo?

o. Sí

000031

Seleccione los medios de difusión utilizados:

- Cursos de capacitación
- Carteles, trípticos y folletos
- Intranet
- Correo electrónico
- Página de transparencia
- Otros. Especificar \_\_\_\_\_

Adjunte el documento que soporte los medios de difusión utilizados.

o. No

1.5 ¿El Código de Conducta se da a conocer a otras personas con las que se relaciona el municipio u organismo (terceros, tales como: contratistas, proveedores, prestadores de servicios, la ciudadanía, entre otros)?

o. Sí

Seleccione los medios de difusión utilizados:

- Cursos de capacitación
- Carteles, trípticos y folletos
- Intranet
- Correo electrónico
- Página de transparencia
- Otros. Especificar \_\_\_\_\_

Adjunte el documento que soporte los medios de difusión utilizados.

o. No

1.6 ¿El municipio u organismosolicita por escrito, periódicamente, la aceptación formal del compromiso de cumplir con el Código de Ética y el de Conducta por parte de todos los servidores públicos sin distinción de jerarquías?

o. Sí

Nombre del documento \_\_\_\_\_

Fecha de emisión o de última actualización \_\_\_\_\_

Nombre de quién autorizó \_\_\_\_\_

Cargo de quién autorizó \_\_\_\_\_

Adjunte el documento que soporte la exigencia de la aceptación formal del Código de Ética y el de Conducta, así como cinco declaraciones firmadas de diversos servidores públicos de diferentes áreas y niveles.

o. No



1.7 ¿En el municipio u organismo existen medios para recibir denuncias de posibles violaciones a los valores éticos y a las normas de conducta a cargo de la Contraloría Municipal o Sindicatura correspondiente?

o. Sí

000032

Seleccione los medios de detección o recepción existentes:

- Número telefónico
- Dirección electrónica
- Correo electrónico
- Buzón físico
- Atención personalizada
- Otros. Especificar \_\_\_\_\_

Adjunte el documento que soporte los medios de detección o recepción.

o. No

### Responsabilidad de Vigilancia y Supervisión del Control Interno

1.8 ¿Se informa a las instancias superiores sobre el estado que guarda la atención de las investigaciones de las denuncias por actos contrarios a la ética y conducta institucionales que involucren a los servidores públicos del municipio u organismo:

Instancia a la que se informa:			Nombre del informe o reporte en caso de respuesta afirmativa:
Ayuntamiento u Órgano de gobierno (administración pública par a municipal)	Sí	No	
Comité de Ética	Sí	No	
Presidente Municipal o Titular de la institución	Sí	No	
Instancia de Auditoría correspondiente	Sí	No	
Contraloría Municipal	Sí	No	
Otra: _____	Sí	No	

Adjunte evidencia de los dos últimos informes o reportes.

1.9.a. ¿Se tienen establecido un Comité o grupo de trabajo o instancia análoga en materia de **Ética e Integridad** para el tratamiento de asuntos relacionados con las funciones del municipio u organismo?

o. Sí

Seleccione los Comités con que cuenta el municipio o la institución y, en su caso, indicar si se tiene formalmente establecido un programa de actualización profesional para los miembros de dichos Comités:

Concepto	Reglamento Interior o Código Municipal	
	Sí	No
Estructura organización alvigente	Sí	No
Las facultades y atribuciones de todas las áreas y/o unidades administrativas de los niveles jerárquicos superior	Sí	No
Las funciones de todas las áreas y/o unidades administrativas de los niveles jerárquicos superior y medio	Sí	No
La delegación de función esy dependencia jerárquica	Sí	No

Adjunte el acta o documento formal de la integración de los Comités y sus lineamientos o reglas de operación y funcionamiento.

o. No

1.9.b. ¿Se tiene establecido un Comité o grupo de trabajo o instancia análoga en materia de **Control Interno** para el tratamiento de asuntos relacionados con el municipio u organismo?

000033

**Sí**

¿Cómo se le denomina al Comité?

**No**

1.9.c. ¿Se tiene establecido un Comité o grupo de trabajo o instancia análoga en materia de **Administración de Riesgos** para el tratamiento de asuntos relacionados con el municipio u organismo?

**Sí**

¿Cómo se le denomina al Comité?

**No**

1.9.d. ¿Se tiene establecido un Comité o grupo de trabajo o instancia análoga en materia de **Control y Desempeño Institucional** para el tratamiento de asuntos relacionados con el municipio u organismo?

**Sí**

¿Cómo se le denomina al Comité?

**No**

1.9.e. ¿Se tiene establecido un Comité o grupo de trabajo o instancia análoga en materia de **Adquisiciones** para el tratamiento de asuntos relacionados con el municipio u organismo?

**Sí**

¿Cómo se le denomina al Comité?

**No**

1.9.f. ¿Se tiene establecido un Comité o grupo de trabajo o instancia análoga en materia de **Obras Públicas** para el tratamiento de asuntos relacionados con el municipio u organismo?

**Sí**

¿Cómo se le denomina al Comité?

**No**

### **Estructura, Autoridades, Funciones y Responsabilidades**

1.10 ¿El municipio u organismo cuenta con un Reglamento Interior o Ley Orgánica Municipal que establezca las atribuciones de cada área?

**Sí**

Nombre del Reglamento o Código

Fecha de emisión o publicación en el medio de difusión local

Nombre de quién autorizó

Cargo de quién autorizó

REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJAS, S.L.P.

SE ANEXA OFICIO PARA PUBLICACION

PROFR. DOMINGO RODRIGUEZ MARTELL

PRESIDENTE MUNICIPAL

Adjunte el Reglamento Interior o Código Municipal.

**No**

- 1.11 ¿El municipio u organismo cuenta con Manual General de Organización o algún documento de similar naturaleza en el que establezcan las funciones de cada área?

o. Sí

Fecha de publicación en el medio de difusión local      Pendiente publicación, solo se anexa copia del manual

Nombre de quién autorizó \_\_\_\_\_

Cargo de quién autorizó \_\_\_\_\_

Adjunte el Reglamento o Manual General de Organización.

o. No

- 1.12 ¿El municipio u organismo cuenta con un documento donde se establezca lo siguiente?

o. Sí

Concepto	Reglamento Interior o Código Municipal	
	Sí	No
Estructura organizacional autorizada	Sí	No
Las facultades de todas las áreas y/o unidades administrativas de los niveles jerárquicos superior	Sí	No
Las funciones que se derivan de cada una de las facultades	Sí	No

Adjunte evidencia del Reglamento, Código, Reglamento de la Administración Pública Municipal o Manual General de Organización, donde se establezcan los temas señalados.

o. No

- 1.13 Indique si en el Reglamento Interior, Código Municipal, Reglamento de la Administración Pública Municipal o Manual de Organización, se establecen las áreas, funciones y responsables para dar cumplimiento a las obligaciones del municipio u organismo en materia de:

o. Sí

Concepto	Reglamento Interior o Código Municipal	
	Sí	No
Transparencia y Acceso a la información	Sí	No
Fiscalización	Sí	No
Rendición de cuentas	Sí	No
Armonización contable	Sí	No

Adjunte los anexos del Reglamento, Código, Reglamento de la Administración Pública Municipal o Manual General de Organización, donde se establecen las áreas, funciones y responsables para el cumplimiento referido.

o. No

**1.14** ¿El municipio u organismo tiene formalmente establecido un manual de procedimientos para la administración de los recursos humanos, que considere las actividades de reclutamiento, selección, ingreso, contratación, capacitación, evaluación del desempeño, promoción, ascensos y separación del personal?

**o. Sí**

Nombre del documento o manual \_\_\_\_\_

Fecha de publicación en el medio de difusión local \_\_\_\_\_

Fecha de última actualización \_\_\_\_\_

Nombre de quién autorizó \_\_\_\_\_

Cargo de quién autorizó \_\_\_\_\_

Adjunte el manual de procedimientos.

**o. No**

**1.15** ¿El municipio u organismo cuenta con un catálogo de puestos (clasificación formal de puestos) en el que se determine la denominación del puesto; el área o unidad de adscripción; la supervisión ejercida y/o recibida; la categoría y nivel; la ubicación dentro de la estructura organizacional; la descripción de las principales funciones que debe realizar; la formación profesional y años de experiencia requerido para ocupar cada puesto y los resultados esperados?

**o. Sí**

Nombre del documento \_\_\_\_\_

Fecha de publicación \_\_\_\_\_

Fecha de última actualización \_\_\_\_\_

Nombre de quién autorizó \_\_\_\_\_

Cargo de quién autorizó \_\_\_\_\_

Adjunte el documento donde se indique la clasificación formal de puestos.

**o. No**

**1.16** ¿El municipio u organismo tiene formalizado un programa de capacitación para el personal?

**o. Sí**

**Seleccione los temas incluidos en dicho programa:**

- Ética e integridad
- Control interno y su evaluación
- Administración de riesgos y su evaluación
- Prevención, disuasión, detección y corrección de posibles actos de corrupción
- Normativa específica de la operación de los programas, subsidios o fondos federales

Adjunte el programa de capacitación correspondiente.

**o. No**

1.17 ¿Existe un procedimiento formalizado para evaluar el desempeño del personal que labora en el municipio u organismo?

**Sí**

Nombre del documento o procedimiento \_\_\_\_\_

Fecha de publicación \_\_\_\_\_

Fecha de última actualización \_\_\_\_\_

Nombre de quién autorizó \_\_\_\_\_

Cargo de quién autorizó \_\_\_\_\_

Adjunte el procedimiento formalizado.

**No**

## 2. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Es el proceso para identificar y analizar los riesgos que pudieran impedir el cumplimiento de los objetivos del municipio o de la institución. Esta evaluación provee las bases para desarrollar respuestas apropiadas al riesgo, que mitiguen su impacto en caso de materialización. También se debe evaluar los riesgos provenientes tanto de fuentes internas como externas, incluidos los riesgos de corrupción.

### Establecimiento de Objetivos y Tolerancia al Riesgo

2.1. ¿El municipio u organismo cuenta con un Plan de Desarrollo Municipal / Plan o Programa Estratégico o documento análogo, en el que se establezcan sus objetivos y metas estratégicos?

o. Sí

Nombre del documento	Pendiente la publicación, se anexa copias del plan de desarrollo
Fecha de emisión o de última actualización	_____
Nombre de quién autorizó	_____
Cargo de quién autorizó	_____

Adjunte evidencia del último plan, programa o documento análogo.

o. No

2.2. ¿El municipio u organismo tiene establecidos indicadores para medir el cumplimiento de los objetivos de su Plan de Desarrollo Municipal / Plan o Programa Estratégico, o documento análogo?

o. Sí

Seleccione el tipo de indicadores establecidos:

- Estratégicos
- Operación o gestión
- De información
- Cumplimiento

Adjunte el documento que contenga los indicadores establecidos, autorizado por el servidor público que corresponda.

o. No

2.3.a. Respecto de los indicadores seleccionados en la pregunta 2.2; ¿Se establecieron metas cuantitativas?

o. Sí

Adjunte el documento soporte en el que se establezcan las metas de los indicadores y sus parámetros o niveles de variación aceptables (tableros o semáforos de control).

o. No

2.3.b. Respecto de los indicadores seleccionados en la pregunta 2.2, ¿Se determinaron parámetros de cumplimiento (niveles de variación aceptable, tableros o semáforos de control) respecto de las metas establecidas?

o. Sí

Adjunte el documento soporte en el que se establezcan las metas de los indicadores y sus parámetros o niveles de variación aceptables (tableros o semáforos de control).

o. No

2.4. ¿La planeación, programación, presupuestación, de los recursos se realiza con base en los objetivos estratégicos establecidos por el municipio u organismo?

o. Sí

Nombre del documento soporte	<u>Presupuesto de Egresos y tabulador de puestos y sueldos para el ejercicio fiscal 2017</u>
Fecha de emisión o de última actualización	<u>Sábado 14 de Enero de 2017</u>
Nombre de quién autorizó	<u>Profa. Teófila Salvador Marcelina</u>
Cargo de quién autorizó	<u>Presidenta del SMDIF</u>

Adjunte evidencia del documento soporte (presupuesto).

o. No

2.5. Los objetivos establecidos por el municipio u organismo en su Plan de Desarrollo Municipal / Plan o Programa Estratégico o documento análogo, así como los objetivos específicos de las unidades o áreas administrativas. ¿fueron asignados y comunicados formalmente a los titulares de las áreas responsables de su cumplimiento?

o. Sí

Nombre del documento soporte	_____
Fecha de emisión o de última actualización	_____
Nombre de quién autorizó	_____
Cargo de quién autorizó	_____

Adjunte evidencia del documento donde fueron asignados los objetivos y metas (mediante oficios, en un acta de sesión de trabajo, en un programa de actividades, etc.)

o. No

### **Identificación, Análisis y Respuestas a Riesgos Asociados con los Objetivos**

2.9.a. ¿En el municipio u organismo se cuenta con un Comité de Administración de Riesgos formalmente establecido?

o. Sí

2.9.b. ¿En el municipio u organismo se cuenta con un Comité de Administración de Riesgos formalmente establecido?

Pregunta	Si	No
¿Está integrado por los titulares de las unidades sustantivas y administrativas del municipio u organismo de la Contraloría Municipal?		
¿El Comité está regulado formalmente mediante un manual de integración, reglas o lineamientos de operación?		
Al menos, tiene asignadas las siguientes funciones:		
• Proponer la política y la estrategia para la administración de riesgos en el Municipio u organismo		
• Promover una cultura de riesgos y la capacitación necesaria en esta materia		
• Establecer la política de riesgos del municipio u organismo		
• Conocer de los riesgos y tomar decisiones sobre la respuesta a los mismos		
• Aprobar las políticas y metodología para identificar, evaluar, administrar y controlar los riesgos		

Adjunte el documento donde se formalizó la existencia de un Comité de Administración de Riesgos y, en su caso, sus normas, reglas o lineamientos de operación.

o. No

2.7. ¿El municipio u organismo tiene identificados los riesgos que pudieran afectar el cumplimiento de sus objetivos y metas? **NO**

En caso de que la respuesta sea positiva, indique los niveles de la estructura organizacional en los que se realiza la identificación de riesgos:

- I) Primer Nivel
- II) Segundo Nivel
- III) Tercer Nivel
- IV) Cuarto Nivel
- V) Quinto Nivel

Mencionar el nombre del documento soporte y la fecha de emisión o de última actualización.

2.8. ¿El municipio u organismo cuenta con una metodología para identificar, evaluar, administrar y controlar los riesgos que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal / Plan o Programa Estratégico, o documento análogo?

o. Sí

Mencione el nombre del documento en el que se establece la metodología

Fecha de emisión o de última actualización

Nombre de quién autorizó

Cargo de quién autorizó

Adjunte el documento que contenga la metodología de riesgos.

o. No

2.9.a. ¿El municipio u organismo ha realizado evaluación de los riesgos de sus principales procesos sustantivos y adjetivos por los cuales se realizan actividades para cumplir con los objetivos? Si la respuesta es afirmativa, mencione por lo menos, tres procesos sustantivos y tres adjetivos a los que se haya realizado el análisis y la evaluación de los riesgos que de materializarse pudieran afectar la consecución de los objetivos del municipio u organismo. **NO**



- 2.9.b. Señale si se implantaron acciones para mitigar y administrar los riesgos (elaboración de un plan de mitigación y administración de riesgos). Mencionar el cargo de los responsables de realizar la evaluación.

Procesos	Evaluación de riesgos		Plan de mitigación y administración de riesgos		Cargo del(os) responsable(s) de realizar la evaluación
	Sí	No	Sí	No	
<b>Nombre</b> Sustantivos					
1.					
2.					
3.					
<b>Adjetivos</b>					
1.					
2.					
3.					

**Nota:** A continuación se enuncian, a manera de ejemplo, algunos procesos sustantivos y adjetivos presentes en la Administración Pública Municipal:

**Sustantivos:** Obra pública, Planeación, específicos para la Administración y Ejercicio de los Recursos Federales (fondos, subsidios, programas, etc.).

**Adjetivos:** Finanzas; Tesorería; Armonización Contable y Presupuestal; Remuneraciones-Nómina, Recursos Humanos y Adquisiciones.

Adjunte evidencia de las evaluaciones de riesgos y planes de mitigación y administración, correspondiente al último ejercicio.

### Identificación de Riesgos de Corrupción y Fraude

- 2.10. ¿El municipio u organismo cuenta con algún lineamiento, procedimiento, manual o guía en el que se establezca la metodología para la administración de riesgos de corrupción y la obligatoriedad de realizar la revisión periódica de las áreas susceptibles a posibles actos de corrupción?

**o. Sí**

Mencione el nombre del lineamiento, procedimiento, manual, guía o documento en el que se establezca la metodología

Fecha de emisión o de última actualización

Nombre de quién autorizó

Cargo de quién autorizó

Adjunte la metodología para la administración de riesgos de corrupción, identificando el apartado o sección donde se establezca la obligatoriedad de revisiones periódicas a los mismos.

**o. No**

### 3. ACTIVIDADES DE CONTROL

000041

Son las acciones establecidas por el municipio o la institución, mediante políticas y procedimientos, para responder a los riesgos que pudieran afectar el cumplimiento y logro de los objetivos. Las actividades de control se llevan a cabo en todos los niveles de la institución, en las distintas etapas de los procesos y en los sistemas de información.

#### Implementar Actividades de Control (Políticas y Procedimientos)

3.1. ¿El municipio u organismo cuenta con Manuales de Procedimientos de los procesos sustantivos y adjetivos mencionados en la pregunta 2.9.a del componente de Administración de Riesgos?

Procesos	Programa de trabajo para el fortalecimiento del Control Interno	
	Sí	No.
<b>Nombre</b>		
<b>Sustantivos</b>		
1.		
2.		
3.		
<b>Adjetivos</b>		
1.		
2.		
3.		

**Nota:** A continuación se enuncian, a manera de ejemplo, algunos procesos sustantivos y adjetivos presentes en la Administración Pública Municipal:

**Sustantivos:** Obra pública, Planeación, específicos para la Administración y Ejercicio de los Recursos Federales (fondos, subsidios, programas, etc.).

**Adjetivos:** Finanzas; Tesorería; Amonización Contable y Presupuesta; Remuneraciones-Nómina, Recursos Humanos y Adquisiciones.

Adjunte el documento que contenga el programa de trabajo para el fortalecimiento del Control Interno.

Mencione el nombre del documento o programa

Fecha de elaboración y presentación

Nombre de quién autorizó el programa

Cargo de quién autorizó el programa

---



---



---



---

3.2. ¿El municipio u organismo cuenta con controles para asegurar que se cumplan los objetivos de su Plan de Desarrollo Municipal/Plan o Programa Estratégico o documento análogo?

**o. Sí**

Procesos	Establecimiento de las atribuciones y funciones del personal responsable de los procesos	
	Sí	No
<b>Nombre</b>		
<b>Sustantivos</b>		
1.		
2.		
3.		
<b>Adjetivos</b>		
1.		
2.		
3.		

**Nota:** A continuación se enuncian, a manera de ejemplo, algunos procesos sustantivos y adjetivos presentes en la Administración Pública Municipal:

**Sustantivos:** Obra pública, Planeación, específicos para la Administración y Ejercicio de los Recursos Federales (fondos, subsidios, programas, etc.).

**Adjetivos:** Finanzas; Tesorería; Armonización Contable y Presupuestal; Remuneraciones–Nómina, Recursos Humanos y Adquisiciones.

Adjunte el apartado del documento que contenga la descripción de las atribuciones y funciones del personal responsable de los procesos sustantivos y adjetivos indicados.

**o. No**

3.3. Señale si el municipio u organismo cuenta con Manuales de Procedimientos de los procesos sustantivos y adjetivos mencionados en la pregunta 3.1.

Procesos	Manual de Procedimientos autorizados		Nombre del Manual o Procedimiento	Fecha de Autorización o Última Revisión	Nombre del Responsable y Cargo de quién autorizó
	Sí	No			
<b>Nombre</b>					
<b>Sustantivos</b>					
1.					
2.					
3.					
<b>Adjetivos</b>					
1.					
2.					
3.					

**Nota:** A continuación se enuncian, a manera de ejemplo, algunos procesos sustantivos y adjetivos presentes en la Administración Pública Municipal:

**Sustantivos:** Obra pública, Planeación, específicos para la Administración y Ejercicio de los Recursos Federales (fondos, subsidios, programas, etc.).

**Adjetivos:** Finanzas; Tesorería; Armonización Contable y Presupuestal; Remuneraciones–Nómina, Recursos Humanos y Adquisiciones.

Adjunte evidencia del Manual de Procedimientos de cada uno de los procesos sustantivos y adjetivos indicados.

Indique si los manuales de procedimientos señalados en la pregunta 3.1 se establecen los siguientes aspectos:

Procesos	Las áreas o puestos responsables de llevar a cabo las actividades del proceso		Los puestos de los responsables de:					
			Procesar y Registrar las operaciones		Revisar las operaciones		Autorizar las operaciones	
Nombre	Sí	No	No	Sí	No	Sí	No	Sí
Sustantivos								
1.								
2.								
3.								
Adjetivos								
1.								
2.								
3.								

Adjunte el apartado de los Manuales de Procedimientos donde se identifiquen las evidencias a las respuestas afirmativas señaladas en el cuadro.

### Actividades de Control para las TIC

- 3.4. ¿El municipio u organismo cuenta sistemas informáticos que apoyen el desarrollo de sus actividades sustantivas, financieras o administrativas?

o. Sí

Nombre de los sistemas informáticos	Nombre de los procesos que apoyan
SAAC.NET	PROCESOS CONTABLES

o. No

- 3.5. ¿El municipio u organismo cuenta con un Comité de Tecnología de Información y Comunicaciones (informática) donde participen los principales funcionarios, personal del área de tecnología (sistemas informáticos) y representantes de las áreas usuarias?

o. Sí

Adjunte el acta o documento formal de la integración del Comité de TIC y sus lineamientos o reglas de operación y funcionamiento.

o. No

- 3.6. Respecto de los sistemas informáticos y de comunicaciones del municipio u organismo, responda lo siguiente:

- ¿Se cuenta con un programa de adquisiciones, de equipos y software? **NO**
- ¿Se cuenta con un inventario de programas informáticos en operación? **NO**
- ¿Se cuenta con licencias de los programas instalados en cada computadora? **NO, SOLO EN UNA MAQUINA.**
- ¿Se cuenta con servicio de mantenimiento de las computadoras, conmutadores, servidores, etc.? **NO**

Adjunte el documento soporte de cada pregunta: Programa de adquisiciones de equipos y software, inventario de aplicaciones y licencias y contratos.

3.7. ¿El municipio u organismo cuenta con políticas y lineamientos de seguridad para los sistemas informáticos y de comunicaciones (claves de acceso a los sistemas, programas y datos; detectores y defensas contra accesos no autorizados, y antivirus, entre otros)?

**o. Sí**

Nombre del documento \_\_\_\_\_

Fecha de emisión o de última actualización \_\_\_\_\_

Nombre de quién autorizó \_\_\_\_\_

Cargo de quién autorizó \_\_\_\_\_

Adjunte las políticas o lineamientos de seguridad autorizados para las TIC.

**o. No**

## 4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La información es necesaria para que el municipio o la institución lleve a cabo sus responsabilidades de Control Interno para el logro de sus objetivos. El municipio o la institución requiere tener acceso a comunicaciones relevantes y confiables en relación con los eventos internos y externos. La información y comunicación eficaces son vitales para la consecución de los objetivos institucionales.

### Información Relevante y de Calidad

- 5.1. El municipio o la institución asignó responsables respecto de elaborar información sobre su gestión para cumplir con sus obligaciones en materia de:

Materia	Estableció responsable		Cargo del responsable y área de adscripción
	Sí	No	
Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria		x	
Contabilidad Gubernamental		x	
Transparencia y Acceso a la Información Pública		x	
Fiscalización		x	
Rendición de Cuentas		x	

Adjunte evidencia del documento soporte (oficio, circular, manual o documento análogo) en el que se establezcan los responsables.

### Comunicación Interna

- 5.2. ¿Se tiene formalmente instituido la elaboración de un documento por el cual se informe periódicamente al Presidente Municipal o Titular del organismo, la situación que guarda el funcionamiento general del Sistema de Control Interno?

o. Sí

Nombre del documento \_\_\_\_\_

Fecha de emisión o de última actualización \_\_\_\_\_

Nombre de quién autorizó \_\_\_\_\_

Cargo de quién autorizó \_\_\_\_\_

Adjunte la evidencia correspondiente al documento solicitado.

o. No

- 5.3. ¿El municipio u organismo cumple con la obligatoriedad de registrar contable, presupuestal y patrimonialmente sus operaciones y que éstas se reflejen en la información financiera?

o. Sí

Adjunte evidencia de su respuesta con los documentos correspondientes al último ejercicio disponible.

o. No

La supervisión del Sistema de Control Interno es esencial para contribuir a asegurar que el Control Interno se mantenga alineado con los objetivos institucionales, el entorno operativo, el marco legal aplicable, los recursos asignados y los riesgos asociados al cumplimiento de los objetivos. La evaluación en curso (del municipio o de la institución) y las evaluaciones independientes (realizadas por auditores internos o externos y terceros interesados) o la combinación de las dos, se utilizan para determinar si cada uno de los cinco componentes del Control Interno, están presentes y funcionando de manera sistémica.

## Realizar actividades de supervisión (Evaluaciones y Autoevaluaciones)

- 5.1. En relación con los objetivos y metas establecidos por el municipio u organismo en su Plan, Programa Estratégico, o documento análogo. ¿El municipio u organismo autoevalúa el cumplimiento de los objetivos establecidos? Si la respuesta es afirmativa mencione:

Pregunta	Trimestral	Semestral	Anual	Otra: Especificar
a) Periodicidad con que se evalúan los objetivos y metas (indicadores) establecidos.				
Área o unidad administrativa responsable de realizar la evaluación.				
Instancia a la que se reportan los resultados de la evaluación.				
b) ¿Se elabora un programa de acciones para resolver las problemáticas detectadas en dicha evaluación?	Sí		No	
Si su respuesta es afirmativa, anote el cargo del servidor público que autorizó dicho programa y área de adscripción.				
c) ¿Se realiza el seguimiento del programa de acciones para resolver las problemáticas detectadas (de ser el caso), a fin de verificar que las deficiencias se solucionan de manera oportuna y puntual?	Sí		No	

Adjunte evidencia del documento que contenga los resultados de la evaluación en el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos por el municipio o la institución correspondiente al último ejercicio y que, en su caso, se hayan presentado a la instancia indicada en su respuesta.

Adjunte evidencia del programa de acciones para resolver las problemáticas detectadas en la evaluación realizada correspondiente al último ejercicio.

- 5.2. De los principales procesos sustantivos y adjetivos relevantes mencionados en la pregunta 2.9 del componente de Administración de Riesgos, mencione si se llevaron a cabo auditorías internas. Si la respuesta es afirmativa, mencione el proceso al que se realizó la auditoría, el nombre del informe y la instancia que lo formuló.

o. Sí

Procesos sustantivos	Autoevaluaciones de Control Interno		Programa de Trabajo	
	Sí	No	Sí	No

- 5.3. De los principales procesos sustantivos y adjetivos relevantes mencionados en la pregunta 2.9 del componente de Administración de Riesgos, mencione si se llevaron a cabo auditorías externas en el último ejercicio. Si la respuesta es afirmativa mencione el proceso al que se realizó la auditoría, el nombre del informe y la instancia que lo formuló.

Procesos adjetivos	Autoevaluaciones de Control Interno		Programa de Trabajo	
	Sí	No	Sí	No

Adjunte informes de resultados de las autoevaluaciones de Control Interno realizados en el último ejercicio y, en su caso, los programas de trabajo para atender las deficiencias detectadas.

- 5.4. ¿El municipio u organismo estableció controles para supervisar las actividades más susceptibles a corrupción? Si la respuesta es afirmativa indique qué tipo de controles se establecieron para supervisar las actividades de tesorería, adquisiciones y obra pública.

o. Sí

Nombre del procedimiento \_\_\_\_\_

Fecha de emisión o de última actualización \_\_\_\_\_

Nombre de quién autorizó \_\_\_\_\_

Cargo de quién autorizó \_\_\_\_\_

Adjunte evidencia del procedimiento.

o. No





Con el rumbo en  
nuestras manos!  
**Tanlaías**  
2015 - 2018  
H. AYUNTAMIENTO DEMOCRÁTICO  
INDÍGENA, CAMPESINO Y POPULAR



MUNICIPIO DE  
TANLAÍAS,  
S.L.P.  
2015-2018

000049

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN:	SECRETARÍA GENERAL
NUM. DE OFICIO:	01/2017
EXPEDIENTE:	MAYO 2017

Asunto: El que se indica.  
Tanlaías; S. L.P., a 23 de mayo de 2017.  
"2017. Un siglo de las Constituciones"

LIC. ALEJANDRO LEAL TOBIAS  
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO  
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.  
P R E S E N T E.

CON ATENCIÓN:  
*Con el rumbo en*  
C.P. OSCAR IVAN LEON CALVO,  
DIR. DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO,  
LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ.

P R E S E N T E:

Me dirijo a Usted de la manera más atenta y respetuosa, con la finalidad de informarle que adjunto a la presente, se remite a la Dirección del Periódico Oficial a su digno cargo; "REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA" del Municipio de Tanlaías, S.L.P., impreso y en Digital, para su respectiva publicación; así mismo se anexa copia certificada de Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha Jueves 11 de mayo del año 2017 en donde en el punto cuatro se aprueba dicho reglamento; de igual manera escrito de Certificación y Promulgación.

Sin otro particular al respecto y con la seguridad de copia con el solicitado, me es grato saludarlo y expresarle mi agradecimiento.



SECRETARÍA GENERAL  
"Con el rumbo en nuestras manos"  
H. AYUNTAMIENTO DEMOCRÁTICO  
INDÍGENA, CAMPESINO Y POPULAR  
2015 - 2018  
M.P. TANLAÍAS  
LIC. VICTOR MANUEL MARTÍNEZ HERNÁNDEZ  
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL  
DE TANLAÍAS

000050

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos, Presidencia Municipal de Tanlaajás, S.L.P.

El Ciudadano Presidente Municipal Constitucional de Tanlaajás, S.L.P. Prof. Domingo Rodríguez Martell, a sus habitantes sabed:

Que el H. Cabildo en sesión ordinaria de fecha jueves 11 de mayo del año 2017, aprobó por acuerdo unánime el **REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS, S.L.P.**, debidamente estudiado, por lo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 159 de la Ley Orgánica del Municipio Libre en el Estado de San Luis Potosí, **LO PROMULGO PARA SU DEBIDO CUMPLIMIENTO**, y a su vez remito al Ejecutivo Estatal para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.



**PRESIDENCIA**

P. 850101-734  
V. Carranza s/r  
C. P. 79810  
S. L. P.

ATENTAMENTE

**PROF. DOMINGO RODRÍGUEZ MARTELL**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS, S.L.P.**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El presente reglamento tiene como finalidad regular los servicios de asistencia social pública que se aplicarán en el Municipio de Tanlajás, S. L. P., estableciendo las bases de coordinación e interacción con las demás instituciones de asistencia social, con la finalidad de fortalecer la asistencia social a la población marginada de nuestro Municipio indígena; también permite el presente reglamento de describir el organigrama con las facultades y atribuciones de cada una de las áreas que forman y formarán parte integral del organismo del Sistema Municipal DIF; de igual forma permitirá aplicar en forma supletoria entre otras, la Ley sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes del Estado, Ley de atención a la víctima del Delito del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. Así mismo perfecciona la formación de la Junta de Gobierno, la cual será la encargada de vigilar, tanto la correcta aplicación de programas y acciones como de fiscalizar los recursos tanto públicos como los que por cualquier medio legal obtenga el Organismo.

**TITULO I**

**DE LA COMPETENCIA Y ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJÁS, S.L.P.**

**CAPITULO I**

**DISPOSICIONES GENERALES**

**ARTICULO 1º.** El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tanlajás, S.L.P. es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

**ARTICULO 2º.** El presente reglamento norma la estructura y funciones, con el propósito de establecer las bases y lineamientos que regularán la prestación de servicios de Asistencia Social encaminados a la protección y ayuda de personas, familias o grupos en situación vulnerable, en tanto superen su condición de desventaja, abandono o desprotección física, mental, jurídica o social que estén, en condiciones de reintegrarse a la sociedad, así como la coordinación de acciones con las esferas estatal, federal, y la promoción de la asistencia privada.

**ARTICULO 3º.** Para efectos del presente reglamento se entiende por:

**I. Asistencia Social.-** Conjunto de acciones dirigidas a modificar y mejorar las capacidades físicas, mentales y situación

social de grupos de población vulnerable, que por su condición de desventaja, abandono o desprotección física, mental, jurídica o social, no cuentan con las condiciones necesarias para procurar por si mismos su bienestar biopsicosocial.

**ii. Reglamento.-** El conjunto de disposiciones que regulan el funcionamiento del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tanlajás, S.L.P., propuestas por la Junta de Gobierno y aprobadas por el H. Ayuntamiento Constitucional de Tanlajás, S. L. P;

**III. Junta de Gobierno.-** Órgano de control que rige en forma Jerárquica el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tanlajás, S.L.P.;

**IV. Organismo.-** Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tanlajás, S.L.P.; y

**V. Por estado de abandono, desventaja social, en riesgo, se tendrá por definición lo establecido en la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, en su artículo 4º, fracción IV.**

**ARTICULO 4º.** El organismo para el logro de sus objetivos, tendrá las siguientes atribuciones:

**I.** Asegurar la atención permanente a los sujetos de asistencia social más vulnerable, brindando servicios integrales de asistencia social, a efecto de integrarlos a una vida productiva y plena;

**ii.** Promover el mejoramiento de las condiciones de vida en las familias y comunidades en condiciones vulnerables, con el fin de lograr un desarrollo integral de las mismas;

**III.** Propiciar la creación de establecimientos de asistencia social para el cuidado y el beneficio de menores abandonados, adultos mayores y personas con discapacidad sin recursos e indigentes;

**IV.** Fomentar:

a) Una cultura de dignificación del adulto mayor, que implique la difusión de información que permita conocer y comprender el proceso de envejecimiento.

b) Una cultura de orientación nutricional a la población vulnerable.

c) Una cultura de dignificación entre la población de las personas con discapacidad, que implique la difusión de información que permita reintegrarlos a una vida social activa y productiva.

**V.** Coordinarse con otras Entidades de Gobierno y Asociaciones civiles para impulsar, operar y evaluar acciones a favor de grupos vulnerables en caso de contingencia o desastres naturales;

**VI.** Operar los Programas de Asistencia Social en el Municipio,

los de atención a la infancia, la mujer y la familia; así mismo pondrá en marcha programas de prevención, formación y orientación de padres de familia, de adolescentes, de menores en riesgo y demás que se estimen necesarios;

VII. Participar en coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado en la aplicación de diversos programas que tiendan a mejorar y elevar el nivel y la calidad de la asistencia social en todas sus formalidades;

VIII. Operar los programas de atención a la infancia principalmente para prevenir maltrato, abuso y corrupción en los términos y modalidades que establezca la Procuraduría de la Defensa del Menor, la mujer y la Familia, así como los que el organismo implemente dentro de su Municipio;

IX. Brindar atención a personas con discapacidad, acercándolos a los servicios de rehabilitación y en los casos posibles a los beneficios de la educación especial;

X. Celebrar acuerdos y convenios que tiendan a generar el bienestar social de los grupos vulnerables;

XI. Asesorar a los sujetos de asistencia social en los casos que se requiera tramitar juicios de adopción, informando a la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia de las solicitudes que reciban y de las resoluciones que se dicten en los juicios;

XII. Apoyar a la población sujeto de asistencia social en la medida de su capacidad financiera, material y de servicios profesionales, anteponiendo lo establecido en la legislación vigente; y

XIII. Las demás que temporal o definitivamente le imponga el Presidente Municipal, el Cabildo o la Junta de Gobierno.

**ARTÍCULO 5º.** El organismo ejecutará sus programas de acuerdo con sus atribuciones y con los objetivos y metas que en materia de asistencia social, contemplen los Planes Nacional, Estatal y Municipal de Desarrollo.

## CAPITULO II

### DEL PRESIDENTE HONORARIO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

**ARTÍCULO 6º.** El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tanlajás, S.L.P., contará con un Presidente Honorario, que será designado por el Presidente Municipal.

**ARTÍCULO 7º.** El Presidente Honorario además de las facultades y obligaciones que los ordenamientos aplicables en materia de asistencia social le confieren, le corresponderá:

I. Proponer a la Junta de Gobierno el nombramiento de Coordinador General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, para su aprobación;

II. Entregar en representación del Organismo Descentralizado, los informes mensuales ante el Honorable Cabildo Municipal, así como en informe anual ante el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia;

III. Ejercer las facultades que el presente reglamento le confiere al Coordinador General del Organismo Descentralizado, en auxilio o en ausencia de este;

IV. Ejercer la representación del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia ante el Sistema Estatal de Asistencia Social; Y

V. Las demás que las leyes, reglamentos y disposiciones aplicables le faculten.

## CAPITULO III

### DE LOS SUJETOS DE ASISTENCIA SOCIAL

**ARTÍCULO 8º.** El Organismo proporcionará servicios de asistencia social a las siguientes personas:

I. Niñas y Niños en estado de abandono, desnutrición o maltrato;

II. Mujeres en estado de gestación o lactancia, maltrato, desamparo, abandono, o marginalidad;

III. Adultos Mayores en desamparo, abandono, marginación o sujetos de maltrato;

IV. Personas con discapacidad;

V. Indigentes;

VI. Personas afectadas por desastres naturales o provocados;

VII. Víctimas del delito del orden familiar; y

VIII. Las demás que eventual o temporalmente encuadren dentro de las que sean sujetos de atención o asistencia social.

## CAPITULO IV DEL PATRIMONIO

**ARTÍCULO 9º.** El patrimonio del Organismo se integra con:

I. La cantidad que anualmente le fije el presupuesto municipal de egresos;

II. Los subsidios, subvenciones, aportaciones, concesiones, bienes y demás ingresos que los gobiernos federal, estatal y municipal, así como el Sistema Nacional y Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia le otorguen o destinen;

III. Las aportaciones, donaciones, legados y demás liberalidades que reciba de personas físicas y colectivas;

IV. Los rendimientos, recuperaciones, bienes, derechos y demás ingresos que le generen sus inversiones, bienes y operaciones;

V. Las concesiones, permisos, licencias y autorizaciones que se le otorguen conforme a la Ley Orgánica del Municipio Libre; y

VI. En general los demás bienes, derechos e ingresos que obtenga por cualquier título legal.

**ARTICULO 10.** Los bienes inmuebles del Organismo, solo podrán ser enajenados con la autorización expresa de la Junta de Gobierno del Organismo, del Cabildo Municipal y con la autorización del Congreso del Estado en los términos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, y demás disposiciones legales aplicables.

## TITULO II DE LA ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

### CAPÍTULO I DE LOS ORGANOS DE CONTROL DEL ORGANISMO

**ARTICULO 11.** El organismo contará con los siguientes órganos máximos de control:

- a) Una Junta de Gobierno.
- b) Un Coordinador General.

**ARTICULO 12.** La Junta de Gobierno estará integrada por:

I. Un Presidente, que será el Presidente Municipal, o la persona que él designe;

II. El Coordinador General, que será el Secretario Técnico;

III. El Contralor Interno, que fungirá como Comisario;

IV. El Tesorero del Organismo, que fungirá como Asesor Contable;

V. El Asesor Jurídico del sistema municipal DIF de Tanlaías;

VI. Los Vocales necesarios para el correcto funcionamiento del organismo, procurando siempre que se integren funcionarios de los sectores Salud, Educación y Medio Ambiente en el municipio, así como los representantes de los Sectores sociales y privados de los Organismos no Gubernamentales relacionados con la asistencia social y privada dentro del Municipio que sean invitados por la Junta de Gobierno.

VII. El cargo de los miembros de la Junta de Gobierno tendrá carácter honorífico.

### CAPÍTULO II DE LAS FACULTADES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y SU FORMA DE SESIONAR

**ARTICULO 13.** Corresponde a la Junta de Gobierno las facultades y obligaciones siguientes:

I. Nombrar al Coordinador General del Organismo a propuesta del Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia;

II. Estudiar y aprobar los proyectos de inversión pública;

III. Analizar y en su caso aprobar convenios de Coordinación que se celebren con dependencias, entidades públicas y privadas, así como de Convenios de Colaboración con Organismos Estatales, Nacionales e Internacionales;

IV. Conocer de la integración de comités y grupos de trabajo del Organismo;

V. Aprobar las modificaciones de este Reglamento y someterlas a la consideración del Cabildo Municipal, para el trámite correspondiente ante las diversas autoridades;

VI. Vigilar la correcta aplicación de los recursos asignados al Organismo Descentralizado, implementando las medidas de control que considere; y

VII. Las demás afines a las anteriores que sean necesarias para el buen funcionamiento del organismo.

**ARTICULO 14.** La Junta de Gobierno celebrará sesiones ordinarias cada tres meses y las extraordinarias que proponga el Presidente de la Junta de Gobierno o seis de sus miembros. La Junta de Gobierno sesionará válidamente con la asistencia de por lo menos la mitad más uno de los miembros y siempre que la mayoría de los asistentes sean representantes de la Administración Pública, las resoluciones se tomarán por unanimidad o mayoría de los miembros presentes en la sesión y el Presidente de la Junta de Gobierno tendrá voto de calidad en caso de empate.

La Junta de Gobierno, podrá constituir los comités técnicos necesarios para el estudio y propuesta de mecanismos que aseguren la coordinación institucional en la atención de las tareas asistenciales que al efecto realicen las dependencias y entidades competentes, así como los Organismos Municipales no Gubernamentales de los sectores sociales y privados y que sean invitados para tal fin. Todos los integrantes de la Junta de Gobierno tendrán voz y voto.

### CAPÍTULO III DE LAS ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

**ARTÍCULO 15.** El Presidente de la Junta de Gobierno además de las facultades y obligaciones que los ordenamientos aplicables en materia de asistencia social le confieren, le corresponderá:

I. Convocar y presidir las sesiones de la Junta de Gobierno del Organismo;

II. Representar legalmente a la Junta de Gobierno ante toda clase de autoridades con facultades para actos de dominio, de

administración y para pleitos y cobranzas, pudiendo delegar discrecionalmente las dos últimas;

III. Suscribir acuerdos o convenios con dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal así como con Organismos del Sector Privado y Social Estatales, Nacionales e Internacionales en materia de competencia del organismo, previo acuerdo de la Junta de Gobierno;

IV. Informar a la Junta de Gobierno de los convenios de colaboración y coordinación que celebre el Organismo por su conducto con Dependencias y Entidades Publicas así como con Instituciones Privadas; y

V. Las demás que las leyes, reglamentos y disposiciones le atribuyen, así como aquellas que le otorgue la Junta de Gobierno.

#### CAPITULO IV DE LAS ATRIBUCIONES DEL SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

**ARTICULO 16.** El Secretario Técnico tiene las facultades y obligaciones siguientes:

I. Dar fe de los acuerdos y disposiciones de la Junta de Gobierno del Organismo;

II. Presentar a la Junta de Gobierno para su conocimiento y aprobación de las propuestas de trabajo, proyectos laborales, presupuesto e informes que requieran para su eficaz desempeño;

III. Presentar a la Junta de Gobierno para su conocimiento y aprobación los proyectos e informes y estados financieros acompañados de los comentarios que estime pertinentes y las recomendaciones que al efecto formule el contador del Sistema;

IV. Presentar a la Junta de Gobierno para su conocimiento y aprobación de los Planes de trabajo, presupuestos, informes e actividades y estados financieros anuales del organismo;

V. Informar a la Junta de Gobierno sobre la creación de comités y Sistemas comunitarios que coadyuven a la operación y objetivos del organismo y así mismo vigilar su funcionamiento;

VI. Formular el orden del día de los asuntos que deban tratarse en las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta de Gobierno y tener bajo su cuidado el libro de actas y el archivo del Organismo;

VII. En su carácter de Secretario Técnico de la Junta de Gobierno elaborar y autorizar las actas correspondientes a las sesiones ordinarias y extraordinarias que se celebren, anotando en estas los acuerdos que emanen del Órgano colegiado, las que se presentaran en la próxima sesión de la Junta de Gobierno que en su caso hayan sido o no aprobadas, debiendo recabar en cada una de ellas la firma de sus asistentes;

VIII. Asistir a las sesiones de la Junta de Gobierno; y

IX. Las demás que sean necesarias para el ejercicio de su encargo y las que le confieran las disposiciones legales aplicables.

#### CAPITULO V DE LAS ATRIBUCIONES DEL COMISARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

**ARTICULO 17.** EL Comisario, además de las facultades y obligaciones que le señala la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, le corresponderá:

I. Fiscalizar el ingreso y ejercicio del gasto del Organismo y su congruencia con el presupuesto asignado;

II. Vigilar que los recursos, aportaciones Federales, Estatales y Municipales, así como los otorgados por las instituciones de los sectores social y privado se apliquen en los términos estipulados en las leyes, reglamentos y convenios respectivos;

III. Establecer la calendarización y las bases generales reglamentarias para la realización de auditorías internas e inspecciones;

IV. Participar en la elaboración y actualización de los inventarios generales de bienes muebles e inmuebles propiedad del Organismo;

V. Dictaminar los estados financieros del organismo y verificar que los Informes sean remitidos al Cabildo Municipal;

VI. Participar en la Entrega-Recepción del Organismo en los términos de la Ley Orgánica del Municipio Libre y demás ordenamientos aplicables;

VII. Informar oportunamente a los servidores públicos del Organismo acerca de manifestar sus bienes, verificando que tal declaración se presente en los términos de ley; y

VIII. Las demás que le señalen las leyes y reglamentos municipales.

#### CAPITULO VI DE LAS ATRIBUCIONES DEL ASESOR CONTABLE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

**ARTICULO 18.** El Asesor Contable de la Junta de Gobierno del Organismo, además de las facultades y obligaciones que le señale la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, tendrá las siguientes funciones:

I. Vigilar que la administración de los recursos y el funcionamiento del Organismo se lleve a cabo de conformidad con lo establecido en la ley Orgánica del Municipio Libre, en la Ley de Ingresos y Egresos Municipales, así como los demás ordenamientos legales aplicables;

II. Otorgar el asesoramiento necesario al Coordinador General a fin de que los recursos que erogue al organismo con motivo de sus funciones y que le sean entregados por la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal lo que lleve a cabo de acuerdo al presupuesto por la Junta de Gobierno; y

III. Los demás que sean necesarios para el ejercicio de su cargo y las que le confiera las disposiciones legales aplicables.

**CAPITULO VII  
DE LAS ATRIBUCIONES DEL ASESOR JURÍDICO  
DE LA JUNTA DE GOBIERNO**

**ARTICULO 19.** El Asesor Jurídico de la Junta de Gobierno del Organismo, tendrá las siguientes funciones:

- I. Asesorar a los integrantes de la Junta de Gobierno
- II. Servir de enlace entre la Junta de Gobierno y el H. Ayuntamiento para procurar la pronta resolución de los asuntos.
- III. Asistir a las sesiones de la Junta de Gobierno. y;
- IV. Las demás que le encomiende la Junta de Gobierno.

**CAPITULO VIII  
DE LAS ATRIBUCIONES DE LOS VOCALES  
DE LA JUNTA DE GOBIERNO**

**ARTICULO 20.** Los vocales de la Junta de Gobierno del Organismo Descentralizado, tendrán las siguientes funciones:

- I. Proponer a los integrantes de la Junta de Gobierno los asuntos u observaciones que consideren pertinentes para el buen funcionamiento del Organismo;
- II. Asistir con voz y voto a las sesiones de la Junta de Gobierno;
- III. Estudiar y valorar los informes, estados financieros o reportes que se presenten en las reuniones de la Junta y emitir su opinión al respecto; y
- IV. Desempeñar las funciones que le sean encomendadas por la Junta de Gobierno.

**CAPITULO IX  
DE LAS AREAS QUE INTEGRAN EL SISTEMA MUNICIPAL  
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

**ARTICULO 21.** Para el despacho de los asuntos del Organismo éste contará preferentemente con la siguiente Estructura Orgánica.

- I. Presidente del Organismo
- II. Coordinador General
- III. Área Jurídica;
- IV. Área Contable;
- V. Trabajador social;

VI. Psicólogo;

VII. La Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) y ;

VIII.-El personal necesario para el buen funcionamiento del Organismo.

**ARTICULO 22.** Los profesionistas que se detallan en el artículo anterior serán designados por el Presidente del Organismo.

**CAPITULO X  
DE LAS FUNCIONES DEL PRESIDENTE DEL ORGANISMO**

**ARTICULO 23.** El Presidente del Organismo, tendrá las siguientes funciones:

- I. Ejecutar los acuerdos que se tomen en la Junta de Gobierno;
- II. Planear, dirigir y controlar el funcionamiento del Organismo con sujeción a las instrucciones de la Junta de Gobierno.
- III. Nombrar y remover con lo establecido en la Ley de los Trabajadores al Servicio de las instituciones Públicas de Gobierno del Estado a los empleados de base y de confianza del Organismo, informando en cualquier caso a la Junta de Gobierno;
- IV. Representar legalmente al Organismo, con las mas amplias facultades de ley, y las que expresamente le otorgue la Junta de Gobierno;
- V. Celebrar actos, convenios, acuerdos, contratos y demás actos jurídicos que sean indispensables para el cumplimiento del objetivo del Organismo; y
- VI. Las demás que este reglamento y la Junta de Gobierno le especifiquen.

**CAPITULO XI  
DE LAS FUNCIONES DEL COORDINADOR GENERAL  
DEL ORGANISMO**

**ARTICULO 24.** El Coordinador General del Organismo Tendrá las siguientes funciones:

- I. Supervisar a las áreas que integran el Sistema, a fin de vigilar su buen funcionamiento;
- II. Vigilar que los programas instaurados en el Municipio, operen de conformidad a los objetivos establecidos;
- III. Elaborar los proyectos de programas que estime necesarios implementar en el Municipio y presentarlos al Presidente del Organismo para su conocimiento y aprobación;

IV. Presentar al Presidente del Organismo para su Conocimiento, los informes de actividades y estados financieros mensuales del organismo, para a su vez, remitirlos al Sistema Estatal en tiempo y forma;

V. Informar al Presidente del Organismo sobre la Creación de comités y Sistemas comunitarios que coadyuven a la operación y objetivos del organismo y así mismo vigilar su funcionamiento;

VI. Canalizar a las instituciones públicas o privadas que correspondan a las personas susceptibles de asistencia social que lo requieran;

VII. Supervisar el buen funcionamiento de la Unidad Básica de Rehabilitación del Organismo;

VIII. Elaborar el inventario de bienes del Organismo, teniendo a su cuidado el actualizarlo y controlarlo cada seis meses, sometiéndolo a consideración de la Junta de Gobierno;

IX. Las demás que este reglamento y la Junta de Gobierno le especifiquen

#### CAPITULO XII

##### DELAS FUNCIONES DEL ÁREA JURÍDICA DEL ORGANISMO

**ARTICULO 25.** Los servicios de asistencia jurídica familiar a que alude este Reglamento los deberá de prestar el Organismo en beneficio de la población de su Municipio a través de un encargado del área jurídica, el cual deberá de contar con Titulo de Licenciado en Derecho, ser mexicano por nacimiento, mayor de edad y con experiencia profesional mínima de un año.

**ARTICULO 26.** El encargado del área jurídica del Organismo en el ejercicio de su encargo tendrá las siguientes funciones y obligaciones:

I. Orientar, asesorar y representar legalmente a las familias, mujeres, niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad en estado de desprotección jurídica que lo soliciten o requieran en el Municipio;

II. Prestar asesoría jurídica a los miembros de la familia, siempre que su Intervención sea conveniente para mantener la integración familiar;

III. Hacer del conocimiento del agente del Ministerio Público todos aquellos casos que se traduzcan a la protección de la mujer, niños, niñas, adulto mayor, personas con discapacidad y quienes sean víctimas de maltrato o violencia familiar;

IV. Evitar que los niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad, sean depositados en lugares inadecuados destinados a los adultos;

V. En coordinación con la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia, vigilar el exacto cumplimiento de las disposiciones de protección física moral a la mujer, niños, niñas, adolescentes, el adulto mayor y personas con discapacidad y contenidas en la ley aplicable a la materia;

VI. Denunciar ante las autoridades competentes toda violación a las normas vigentes, que protejan los intereses de la mujer, niños, niñas, el adulto mayor y personas con discapacidad;

VII. Informar a la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia, sobre los menores expósitos o abandonados que haya acogido el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de Familia.

VIII. Promover el conocimiento y difusión de la Convención sobre los Derechos de los niños y niñas, vigilar que éstos se respeten; y

IX. Las demás que le confiera la Junta de Gobierno y el Presidente de la misma.

**ARTICULO 27.** Los servicios de asistencia jurídica que preste el Organismo serán gratuitos, y por lo tanto los usuarios se abstendrán de otorgar gratificación alguna. El Coordinador General vigilará el contenido de este precepto y aplicará las sanciones pertinentes en caso de desacato.

#### CAPITULO XIII

##### DELAS FUNCIONES DEL ÁREA CONTABLE DEL ORGANISMO

**ARTICULO 28.** El encargado del área contable del Organismo, tendrá las siguientes funciones:

I. Vigilar que la administración de los recursos y el funcionamiento del Organismo se lleve a cabo de conformidad con lo establecido en la ley Orgánica del Municipio Libre, en la Ley de Ingresos y Egresos Municipales, así como los demás ordenamientos legales aplicables;

II. Otorgar el asesoramiento necesario al Coordinador General a fin de que los recursos que erogue el organismo con motivo de sus funciones y que le sean entregados por la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal, los lleve a cabo de acuerdo al presupuesto aprobado por la Junta de Gobierno; y

III. Las demás que sean necesarias para el ejercicio de su cargo y las que le señale la Junta de Gobierno así como las disposiciones legales aplicables.

#### CAPITULO XIV

##### DELAS FUNCIONES DEL TRABAJADOR SOCIAL DEL ORGANISMO

**ARTICULO 29.** El Trabajador Social del Organismo, tendrá las siguientes funciones:

I. Realizar los estudios y visitas domiciliarias que le sean encomendadas por el Coordinador de Programas;

II. Canalizar a los pacientes que corresponda a las instituciones públicas o privadas que competa, para su debida atención conforme a los lineamientos establecidos en los convenios de colaboración efectuados;

III. Orientar y asesorar a las familias, mujeres, niños, niñas, a adolescentes adultos mayores y personas con discapacidad en estado de desprotección que lo soliciten o requieran en el Municipio;



IV. Informar al Coordinador General, todos los casos en que tenga conocimiento de maltrato o violencia familiar;

V. Elaborar los informes que le sean solicitados por el Coordinador General; y

VI. Las demás que sean necesarias para el ejercicio de su cargo y las que le señale la Junta de Gobierno.

**CAPITULO XV  
DE LAS FUNCIONES DEL PSICÓLOGO  
DEL ORGANISMO**

**ARTICULO 30.** El Psicólogo del Organismo, tendrá las siguientes funciones:

I. Realizar los estudios y visitas domiciliarias que le sean encomendadas por el Coordinador General;

II. Canalizar a los pacientes que corresponda a las Instituciones públicas o privadas que competa, para su debida atención conforme a los lineamientos establecidos en los convenios de colaboración efectuados;

III. Brindar asesoría a las familias, mujeres, niños, niñas adultos mayores y personas con discapacidad, en estado de desprotección o abandono que lo soliciten o requieran en el Municipio;

IV. Otorgar las terapias necesarias a los sujetos de asistencia social que lo requieran;

V. Informar al area Jurídica, todos los casos en que tenga conocimiento de maltrato o violencia familiar;

VI. Elaborar los Informes que le sean solicitados por el Coordinador General; y

VII. Las demás que sean necesarias para el ejercicio de su cargo y las que le señale la Junta de Gobierno.

**TITULO III  
DE LA SUPLENCIA DE LOS FUNCIONARIOS**

**CAPÍTULO ÚNICO  
DE LA SUPLENCIA DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL  
SISTEMA MUNICIPAL DIF**

**ARTICULO 31.** Durante la ausencia del Presidente de la Junta de Gobierno del Organismo por un tiempo mayor de 20 días naturales, el Despacho de resolución de los Asuntos queda a cargo del Coordinador General.

**ARTICULO 32.** Durante la ausencia del Coordinador General por más de treinta días naturales, será suplido por el encargado de cada área que designe el Presidente de la Junta de Gobierno del Organismo dando cuenta a la Junta de Gobierno en la inmediata reunión que se tenga.

**TITULO IV  
DE LAS REFORMAS AL REGLAMENTO INTERNO  
DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF**

**CAPITULO ÚNICO  
DE LAS MODIFICACIONES AL REGLAMENTO**

**ARTICULO 33.** Será facultad del Presidente de la Junta de Coordinador General del Organismo presentar para su aprobación a la Junta de Gobierno las iniciativas de modificación presente reglamento.

**ARTICULO 34.** Será facultad exclusiva de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de Tanlaías, S.L.P., realizar y aprobar las modificaciones al presente Reglamento.

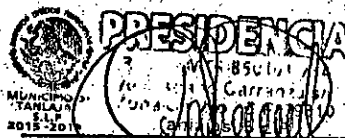
**TRANSITORIOS**

**ARTICULO PRIMERO.** El presente Reglamento entra en vigor el día siguiente de su Publicación en el Periódico Oficial del Estado.

**ARTICULO SEGUNDO....**

**ARTÍCULO TERCERO.....**

Dado en el recinto del Palacio Municipal del Municipio de Tanlaías, S.L.P a los 11 días del mes de mayo del año 2015



**PROF. DOMINGO RODRIGUEZ MARTELL  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TANLAÍAS, S.L.P.**



**SECRETARIO**

**VICTOR MANUEL MARTÍNEZ HERNÁNDEZ  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TANLAÍAS, S.L.P.**



**DIF**

Sistema Municipal para el Desarrollo  
Integral de la Familia

*Tanlajas*  
2015 - 2018

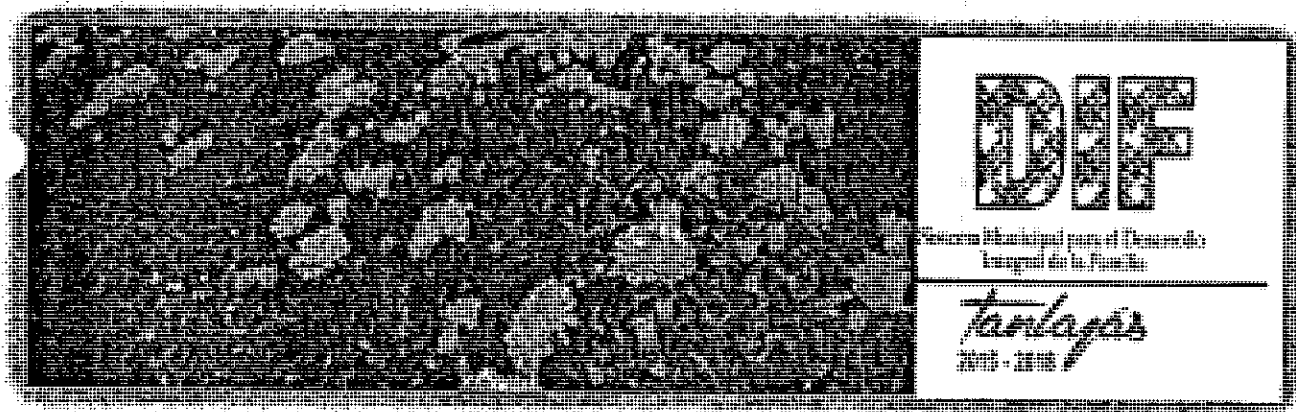
000058

# SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJÁS, S.L.P.

## MANUAL DE ORGANIZACIÓN

PROFA. TEÓFILA SALVADOR MARCELINA

PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJÁS, S.L.P.



**DIF**

Sistema Municipal para el Desarrollo  
Integral de la Familia

*Tanlajas*  
2015 - 2018

TANLAJÁS, S.L.P. A 29 DE AGOSTO DE 2017.

## INTRODUCCIÓN

---

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF), es el organismo público encargado de instrumentar, aplicar y dar dimensión a las políticas en el ámbito de la asistencia social, que atiende con sensibilidad, honestidad, transparencia y eficacia a la población vulnerable, así como promoción, defensa y gestión a través de la participación social para el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de las familias Tanlajenses.

Por la cual la presente Administración 2015-2018, tiene el firme propósito de cumplir cabalmente el objetivo de brindar la asistencia social a la población a través de programas acordes y congruentes a la realidad que vive las familias de nuestro municipio, para la cual pretende que:

La Asistencia Social se acepte como el conjunto de acciones dirigidas a convertir en positivas las circunstancias adversas que impidan a la persona su realización como individuo o como miembro de una familia y de la comunidad, así como la protección física, mental y social a personas en estado de abandono, grupos vulnerables y personas con discapacidad.

En afán de cumplir tal objetivo ha llevado a la actual Administración del sistema DIF Municipal a considerar que el problema no está solo evidente en la situación económica si no instrumento básico para convertir los objetos, planes y programas de gobierno en acciones y resultados concretos, encaminados a satisfacer las necesidades más pertinentes de la población de Tanlajás, San Luis Potosí.



**DIF**

Sistema Municipal para el Desarrollo  
Integral de la Familia

*Tanlajás*  
2015 - 2018

000060

## **VISIÓN**

---

Llegar a todas las familias del municipio de Tanlajás San Luis Potosí, que esta institución debe de atender través de un trabajo integral y cálido que permita un desarrollo real, de acuerdo a sus auténticas necesidades logrando formar una convivencia sana y pacífica con base real en la dignidad del ser humano, e incremente la autoestima, despierte el sentimiento de ser útil hoy y en el futuro, y ser con ello capaces de edificar su vida familiar y social para avanzar firmes a un futuro mejor.

## **MISIÓN**

---

Atender, coordinar, vigilar y brindar los servicios de asistencia social con humildad y calidad sin distinción alguna a la población, dirigidos especialmente a los grupos más vulnerables a través de programas preventivos.

Dando mayor importancia al desarrollo humano individual y la integración familiar, promoviendo los valores en la familia e involucrando a la sociedad en Instituciones, Organizaciones Públicas y Privadas.

## **MARCO JURÍDICO**

---

- ❖ Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí. Artículo 58, fracción II y V.
- ❖ Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P., Artículo 7° fracción II.



**DIF**

Sistema Municipal para el Desarrollo  
Integral de la Familia

*Tanlajás*  
2015 - 2018

000061

## **COORDINACIÓN DEL SMDIF**

---

Es área de coordinar, dirigir, evaluar y supervisar las actividades que en materia de asistencia social realicen las áreas de trabajo que integran la estructura organizacional del DIF Municipal, orientadas a la población más vulnerable del Municipio de Tanlajás, esto conlleva a la asistencia a todas las capacitaciones y reuniones de trabajo convocados por el SEDIF o alguna otra dependencia de Gobierno que tenga como objetivo el apoyo a la sociedad más vulnerable.

## **ÁREA DE CONTABILIDAD**

---

Estado que guardan las finanzas asignada al Organismo Descentralizado, (Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tanlajás, S.L.P.)

## **COORDINACION SALUD**

---

Apoyo a la ciudadanía para consultas, estudios médicos, Ultrasonidos, Radiografías, Hospitalización, Estudios de laboratorio, Examen de la vista,

- ❖ Traslados a la ciudad de San Luis Potosí en los siguientes centros de atención medica: HOSPITAL CENTRAL "IGNACIO MORONES PRIETO", CREE, HOSPITAL PSIQUIATRICO "DR. EVERARDO NEUMANN PEÑA", HOSPITAL DEL NIÑO Y LA MUJER.



**DIF**

Sistema Municipal para el Desarrollo  
Integral de la Familia

*Tantayas*  
2015 - 2018

000065

Para el mejor funcionamiento de cada uno de los equipos de trabajo en cada área se llevó a cabo la capacitación de la siguiente manera:-

- 1 en conservación de alimentos.
- 1 en repostería.
- 1 en planeación participativa
- 1 contraloría social

#### **5° UNIDADES PRODUCTIVAS PARA EL DESARROLLO (UNIPRODES).**

---

Este programa ha beneficiado a las siguientes localidades:

- ❖ La Cebadilla--panadería la cual lleva como nombre "Cebadilla".
- ❖ Barrancón--panadería con nombre el "Rey".
- ❖ 1 Espacio de alimentación ubicado con el nombre de "Alegre Porvenir" en la escuela secundaria "Manuel C. Lárraga" de esta cabecera municipal, para el beneficio de la comunidad estudiantil.

Así mismo se han hecho supervisiones a estas localidades en el transcurso del año, los cuales en cada visita se hace un reporte del estado del equipo, y en el espacio de alimentación se lleva a cabo la observación los días 15 de cada mes.

En este periodo de supervisión de actividades, se realizaron 16 visitas para su observación en el área de trabajo de las panaderías y el espacio de alimentación.



**DIF**

Sistema Municipal para el Desarrollo  
Integral de la Familia

*Tanlajas*  
2015 - 2018

000066

## COMEDORES COMUNITARIOS. (UNIPRODES)

Este programa cuenta con 5 localidades beneficiadas en su totalidad que a continuación se presentan:

1. San Nicolás
2. El Fortín
3. Cueytzen nuevo
4. Cabecera municipal
5. Quelabitadz calabazas.

En estas localidades se realizaron las instalaciones o nombramiento de los comités mediante asamblea general quedado integrado por:

- 1 Presidente
- 1 Secretario
- 1 Tesorero

**DIF**Sistema Municipal para el Desarrollo  
Integral de la Familia*Tanlajás*  
2015 - 2018

000067

## DEPARTAMENTO JURÍDICO

---

### SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF).

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tanlajás, S.L.P. Administra, coordina planea y gestiona diversos apoyos y programas con diferentes instituciones, tanto federales, estatales y municipales, brindando una atención eficiente con calidad transparencia para el fortalecimiento, bienestar y felicidad de las familias Tanlajenses.

### ¿QUIENES SOMOS?

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P. es la institución que instrumenta, coordina, promueve y supervisa los programas de asistencia social en beneficio de los sectores más desprotegidos, integra la familia, resuelve conflictos familiares, con equidad, justicia, respetando las identidades del individuo a sí como su pertenencia al pueblo Indígena Tének.

Los valores en los que se sustenta son la transparencia, la honestidad, el humanismo y la sencillez en las diferentes acciones que llevamos a cabo, siendo estos valores el eje fundamental de nuestras actividades, para ser reconocidos como un organismo que se preocupa por el bienestar de las familias Tanlajenses.

### MARCO LEGAL

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado de San Luis Potosí
- Ley de Niños, Niñas y Adolescentes para el Estado de San Luis Potosí
- Ley orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de San Luis Potosí.
- Ley de Entrega Recepción de Recursos Públicos del Estado de San Luis Potosí.
- Ley de Administración de Aportaciones Transferidas al Estado del Municipio de San Luis Potosí.





**DIF**

Sistema Municipal para el Desarrollo  
Integral de la Familia

*Tanlajás*  
2015 - 2018

000068

## MISION

Contar con una eficaz estructura administrativa y de campo para poder brindar una mejor atención a la población mayoritariamente indígena de nuestro municipio y a sí contribuir el mejoramiento de su calidad de vida.

## VISION

Atender a la población del Municipio de Tanlajás, S.L.P. con eficacia de acuerdo a sus necesidades sin distinción alguna con todas las políticas de asistencia social en su demarcación territorial, rigiendose con la normatividad aplicable a la materia y las condiciones de la sociedad habitantes del municipio de Tanlajás S.L.P.

## FUNCIONES ESPECÍFICAS DE OFICINA DEL ÁREA JURÍDICA DEL ORGANISMO.

Artículo 26. El encargado del Área Jurídica del Organismo en el ejercicio de su encargo tendrá las siguientes funciones y obligaciones:

- I- Orientar, asesorar y representar legalmente a las familias, mujeres, menores, adultos mayores y personas con discapacidad en estado de desprotección jurídica que losoliciten orequieran en el municipio.
- II- Prestar asesoría jurídica a los miembros de la familia, siempre que su intervención sea conveniente para mantener la integración familiar.
- III- Hacer del conocimiento del agente del ministerio público todos aquellos casos que se traduzcan a la protección de la mujer, el menor , adulto mayor, personas con discapacidad y quienes sean victimas del maltrato o vilencia familiar
- IV- Evitar que los menores, adultos mayores, personas con discapacidad, sean depositados en lugares inadecuados destinados a los adultos.
- V- En coordinacion con la procuraduría de la defensa del menor, la mujer y la familia, vijilar el exacto cumplimiento de las dispociones de protección fisica moral a la mujer, al menor, el adulto mayor y personas con discapacidad, contenidas en la ley aplicable a la materia.
- VI- Denunciar ante la sautoridades competentes toda violación a las normas vigentes que protejan los intereses de la mujer, el menor, el adulto mayor y personas con discapacidad.
- VII- Informar a la procuraduría de la defensa del menor, la mujer y la familia, sobre los menores expósitos o abandonados que haya acogido el sistema municipal para el desarrollo integral de la familia, a fin de tramitar la adopción de los mismos , en los términos que establezca el comité estatal de adopciones.



**DIF**

Sistema Municipal para el Desarrollo  
Integral de la Familia

*Tanlajás*  
2015 - 2018

000069

- VIII- Promover el conocimiento y difusión de la Convención sobre los Derechos de los Niños y Niñas, vigilar que estos se respeten; y
- IX- Las demás que le confiera la Junta de Gobierno y el Presidente de la misma.

## **DEPARTAMENTO DE INFANCIA Y FAMILIA**

---

En el departamento de Infancia y Familia se realizan las siguientes actividades:

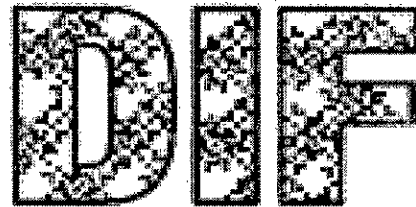
Campañas, Talleres de Autocuidado del Adulto Mayor en diferentes comunidades del municipio de Tanlajás, S.L.P. 2017.

Actualmente se está impartiendo el taller de Autocuidado del Adulto Mayor en el ejido la concepción del mismo municipio.



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PERIODO 2015-2018  
TANLAJAS SAN LUIS POTOSI

000070



Sistema Municipal para el Desarrollo  
Integral de la Familia

*Tanlajas*  
2015 - 2018

# DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
PERIODO 2015-2018.

*Alwa k'wajiltalab pulik nana.*

**POR EL BUEN VIVIR GRAN MADRE.**

TANLAJAS SAN LUIS POTOSI

## INTRODUCCION

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF), es el organismo público encargado de instrumentar, aplicar y dar dimensión a las políticas en el ámbito de la asistencia social, que atiende con sensibilidad, honestidad, transparencia y eficacia a la población vulnerable, así como promoción, defensa y gestión a través de la participación social para el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de las familias Tanlajenses.

Por la cual la presente Administración 2015-2018, tiene el firme propósito de cumplir cabalmente el objetivo de brindar la asistencia social a la población a través de programas acordes y congruentes a la realidad que vive las familias de nuestro municipio, para la cual pretende que:

La Asistencia Social se acepte como el conjunto de acciones dirigidas a convertir en positivas las circunstancias adversas que impidan a la persona su realización como individuo o como miembro de una familia y de la comunidad, así como la protección física, mental y social a personas en estado de abandono, grupos vulnerables, discapacitados.

En afán de cumplir tal objetivo ha llevado a la actual Administración del sistema DIF Municipal a considerar que el problema no está solo evidente en la situación económica si no instrumento básico para convertir los objetos, planes y programas de gobierno en acciones y resultados concretos, encaminados a satisfacer las necesidades más pertinentes de la población de Tanlaajas, San Luis Potosí.

## VISION

Llegar a todas las familias del municipio de Tanlaías San Luis Potosí, que esta institución debe de atender través de un trabajo integral y cálido que permita un desarrollo real, de acuerdo a sus auténticas necesidades logrando formar una convivencia sana y pacífica con base real en la dignidad del ser humano, e incrementando la autoestima, despierte el sentimiento de ser útil hoy y en el futuro, y ser con ello capaces de edificar su vida familiar y social para avanzar firmes a un futuro mejor.

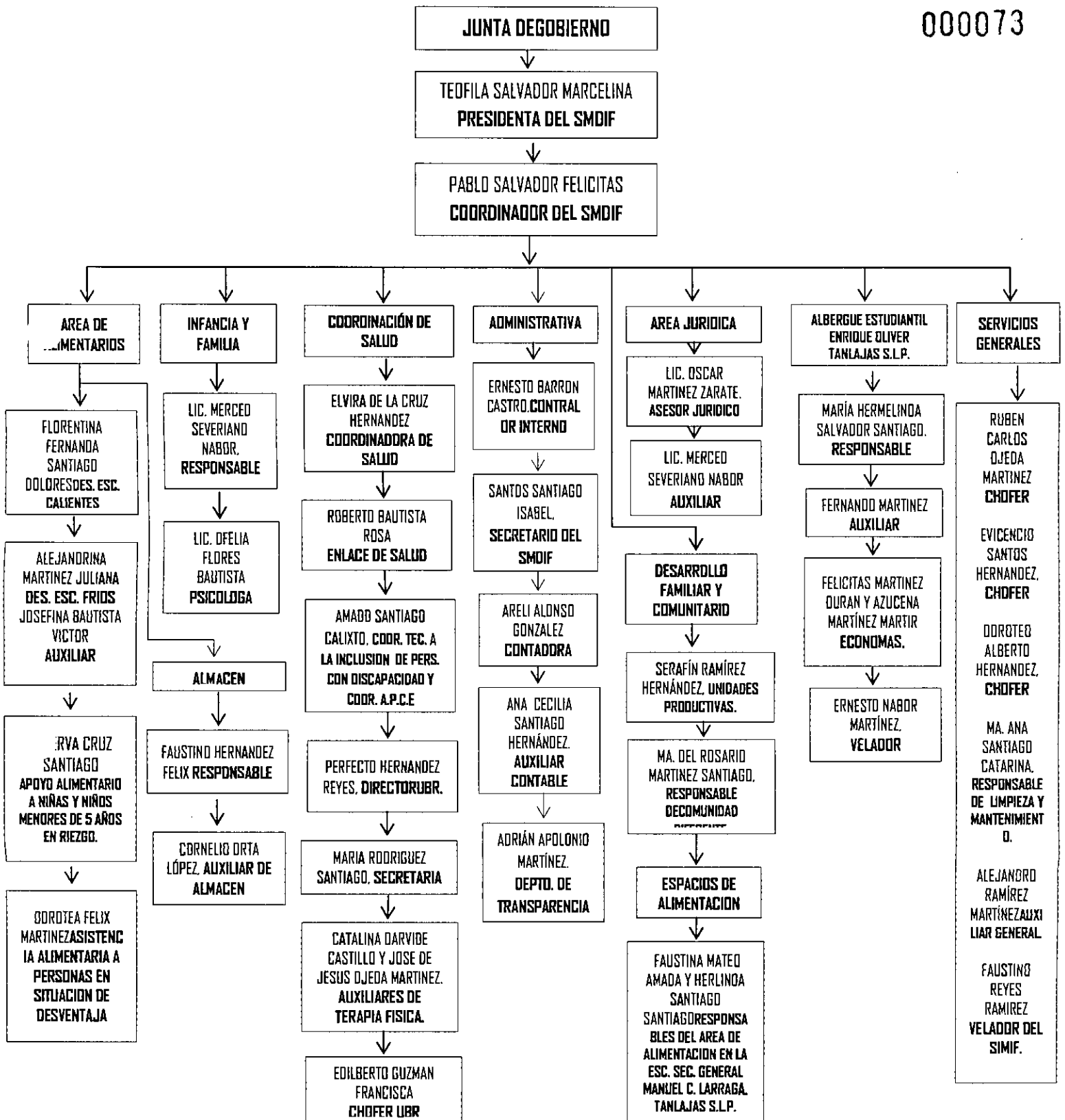
## MISION

Atender, coordinar, vigilar y brindar los servicios de asistencia social con humildad y calidad sin distinción alguna a la población, dirigidos especialmente a los grupos más vulnerables a través de programas preventivos.

Dando mayor importancia al desarrollo humano individual y la integración familiar, promoviendo los valores en la familia e involucrando a la sociedad en Instituciones, Organizaciones Públicas y Privadas.

000073

**ORGANIGRAMA SMDIF**



000074

## OBJETIVO GENERAL

Brindar atención y servicio a toda la ciudadanía que padecen de alguna enfermedad, primordialmente a los más vulnerables, menores de edad discapacitados, tercera edad, mujeres embarazadas - mujeres maltratadas, o que estén en alguna situación de riesgo en tanto superen su condición de desventaja, abandono o desprotección física, mental, jurídica, social o cultural y puedan procurar por si mismos su bienestar bio-psico-social, de tal forma que estén en condiciones de reintegrarse a la sociedad conjuntamente con instituciones públicas y privados de apoyo. Asimismo, en el ámbito del desarrollo e integración familiar.

Además de proporcionar a los empleados que laboran en el Sistema Municipal DIF los elementos técnicos básicos para la realización de las actividades Administrativas, además de precisar responsabilidades operativas para la ejecución, control y evaluación de las mismas.

Como también permitirá conocer el funcionamiento interno de las Unidades Administrativas, principalmente en cuanto a la descripción de tareas, ubicación, requerimientos y puestos responsables de su ejecución.

## DIAGNOSTICO INTERNO

Contar con personal técnico, directivos y auxiliares capacitados en cada una de las áreas, para un mejor desempeño al servicio de la sociedad, expresándose en la lengua tñek para brindar seguridad y confianza a la población.

## DIAGNOSTICO EXTERNO

En esta administración se ha observado carencias y necesidades de la población en condiciones de vulnerabilidad y sobre todo la falta de oportunidades laborales, existe un gran rezago en los rubros de alimentación, salud, apoyo jurídico y en programas sociales.

- Alimentación: Alto grado de desnutrición y obesidad.
- Salud: En hospitales, casas de salud y clínicas con falta de personal, estudios clínicos y medicamentos.
- Apoyo jurídico: Procuraduría de la defensa del menor y la familia.
- Programas sociales: Apoyo a adultos mayores, a madres solteras, a madres jefas de familia, atención a personas con capacidades diferentes y a apoyo a la Unidad Básica Rehabilitación.
- Apoyo y orientación sobre programas de autoempleo, autoconsumo y comercialización.



## OBJETIVOS Y FUNCIONES-ACCIONES PORDEPARTAMENTOS

### JUNTA DE GOBIERNO

#### OBJETIVO

Es el órgano superior del sistema DIF Municipal, la cual se integra con la presidenta, coordinador, tesorero, secretario, y dos vocales.

#### FUNCIONES

- Representar al Sistema Municipal DIF ante el cabildo.
- Conocer y en su caso aprobar, los convenios que el Sistema Municipal DIF celebre para el mejor cumplimiento de sus objetivos.
- Aprobar el Reglamento Interno y la Organización General del Sistema Municipal DIF, así como los Manuales de Procedimiento y Servicios al Público.
- Aprobar los planes y programas de trabajo del Sistema Municipal DIF.
- Aprobar los presupuestos, informes de actividades y estado financiero.
- Proponer convenios de coordinación de Dependencias o Instituciones que consideren necesarios para el cumplimiento de los objetivos del Sistema Municipal DIF.
- Extender los nombramientos del personal del Sistema Municipal DIF de acuerdo con las disposiciones Jurídicas aplicables.
- Proponer los planes y programas de trabajo del Sistema Municipal DIF.
- Fomentar y apoyar a las organizaciones o asociaciones privadas cuyo objetivo sea la prestación de servicios de asistencia social.

PRESIDENCIA

000077

### OBJETIVO

Determinar las líneas políticas sociales que de acuerdo con las propuestas de gobierno municipal, favorezca a la población que lo requiera, con acciones de la institución y su personal.

### FUNCIONES

- Cumplir los objetivos, funciones y labores sociales del Sistema Municipal DIF
- Ejecutar los acuerdos y disposiciones de la Junta de Gobierno.
- Dictar las medidas y acuerdos necesarios para la protección de la infancia, a las personas de la tercera edad, el discapacitado y la integración de la familia; así como para cumplir con los objetivos del Sistema Municipal DIF.
- Proponer a la Junta de Gobierno los planes y programas de trabajo del Sistema Municipal DIF.
- Celebrar los convenios necesarios con las Dependencias y Entidades Públicas para el cumplimiento de los objetivos del Sistema DIF.
- Proponer a la Junta de Gobierno los nombramientos y remociones del personal del Sistema Municipal DIF.
- Solicitar asesoría de cualquier naturaleza a las personas o instituciones que estime conveniente.
- Conducir las relaciones laborales del Sistema Municipal DIF de acuerdo con las dependencias legales aplicables.
- Revisar y autorizar los libros de contabilidad y de inventarios que deban de llevar el Sistema Municipal DIF.

## COORDINACION

000078

## OBJETIVO

Coordinar, dirigir, evaluar y supervisar las actividades que en materia de asistencia social realicen las áreas de trabajo que integran la estructura organizacional del DIF Municipal, orientadas a la población más vulnerable del Municipio de Tanlaías.

## ACCIONES

- Recibir la entrega y recepción
- Asistir ante la junta de gobierno para presentar nuestro plan de trabajo para presupuestación.
- Elaborar con el apoyo de Subdirectores la propuesta de trabajo y el presupuesto de recursos Propios para su aprobación por el Presidente Municipal.
- Planear y dirigir los servicios de asistencia social del Municipio, con la presidenta del DIF Municipal y del Presidente Municipal.
- Elaborar con el apoyo de las Subdirecciones y áreas que conformen el sistema la propuesta de trabajo para su aprobación de la Presidenta del DIF Municipal.
- Elaborar con el apoyo de los Subdirectores el presupuesto anual, que provienen de los recursos propios o de procedencia Estatal o Federal (Según sea el caso) y presentarla ante las instancias correspondientes una vez aprobada por la Presidenta del DIF Municipal.



- Enviar los presupuestos, cotizaciones, contratos y documentos a la Subdirección de Administración del Ayuntamiento, relacionados con las partidas centralizadas que tienen que ver con la operación y funcionamiento de los programas propios de la Institución.
- Dar seguimiento al presupuesto para la ejecución y control de los recursos asignados al DIF Municipal en los términos de los ordenamientos y demás disposiciones que dicten la Dirección de Finanzas y Administración Municipal.
- Vigilar que los programas de trabajo se cumplan oportunamente.
- Atender a las personas que solicitan algún apoyo del DIF procurando apoyarlas en base a los programas y recursos disponibles.
- Recibir, analizar, atender y delegar las solicitudes de apoyo de la Institución, a las áreas correspondientes.
- Autorizar los apoyos que se otorgan a través del DIF.
- Autorizar la realización de Programas, Proyectos y Eventos que el DIF Municipal organiza en beneficio de los habitantes de Tanlaías.
- Realizar giras de trabajo para entregar apoyos en materia de asistencia social y supervisar los programas que implementan las diversas áreas del DIF.
- Asistir a eventos, reuniones de trabajo, cursos y a actividades relacionadas con la asistencia social.
- Solicitar al área de tesorería los análisis financieros y el control del correcto ejercicio del presupuesto asignado al DIF Municipal.
- Gestionar ante las Dependencias Federales, Estatales, Municipales, Instituciones Privadas y Asociaciones Civiles, acuerdos y/o recursos para la realización de los programas propios del DIF.
- Mantener informado al Presidente Municipal del avance de los programas institucionales.
- Trabajar en coordinación con el DIF Estatal y Federal.
-

- Enviar en la fecha y con las formalidades que el DIF Estatal y Municipal indique, los informes generales y parciales de actividades de la misma.
- Informar a la Presidenta del Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajas, las acciones que se realizan en la misma.
- Supervisar la elaboración de la calendarización de las actividades a realizar dentro de la institución.
- Supervisar y firmar la documentación comprobatoria del gasto corriente, de inversión y de los presupuestos federales asignados al DIF Municipal
- Elaborar y proponer nuevos programas y proyectos de asistencia social, en beneficio de la población objetivo del DIF Municipal.
- Realizar todas aquellas actividades necesarias para el debido cumplimiento de sus funciones y demás que le confieran las Leyes y Reglamentos Municipales de Asistencia Social.
- Se realizará censo a la población para identificar su situación económica.
- Implementar planes de contingencia e instalación de albergues en coordinación con el departamento de Protección Civil para el beneficio de las personas que sufran dicho evento, proporcionándoles lo necesario durante el tiempo que así se requiera.
- Implementar programas alimenticios y su continuidad de los existentes, así como la inclusión de nuevos beneficiarios.
- se implementaran programas de apoyo alimentario a madres y padres solteras(os) "canasta básica".
- Dotación de despensas a familias que no cuenten con algún tipo beneficio.
- Formulación de comités (DIF) en cada localidad.
- Capacitación de los habitantes de cada localidad para el autoempleo.
- Compra y adquisición de cobijas para las familias más necesitadas.
- Dotación de dulces a Instituciones Educativas (día del niño y fiestas decembrinas).

## PROGRAMAS DE ASISTENCIA ALIMENTARIA

000081

### DESAYUNOS ESCOLARES FRIOS

#### OBJETIVO

- El trato con la gente debe ser siempre digno.
- Cumplir con las metas señaladas.
- Promover la obtención de este beneficio en las comunidades.
- Promover el buen uso de este programa.
- Que los beneficiarios proporcionen este beneficio como está estipulado.

#### ACCIONES

- Entregar de forma oportuna los suministros para así llevar a cabo un buen funcionamiento del programa.
- Para bajar la acción de mal pago por parte de los beneficiarios de la cuota de recuperación estimular a los beneficiarios realizar actividades que dejen recurso para solventar el gasto.
- Proporcionar los suministros a las comunidades en tiempo y forma evitando caer en el doblete de insumos.
- Realizar supervisiones para dar seguimiento al programa.
- Promover que se proporcionen los desayunos a la hora adecuada.
- Realizar capacitaciones y asesoría al comité de cada comunidad.
- Asesorar a las coordinadoras para que las raciones sean distribuidas adecuadamente y de acuerdo al calendario del menú.
- Apoyar en las actividades de promoción para mejorar los hábitos alimenticios.
- Verificar que los beneficiarios consuman en su totalidad los productos.

## DESAYUNOS ESCOLARES CALIENTES

### OBJETIVO GENERAL

Atender con amabilidad las 14 localidades que actualmente cuentan con este beneficio, recibir los insumos que manda el SEDIF, checar fecha de caducidad y número de lote.

### ACCIONES

1. Programar rol de salidas para entregar a las comunidades de cada bimestre
2. Programar reuniones en las localidades en caso de que sea necesario y levantar actas de acuerdo que se tome.
3. Entregar las frutas y verduras cada fin de semana que aporta el SMDIF.
4. Revisar los acuses que estén firmadas y sellados por la coordinadora y director escolar.

## APOYO ALIMENTARIO A MENORES DE CINCO AÑOS EN RIEZGO, NO ESCOLARIZADO.

### OBJETIVO Y ACCIONES

promover una alimentación correcta en los menores de cinco años no escolarizados en condiciones de riesgo y vulnerabilidad mediante la entrega de apoyos alimentarios adecuados a la edad del niño o niña con algún grado de desnutrición y en riesgo y que habitan en zonas indígenas rurales y urbano marginadas preferentemente y que no reciben apoyos alimentarios de otro programa.

- Integrar la comisión comunitaria de alimentación.
- Realizar visitas de supervisión frecuentes a las comunidades.
- Verificar la correcta preparación de los menús.
- Verificar la cantidad correcta a utilizar de acuerdo a la cantidad de piezas o gramos por beneficiario.
- Verificar las condiciones del desayunador equipo, mobiliario y utensilios.
- Verificar el buen estado de los productos en el almacén municipal y comunitario.
- Dar solución y seguimiento a la inasistencia de los beneficiarios.
- Recabar cuotas de recuperación en las localidades para hacer los pagos al banco oportunamente.
- Informar al personal directivo de la situación actual de los programas.
- Entregar de manera oportuna los informes a la coordinación regional.
- Acudir a las reuniones que convoque la coordinación regional.



## ASISTENCIA ALIMENTARIA A SUJETOS VULNERABLES.

### OBJETIVO GENERAL

Promover una alimentación correcta en sujetos en condiciones de riesgo y vulnerabilidad.

### ACCIONES

- Proporcionar la cantidad correcta de los apoyos bimestralmente.
- Prepararlo bajo el criterio de la calidad nutricional (*orientación alimentaria*).
- Levantamiento de las actas de asamblea.
- Llenado de las células de cada beneficiario.
- Integración de la comisión comunitaria de alimentación.
- Capacitar a los integrantes de la comisión comunitaria.
- Entregar los insumos a los beneficiarios.
- Levantar todos los acuses de recibos con las firmas de los beneficiarios y copia de identificación personal, en cada comunidad.
- Recabar la cuota de recuperación en cada localidad para los pagos oportunamente en la dependencia.
- Entregar de manera oportuna los informes a la coordinación regional.
- Acudir a las reuniones que convoque la coordinación regional.

## AREA DE INFANCIA Y FAMILIA

### OBJETIVO GENERAL.

Fortalecer la integración familiar, implementado estrategias en la población vulnerable, a través de acciones encaminadas a promover el desarrollo personal y comunitario, con el fin de incidir en la prevención de los riesgos psicosociales y fortalecimiento en las capacidades productivas.

### PSICOLOGÍA

#### OBJETIVO

Brindar atención y orientación psicológica integral a las personas que lo solicitan, así como a la población en general, además de la personas más vulnerables, a través de acciones de promoción, prevención y tratamiento, como: consulta psicológica, individual, familiar y de pareja, impartición de pláticas y talleres, elaboración de periódicos murales, trípticos y campañas de difusión de información.

#### ACCIONES

- Beneficiar a la población, coadyuvando al bienestar óptimo de la comunidad y de forma personal, específicamente en lo que respecta a salud mental, proporcionando herramientas eficaces para un desarrollo integral.
- Conocer a los pacientes que ya están recibiendo atención psicológica mediante la entrevista inicial, su dinámica familiar, y establecer el rapport, que será pieza clave para poder implementar un buen tratamiento.
- Motivar a los pacientes, para que acudan a sus terapias de manera continua para que con ello se pueda realizar constantes evaluaciones y determinar si el paciente evoluciona de manera favorable a dicho tratamiento.
- Tener un mejor espacio y equipamiento en nuestra área, poder contar con las herramientas necesarias tanto para el diagnóstico y tratamiento de los problemas que refiera el paciente.
- .-Implementar talleres para padres de familia con la finalidad de tener familias unidas buscando obtener como resultado una mejor sociedad.

## INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES INAPAM

### OBJETIVO GENERAL

Una de las tareas del INAPAM es que el gobierno reconozca los derechos que tienen para vivir con dignidad y tener un hogar para ellos en este municipio (asilo de ansianos), para el beneficio de los adultos mayores indígenas y no indígenas.

Para ofrecer una buena atención así ellos debemos:

Proponer.- una política social y económica en donde todos estemos involucrados y que las personas adultas sean bien atendidas, tomados en cuenta y que sean productivos.

Coordinar, Promover, Apoyar, Vigilar, Llevar a cabo acciones encaminada a la atención, y haya una convivencia, para evitar la destres y la depresión; adquiriendo una verdadera responsabilidad por parte de los servidores públicos y atención ciudadana. Apoyo, cuidado, respeto, Erradicando la discriminación en cualquier centro social.

### ACCIONES

- Creación del asilo municipal
- Levantamiento del censo general para verificar la cantidad de personas de la tercera edad se encuentran en cada comunidad, y quienes cuentan con vivienda digna y cuantas personas les falta.
- Realizar convenios para que la tarjeta del INAPAM sea de identificación y descuentos en los trasportes locales y foráneos (autobús y taxi), así como para el descuento en pagos de prediales, agua, medicamentos, alimentación, vestido y calzado etc.
- Orientación a los adultos mayores, para que conozcan sus derechos.
- Creación de departamento de área jurídica.
- Servicios y atenciones.- Brindar un buen servicio, atención con esmero y amabilidad.



000087

- Proporcionarle servicios especializados con:
- Médicos odontólogos: Limpieza bucal, extracción dental, construcción de placas, etc.
- Médicos cirujanos: Atención a abuelitos que padezcan de alguna enfermedad crónica y difícil.
- Médico otorrinolaringólogo: Dotación de aparatos a ancianos que les dificulta oír, echando manos de la clínicas de ADIOTEC, mediante convenios establecidos por el Honorable Ayuntamiento Municipal.
- Servicio de traumatología: Atención las personas que padecen alguna enfermedad traumática, en la cintura, columna vertebral, o que hayan perdido algún miembro de su cuerpo; proporcionarles prótesis para que puedan caminar.
- Mediante la unidad básica de rehabilitación (UBR), Proporcionarle servicio a personas con capacidad diferente, y erradicar el abandono por parte de los familiares.
- Atención digna, buen trato, buen servicio
- La no discriminación a los adultos mayores.
- Proponer.- Una política social y económica en donde todos estemos involucrados y que las personas mayores sean autosuficientes.
- Coordinar.- Actividades y ejercicios motrices para el buen funcionamiento físico y mental;
- Promover.- La artesanía de la comunidad, para que generen una fuente de ingreso adicional, promoviendo de esa manera el desarrollo económico.
- Apoyar. Económicamente para la adquisición de materias primas
- Capacitar.- Hombre y mujeres para la elaboración de tejidos, bordados, fabricación de vasijas, etc. Fabricación y tejidos de sillas, elaboración de mecates, reatas, mecapales, gruperas, cinchos, mesas, bateas, etc.
- En trabajos talabartería: Aprovechamiento de la piel para la elaboración de: cintos, zapatos, huaraches, chivarras, billeteras, cuartas, reparación de calzados, etc.
- Crear clubes.- Club de danzas regionales, concursos de poesías, concursos de cuentos tradicionales, de reforestación; realizar convivios con comida tradicional, etc.
- Vigilar.- Que todos estén trabajando armónicamente, sin perjuicio de los demás, llevando a cabo el desarrollo económico en su propia comunidad.
- *Organizar viajes.- A los lugares turísticos, para que conozcan lo que tenemos a nuestro entorno, tales como: playas, paisajes, ruinas arqueológicas, balnearios naturales, etc.*
- Dotación de despensas.

000088

## **DESARROLLO COMUNITARIO**

### **OBJETIVO GENERAL**

Favorecer al desarrollo integral de la población fomentando la autogestión para alcanzar su desarrollo, a través de diversas capacitaciones y orientaciones, para darle realce a las capacidades productivas y económicas de las familias más vulnerables.

### **COMUNIDAD DIFERENTE**

#### **MISION:**

Por medio de una adecuada capacitación las familias de las diferentes comunidades y centros de población puedan establecer sus propios proyectos para su autoconsumo y en su caso comercializar los productos para mejorar sus niveles de vida.

#### **VISION:**

Que en el futuro las familias del municipio conserven, fomenten y mejoren su proyecto mediante una buena capacitación y/o taller con el apoyo de mejores técnicos.

**ESTRATEGIAS:** Grupo de especialistas en desarrollo familiar y comunitario financiados con recursos federales, que se encargan de planear, diseñar y apoyar la estrategia de operación del programa "comunidad Diferente" a nivel estatal, el fortalecimiento e impulso de la coordinación intra e interinstitucional, el diseño de instrumento de control, seguimiento y evaluación de procesos, programas de capacitación y formación, así como la asesoría para la ejecución de proyectos comunitarios locales.

**DESARROLLO:**El Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad Diferente" tiene el propósito de impulsar procesos de organización comunitaria y participación social que generen capacidades autogestoras, así como instrumentar proyectos comunitarios que cubran las necesidades prioritarias de la población, de las localidades rurales con altos y muy altos grados de marginación, a través de la integración de grupos de desarrollo comunitario, con base a un proceso formativo educativo.

Este programa forma y capacita a promotores comunitarios orientados a la promoción, gestión y divulgación del desarrollo local y el ejercicio de los valores humanos fundamentales.

Para lograr lo anterior se promueve la integración de planes estratégicos comunitarios, con una visión integral de desarrollo local sustentable, considerando estrategias de prevención, fortalecimiento de la economía familiar y comunitaria, educación, salud y mejoramiento de la vivienda.

**DESCRIPCION:**Son servicios de alimentación habilitados en locales comunitarios y que son operados por la población organizada, estos espacios colectivos, además de proporcionar alimentación a población vulnerable, constituyen una alternativa para que la población se reúna con el propósito de reflexionar sobre su problemática y se apropie de prácticas sociales que le permitan generar alternativas para enfrentar problemas de diversa índole como son: abastos de alimentos, desnutrición infantil, bajos ingresos etc.



**DIF**

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia  
Tanlaejas  
2015-2018

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PERÍODO 2015-2018  
TANLAJAS SAN LUIS POTOSÍ**

**TAL UNIPRODES**

000090

**INTRODUCCION:** Mejorar la calidad de vida de las familias a través de

**OBJETIVO GENERAL**

**MISSION:** Llevar a cabo más conocimientos básicos a las madres sobre  
Brindar asesoría sobre la siembra de semillas de temporada y así contribuir al  
gasto familiar y comunitario; fomentar el autoempleo a través de las granjas de  
traspasto que las familias tengan un ingreso extra a través de la capacitación y  
llevar a una mejor calidad de vida.

**OBJETIVO GENERAL:** Capacitar a las mujeres inscritas de cada comunidad sobre  
los talleres y etc.

**ACCIONES**

**DIAGNÓSTICO:** Promover en las diferentes comunidades la cultura de la explotación de la  
tierra y de especies pecuarias menores el trabajo y el mejoramiento.

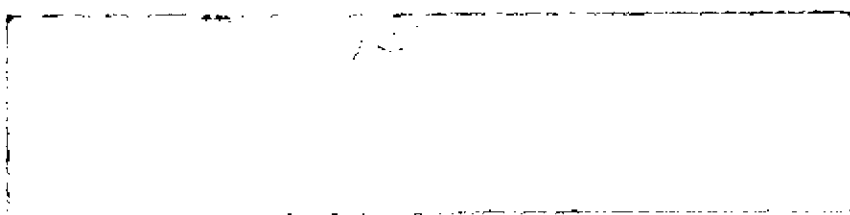
• Dotar a las familias de las diferentes comunidades, las semillas básicas para  
el establecimiento de huertos, tales como: el jitomate, cebolla, chile, acelga,  
comunicante, etc.

• Buscar las alternativas de solución para ofrecer a las familias de las  
comunidades, pies de crías de algunas especies menores, tales como: aves  
de postura y engorda, conejos, cerdos, etc...

• Brindar la respectiva asesoría, teórica y práctica para el correcto  
funcionamiento de los huertos familiares y explotaciones pecuarias de  
especies menores, con el apoyo con material de apoyo en su trabajo.

Auxiliar a las familias de las comunidades que trabajen con el programa  
"PESA" del municipio de Tanlaejas para que puedan comercializar sus  
productos agropecuarios.

- Llevar un seguimiento y evaluación de todas y cada una de las actividades  
propias realizadas en los huertos familiares y explotaciones pecuarias en  
forma semanal, quincenal y/o mensual.
- Informar en tiempo y forma de todas las actividades, antes citadas a las  
autoridades inmediatas superiores.



000102

AÑO C, TOMO I

SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

SABADO 14 DE ENERO DE 2017

EDICIÓN EXTRAORDINARIA

100 EJEMPLARES

12 PAGINAS



# PLAN DE **San Luis**

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

2017 "Un Siglo de las Constituciones"

## INDICE

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tanlajás, S.L.P.

Presupuesto de Egresos y Tabulador de Puestos y Sueldos para el Ejercicio Fiscal 2017.

Responsable:  
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Director:  
OSCAR IVÁN LEÓN CALVO

PERFECTO AMEZQUITA No.101 2° PISO  
FRACC. TANGAMANGA CP 78269  
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

Actual \$ 18.26

Atrasado \$ 36.52

Otros con base a su costo a crédito de la  
Secretaría de Finanzas



**SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJAS, S.L.P.**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017**

(CIFRAS EN PESOS)

COG	Rubro/Cuenta	Monto	Total
<b>1000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>		<b>2,310,000.00</b>
<b>1100</b>	<b>REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE</b>	<b>1,800,000.00</b>	
1110	DIETAS		
1111	DIETAS		
1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		
1131	SUELDO BASE	1,800,000.00	
1132	COMPLEMENTO DE SUELDO		
<b>1200</b>	<b>REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO</b>	<b>30,000.00</b>	
1210	HONORARIOS POR SERVICIOS PERSONALES INDEPENDIENTES		
1211	HONORARIOS POR SERVICIOS PERSONALES		
1212	HONORARIOS A SIMILABLES A SALARIOS		
1220	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL		
1221	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	30,000.00	
1230	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL		
1231	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL		
1240	RETRIBUCION A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE		
1241	RETRIBUCION A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE		
<b>1300</b>	<b>REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES</b>	<b>465,000.00</b>	
1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS		
1311	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS		
1320	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO		
1321	PRIMA VACACIONAL	29,000.00	
1322	PRIMA DOMINICAL		
1323	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	421,000.00	
1330	HORAS EXTRAORDINARIAS		
1331	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS		
1332	PAGO DE DIAS DE DESCANSO LABORADOS		
1340	COMPENSACIONES		
1341	COMPENSACIÓN POR SERVICIOS EVENTUALES	15,000.00	
1370	HONORARIOS ESPECIALES		
1371	HONORARIOS ESPECIALES		
1380	PARTICIPACION POR VIGILANCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y CUSTODIA DE VALORES		
1381	COMPENSACION PERSONAL DE SEGURIDAD		
<b>1400</b>	<b>SEGURIDAD SOCIAL</b>		
<b>1500</b>	<b>OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS</b>	<b>15,000.00</b>	
1510	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO		
1511	FONDO DE AHORRO		
1520	INDEMNIZACIONES		
1521	INDEMNIZACIONES Y LIQUIDACIONES POR RETIRO Y HABERES CAIDOS		
1530	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO		
1531	FONDO DE AHORRO (PENSIONES)		
1532	ESTIMULOS POR AÑOS DE SERVICIO		
1533	LIQUIDACION DE LAS PRESTACIONES (JUBILACION)		
1540	PRESTACIONES CONTRACTUALES		
1541	PRESTACIONES CONTRACTUALES MENSUALES		
1542	PRESTACIONES CONTRACTUALES ANUALES		
1550	APOYOS A LA CAPACITACION DE SERVIDORES PUBLICOS		
1551	APOYOS A LA CAPACITACION DE SERVIDORES PUBLICOS	15,000.00	
1560	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS		
1561	SUBSIDIO A ORGANISMOS SINDICALES		
1562	OTRAS PRESTACIONES POR APOYOS, EVENTOS Y FESTEJOS		
<b>1600</b>	<b>PREVISIONES</b>		
1610	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONOMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL		
1611	REGULARIZACIONES		
1612	PREVISION DE INCREMENTO SALARIAL		
<b>1700</b>	<b>PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS</b>		
1710	ESTIMULOS		
1711	ESTIMULOS		
<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		<b>246,000.00</b>

2100	<b>MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES</b>	81,000.00	
2110	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA		
2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	30,000.00	
2120	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN		
2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	20,000.00	
2130	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO		
2131	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO		
2140	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES		
2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	5,000.00	
2150	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL		
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	20,000.00	
2160	MATERIAL DE LIMPIEZA		
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	6,000.00	
2170	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA		
2171	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA		
2180	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS		
2181	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS		
2200	<b>ALIMENTOS Y UTENSILIOS</b>	1,000.00	
2210	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS		
2211	ALIMENTACIÓN EN OFICINAS O LUGARES DE TRABAJO		
2212	ALIMENTACIÓN EN EVENTOS OFICIALES		
2213	ALIMENTACIÓN EN PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO		
2214	ALIMENTACIÓN PARA INTERNOS		
2220	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES		
2221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES		
2230	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN		
2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	1,000.00	
2300	<b>MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN</b>	0.00	
2310	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		
2311	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		
2320	INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		
2321	INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		
2330	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		
2331	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		
2340	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		
2341	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		
2350	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		
2351	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		
2360	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		
2361	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		
2370	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		
2371	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		
2390	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		
2391	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		
2400	<b>MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN</b>	14,000.00	
2410	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS		
2411	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	2,000.00	
2420	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO		
2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	5,000.00	
2430	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO		
2431	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO		
2440	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA		
2441	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA		
2450	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO		
2451	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO		
2460	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO		
2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	5,000.00	
2470	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN		
2471	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN		
2480	MATERIALES COMPLEMENTARIOS		
2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	2,000.00	
2490	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN		
2491	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN		
2500	<b>PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO</b>	0.00	
2510	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS		
2511	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS		

2520	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS		
2521	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS		
2530	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		
2531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		
2532	VACUNAS		
2540	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS		
2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS		
2550	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO		
2551	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO		
2560	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS		
2561	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS		
2590	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS		
2591	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS		
<b>2600</b>	<b>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS</b>	<b>90,000.00</b>	
2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	90,000.00	
2612	TURBOSINA O GAS AVIÓN		
2620	CARBÓN Y SUS DERIVADOS		
2621	CARBÓN Y SUS DERIVADOS		
<b>2700</b>	<b>VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS</b>	<b>15,000.00</b>	
2710	VESTUARIO Y UNIFORMES		
2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	15,000.00	
2720	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL		
2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL		
2730	ARTÍCULOS DEPORTIVOS		
2731	ARTÍCULOS DEPORTIVOS		
2740	PRODUCTOS TEXTILES		
2741	PRODUCTOS TEXTILES		
2750	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR		
2751	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR		
<b>2800</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD</b>	<b>0.00</b>	
2810	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS		
2811	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS		
2820	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA		
2821	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA		
2830	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL		
2831	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL		
<b>2900</b>	<b>HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES</b>	<b>45,000.00</b>	
2910	HERRAMIENTAS MENORES		
2911	HERRAMIENTAS MENORES	2,000.00	
2920	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS		
2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS		
2930	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO		
2931	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO		
2940	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	3,000.00	
2950	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO		
2951	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO		
2960	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	40,000.00	
2970	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		
2971	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		
2980	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS		
2981	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS		
2990	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES		
2991	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES		
<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>		<b>305,000.00</b>
<b>3100</b>	<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	<b>33,000.00</b>	
3110	ENERGÍA ELÉCTRICA		
3111	ENERGÍA ELÉCTRICA		
3112	PAGO POR ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD DE SERVICIO ELÉCTRICO		
3113	OTROS PAGOS DERIVADOS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO		
3120	GAS		
3121	SUMINISTRO DE GAS POR DUCTOS, TANQUE ESTACIONARIO O DE CILINDROS.		
3130	AGUA		
3131	AGUA		

3140	TELEFONIA TRADICIONAL		
3141	TELEFONIA TRADICIONAL	23,000.00	
3150	TELEFONIA CELULAR		
3151	TELEFONIA CELULAR		
3160	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES		
3161	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES		
3170	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN		
3171	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	10,000.00	
3180	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS		
3181	SERVICIOS TELEGRÁFICOS		
3182	SERVICIOS POSTALES		
3190	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS		
3191	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS		
3200	<b>SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO</b>	0.00	
3210	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS		
3211	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS		
3220	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS		
3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS		
3230	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO		
3231	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO		
3240	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO		
3241	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO		
3250	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		
3251	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		
3260	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
3270	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES		
3271	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES		
3290	OTROS ARRENDAMIENTOS		
3291	OTROS ARRENDAMIENTOS		
3292	RENTA DE EXHIBICIONES TEMPORALES		
3293	RENTAS DE PELICULAS		
3300	<b>SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS</b>	2,000.00	
3310	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS		
3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS		
3320	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS		
3321	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS		
3330	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
3331	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS Y TÉCNICA		
3332	SERVICIOS EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
3340	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN		
3341	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN		
3350	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO		
3351	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO		
3352	SERVICIOS ESTADÍSTICOS		
3360	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN		
3361	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	2,000.00	
3370	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD		
3371	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD		
3372	OPERATIVOS DE SEGURIDAD		
3380	SERVICIOS DE VIGILANCIA		
3381	SERVICIOS DE VIGILANCIA		
3390	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES		
3391	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES		
3400	<b>SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES</b>	5,000.00	
3410	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS		
3411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	5,000.00	
3412	SERVICIOS FINANCIEROS DE LA DEUDA PÚBLICA		
3413	DIFERENCIAS EN CAMBIOS		
3420	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR		
3421	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR		
3430	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES		
3431	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES		
3440	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS		
3441	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS		
3450	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES		
3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES		

3460	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE		
3461	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE		
3470	FLETES Y MANIOBRAS		
3471	FLETES Y MANIOBRAS		
3490	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES		
3491	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES		
3500	<b>SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>	70,000.00	
3510	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES		
3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	5,000.00	
3520	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO		
3521	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO		
3530	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	10,000.00	
3540	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO		
3541	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO		
3550	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		
3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	55,000.00	
3560	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		
3561	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		
3570	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
3571	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
3580	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS		
3581	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS		
3590	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN		
3591	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN		
3600	<b>SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD</b>	35,000.00	
3610	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES		
3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES		
3612	INFORME DE GOBIERNO	15,000.00	
3613	SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN		
3620	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS		
3621	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS		
3630	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET		
3631	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET		
3640	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS		
3641	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS		
3650	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO		
3651	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO		
3660	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET		
3661	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	20,000.00	
3690	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN		
3691	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN		
3700	<b>SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS</b>	25,000.00	
3710	PASAJES AÉREOS		
3711	PASAJES AÉREOS		
3720	PASAJES TERRESTRES		
3721	PASAJES TERRESTRES	5,000.00	
3730	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES		
3731	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES		
3740	AUTOTRANSPORTE		
3741	AUTOTRANSPORTE		
3750	VIÁTICOS EN EL PAÍS		
3751	VIÁTICOS EN EL PAÍS	20,000.00	
3752	GASTO DE TRASLADOS EN COMISIONES OFICIALES		
3760	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO		
3761	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO		
3770	GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE		
3771	GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE		
3780	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS		
3781	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS		

3790	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE		
3791	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE		
3800	<b>SERVICIOS OFICIALES</b>	115,000.00	
3810	GASTOS DE CEREMONIAL		
3811	GASTOS DE CEREMONIAL	15,000.00	
3820	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL		
3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	100,000.00	
3830	CONGRESOS Y CONVENCIONES		
3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES		
3840	EXPOSICIONES		
3841	EXPOSICIONES		
3842	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EXPOSICIONES		
3843	ESPECTACULOS CULTURALES		
3850	GASTOS DE REPRESENTACIÓN		
3851	GASTOS DE REPRESENTACIÓN		
3852	GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN CONGRESOS, CONVENCIONES Y EXPOSICIONES		
3900	<b>OTROS SERVICIOS GENERALES</b>	20,000.00	
3910	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS		
3911	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS		
3920	IMPUESTOS Y DERECHOS		
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	20,000.00	
3922	IMPUESTO SOBRE NÓMINA		
3923	PREVISIÓN PARA IMPUESTO SOBRE NÓMINA		
3924	OTRAS CONTRIBUCIONES DERIVADAS DE UNA RELACIÓN LABORAL		
3925	TENENCIAS Y CANJE DE PLACAS DE VEHICULOS OFICIALES		
3940	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES		
3941	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE		
3950	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES		
3951	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES		
3960	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES		
3961	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES		
3990	OTROS SERVICIOS GENERALES		
3991	OTROS SERVICIOS GENERALES		
3992	SERVICIOS ASISTENCIALES		
4000	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		4,000,000.00
4100	<b>TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO</b>	0.00	
4140	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ORGANOS AUTONOMOS		
4141	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ORGANOS AUTONOMOS		
4150	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARA ESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS		
4151	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARA ESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS		
4152	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS		
4400	<b>AYUDAS SOCIALES</b>	4,000,000.00	
4410	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS		
4411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	4,000,000.00	
4420	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN		
4421	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN		
4430	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA		
4431	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA		
4440	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTIFICAS O ACADÉMICAS		
4441	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTIFICAS O ACADÉMICAS		
4450	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
4451	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
4460	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS		
4461	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS		
4470	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PUBLICO		
4471	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PUBLICO		
4480	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS		
4481	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS		
4500	<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	0.00	
4510	PENSIONES		
4511	PENSIONES		
4520	JUBILACIONES		
4521	JUBILACIONES		
5000	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>		241,000.00
5100	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>	208,600.00	
5110	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA		

5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	87,000.00
5120	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	
5121	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	
5130	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	
5131	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	
5140	OBJETOS DE VALOR	
5141	OBJETOS DE VALOR	
5150	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
5151	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	51,000.00
5190	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	
5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	70,600.00
5200	<b>M OBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>	<b>25,000.00</b>
5210	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	
5211	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	10,000.00
5220	APARATOS DEPORTIVOS	
5221	APARATOS DEPORTIVOS	
5230	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	
5231	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	15,000.00
5290	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	
5291	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	
5300	<b>EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO</b>	<b>0.00</b>
5310	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	
5311	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	
5320	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	
5321	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	
5400	<b>VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	<b>0.00</b>
5410	AUTOMÓVILES Y CAMIONES	
5411	AUTOMÓVILES Y CAMIONES	
5420	CARROCERÍAS Y REMOLQUES	
5421	CARROCERÍAS Y REMOLQUES	
5430	EQUIPO AEROSPACIAL	
5431	EQUIPO AEROSPACIAL	
5440	EQUIPO FERROVIARIO	
5441	EQUIPO FERROVIARIO	
5450	EMBARCACIONES	
5451	EMBARCACIONES	
5490	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	
5491	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	
5500	<b>EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD</b>	<b>0.00</b>
5510	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	
5511	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	
5600	<b>MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>	<b>7,400.00</b>
5610	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	
5611	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	
5620	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	
5621	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	
5630	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	
5631	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	
5640	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	
5641	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	
5650	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	
5651	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	7,400.00
5660	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	
5661	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	
5670	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	
5671	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	
5690	OTROS EQUIPOS	
5691	OTROS EQUIPOS	
5700	<b>ACTIVOS BIOLÓGICOS</b>	<b>0.00</b>
5710	BOVINOS	
5711	BOVINOS	
5720	PORCINOS	
5721	PORCINOS	
5730	AVES	
5731	AVES	
5740	OVINOS Y CAPRINOS	
5741	OVINOS Y CAPRINOS	
5750	PECES Y ACUICULTURA	

5751	PECES Y ACUICULTURA		
5760	EQUINOS		
5761	EQUINOS		
5770	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO		
5771	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO		
5780	ARBOLES Y PLANTAS		
5781	ARBOLES Y PLANTAS		
5790	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS		
5791	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS		
5800	<b>BIENES INMUEBLES</b>	0.00	
5810	TERRENOS		
5811	TERRENOS		
5820	VIVIENDAS		
5821	VIVIENDAS		
5830	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES		
5831	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES		
5890	OTROS BIENES INMUEBLES		
5891	OTROS BIENES INMUEBLES		
5900	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	0.00	
5910	SOFTWARE		
5911	SOFTWARE		
5990	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES		
5991	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES		
6000	<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>		0.00
6100	<b>OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO</b>	0.00	
6110	EDIFICACIÓN HABITACIONAL		
6111	EDIFICACIÓN HABITACIONAL		
6120	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL		
6121	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL		
6122	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ESCUELAS Y ESPACIOS EDUCATIVOS		
6123	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD		
6124	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS		
6125	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA		
6126	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL		
6127	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL		
6128	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TURISTICA		
6130	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELÉCTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES		
6131	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELÉCTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES		
6140	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		
6141	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		
6150	CONSTRUCCIÓN DE VIAS DE COMUNICACIÓN		
6151	CONSTRUCCIÓN DE VIAS DE COMUNICACIÓN		
6160	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA		
6161	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA		
6170	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES		
6171	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES		
6190	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS		
6191	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS		
6200	<b>OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS</b>	0.00	
6210	EDIFICACIÓN HABITACIONAL		
6211	EDIFICACIÓN HABITACIONAL		
6220	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL		
6221	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL		
6222	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ESCUELAS Y ESPACIOS EDUCATIVOS		
6223	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD		
6224	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS		
6225	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA		
6226	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL		
6227	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL		
6228	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TURISTICA		
6230	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELÉCTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES		
6231	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELÉCTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES		
6240	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		
6241	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		



6250	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN		
6251	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN		
6260	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA		
6261	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA		
6270	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES		
6271	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES		
6290	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS		
6291	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS		
6300	<b>PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO</b>	0.00	
6310	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO		
6311	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO		
6320	EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO		
6321	EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO		
6322	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO SOCIAL		
6323	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO ECONÓMICO		
6324	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO A GROPECUARIO		
6325	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO ECOLÓGICO		
6326	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA		
6327	PROYECTOS Y ACCIONES PARA EL BUEN GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL		
6328	PROYECTOS Y ACCIONES PARA CONTROL Y MEJORAMIENTO DEL TRANSPORTE COLECTIVO		
6329	PROYECTOS Y ACCIONES DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO		
9000	<b>DEUDA PÚBLICA</b>		0.00
9100	<b>AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	0.00	
9110	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO		
9111	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO		
9200	<b>INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	0.00	
9210	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO		
9211	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO		
9300	<b>COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	0.00	
9310	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		
9311	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		
9400	<b>GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	0.00	
9410	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		
9411	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		
9900	<b>ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)</b>	0.00	
9910	ADEFAS		
9911	ADEFAS		
	<b>TOTAL</b>		<b>7,102,000.00</b>

TANLAJAS, S.L.P. AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2016

PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA  
PRESIDENTA DEL SMDIF  
(RÚBRICA)

C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
COORDINADOR DEL SMDIF  
(RÚBRICA)

PROFR. ERNESTO BARRON CASTRO  
CONTRALOR DEL SMDIF  
(RÚBRICA)

**SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJAS, S.L.P.  
 CATALOGO GENERAL DE PUESTOS  
 Y TABULADOR DE REMUNERACIONES PARA EL EJERCICIO 2017**

000113

NUMERO DE PLAZAS	CATEGORIA	SUELDO QUINCENAL MINIMO	SUELDO QUINCENAL MAXIMO	NIVEL	CATEGORIA
1	DIRECTOR DEL SMDIF	12,000.00	18,000.00	2	CONFIANZA
1	ASESOR JURIDICO	3,000.00	5,000.00	2	CONFIANZA
1	SECRETARIO	3,000.00	4,000.00	2	CONFIANZA
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2,500.00	3,500.00	4	EVENTUAL
1	PSICOLOGA	3,000.00	4,500.00	2	CONFIANZA
1	TRABAJADORA SOCIAL	3,000.00	4,500.00	4	EVENTUAL
1	AUXILIAR CONTABLE	2,500.00	3,500.00	4	EVENTUAL
1	AUXILIAR DE ASESORIA JURIDICA	2,500.00	3,500.00	2	CONFIANZA
1	COORDINADOR DE SALUD	2,500.00	3,500.00	2	CONFIANZA
4	RESPONSABLES DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS	2,000.00	3,000.00	2	CONFIANZA
2	RESPONSABLE DE ALMACEN	2,000.00	3,000.00	2	CONFIANZA
1	RESPONSABLE DE ENOA	2,500.00	3,500.00	2	CONFIANZA
1	RESPONSABLE DE COMUNIDAD DIFERENTE	2,500.00	3,500.00	2	CONFIANZA
1	AUXILIAR DE ENOA	2,000.00	3,000.00	2	CONFIANZA
1	RESPONSABLE DE TALLERES	2,500.00	3,500.00	2	CONFIANZA
1	COORDINADOR TECNICO DE DISCAPACIDAD	2,500.00	3,500.00	2	CONFIANZA
3	CHOFERES	2,000.00	3,500.00	2	CONFIANZA
1	PERSONAL DE LIMPIEZA	2,000.00	3,000.00	2	CONFIANZA
1	RESPONSABLE DE ALBERGUE	2,000.00	3,000.00	2	CONFIANZA
1	VELADOR DE ALBERGUE	1,900.00	2,500.00	2	CONFIANZA
2	ECONOMA DE ALBERGUE	1,900.00	2,500.00	2	CONFIANZA

TANLAJAS, S.L.P. AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2016

**PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL**  
 PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA  
 (RÚBRICA)

**COORDINADOR GENERAL**  
 C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
 (RÚBRICA)

**CONTRALOR**  
 PROFR. ERNESTO BARRON CASTRO  
 (RÚBRICA)



# DIF

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

*Tanlaías*  
2015 - 2018

DEPENDENCIA:	SMDIF TANLAJAS, S.L.P.
SECCION:	ADMINISTRATIVA
No. DE OFICIO:	029 / 2018
EXPEDIENTE:	OFICIOS 2018

000114

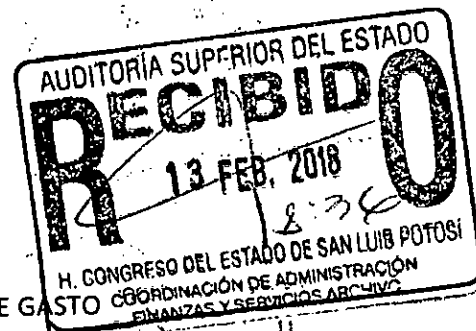
ASUNTO: El que se indica.

Tanlaías, S.L.P. a 09 de Enero de 2018.

**C.P. ROCIO ELIZABETH CERVANTES SALGADO**  
**AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO**  
**SANLUIS POTOSI, S.L.P.**

Por medio del presente remito a usted documentación comprobatoria del mes de **DICIEMBRE** del año 2017, para su revisión y análisis correspondiente del Auditor asignado a nuestro Municipio.

1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
2. ESTADO DE ACTIVIDADES
3. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
4. ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO
5. REPORTE ANALITICO DEL PASIVO
6. BALANZA DE COMPROBACION
7. ESTADO DE RESULTADOS
8. ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA
9. DIARIO CRONOLOGICO
10. ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES
11. ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO POR CAPITULO DE GASTO
12. LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE OCTUBRE A DICIEMBRE 2017
13. CONCILIACIONES BANCARIAS
14. ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO-CITATORIOS APROBACION ESTADOS FINANCIEROS DE DICIEMBRE 2017.
15. DICTAMEN DE CONTRALORIA INTERNA
16. RESPALDO DE CONTABILIDAD POR MEDIO MAGNETICO (CD)



La documentación consta de 3 recopiladores (Ingresos y Egresos del mes de DICIEMBRE).

Sin otro particular de momento, le agradezco anticipadamente su atención, quedo de usted como su atenta y segura servidora.



ATENTAMENTE

PROFA. TEÓFILA SALVADOR MARCELINA  
PRESIDENTA DEL SMDIF  
ADMINISTRACION 2015-2018



Usr: Supervisor  
Rep: rptPoliza

# SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA SAN LUIS POTOSI

Póliza: P00043 Del 20/02/2017

Fecha y hora de Impresión 08/mar./2018 08:28 a. m.  
Página 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 2 (Traspaso) Ejercicio : 2017 ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO

000116

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-DIF7-T1001-01-3361-1	Servicios de apoyo administrativo,	\$8,000.00		Monto Modificado
0002	8220-DIF7-T1001-01-3521-1	Instalación, reparación y	\$2,000.00		Monto Modificado
0003	8220-DIF7-T1001-01-3551-1	Reparación y mantenimiento de equipo		\$2,000.00	Monto Modificado
0004	8220-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.		\$8,000.00	Monto Modificado
0005	8230-DIF7-T1001-01-3361-1	Servicios de apoyo administrativo,		\$8,000.00	Monto Modificado
0006	8230-DIF7-T1001-01-3521-1	Instalación, reparación y		\$2,000.00	Monto Modificado
0007	8230-DIF7-T1001-01-3551-1	Reparación y mantenimiento de equipo	\$2,000.00		Monto Modificado
0008	8230-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.	\$8,000.00		Monto Modificado
0009	8220-DIF7-T1001-01-3551-1	Reparación y mantenimiento de equipo			
0010	8220-DIF7-T1001-01-3551-1	Reparación y mantenimiento de equipo			
0011	8220-DIF7-T1001-01-3551-1	Reparación y mantenimiento de equipo			
0012	8220-DIF7-T1001-01-3551-1	Reparación y mantenimiento de equipo			
0013	8220-DIF7-T1001-01-3551-1	Reparación y mantenimiento de equipo			
0014	8220-DIF7-T1001-01-3551-1	Reparación y mantenimiento de equipo			
0015	8220-DIF7-T1001-01-3551-1	Reparación y mantenimiento de equipo			
0016	8220-DIF7-T1001-01-3551-1	Reparación y mantenimiento de equipo			
	8220-DIF7-T1001-01-3551-1	Reparación y mantenimiento de equipo			
0019	8220-DIF7-T1001-01-3551-1	Reparación y mantenimiento de equipo			
0020	8220-DIF7-T1001-01-3551-1	Reparación y mantenimiento de equipo			
0021	8220-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0022	8220-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0023	8220-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0024	8220-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0025	8220-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0026	8220-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0027	8220-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0028	8220-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0029	8220-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0030	8220-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0031	8220-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0032	8220-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0033	8230-DIF7-T1001-01-3551-1	Reparación y mantenimiento de equipo			
0034	8230-DIF7-T1001-01-3551-1	Reparación y mantenimiento de equipo			
0035	8230-DIF7-T1001-01-3551-1	Reparación y mantenimiento de equipo			
0036	8230-DIF7-T1001-01-3551-1	Reparación y mantenimiento de equipo			
0037	8230-DIF7-T1001-01-3551-1	Reparación y mantenimiento de equipo			
0038	8230-DIF7-T1001-01-3551-1	Reparación y mantenimiento de equipo			
0039	8230-DIF7-T1001-01-3551-1	Reparación y mantenimiento de equipo			
0040	8230-DIF7-T1001-01-3551-1	Reparación y mantenimiento de equipo			
1	8230-DIF7-T1001-01-3551-1	Reparación y mantenimiento de equipo			
2	8230-DIF7-T1001-01-3551-1	Reparación y mantenimiento de equipo			
0043	8230-DIF7-T1001-01-3551-1	Reparación y mantenimiento de equipo			
0044	8230-DIF7-T1001-01-3551-1	Reparación y mantenimiento de equipo			
0045	8230-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0046	8230-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0047	8230-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0048	8230-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0049	8230-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0050	8230-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0051	8230-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0052	8230-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0053	8230-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0054	8230-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0055	8230-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0056	8230-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0057	8220-DIF7-T1001-01-3361-1	Servicios de apoyo administrativo,			
0058	8220-DIF7-T1001-01-3361-1	Servicios de apoyo administrativo,			
0059	8220-DIF7-T1001-01-3361-1	Servicios de apoyo administrativo,			
0060	8220-DIF7-T1001-01-3361-1	Servicios de apoyo administrativo,			
0061	8220-DIF7-T1001-01-3361-1	Servicios de apoyo administrativo,			
0062	8220-DIF7-T1001-01-3361-1	Servicios de apoyo administrativo,			
0063	8220-DIF7-T1001-01-3361-1	Servicios de apoyo administrativo,			
0064	8220-DIF7-T1001-01-3361-1	Servicios de apoyo administrativo,			
0065	8220-DIF7-T1001-01-3361-1	Servicios de apoyo administrativo,			



Usr: Supervisor  
Rep: rptPoliza

# SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA SAN LUIS POTOSI

Fecha y hora de Impresión 08/mar./2018 08:28 a. m.  
Página 2

Póliza: P00043 Del 20/02/2017

Concepto: Gasto Modificado Folio: 2 (Traspaso) Ejercicio : 2017 ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0066	8220-DIF7-T1001-01-3361-1	Servicios de apoyo administrativo,			
0067	8220-DIF7-T1001-01-3361-1	Servicios de apoyo administrativo,			
0068	8220-DIF7-T1001-01-3361-1	Servicios de apoyo administrativo,			
0069	8220-DIF7-T1001-01-3521-1	Instalación, reparación y			
0070	8220-DIF7-T1001-01-3521-1	Instalación, reparación y			
0071	8220-DIF7-T1001-01-3521-1	Instalación, reparación y			
0072	8220-DIF7-T1001-01-3521-1	Instalación, reparación y			
0073	8220-DIF7-T1001-01-3521-1	Instalación, reparación y			
0074	8220-DIF7-T1001-01-3521-1	Instalación, reparación y			
0075	8220-DIF7-T1001-01-3521-1	Instalación, reparación y			
0076	8220-DIF7-T1001-01-3521-1	Instalación, reparación y			
0077	8220-DIF7-T1001-01-3521-1	Instalación, reparación y			
0078	8220-DIF7-T1001-01-3521-1	Instalación, reparación y			
0079	8220-DIF7-T1001-01-3521-1	Instalación, reparación y			
0080	8220-DIF7-T1001-01-3521-1	Instalación, reparación y			
0081	8230-DIF7-T1001-01-3361-1	Servicios de apoyo administrativo,			
0082	8230-DIF7-T1001-01-3361-1	Servicios de apoyo administrativo,			
	8230-DIF7-T1001-01-3361-1	Servicios de apoyo administrativo,			
0084	8230-DIF7-T1001-01-3361-1	Servicios de apoyo administrativo,			
0085	8230-DIF7-T1001-01-3361-1	Servicios de apoyo administrativo,			
0086	8230-DIF7-T1001-01-3361-1	Servicios de apoyo administrativo,			
0087	8230-DIF7-T1001-01-3361-1	Servicios de apoyo administrativo,			
0088	8230-DIF7-T1001-01-3361-1	Servicios de apoyo administrativo,			
0089	8230-DIF7-T1001-01-3361-1	Servicios de apoyo administrativo,			
0090	8230-DIF7-T1001-01-3361-1	Servicios de apoyo administrativo,			
0091	8230-DIF7-T1001-01-3361-1	Servicios de apoyo administrativo,			
0092	8230-DIF7-T1001-01-3361-1	Servicios de apoyo administrativo,			
0093	8230-DIF7-T1001-01-3521-1	Instalación, reparación y			
0094	8230-DIF7-T1001-01-3521-1	Instalación, reparación y			
0095	8230-DIF7-T1001-01-3521-1	Instalación, reparación y			
0096	8230-DIF7-T1001-01-3521-1	Instalación, reparación y			
0097	8230-DIF7-T1001-01-3521-1	Instalación, reparación y			
0098	8230-DIF7-T1001-01-3521-1	Instalación, reparación y			
0099	8230-DIF7-T1001-01-3521-1	Instalación, reparación y			
0100	8230-DIF7-T1001-01-3521-1	Instalación, reparación y			
0101	8230-DIF7-T1001-01-3521-1	Instalación, reparación y			
0102	8230-DIF7-T1001-01-3521-1	Instalación, reparación y			
0103	8230-DIF7-T1001-01-3521-1	Instalación, reparación y			
0104	8230-DIF7-T1001-01-3521-1	Instalación, reparación y			
				20,000.00	20,000.00

000117



PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA  
PRESIDENTA DEL SMDIF

PROFR. ERNESTO BARRON CASTRO  
CONTRALOR DEL SMDIF



C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
COORDINADOR DEL SMDIF

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Población

Tancitaro  
2015-2018  
COORDINACION DEL SMDIF

Concepto: Gasto Modificado Folio: 3 (Traspaso) Ejercicio : 2017 JUNTA DE GOBIERNO

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-DIF7-T1001-01-2141-1	Materiales, útiles y equipos menores de	\$10,000.00		Monto Modificado
0002	8220-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.		\$10,000.00	Monto Modificado
0003	8230-DIF7-T1001-01-2141-1	Materiales, útiles y equipos menores de		\$10,000.00	Monto Modificado
0004	8230-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.	\$10,000.00		Monto Modificado
0005	8220-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0006	8220-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0007	8220-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0008	8220-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0009	8220-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0010	8220-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0011	8220-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0012	8220-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0013	8220-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0014	8220-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0015	8220-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0016	8220-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
7	8230-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
↓	8230-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0019	8230-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0020	8230-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0021	8230-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0022	8230-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0023	8230-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0024	8230-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0025	8230-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0026	8230-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0027	8230-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0028	8230-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0029	8220-DIF7-T1001-01-2141-1	Materiales, útiles y equipos menores de			
0030	8220-DIF7-T1001-01-2141-1	Materiales, útiles y equipos menores de			
0031	8220-DIF7-T1001-01-2141-1	Materiales, útiles y equipos menores de			
0032	8220-DIF7-T1001-01-2141-1	Materiales, útiles y equipos menores de			
0033	8220-DIF7-T1001-01-2141-1	Materiales, útiles y equipos menores de			
0034	8220-DIF7-T1001-01-2141-1	Materiales, útiles y equipos menores de			
0035	8220-DIF7-T1001-01-2141-1	Materiales, útiles y equipos menores de			
0036	8220-DIF7-T1001-01-2141-1	Materiales, útiles y equipos menores de			
0037	8220-DIF7-T1001-01-2141-1	Materiales, útiles y equipos menores de			
0038	8220-DIF7-T1001-01-2141-1	Materiales, útiles y equipos menores de			
0039	8220-DIF7-T1001-01-2141-1	Materiales, útiles y equipos menores de			
0040	8220-DIF7-T1001-01-2141-1	Materiales, útiles y equipos menores de			
1	8230-DIF7-T1001-01-2141-1	Materiales, útiles y equipos menores de			
2	8230-DIF7-T1001-01-2141-1	Materiales, útiles y equipos menores de			
0043	8230-DIF7-T1001-01-2141-1	Materiales, útiles y equipos menores de			
0044	8230-DIF7-T1001-01-2141-1	Materiales, útiles y equipos menores de			
0045	8230-DIF7-T1001-01-2141-1	Materiales, útiles y equipos menores de			
0046	8230-DIF7-T1001-01-2141-1	Materiales, útiles y equipos menores de			
0047	8230-DIF7-T1001-01-2141-1	Materiales, útiles y equipos menores de			
0048	8230-DIF7-T1001-01-2141-1	Materiales, útiles y equipos menores de			
0049	8230-DIF7-T1001-01-2141-1	Materiales, útiles y equipos menores de			
0050	8230-DIF7-T1001-01-2141-1	Materiales, útiles y equipos menores de			
0051	8230-DIF7-T1001-01-2141-1	Materiales, útiles y equipos menores de			
0052	8230-DIF7-T1001-01-2141-1	Materiales, útiles y equipos menores de			
			20,000.00	20,000.00	

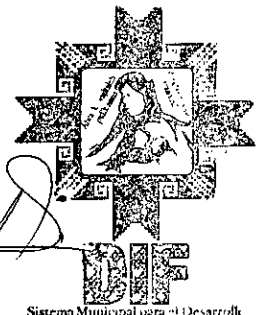
000118



PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA  
PRESIDENTA DEL SMDIF

PROFR. ERNESTO BARRON CASTRO  
CONTRALOR DEL SMDIF

C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
COORDINADOR DEL SMDIF



tanlagas  
2015-2016  
COORDINACION DEL SMDIF



Usr: Supervisor  
Rep: rptPoliza

# SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA SAN LUIS POTOSI

Póliza: P00139 Del 03/05/2017

Fecha y hora de Impresión | 08/mar./2018  
08:32 a. m.  
Página | 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 5 (Traspaso) Ejercicio : 2017 ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-DIF7-T1001-01-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.	\$200,000.00		Monto Modificado
0002	8220-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.		\$400,000.00	Monto Modificado
0003	8220-DIF7-T1001-01-9911-3	ADEFAS Amortización Deuda	\$200,000.00		Monto Modificado
0004	8230-DIF7-T1001-01-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.		\$200,000.00	Monto Modificado
0005	8230-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.	\$400,000.00		Monto Modificado
0006	8230-DIF7-T1001-01-9911-3	ADEFAS Amortización Deuda		\$200,000.00	Monto Modificado
0007	8220-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0008	8220-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0009	8220-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0010	8220-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0011	8220-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0012	8220-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0013	8220-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0014	8220-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0015	8220-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0016	8220-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
7	8220-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
8	8220-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0019	8230-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0020	8230-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0021	8230-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0022	8230-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0023	8230-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0024	8230-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0025	8230-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0026	8230-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0027	8230-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0028	8230-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0029	8230-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0030	8230-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.			
0031	8220-DIF7-T1001-01-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.			
0032	8220-DIF7-T1001-01-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.			
0033	8220-DIF7-T1001-01-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.			
0034	8220-DIF7-T1001-01-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.			
0035	8220-DIF7-T1001-01-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.			
0036	8220-DIF7-T1001-01-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.			
0037	8220-DIF7-T1001-01-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.			
0038	8220-DIF7-T1001-01-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.			
0039	8220-DIF7-T1001-01-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.			
0040	8220-DIF7-T1001-01-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.			
1	8220-DIF7-T1001-01-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.			
2	8220-DIF7-T1001-01-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.			
0043	8220-DIF7-T1001-01-9911-3	ADEFAS Amortización Deuda			
0044	8220-DIF7-T1001-01-9911-3	ADEFAS Amortización Deuda			
0045	8220-DIF7-T1001-01-9911-3	ADEFAS Amortización Deuda			
0046	8220-DIF7-T1001-01-9911-3	ADEFAS Amortización Deuda			
0047	8220-DIF7-T1001-01-9911-3	ADEFAS Amortización Deuda			
0048	8220-DIF7-T1001-01-9911-3	ADEFAS Amortización Deuda			
0049	8220-DIF7-T1001-01-9911-3	ADEFAS Amortización Deuda			
0050	8220-DIF7-T1001-01-9911-3	ADEFAS Amortización Deuda			
0051	8220-DIF7-T1001-01-9911-3	ADEFAS Amortización Deuda			
0052	8220-DIF7-T1001-01-9911-3	ADEFAS Amortización Deuda			
0053	8220-DIF7-T1001-01-9911-3	ADEFAS Amortización Deuda			
0054	8220-DIF7-T1001-01-9911-3	ADEFAS Amortización Deuda			
0055	8230-DIF7-T1001-01-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.			
0056	8230-DIF7-T1001-01-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.			
0057	8230-DIF7-T1001-01-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.			
0058	8230-DIF7-T1001-01-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.			
0059	8230-DIF7-T1001-01-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.			
0060	8230-DIF7-T1001-01-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.			
0061	8230-DIF7-T1001-01-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.			
0062	8230-DIF7-T1001-01-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.			
0063	8230-DIF7-T1001-01-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.			
0064	8230-DIF7-T1001-01-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.			
0065	8230-DIF7-T1001-01-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.			

000119



Usr: Supervisor  
Rep: rptPoliza

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA  
SAN LUIS POTOSI**

Póliza: P00139 Del 03/05/2017

Fecha y hora de Impresión 08/mar./2018 08:32 a. m.  
Página 2

Concepto: Gasto Modificado Folio: 5 (Traspaso) Ejercicio : 2017 ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0066	8230-DIF7-T1001-01-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.			
0067	8230-DIF7-T1001-01-9911-3	ADEFAS Amortización Deuda			
0068	8230-DIF7-T1001-01-9911-3	ADEFAS Amortización Deuda			
0069	8230-DIF7-T1001-01-9911-3	ADEFAS Amortización Deuda			
0070	8230-DIF7-T1001-01-9911-3	ADEFAS Amortización Deuda			
0071	8230-DIF7-T1001-01-9911-3	ADEFAS Amortización Deuda			
0072	8230-DIF7-T1001-01-9911-3	ADEFAS Amortización Deuda			
0073	8230-DIF7-T1001-01-9911-3	ADEFAS Amortización Deuda			
0074	8230-DIF7-T1001-01-9911-3	ADEFAS Amortización Deuda			
0075	8230-DIF7-T1001-01-9911-3	ADEFAS Amortización Deuda			
0076	8230-DIF7-T1001-01-9911-3	ADEFAS Amortización Deuda			
0077	8230-DIF7-T1001-01-9911-3	ADEFAS Amortización Deuda			
0078	8230-DIF7-T1001-01-9911-3	ADEFAS Amortización Deuda			
			800,000.00	800,000.00	

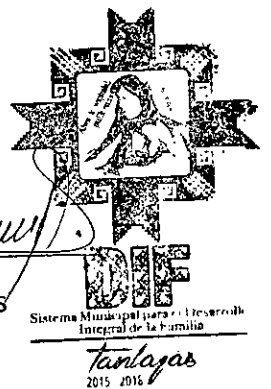
000120



PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA  
PRESIDENTA DEL SMDIF

PROFR. ERNESTO BARRÓN CASTRO  
CONTRALOR DEL SMDIF

C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
COORDINADOR DEL SMDIF



COORDINACION DEL SMDIF





Usr: Supervisor  
Rep: rptPoliza

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA  
SAN LUIS POTOSI**

Póliza: P00243 Del 10/08/2017

Fecha y hora de Impresión 08/mar./2018 08:33 a. m.  
Página 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 6 (Traspaso) Ejercicio : 2017 JUNTA DE GOBIERNO

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-DIF7-T1001-01-2141-1	Materiales, útiles y equipos menores de	\$10,000.00		Monto Modificado
0002	8220-DIF7-T1001-01-2911-1	Herramientas menores G. Corriente	\$10,000.00		Monto Modificado
0003	8220-DIF7-T1001-01-2961-1	Refacciones y accesorios menores de	\$40,000.00		Monto Modificado
0004	8220-DIF7-T1001-01-3411-1	Servicios financieros y bancarios G.	\$4,000.00		Monto Modificado
0005	8220-DIF7-T1001-01-3521-1	Instalación, reparación y	\$10,000.00		Monto Modificado
0006	8220-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.		\$74,000.00	Monto Modificado
0007	8230-DIF7-T1001-01-2141-1	Materiales, útiles y equipos menores de	\$10,000.00		Monto Modificado
0008	8230-DIF7-T1001-01-2911-1	Herramientas menores G. Corriente	\$10,000.00		Monto Modificado
0009	8230-DIF7-T1001-01-2961-1	Refacciones y accesorios menores de	\$40,000.00		Monto Modificado
0010	8230-DIF7-T1001-01-3411-1	Servicios financieros y bancarios G.	\$4,000.00		Monto Modificado
0011	8230-DIF7-T1001-01-3521-1	Instalación, reparación y		\$10,000.00	Monto Modificado
0012	8230-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.	\$74,000.00		Monto Modificado
<b>Sumas iguales =&gt;</b>			<b>148,000.00</b>	<b>148,000.00</b>	

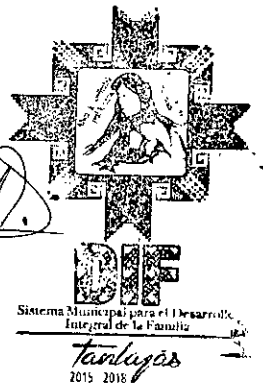
000121



PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA  
PRESIDENTA DEL SMDIF

PROFR. ERNESTO BARRÓN CASTRO  
CONTRALOR DEL SMDIF

C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
COORDINADOR DEL SMDIF



COORDINACION DEL SMDIF



Usr: Supervisor  
Rep: rptPoliza

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA  
SAN LUIS POTOSÍ**

Póliza: P00285 Del 07/09/2017

Fecha y hora de Impresión: 08/mar./2018 08:34 a. m.  
Página: 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 7 (Traspaso) Ejercicio : 2017 ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-DIF7-T1001-01-3111-1	Energía eléctrica G. Corriente	\$30,000.00		Monto Modificado
0002	8220-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.		\$30,000.00	Monto Modificado
0003	8230-DIF7-T1001-01-3111-1	Energía eléctrica G. Corriente		\$30,000.00	Monto Modificado
0004	8230-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.	\$30,000.00		Monto Modificado
<b>Sumas iguales =&gt;</b>			<u>60,000.00</u>	<u>60,000.00</u>	

000122



PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA  
PRESIDENTA DEL SMDIF

PROFR. ERNESTO BARRÓN CASTRO  
CONTRALOR DEL SMDIF

C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
COORDINADOR DEL SMDIF



COORDINACIÓN DEL SMDIF



Usu: Supervisor  
Rep: rptPoliza

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA  
SAN LUIS POTOSI**

Póliza: P00323 Del 04/10/2017

Fecha y hora de Impresión: 08/mar./2018 08:36 a. m.  
Página: 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 9 (Traspaso) Ejercicio : 2017 ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-DIF7-T1001-01-1521-1	Indemnizaciones G. Corriente	\$18,000.00		Monto Modificado
0002	8220-DIF7-T1001-01-3751-1	Viáticos en el país G. Corriente	\$7,000.00		Monto Modificado
0003	8220-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.		\$25,000.00	Monto Modificado
0004	8230-DIF7-T1001-01-1521-1	Indemnizaciones G. Corriente		\$18,000.00	Monto Modificado
0005	8230-DIF7-T1001-01-3751-1	Viáticos en el país G. Corriente		\$7,000.00	Monto Modificado
0006	8230-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.	\$25,000.00		Monto Modificado
<b>Sumas iguales =&gt;</b>			<u>50,000.00</u>	<u>50,000.00</u>	

000123



*[Handwritten Signature]*

PROFA. TEOFILIA SALVADOR MARCELINA  
PRESIDENTA DEL SMDIF

*[Handwritten Signature]*

PROFR. ERNESTO BARRON CASTRO  
CONTRALOR DEL SMDIF

*[Handwritten Signature]*

C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
COORDINADOR DEL SMDIF



COORDINACION DE...



Usu: Supervisor  
Rep: rptPoliza

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA  
SAN LUIS POTOSI**

Póliza: P00391 Del 16/11/2017

Fecha y hora de Impresión | 08/mar./2018  
08:37 a. m.  
Página | 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 10 (Traspaso) Ejercicio : 2017 JUNTA DE GOBIERNO

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-DIF7-T1001-01-2471-1	Artículos metálicos para la	\$200.00		Monto Modificado
0002	8220-DIF7-T1001-01-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G.	\$10,000.00		Monto Modificado
0003	8220-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.		\$10,200.00	Monto Modificado
0004	8230-DIF7-T1001-01-2471-1	Artículos metálicos para la		\$200.00	Monto Modificado
0005	8230-DIF7-T1001-01-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G.		\$10,000.00	Monto Modificado
0006	8230-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.	\$10,200.00		Monto Modificado
<b>Sumas iguales =&gt;</b>			<u>20,400.00</u>	<u>20,400.00</u>	

000124



PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA  
PRESIDENTA DEL SMDIF

PROFR. ERNESTO BARRON CASTRO  
CONTRALOR DEL SMDIF

C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
COORDINADOR DEL SMDIF

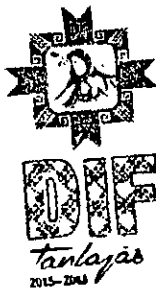


COORDINACION DEL SMDIF

Concepto: Gasto Modificado Folio: 11 (Traspaso) Ejercicio : 2017 ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-DIF7-T1001-01-1221-1	SUELDOS BASE AL PERSONAL		\$31.78	Monto Modificado
0002	8220-DIF7-T1001-01-1321-1	Primas de vacaciones G. Corriente	\$31.78		Monto Modificado
0003	8220-DIF7-T1001-01-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G.	\$15,000.00		Monto Modificado
0004	8220-DIF7-T1001-01-3221-1	Arrendamiento de edificios G.	\$24,360.00		Monto Modificado
0005	8220-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.		\$39,360.00	Monto Modificado
0006	8230-DIF7-T1001-01-1221-1	SUELDOS BASE AL PERSONAL	\$31.78		Monto Modificado
0007	8230-DIF7-T1001-01-1321-1	Primas de vacaciones G. Corriente		\$31.78	Monto Modificado
0008	8230-DIF7-T1001-01-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G.		\$15,000.00	Monto Modificado
0009	8230-DIF7-T1001-01-3221-1	Arrendamiento de edificios G.		\$24,360.00	Monto Modificado
0010	8230-DIF7-T1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.	\$39,360.00		Monto Modificado
<b>Sumas iguales =&gt;</b>			<b>78,783.56</b>	<b>78,783.56</b>	

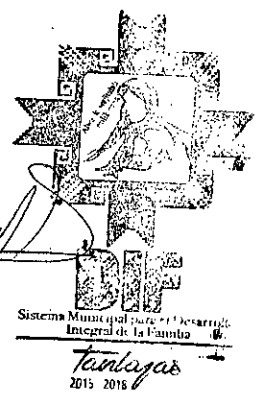
000125



PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA  
PRESIDENTA DEL SMDIF

PROFR. ERNESTO BARRON CASTRO  
CONTRALOR DEL SMDIF

C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
COORDINADOR DEL SMDIF



COORDINACION DEL SMDIF



Sistema Municipal para el Desarrollo  
Integral de la Familia

Tanlañas  
2015 - 2018

000126

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJAS, S.L.P.

Nº DE SESION: 03/2017.

SESIÓN ORDINARIA

En el Municipio de Tanlañas S.L.P., siendo la 1:00.pm, horas del día 7 de Marzo de 2017, dos mil diecisiete los comparecientes reunidos en las oficinas del Sistema Municipal DIF ubicado en calle Emiliano Zapata s/n Zona Centro de Tanlañas S.L.P., los CC. Profra. Teófila Salvador Marcelina Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlañas, S.L.P., C. Pablo Salvador Felicitas Coordinador del DIF Municipal; Lic. Oscar Martínez Zárate Asesor Jurídico del SMDIF de Tanlañas S.L.P.; C.P. Areli Alonzo González, Asesor Contable del SMDIF de Tanlañas, S.L.P.; Prof. Ernesto Barrón Castro Contralor Interno del SMDIF de Tanlañas S.L.P. Lic. Merced Severiano Nabor Primer Vocal; C. Santos Santiago Isabel Segundo Vocal; C. Florentina Fernanda Santiago Dolores Tercer Vocal; la presente sesión de Junta de Gobierno se desarrolla bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- VERIFICACION DEL QUÓRUM
- 3.-DECLARACION DE VALIDEZ DE LA SESION
- 4.-PRESENTACION, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL CORTE DEL MÉS DE FEBRERO DE 2017 Y, EN SU CASO MODIFICACION AL PRESUPUESTO DEL SMDIF DE TANLAJÁS, S.L.P.
- 5.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION
- 6.-FIRMA PROTOCOLARIA DEL ACTA
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN



Sistema Municipal para el Desarrollo  
Integral de la Familia

*Tanlaajás*  
2015 - 2018

000127

PRIMERA: En el desahogo del primer punto del Orden del Día, el C. Pablo Salvador Felicitas, Coordinador del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlaajás, S.L.P. Procedió a tomar lista a los presentes dándose fe de que asisten en este acto la totalidad de los convocados.

SEGUNDA: Respecto al segundo punto el C. Pablo Salvador Felicitas Coordinador del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlaajás, S.L.P. manifiesta que al estar presente la totalidad de las personas convocadas, existe quórum legal.

TERCERA: Se declara la validez de la sesión y los acuerdos que de la misma emanen, toda vez que existe quórum legal, dándose así cumplimiento al punto tercero del Orden del Día.

CUARTA: Prosiguiendo con el cuarto punto del Orden del Día, hace uso de la palabra la Profra. Teófila Salvador Marcelina, Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlaajás, S.L.P., quien presenta para su Análisis y Discusión, LA APROBACIÓN DEL CORTE DEL MÉS DE FEBRERO DE 2017 Y, EN SU CASO MODIFICACION AL PRESUPUESTO DEL SMDIF DE TANLAJÁS, S.L.P.

#### TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO

\$ 165,000.00

SERVICIOS PERSONALES \$ 132,384.33

MATERIALES Y SUMINISTROS \$ 10,599.00

SERVICIOS GENERALES \$ 14, 191.08

TOTAL: \$ 173,974.41



Sistema Municipal para el Desarrollo  
Integral de la Familia

*Tanlaajás*  
2015 - 2018

000128

## REDUCCIÓN

4411.- AYUDAS SOCIALES A PERSONAS = \$ 8,000.00

3551.- REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE

= \$ 2,000.00, **TOTAL = \$ 10,000.00**

## AMPLIACIÓN

3361.- SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO DE IMPRESIÓN. \$ 8,000.00

3521.- INSTALACION, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, **TOTAL \$ 10,000.00**

Acto seguido: Una vez analizada y discutida la propuesta realizada, se aprueba por unanimidad de votos la misma;

QUINTA. En el desahogo del quinto punto de la Orden del Día el C. Pablo Salvador Felicitas procede a dar lectura de la presente Acta de sesión

SEXTA: Concluida que fue la misma y no habiendo objeción por parte de los miembros que la conforman, se procede a su firma, según lo establece el punto sexto del Orden del Día.

SEPTIMA: No habiendo otro asunto que tratar y dando cumplimiento al punto séptimo del Orden del Día se da por concluida esta Sesión Ordinaria siendo las 3: 00 pm, horas del día 08 de Marzo de 2017, dos mil diecisiete.

Profra. Teófila Salvador Marcelina





**SMIDIF**

Sistema Municipal para el Desarrollo  
Integral de la Familia

000129

*Tanlañas*  
2015 - 2018

C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
SECRETARIO TÉCNICO

PROFR. ERNESTO BARRÓN CASTRO  
CONTRALOR INTERNO



C.P. ARELI ALONSO GONZÁLEZ  
ASESOR CONTABLE



LIC. OSCAR MARTÍNEZ  
ASESOR JURÍDICO  
ASESORIA JURIDICA

LIC. MERCED SEVERIANO NABOR  
PRIMER VOCAL

C. SANTOS SANTIAGO ISABEL  
SEGUNDO VOCAL

C. FLORENTINA FERNANDA SANTIAGO DOLORES  
TERCER VOCAL



**DIF**

Sistema Municipal para el Desarrollo  
Integral de la Familia

*Tanlaajás*  
2015 - 2018

000130

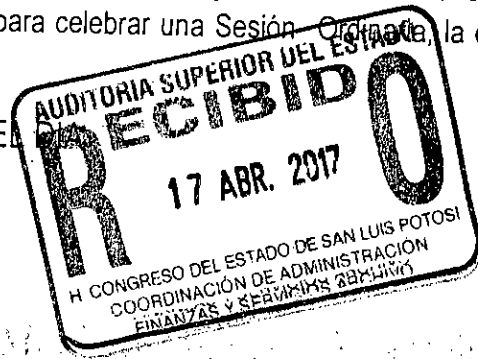
DEPENDENCIA:	SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJÁS, S.L.P.
N° DE OFICIO:	4/2017.
ASUNTO:	CITATORIO

Tanlaajás, S.L.P., a 7 de Abril de 2017.

**C. MIEMBRO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO  
DEL SMDIF DE TANLAJÁS, S.L.P.  
PRESENT E:**

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3 fracciones III, 13 y 14 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tanlaajás S.L.P., solicito a usted de la manera más respetuosa, se sirva asistir el día 9, nueve de Marzo de 2017, en punto de la 1:00 pm. horas de la tarde en la Sala de Juntas del Sistema Municipal DIF de Tanlaajás, S.L.P. ubicada en calle Emiliano Zapata s/n, Zona Centro Tanlaajás, S.L.P. para celebrar una Sesión Ordinaria, la cual se realizará en el orden siguiente:

ORDEN DEL



- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- VERIFICACION DEL QUÓRUM
- 3.-DECLARACION DE VALIDEZ DE LA SESION
- 4.- PRESENTACION, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACION DEL CORTÉ DEL MÉS DE MARZO DE 2017, A SI MISMO LA APROBACION DEL TRASPASO PRESUPUESTAL DEL SMDIF DE TANLAJÁS, S.L.P.
- 7.-LECTURA DEL ACTA DE LA SESION
- 8.-FIRMA PROTOCOLARIA DEL ACTA
- 9.- CLAUSURA DE LA SESION

Sin más por el momento quedo de usted como su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
SECRETARIO TECNICO



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Tanlaajás  
2015 - 2018

000131

FIRMAS DE RECIBIDO

OFICIO: 4/2017.

PROFRA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA

PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJÁS S.L.P.

PROFR. ERNESTO BARRON CASTRO  
CONTRALOR INTERNO

C.P. ARELI ALONSO GONZALEZ  
ASESOR CONTABLE

LIC. OSCAR MARTINEZ ZARAMA  
ASESOR JURIDICO



LIC. MERCED SEVERIANO NABOR  
PRIMER VOCAL

C. SANTOS SANTIAGO ISABEL  
SEGUNDO VOCAL

C. FLORENTINA FERNANDA SANTIAGO DOLORES  
2015 - 2018  
TERCER VOCAL



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Tanlañas  
2015 - 2018

000132

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJAS, S.L.P.

Nº DE SESION: 04/2017.

SESIÓN ORDINARIA

En el Municipio de Tanlañas S.L.P., siendo la 1:00.pm, horas del día 9 de Abril de 2017, dos mil diecisiete los comparecientes reunidos en las oficinas del Sistema Municipal DIF ubicado en calle Emiliano Zapata s/n Zona Centro de Tanlañas S.L.P., los CC. Profra. Teófila Salvador Marcelina Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlañas, S.L.P., C. Pablo Salvador Felicitas Coordinador del DIF Municipal; Lic. Oscar Martínez Zárate Asesor Jurídico del SMDIF de Tanlañas S.L.P.; C.P. Areli Alonzo González, Asesor Contable del SMDIF de Tanlañas, S.L.P.; Prof. Ernesto Barrón Castro Contralor Interno del SMDIF de Tanlañas S.L.P. Lic. Merced Severiano Nabor Primer Vocal; C. Santos Santiago Isabel Segundo Vocal; C. Florentina Fernanda Santiago Dolores Tercer Vocal; la presente sesión de Junta de Gobierno se desarrolla bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- VERIFICACION DEL QUÓRUM
- 3.-DECLARACION DE VALIDEZ DE LA SESION
- 4.- PRESENTACION, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CORTE DE CAJA DEL MÉS DE MARZO DE 2017, ASÍ MISMO LA APROBACION DEL TRASPASO PRESUPUESTAL DEL SMDIF DE TANLAJÁS, S.L.P.
- 5.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION
- 6.-FIRMA PROTOCOLARIA DEL ACTA
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.

Handwritten signature at the bottom center of the page.



**DIF**

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

000141

*Tanlañas*  
2015 - 2018

**SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJAS, S.L.P.**

**Nº DE SESION: 09/2017.**

**SESIÓN ORDINARIA**

En el Municipio de Tanlañas S.L.P., siendo la 1:00.pm, horas del día 15 de Septiembre del 2017, dos mil diecisiete los comparecientes reunidos en las oficinas del Sistema Municipal DIF ubicado en calle Emiliano Zapata s/n Zona Centro de Tanlañas S.L.P. los CC. Profra. Teófila Salvador Marcelina Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlañas, S.L.P., C. Pablo Salvador Felicitas Coordinador del DIF Municipal; Lic. Oscar Martínez Zárate Asesor Jurídico del SMDIF de Tanlañas S.L.P.; C.P. Areli Alonso González, Asesor Contable del SMDIF de Tanlañas, S.L.P.; Prof. Ernesto Barrón Castro Contralor Interno del SMDIF de Tanlañas S.L.P. Lic. Merced Severiano Nabor Primer Vocal; C. Santos Santiago Isabel Segundo Vocal; C. Florentina Fernanda Santiago Dolores Tercer Vocal; la presente sesión de Junta de Gobierno se desarrolla bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- VERIFICACION DEL QUÓRUM
- 3.-DECLARACION DE VALIDEZ DE LA SESION
- 4.- PRESENTACION, ANÁLISIS, EN SU CASO APROBACIÓN DEL CORTE DE CAJA DEL MÉS DE AGOSTO DE 2017 Y EN SU CASO LA MODIFICACION AL PRESUPUESTO.
- 5.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION
- 6.- FIRMA PROTOCOLARIA DEL ACTA
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN



Tanlaajás

MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO

AMPLIACION:

- 01-DIF7-T1001-2141-1 --- MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN --- \$ 10,000.00
- 01-DIF7-T1001-2911-1 ----- HERRAMIENTAS MENORES G. CORRIENTE --- \$ 10,000.00
- 01-DIF7-T1001-2961-1 ----- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. CORRIENTE --- \$ 40,000.00
- 01-DIF7-T1001-3411-1 -SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS G. CORRIENTE-- \$ 4,000.00
- 01-DIF7-T1001-3521-1 --- INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMI. --- \$ 10,000.00

REDUCCIÓN:

- 01-DIF7-T1001-4411-1 --- AYUDAS SOCIALES A PERSONAS G. CORRIENTE → -\$ 74,000.00

Acto seguido: Una vez analizada y discutida la propuesta realizada, se aprueba por unanimidad de votos la misma;

QUINTA: En el desahogo del quinto punto de la Orden del Día el C. Pablo Salvador Felicitas procede a dar lectura de la presente Acta de sesión.

SEXTA: Concluida que fue la misma y no habiendo objeción por parte de los miembros que la conforman, se procede a su firma, según lo establece el punto sexto del Orden del Día.

SEPTIMA: No habiendo otro asunto que tratar y dando cumplimiento al punto séptimo del Orden del Día se da por concluida esta Sesión Ordinaria siendo las 3:00 pm, horas del día 15 de Septiembre de 2017, dos mil diecisiete



Profra. Teófilo Salvador Marcelina

Presidenta del Sistema Municipal DIF de Tanlaajás, S.L.P.

C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
SECRETARIO TÉCNICO

Handwritten signatures and notes on the right margin, including a signature that appears to be 'C. Pablo Salvador Felicitas'.

000144



Sistema Municipal para el Desarrollo  
Integral de la Familia

*Tantajas*  
2015 - 2018

*[Signature]*

PROFR. ERNESTO BARRÓN CASTRO  
CONTRALOR INTERNO

*[Signature]*

C.P. ARELI ALONSO GONZÁLEZ  
ASESOR CONTABLE

LIC. OSCAR MARTÍNEZ ZARATE  
ASESOR JURÍDICO

*[Signature]*

LIC. MERCEDES SEVERIANO NABOR  
PRIMER VOCAL

C. SANTOS SANTIAGO ISABEL  
SEGUNDO VOCAL

*[Signature]*

C. FLORENTINA FERNANDA SANTIAGO DOLORES  
TERCER VOCAL



Sistema Municipal para el Desarrollo  
Integral de la Familia

2015 - 2018

*[Signature]*

000145



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Tanlaajás  
2015 - 2018

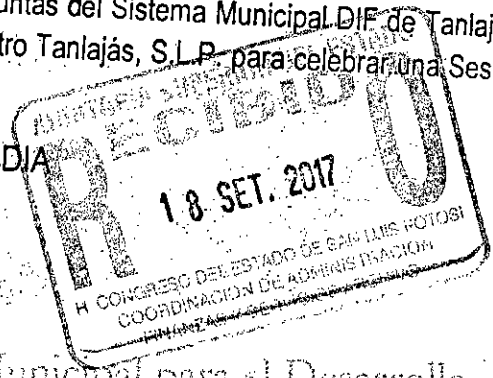
DEPENDENCIA:	SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJÁS, S.L.P.
Nº DE OFICIO:	9/2017.
ASUNTO:	CITATORIO

Tanlaajás, S.L.P., a 13 de Septiembre de 2017.

**C. MIEMBRO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL SMDIF DE TANLAJÁS, S.L.P. PRESENTE:**

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3 fracciones III, 13 y 14 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tanlaajás, S.L.P., solicito a usted de la manera más respetuosa, se sirva asistir el día 15, quince de Septiembre de 2017, en punto de la 1:00 pm. horas de la tarde en la Sala de Juntas del Sistema Municipal DIF de Tanlaajás, S.L.P. ubicada en calle Emiliano Zapata s/n, Zona Centro Tanlaajás, S.L.P. para celebrar una Sesión Ordinaria, la cual se realizará en el orden siguiente:

**ORDEN DEL DIA**



- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- VERIFICACION DEL QUÓRUM
- 3.- DECLARACION DE VALIDEZ DE LA SESION
- 4.- PRESENTACION, ANÁLISIS, EN SU CASO APROBACION DEL CORTE DE CAJA DEL MES DE AGOSTO DE 2017 Y EN SU CASO LA MODIFICACION AL PRESUPUESTO.
- 7.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION
- 8.- FIRMA PROTOCOLARIA DEL ACTA
- 9.- CLAUSURA DE LA SESION

2015 - 2018

Sin más por el momento quedo de usted como su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
SECRETARIO TECNICO





Sistema Municipal para el Desarrollo  
Integral de la Familia

000146

*Tanlaajás*  
2015 - 2018

FIRMAS DE RECIBIDO

OFICIO: 9/2017.



*Tanlaajás*  
2015 - 2018

PROFRA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA

PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJÁS S.L.P.

PROFR. ERNESTO BARRON CASTRO  
CONTRALOR INTERNO

C.P. ARELI ALONSO GONZALEZ  
ASESOR CONTABLE

LIC. OSCAR MARTINEZ ZARATE  
ASESOR JURIDICO

LIC. MERCED SEVERIANO NABOR  
PRIMER VOCAL

C. SANTOS SANTIAGO ISABEL  
SEGUNDO VOCAL

C. FLORENTINA FERNANDA SANTIAGO DOLORES  
2015 - 2018  
TERCER VOCAL



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Tanlaajás  
2015 - 2018

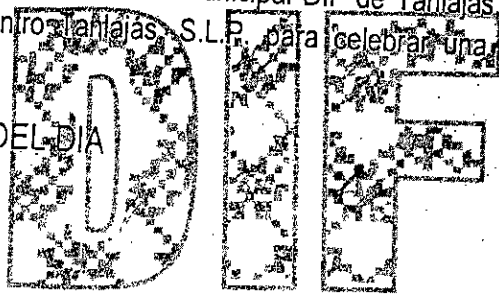
DEPENDENCIA:	SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJÁS, S.L.P.
N° DE OFICIO:	10/2017.
ASUNTO:	CITATORIO

Tanlaajás, S.L.P., a 06 de Octubre de 2017.

**C. MIEMBRO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL SMDIF DE TANLAJÁS, S.L.P. PRESENTE:**

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3 fracciones III, 13 y 14 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tanlaajás, S.L.P., solicito a usted de la manera más respetuosa, se sirva asistir el día 08, ocho de Octubre de 2017, en punto de la 1:00 pm. horas de la tarde en la Sala de Juntas del Sistema Municipal DIF de Tanlaajás, S.L.P. ubicada en calle Emiliano Zapata s/n, Zona Centro Tanlaajás, S.L.P. para celebrar una Sesión Ordinaria, la cual se realizará en el orden siguiente:

**ORDEN DEL DIA**



- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- VERIFICACION DEL QUORUM
- 3.- DECLARACION DE VALIDEZ DE LA SESION
- 4.- PRESENTACION, ANALISIS, Y APROBACION DEL CORTE DE CAJA DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y EN SU CASO LA MODIFICACION AL PRESUPUESTO.
- 7.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION
- 8.- FIRMA PROTOCOLARIA DEL ACTA
- 9.- CLAUSURA DE LA SESION

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Tanlaajás  
2015 - 2018

Sin más por el momento quedo de usted como su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
SECRETARIO TECNICO



**DIF**

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

*Tanlajas*  
2015 - 2018

FIRMAS DE RECIBIDO

OFICIO: 10/2017.

PROFRA. TEOFILINA CABRADOR MARCELINA

PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJÁS S.L.P.



**CONTRALORIA**  
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tanlajas - S. L.P.  
2015-2018

C. P. ERNESTO BARRÓN CASTRO

CONTRALOR INTERNO



C. P. ARELI ALONSO GONZALEZ  
ASESOR CONTABLE

LIC. OSCAR MARTINEZ ZARATE  
ASESOR JURIDICO

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia  
LIC. MERCEDES SEVERIANO NABOR  
PRIMER VOCAL

C. SANTOS SANTIAGO ISABEL  
SEGUNDO VOCAL

*Tanlajas*  
2015 2018  
ASESORIA JURIDICA

C. FLORENTINA FERNANDA SANTIAGO DOLORES  
2015 - 2018  
TERCER VOCAL



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

000149

Tanlaajás  
2015 - 2018

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJAS, S.L.P.

Nº DE SESION: 10/2017.

SESIÓN ORDINARIA

En el Municipio de Tanlaajás S.L.P., siendo la 1:00.p.m, horas del día 08 de Octubre del 2017, dos mil diecisiete los comparecientes reunidos en las oficinas del Sistema Municipal DIF ubicado en calle Emiliano Zapata s/n Zona Centro de Tanlaajás S.L.P., los CC. Profra. Teófila Salvador Marcelina Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlaajás, S.L.P., C. Pablo Salvador Felicitas Coordinador del DIF Municipal; Lic. Oscar Martínez Zárate Asesor Jurídico del SMDIF de Tanlaajás S.L.P.; C.P. Areli Alonso González, Asesor Contable del SMDIF de Tanlaajás, S.L.P.; Prof. Ernesto Barrón Castro Contralor Interno del SMDIF de Tanlaajás S.L.P. Lic. Merced Severiano Nabor Primer Vocal; C. Santos Santiago Isabel Segundo Vocal; C. Florentina Fernanda Santiago Dolores Tercer Vocal; la presente sesión de Junta de Gobierno se desarrolla bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- VERIFICACION DEL QUÓRUM
- 3.-DECLARACION DE VALIDEZ DE LA SESION
- 4.- PRESENTACION, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL CORTE DE CAJA DEL MÉS DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y EN SU CASO LA MODIFICACION AL PRESUPUESTO.
- 5.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION
- 6.-FIRMA PROTOCOLARIA DEL ACTA
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia



**DIF**

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

2015 - 2018

000150

PRIMERA: En el desahogo del primer punto del Orden del Día, el C. Pablo Salvador Felicitas, Coordinador del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P. Procedió a tomar lista a los presentes dándose fe de que asisten en este acto la totalidad de los convocados.

SEGUNDA: Respecto al segundo punto el C. Pablo Salvador Felicitas Coordinador del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P. manifiesta que al estar presente la totalidad de las personas convocadas, existe quórum legal.

TERCERA: Se declara la validez de la sesión y los acuerdos que de la misma emanen, toda vez que existe quórum legal, dándose así cumplimiento al punto tercero del Orden del Día.

CUARTA: Prosiguiendo con el cuarto punto del Orden del Día, hace uso de la palabra la Profa. Teofila Salvador Marcelina, Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P., quien presenta para su ANÁLISIS Y DISCUSIÓN, LA APROBACIÓN DEL CORTE DE CAJA DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y EN SU CASO LA MODIFICACION AL PRESUPUESTO.

INGRESOS DE GESTION.....	\$ 188,000.00
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.....	\$ 212,928.80
SERVICIOS PERSONALES.....	\$ 141,291.32
MATERIALES Y SUMINISTROS.....	\$ 21,295.65
SERVICIOS GENERALES.....	\$ 50,341.83
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS: .....	\$ 212,928.80
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO): .....	- \$ 24,928.80



Tanlaajás  
2015 - 2018

**MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO**

**AMPLIACION:**

3111.- ENERGÍA ELECTRICA + \$ 30,000.00

**REDUCCIÓN:**

4411.- AYUDAS SOCIALES A PERSONAS -\$ 30,000.00 → A PERSONAS

Acto seguido: Una vez analizada y discutida la propuesta realizada, se aprueba por unanimidad de votos la misma;

QUINTA. En el desahogo del quinto punto de la Orden del Día el C. Pablo Salvador Felicitas procede a dar lectura de la presente Acta de sesión.

SEXTA: Concluida que fue la misma y no habiendo objeción por parte de los miembros que la conforman, se procede a su firma, según lo establece el punto sexto del Orden del Día.

SEPTIMA. No habiendo otro asunto que tratar y dando cumplimiento al punto séptimo del Orden del Día se da por concluida esta Sesión Ordinaria siendo las 3:00 pm, horas del día 08 de Octubre de 2017, dos mil diecisiete.

2015 - 2018

Profra. Teófila Salvador Marcelina

Presidenta del Sistema Municipal DIF de Tanlaajás, S.L.P.



Sistema Municipal para el Desarrollo  
Integral de la Familia

*Tantajas*  
2015 - 2018



*[Signature]*  
C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
SECRETARIO TÉCNICO

**CONTRALORIA**

Sistema Municipal para el Desarrollo  
Integral de la Familia de Tantajas, S.L.P.  
2015-2018

*[Signature]*  
PROFR. ERNESTO BARRÓN CASTRO  
CONTRALOR INTERNO

*[Signature]*  
C.P. ARELI ALONSO GONZÁLEZ  
ASESOR CONTABLE

*[Signature]*  
LIC. OSCAR MARTÍNEZ ZARATE  
ASESOR JURÍDICO

*[Signature]*  
LIC. MERCEDES SEVERIANO NABOR  
PRIMER VOCAL

*[Signature]*  
C. SANTOS SANTIAGO ISABEL  
SEGUNDO VOCAL

Sistema Municipal para el Desarrollo  
Integral de la Familia  
*[Signature]*  
C. FLORENTINA FERNANDA SANTIAGO DOLORES  
TERCER VOCAL

2015 - 2018



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Tanlaajás  
2015 - 2018

000153

DEPENDENCIA:	SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJÁS, S.L.P.
N° DE OFICIO:	11/2017.
ASUNTO:	CITATORIO

Tanlaajás, S.L.P.

**C. MIEMBRO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL SMDIF DE TANLAJÁS, S.L.P. PRESENTE:**



Con fundamento en los artículos 1, 2, 3 fracciones I y II del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tanlaajás, S.L.P., solicito a usted de la manera más respetuosa, se sirva asistir el día 15, quince de Noviembre de 2017, en punto de la 1:00 pm. horas de la tarde en la Sala de Juntas del Sistema Municipal DIF de Tanlaajás, S.L.P. ubicada en calle Emiliano Zapata s/n, Zona Centro Tanlaajás, S.L.P. para celebrar una Sesión Ordinaria, la cual se realizará en el orden siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- VERIFICACION DEL QUORUM
- 3.- DECLARACION DE VALIDEZ DE LA SESION
- 4.- PRESENTACION, ANALISIS, Y APROBACION DEL CORTE DE CAJA DEL MES DE OCTUBRE DE 2017 Y EN SU CASO LA MODIFICACION AL PRESUPUESTO.
- 7.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION
- 8.- FIRMA PROTOCOLARIA DEL ACTA
- 9.- CLAUSURA DE LA SESION

2015 - 2018

Sin más por el momento quedo de usted como su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
SECRETARIO TECNICO





Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Tanlaajás  
2015 - 2018

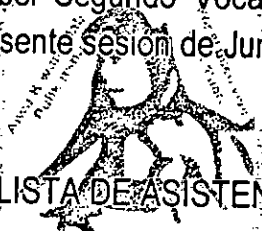
**SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJAS, S.L.P.**

**Nº DE SESION: 11/2017.**

**SESIÓN ORDINARIA**

En el Municipio de Tanlaajás S.L.P., siendo la 1:00.pm, horas del día 15 de Noviembre del 2017, dos mil diecisiete los comparecientes reunidos en las oficinas del Sistema Municipal DIF ubicado en calle Emiliano Zapata s/n Zona Centro de Tanlaajás S.L.P., los CC. Profra. Teófila Salvador Marcelina Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlaajás, S.L.P., C. Pablo Salvador Felicitas Coordinador del DIF Municipal; Lic. Oscar Martínez Zárate Asesor Jurídico del SMDIF de Tanlaajás S.L.P.; C.P. Areli Alonso González, Asesor Contable del SMDIF de Tanlaajás, S.L.P.; Prof. Ernesto Barrón Castro Contralor Interno del SMDIF de Tanlaajás S.L.P. Lic. Merced Severiano Nabor Primer Vocal; C. Santos Santiago Isabel Segundo Vocal; C. Florentina Fernanda Santiago Dolores Tercer Vocal; la presente Sesión de Junta de Gobierno se desarrolla bajo el siguiente:

Vertical column of handwritten signatures on the right side of the page.



**ORDEN DEL DIA**

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- VERIFICACION DEL QUÓRUM
- 3.- DECLARACION DE VALIDEZ DE LA SESION
- 4.- PRESENTACION, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL CORTE DE CAJA DEL MÉS DE OCTUBRE DE 2017 Y EN SU CASO ~~LA MODIFICACION~~ <sup>2015 2016</sup> AL PRESUPUESTO.
- 5.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION
- 6.- FIRMA PROTOCOLARIA DEL ACTA
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

Large handwritten signature on the right side of the page.

Handwritten signature on the right side of the page.

Handwritten signature and stamp at the bottom right of the page.





**MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO**

**AMPLIACION:**

1521.- INDEMNIZACIONES + \$ 18,000.00  
3751.- VIATICOS EN EL PAÍS + \$ 7,000.00  
TOTAL = \$ 25,000.00

**REDUCCIÓN:**

4411.- AYUDAS SOCIALES → -\$ 25,000.00 A PERSONAS

*Acto seguido:* Una vez analizada y discutida la propuesta realizada, se aprueba por unanimidad de votos la misma;

QUINTA. En el desahogo del quinto punto de la Orden del Día el C. Pablo Salvador Felicitas procede a dar lectura de la presente Acta de sesión.

SEXTA: Concluida que fue la misma y no habiendo objeción por parte de los miembros que la conforman, se procede a su firma, según lo establece el punto sexto del Orden del Día.

SEPTIMA: No habiendo otro asunto que tratar y dando cumplimiento al punto séptimo del Orden del Día se da por concluida esta Sesión Ordinaria siendo las 3:00 pm, horas del día 15 de Noviembre de 2017, dos mil diecisiete.

2015 - 2018

Profra. Teófila Salvador Marcelina

Presidenta del Sistema Municipal DIF de Tanlaajás, S.L.P.



Sistema Municipal para el Desarrollo  
Integral de la Familia

000158

*Tantajas*  
2015 - 2018

C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
SECRETARIO TÉCNICO

PROFR. ERNESTO BARRÓN CASTRO  
CONTRALOR INTERNO

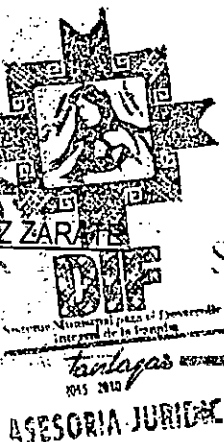
C.P. ARELI ALONSO GONZÁLEZ  
ASESOR CONTABLE

LIC. OSCAR MARTÍNEZ ZARATE  
ASESOR JURÍDICO

LIC. MERCED SEVERIANO NABOR  
PRIMER VOCAL

C. SANTOS SANTIAGO ISABEL  
SEGUNDO VOCAL

C. FLORENTINA FERNANDA SANTIAGO DOLORES  
2015 - 2018 TERCER VOCAL





Sistema Municipal para el Desarrollo  
Integral de la Familia

2015 - 2018

DEPENDENCIA:	SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJÁS, S.L.P.
N° DE OFICIO:	12/2017.
ASUNTO:	CITATORIO

Tanlaajás, S.L.P., a 05 de Diciembre de 2017



**C. MIEMBRO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO  
DEL SMDIF DE TANLAJÁS, S.L.P.  
PRESENTE:**

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3 fracciones III, 13 y 14 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tanlaajás, S.L.P., solicito a usted de la manera más respetuosa, se sirva asistir el día 05, cinco de Diciembre de 2017, en punto de la 1:00 pm. horas de la tarde en la Sala de Juntas del Sistema Municipal DIF de Tanlaajás, S.L.P. ubicada en calle Emiliano Zapata s/n, Zona Centro Tanlaajás, S.L.P. para celebrar una Sesión Ordinaria, la cual se realizará en el orden siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- VERIFICACION DEL QUÓRUM
- 3.-DECLARACION DE VALIDEZ DE LA SESION
- 4.- PRESENTACION, ANÁLISIS, Y APROBACIÓN DEL CORTE DE CAJA DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017 Y EN SU CASO LA MODIFICACION AL PRESUPUESTO.
- 7.-LECTURA DEL ACTA DE LA SESION
- 8.-FIRMA PROTOCOLARIA DEL ACTA
- 9.- CLAUSURA DE LA SESION

Sin más por el momento quedo de usted como su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

  
C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
SECRETARIO TECNICO



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

*Tanlaajás*  
2015 - 2018

FIRMAS DE RECIBIDO

OFICIO: 12/2017.



PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA

PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJÁS S.L.P.

PROFR. ERNESTO BARRON CASTRO  
CONTRALOR INTERNO

C.P. ARELI ALONSO GONZALEZ  
ASESOR CONTABLE

LIC. OSCAR MARTINEZ ZAPATA  
ASESOR JURÍDICO

C. SANTOS SANTIAGO ISABEL  
SEGUNDO VOCAL

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia  
LIC. MERCED SEVERIANO NABOR  
PRIMER VOCAL

C. FLORENTINA FERNANDA SANTIAGO DOLORES  
2015 - 2018  
TERCER VOCAL



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJAS, S.L.P.

Nº DE SESION 123456  
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO  
RECIBIDO  
SESION ORDINARIA  
11 DIC 2017  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN PABLO  
DE LOS RIOS DE SAN ANTONIO  
DE TANLAJAS, S.L.P.

En el Municipio de Tanlaajás S.L.P., siendo la 1:00.p.m, horas del día 03 de Diciembre del 2017, dos mil diecisiete los comparecientes reunidos en las oficinas del Sistema Municipal DIF ubicado en calle Emiliano Zapata s/n Zona Centro de Tanlaajás S.L.P. los CC. Profra. Teófila Salvador Marcelina Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlaajás, S.L.P., C. Pablo Salvador Felicitas Coordinador del DIF Municipal; Lic. Oscar Martínez Zárate Asesor Jurídico del SMDIF de Tanlaajás S.L.P.; C.P. Areli Alonso González, Asesor Contable del SMDIF de Tanlaajás, S.L.P.; Prof. Ernesto Barrón Castro Contralor Interno del SMDIF de Tanlaajás S.L.P. Lic. Merced Severiano Nabor Primer Vocal; C. Santos Santiago Isabel Segundo Vocal; C. Florentina Fernanda Santiago Dolores Tercer Vocal; la presente sesion de Junta de Gobierno se desarrolla bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia
- 2.- VERIFICACION DEL QUÓRUM
- 3.-DECLARACION DE VALIDEZ DE LA SESION
- 4.- PRESENTACION, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL CORTE DE CAJA DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017 Y, EN SU CASO LA MODIFICACION AL PRESUPUESTO.
- 5.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION
- 6.-FIRMA PROTOCOLARIA DEL ACTA
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN



Tanlaajás  
2015 - 2018

PRIMERA: En el desahogo del primer punto del Orden del Día, el C. Pablo Salvador Felicitas, Coordinador del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlaajás, S.L.P. Procedió a tomar lista a los presentes dándose fe de que asisten en este acto la totalidad de los convocados.

SEGUNDA: Respecto al segundo punto el C. Pablo Salvador Felicitas Coordinador del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlaajás, S.L.P. manifiesta que al estar presente la totalidad de las personas convocadas, existe quórum legal.

TERCERA: Se declara la validez de la sesión y los acuerdos que de la misma emanen, toda vez que existe quórum legal, dándose así cumplimiento al punto tercero del Orden del Día:

CUARTA: Prosiguiendo con el cuarto punto del Orden del Día, hace uso de la palabra la Profa. Teofila Salvador Marcelina, Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlaajás, S.L.P., quien presenta para su ANÁLISIS Y DISCUSIÓN, LA APROBACIÓN DEL CORTE DE CAJA DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017 Y EN SU CASO LA MODIFICACION AL PRESUPUESTO.

INGRESOS DE GESTION.....		\$ 159,000.00
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.....	2015 - 2018	\$ 182,376.64
SERVICIOS PERSONALES.....		\$ 153,922.53
MATERIALES Y SUMINISTROS.....		\$ 20,799.72
SERVICIOS GENERALES.....		\$ 7,654.39
AYUDAS SOCIALES.....		\$ 0.00
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS:</b> .....		<b>\$ 182,376.64</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO):</b> .....		<b>\$ 23,376.64</b>





Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Tanlaajás  
2015 - 2018

000163

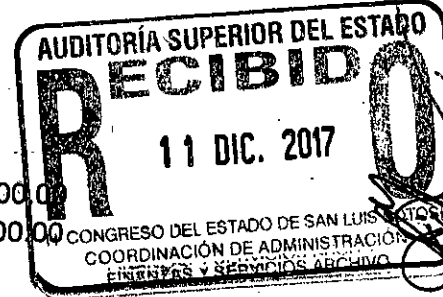
### MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO

#### AMPLIACION:

- 2471.- ARTICULOS METÁLICOS PARA CONSTRUCCIÓN + \$ 200,000.00
- 2611.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS + \$ 10,000.00
- TOTAL = \$ 10,200.00

#### REDUCCIÓN:

- 4411.- AYUDAS SOCIALES A PERSONAS → -\$ 10,200.00



Acto seguido: Una vez analizada y discutida la propuesta realizada, se aprueba por unanimidad de votos la misma;

QUINTA: En el desahogo del quinto punto de la Orden del Día el C. Pablo Salvador Felicitas procede a dar lectura de la presente Acta de sesión.

SEXTA: Concluida que fue la misma y no habiendo objeción por parte de los miembros que la conforman, se procede a su firma, según lo establece el punto sexto del Orden del Día.

SEPTIMA: No habiendo otro asunto que tratar y dando cumplimiento al punto séptimo del Orden del Día se da por concluida esta Sesión Ordinaria siendo las 3:00 pm, horas del día 05 de Diciembre de 2017, dos mil diecisiete

2015 - 2018



Profa. Teodora Salvador Marcellina

Presidenta del Sistema Municipal DIF de Tanlaajás, S.L.P.

2015 - 2018



Sistema Municipal para el Desarrollo  
Integral de la Familia

*Tantayás*  
2015 - 2018

000164

  
C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
SECRETARIO TÉCNICO

  
PROFR. ERNESTO BARRÓN CASTRO  
CONTRALOR INTERNO

  
C.P. ARELI ALONSO GONZÁLEZ  
ASESOR CONTABLE

  
LIC. OSCAR MARTÍNEZ ZARATE  
ASESOR JURÍDICO  
OFICINA JURÍDICA

  
LIC. MERCEDES SEVERIANO INABARRO  
PRIMER VOCAL

  
C. SANTOS SANTIAGO ISABEL  
SEGUNDO VOCAL

  
C. FLORENTINA FERMANA SANTIAGO DOLORES  
2015 - 2018  
TERCER VOCAL



Sistema Municipal para el Desarrollo  
Integral de la Familia

2015 - 2018

DIF

000165

## SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJAS, S.L.P.

Nº DE SESION: 1/2018.

SESIÓN ORDINARIA

En el Municipio de Tanlajás S.L.P., siendo la 1:00.p.m, horas del día 26 de Enero del 2018, dos mil diecisiete los comparecientes reunidos en las oficinas del Sistema Municipal DIF ubicado en calle Emiliano Zapata s/n Zona Centro de Tanlajás S.L.P., los CC. Profra. Teófila Salvador Marcelina Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P., C. Pablo Salvador Felicitas Coordinador del DIF Municipal; Lic. Oscar Martínez Zárate Asesor Jurídico del SMDIF de Tanlajás S.L.P.; C.P. Areli Alonso González, Asesor Contable del SMDIF de Tanlajás, S.L.P.; Prof. Ernesto Barrón Castro Contralor Interno del SMDIF de Tanlajás S.L.P. Lic. Merced Severiano Nabor Primer Vocal; C. Santos Santiago Isabel Segundo Vocal; C. Florentina Fernanda Santiago Dolores Tercer Vocal; la presente sesión de Junta de Gobierno se desarrolla bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- VERIFICACION DEL QUÓRUM
- 3.-DECLARACION DE VALIDEZ DE LA SESION
- 4.- PRESENTACION, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL CORTE DE CAJA DEL MÉS DE DICIEMBRE DE 2017 Y EN SU CASO LA MODIFICACION AL PRESUPUESTO.
- 5.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION
- 6.-FIRMA PROTOCOLARIA DEL ACTA
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN



SMDF

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

000166

Tanlajás  
2015 - 2018

PRIMERA: En el desahogo del primer punto del Orden del Día, el C. Pablo Salvador Felicitas, Coordinador del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P. Procedió a tomar lista a los presentes dándose fe de que asisten en este acto la totalidad de los convocados.

SEGUNDA: Respecto al segundo punto el C. Pablo Salvador Felicitas Coordinador del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P. manifiesta que al estar presente la totalidad de las personas convocadas, existe quórum legal.

TERCERA: Se declara la validez de la sesión y los acuerdos que de la misma emanen, toda vez que existe quórum legal, dándose así cumplimiento al punto tercero del Orden del Día.

CUARTA: Prosiguiendo con el cuarto punto del Orden del Día, hace uso de la palabra la Profa. Teófila Salvador Marcelina, Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P., quien presenta para su ANÁLISIS Y DISCUSIÓN, LA APROBACIÓN DEL CORTE DE CAJA DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017 Y EN SU CASO LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO.

INGRESOS DE GESTION.....	\$ 516,161.57
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.....	\$ 745,928.84
SERVICIOS PERSONALES.....	\$ 660,667.10
MATERIALES Y SUMINISTROS.....	\$ 40,026.81
SERVICIOS GENERALES.....	\$ 45,234.93
AYUDAS SOCIALES.....	\$ 35,613.42
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS:</b> .....	<b>\$ 710,315.64</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO):</b> .....	<b>\$ 194,153.85</b>

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page.



**DIF**

Sistema Municipal para el Desarrollo  
Integral de la Familia

000167

*Tanlaajás*  
2015 - 2018

## MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO

### AMPLIACION:

1321.- PRIMAS DE VACACIONES + \$ 31.78  
2611.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS + \$ 15, 000.00  
3221.- ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS + \$ 24,360.00  
TOTAL = \$ 39,391.78

### REDUCCIÓN:

1221.- SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL → - \$ 31.78  
4411.- AYUDAS SOCIALES A PERSONAS → - \$ 39,360.00  
TOTAL = \$ 39,391.78

Acto seguido: Una vez analizada y discutida la propuesta realizada, se aprueba por unanimidad de votos la misma;

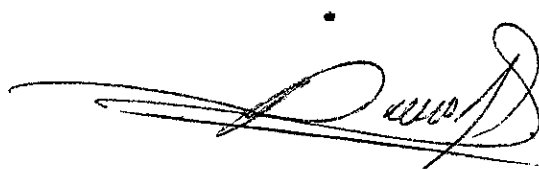
QUINTA: En el desahogo del quinto punto de la Orden del Día el C. Pablo Salvador Felicitas procede a dar lectura de la presente Acta de sesión.

SEXTA: Concluida que fue la misma y no habiendo objeción por parte de los miembros que la conforman, se procede a su firma, según lo establece el punto sexto del Orden del Día.

SEPTIMA: No habiendo otro asunto que tratar y dando cumplimiento al punto séptimo del Orden del Día se da por concluida esta Sesión Ordinaria siendo las 3:00 pm, horas del día 26 de Enero de 2018, dos mil dieciocho.

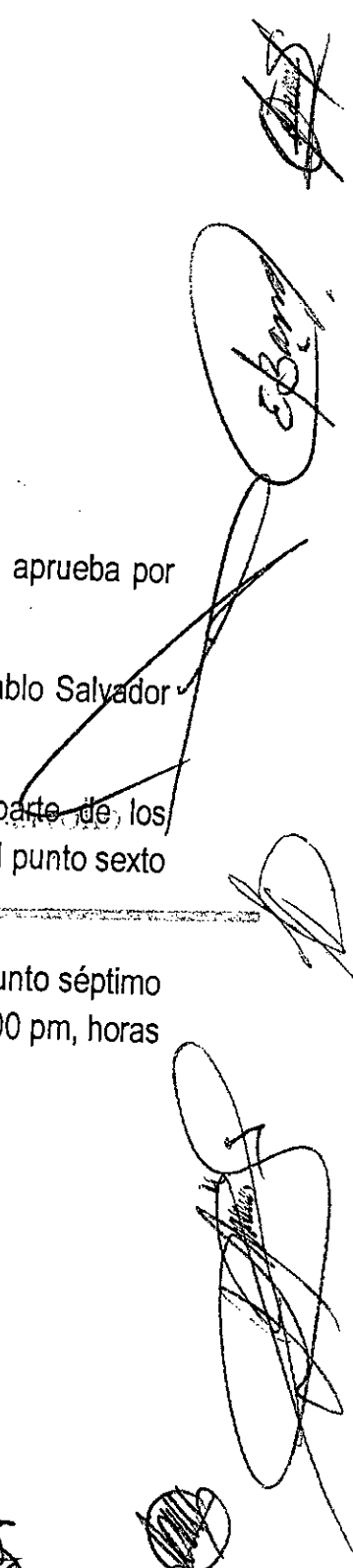
  
Profa. Teófila Salvador Marcelina

Presidenta del Sistema Municipal DIF de Tanlaajás, S.L.P.











Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

000168

*Tantajas*  
2015 - 2018



*[Signature]*  
C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
SECRETARIO TÉCNICO

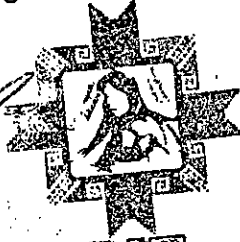
**CONTRALORIA**

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tantajas

*[Signature]*  
PROFR. ERNESTO BARRÓN CASTRO  
CONTRALOR INTERNO



C.P. ARELI ALONSO GONZÁLEZ  
ASESOR CONTABLE



*[Signature]*  
LIC. OSCAR MARTÍNEZ ZARATE  
ASESOR JURÍDICO

*[Signature]*  
LIC. MERCED SEVERIANO NABOR  
PRIMER VOCAL

*[Signature]*  
C. SANTOS/SANTIAGO ISABEL  
SEGUNDO VOCAL

*[Signature]*  
C. FLORENTINA FERNANDA SANTIAGO DOLORES  
TERCER VOCAL

2015 - 2018

000169



Sistema Municipal para el Desarrollo  
Integral de la Familia

Tanlaajás  
2015 - 2018

DEPENDENCIA:	SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJÁS, S.L.P.
N° DE OFICIO:	2/2018.
ASUNTO:	CITATORIO

• Tanlaajás, S.L.P., a 24 de Enero de 2018.

**C. MIEMBRO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO  
DEL SMDIF DE TANLAJÁS, S.L.P.  
P R E S E N T E :**

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3 fracciones III, 13 y 14 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tanlaajás, S.L.P., solicito a usted de la manera más respetuosa, se sirva asistir el día 26, veintiséis de Enero de 2018, en punto de la 1:00 pm. horas de la tarde en la Sala de Juntas del Sistema Municipal DIF de Tanlaajás, S.L.P. ubicada en calle Emiliano Zapata s/n, Zona Centro Tanlaajás, S.L.P. para celebrar una Sesión Ordinaria, la cual se realizará en el orden siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- VERIFICACION DEL QUÓRUM
- 3.- DECLARACION DE VALIDEZ DE LA SESION
- 4.- PRESENTACION, ANÁLISIS Y APROBACION DEL CORTE DE CAJA DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017 Y EN SU CASO LA MODIFICACION AL PRESUPUESTO.
- 7.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION
- 8.- FIRMA PROTOCOLARIA DEL ACTA
- 9.- CLAUSURA DE LA SESION

Sin más por el momento quedo de usted como su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
SECRETARIO TECNICO



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

000170

Tanlaajás  
2015 - 2018

FIRMAS DE RECIBIDO

OFICIO: 2/2018.

PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA

PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJÁS S.L.P.



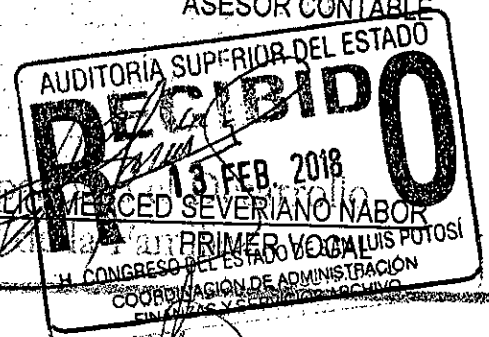
CONTRALORIA

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tanlaajás, S.L.P.

PROFR. ERNESTO BARRON CASTRO  
CONTRALOR INTERNO

C.P. ARELI ALONSO GONZALEZ  
ASESOR CONTABLE

LIC. OSCAR MARTINEZ-ZARATE  
ASESOR JURIDICO



C. SANTOS SANTIAGO ISABEL  
SEGUNDO VOCAL

C. FLORENTINA FERNANDA SANTIAGO DOLORES  
2015 - 2018  
TERCER VOCAL

LIC. ...  
ASE...





# DIF

Sistema Municipal para el Desarrollo  
Integral de la Familia

*Tanlajás*  
2015 - 2018

000171

Dependencia:	Sistema Municipal DIF
Área:	Unidad de Transparencia.
No. Oficio:	SMDIF/UT/02/2018
Asunto:	EL QUE SE INDICA

Tanlajás S. L. P, a 09 de Marzo de 2018

**C.P. ROCIO ELIZABETH CERVANTES SALGADO**  
**AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO**  
**DE SAN LUIS POTOSÍ.**  
**PRESENTE:**

Me refiero a usted con todo respeto para darle a conocer que este organismo descentralizado no cuenta con un sitio oficial web, toda vez que no se cuenta con el presupuesto necesario para su creación. Así mismo cabe señalar que anteriormente ya se gestionó la creación de la página, pero la respuesta no fue positiva a causa de la falta de presupuesto de este municipio. Por ello el cumplimiento a la difusión de la información financiera, se da mediante la Plataforma Estatal y Nacional de Transparencia como Sujeto Obligado, tratándose de cumplir de esta manera las obligaciones de Transparencia y lo establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Sin otro asunto en particular por el momento me despido de usted agradeciendo las atenciones prestadas a la presente.

Atentamente

2018 - 2018

Lic. Adrian Apolonio Martínez  
Titular de la Unidad de Transparencia  
Del sistema municipal DIF.



Unidad de Transparencia  
Sistema Municipal DIF  
2015 - 2018  
Mpio. Tanlajás, S.L.P

C. C. P. Archivo.

**OTROS**



**DIF**

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

*Tanlaajás*  
2015 - 2018

000172

DEPENDENCIA:	SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJÁS, S.L.P.
Nº DE OFICIO:	4/2018.
ASUNTO:	CITATORIO

Tanlaajás, S.L.P., a 02 de Marzo de 2018.

**C. MIEMBRO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL SMDIF DE TANLAJÁS, S.L.P.**

**P R E S E N T E :**

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3 fracciones III, 13 y 14 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tanlaajás, S.L.P., solicito a usted de la manera más respetuosa, se sirva asistir el día 06, seis de Marzo de 2018, en punto de la 1:00 pm. horas de la tarde en la Sala de Juntas del Sistema Municipal DIF de Tanlaajás, S.L.P. ubicada en calle Emiliano Zapata S/N, Zona Centro Tanlaajás, S.L.P. para celebrar una Sesión Ordinaria, la cual se realizará en el orden siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- VERIFICACION DEL QUÓRUM Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia
- 3.- DECLARACION DE VALIDEZ DE LA SESION
- 4.- PRESENTACION, ANÁLISIS Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DE ENERO A DICIEMBRE DE 2017.
- 7.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION **2015 - 2018**
- 8.- FIRMA PROTOCOLARIA DEL ACTA
- 9.- CLAUSURA DE LA SESION

Sin más por el momento quedo de usted como su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

  
C. PABLO SALVADOR FELICITAS





**DIF**

Sistema Municipal para el Desarrollo  
Integral de la Familia

*Tanlaajás*  
2015 - 2018

SECRETARIO TECNICO

000173

FIRMAS DE RECIBIDO

OFICIO: 4/2018.



**DIF**

TEOFILA SALVADOR MARCELINA

PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJÁS S.L.P.

PROFR. ERNESTO BARRON CASTRO  
CONTRALOR INTERNO

C.P. ARELI ALONSO GONZALEZ  
ASESOR CONTABLE

LIC. OSCAR MARTINEZ ZARATE  
ASESOR JURÍDICO



Sistema Municipal para el Desarrollo  
Integral de la Familia

LIC. MERCED SEVERIANO NABOR  
PRIMER VOCAL

C. SANTOS SANTIAGO ISABEL  
SEGUNDO VOCAL



ASESORIA JURIDICA 2015 - 2018

C. FLORENTINA FERNANDA  
SANTIAGO DOLORES  
TERCER VOCAL



**DIF**

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

000174

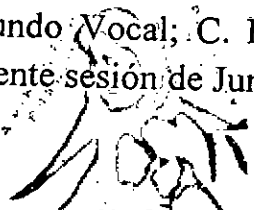
*Tanlajás*  
2015 - 2018

**SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJAS, S.L.P.**

**Nº DE SESION: 3/2018.**

**SESIÓN ORDINARIA**

En el Municipio de Tanlajás S.L.P., siendo la 1:00.pm, horas del día 6 de Marzo del 2018, dos mil dieciocho los comparecientes reunidos en las oficinas del Sistema Municipal DIF ubicado en calle Emiliano Zapata s/n Zona Centro de Tanlajás S.L.P., los CC. Profra. Teófila Salvador Marcelina Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P., C. Pablo Salvador Felicitas Coordinador del DIF Municipal; Lic. Oscar Martínez Zárate Asesor Jurídico del SMDIF de Tanlajás S.L.P.; C.P. Areli Alonso González, Asesor Contable del SMDIF de Tanlajás, S.L.P.; Prof. Ernesto Barrón Castro Contralor Interno del SMDIF de Tanlajás S.L.P., Lic. Merced Severiano Nabor Primer Vocal; C. Santos Santiago Isabel Segundo Vocal; C. Florentina Fernanda Santiago Dolores Tercer Vocal; la presente sesión de Junta de Gobierno se desarrolla bajo el siguiente:

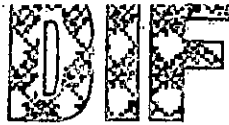


**ORDEN DEL DÍA**

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- VERIFICACION DEL QUÓRUM
- 3.-DECLARACION DE VALIDEZ DE LA SESION
- 4.- PRESENTACION, ANÁLISIS Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DE ENERO A DICIEMBRE DE 2017.
- 5.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION
- 6.-FIRMA PROTOCOLARIA DEL ACTA
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN}

*(Handwritten signatures and initials on the right margin)*



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

000175

*Tanlajás*  
PRIMERA: En el desahogo del primer punto del Orden del Día, el C. Pablo Salvador Felicitas, Coordinador del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P. Procedió a tomar lista a los presentes dándose fe de que asisten en este acto la totalidad de los convocados.

SEGUNDA: Respecto al segundo punto el C. Pablo Salvador Felicitas Coordinador del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P. manifiesta que al estar presente la totalidad de las personas convocadas, existe quórum legal.

TERCERA: Se declara la validez de la sesión y los acuerdos que de la misma emanen, toda vez que existe quórum legal, dándose así cumplimiento al punto tercero del Orden del Día.

CUARTA: Prosiguiendo con el cuarto punto del Orden del Día, hace uso de la palabra la Profa. Teófila Salvador Marcelina, Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P., quien presenta para su ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DE ENERO A DICIEMBRE DE 2017.

INGRESOS DE GESTION.....	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	\$ 2,872,882.16
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.....		\$ 2,823,745.18
SERVICIOS PERSONALES.....		\$ 2,143,238.15
MATERIALES Y SUMINISTROS.....		\$ 240,848.77
SERVICIOS GENERALES.....	2015 - 2018	\$ 439,658.26
AYUDAS SOCIALES.....		\$ 114,135.32
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS:</b> .....		<b>\$ 2,937,880.50</b>
<b>(AHORRO/DESAHORRO), NETO DEL EJERCICIO:</b> .....		<b>- \$ 64,998.34</b>

Acto seguido: Una vez analizada y discutida la propuesta realizada, se aprueba por unanimidad de votos la misma;



**DIF**

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

000176

*Tanlajás*

QUINTA: En el desahogo del quinto punto de la Orden del Día el C. Pablo Salvador Felicitas procede a dar lectura de la presente Acta de sesión.

SEXTA: Concluida que fue la misma y no habiendo objeción por parte de los miembros que la conforman, se procede a su firma, según lo establece el punto sexto del Orden del Día.

SEPTIMA: No habiendo otro asunto que tratar y dando cumplimiento al punto séptimo del Orden del Día se da por concluida esta Sesión Ordinaria siendo las 3:00 pm, horas del día 06 de Marzo de 2018, dos mil dieciocho.



Profa. Teófila Salvador Marcelina

Presidenta del Sistema Municipal DIF de Tanlajás, S.L.P.

C. PABLO SALVADOR FELICITAS  
SECRETARIO TÉCNICO

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

PROFR. ERNESTO BARRÓN CASTRO  
CONTRALOR INTERNO

C.P. ARELI ALONSO GONZÁLEZ  
ASESOR CONTABLE

LIC. OSCAR MARTÍNEZ ZÁRATE  
ASESOR JURÍDICO

LIC. MERCED SEVERIANO NABOR  
PRIMER VOCAL

C. SANTOS SANTIAGO ISABEL  
SEGUNDO VOCAL

C. FLORENTINA FERNANDA  
SANTIAGO DOLORES  
TERCER VOCAL



ASESORIA JURÍDICA